

#### **IV. EMPRESAS DEL ESTADO**



## 1. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional de las empresas públicas al 31.03.2017 está constituido por 160 entidades, comparado con el ejercicio anterior (31.12.2016) con 162 entidades, tal como se puede apreciar numéricamente en los cuadros siguientes, cuya estructura es la siguiente:

Nivel Empresas	Al Cierre del 31.12.2017	Variaciones Empresas		Al Cierre del 31.12.2016
		Incorporadas	Excluidas	
Empresas Operativas	119	0	0	119
Empresas No Operativas	20	0	0	20
Empresas en Proceso de Liquidación	21	0	2	23
<b>Total Empresas del Estado</b>	<b>160</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>162</b>

Los dispositivos legales que sustentaron los cambios en el marco institucional de las entidades empresariales son:

Nº	RAZÓN SOCIAL	SITUACIÓN	DOC. SUSTENTATORIOS
<b>EM PRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN QUE FUERON EXTINGUIDAS</b>			
1	CMAC Pisco en Liquidación	Extinguida	Partida N° 11000655
2	Empresa Nacional de Ferrocarriles S.A.	Extinguida	Partida N° 11011224

### Comentarios:

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco S. A.**, era una empresa pública con personería jurídica de derecho privado de propiedad de la Municipalidad Provincial de Pisco, con autonomía administrativa, económica y financiera, regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada y controlada por la Superintendencia de Banca y Seguros y la Contraloría General de la República. Se constituyó al amparo del Decreto Ley N° 23039 del 14 de Mayo de 1981, que autorizó la creación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito de las Municipalidades Provinciales del país y el Decreto Supremo N° 157-90-EF; así como por Resolución N° 092 del 19 de Febrero de 1992 de la Superintendencia de Banca y Seguros, que autorizó su funcionamiento.

La Caja inicia sus operaciones el 02 de Marzo de 1992. Su objetivo como de otras empresas financieras, era otorgar créditos a la micro y pequeña empresa, otorgar créditos con garantía de alhajas a los sectores populares, recibir depósitos de ahorro y a plazo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Con resolución SBS N° 3028-2014 del 21/05/2014, se declaró la disolución e inició el proceso de liquidación de la CMAC Pisco, la entidad incumplió con los compromisos asumidos en el plan de recuperación financiera que tenía como propósito de superar la delicada situación financiera por la que atravesaba. Con Partida registral N° 11000655 se dio por concluido el proceso liquidatorio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Pisco S.A. en liquidación y en consecuencia se declara la extinción de su personería jurídica, disponiendo el traslado de su acervo documentario al Archivo Regional de Ica.

La **Empresa Nacional de Ferrocarriles S.A.- Enafer S.A.**, es una Empresa Estatal de Derecho Privado, fue creada el 19.09.1972 de acuerdo con el Decreto Ley N° 19538 sobre la base del negocio ferroviario en el Perú de The Peruvian Corporation Ltd.

Enafer S.A. estuvo regida por la Ley N° 24948 Ley de Actividad Empresarial del Estado, por su Ley Orgánica, Decreto Legislativo N° 102 y por la Ley General de Sociedades. Fueron fines de la empresa la prestación de servicios de transporte con particular dedicación al transporte ferroviario y a las

actividades conexas y complementarias así como la construcción de obras y adquisición e instalación de maquinarias y equipos necesarios.

Mediante R.S. N° 163-93-PCM, Enafer S.A. fue incluida en el Proceso de Promoción de la Inversión Privada en las empresas del Estado a que se refiere el Decreto Legislativo N° 674 y sus modificatorias. Con la Partida N° 11011224 se declara la quiebra de la empresa Nacional de Ferrocarriles Sociedad Anónima en Liquidación, la extinción de su patrimonio y la incobrabilidad de sus deudas.

De acuerdo al artículo 28º inciso 28.2 de Presentación y recepción de las rendiciones de cuentas de la Ley N° 28708 se dispuso que los plazos sean determinados por la Dirección General de Contabilidad Pública, sin exceder el 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal materia de rendición de cuentas. Por el ejercicio fiscal 2017 se determinó Con Resolución Directoral N° 002-2018-EF/51.01 del 29/01/2018, que el 28/03/2018 fuera el plazo para la presentación de las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República 2017; debido a que los días intervalos coincidieron con la celebración de la Semana Santa del presente año. El incumplimiento de este plazo, conllevará a que la entidad sea considerada con la condición de omisa a dicha presentación.

El marco institucional de las Empresas del Estado para el año 2017 está conformado por 160 empresas, de las cuales podemos observar el nivel de cumplimiento de las siguientes:

#### **NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS**

La relación de Empresas del Estado incorporadas en la Cuenta General de la República 2017 y las

<b>Detalle</b>	<b>Universo</b>	<b>Incorporadas en la Cuenta General 2017</b>	<b>%</b>	<b>Omisiones</b>	<b>%</b>
Empresas Operativas	119	113	95.0	6	5.0
Empresas No Operativas	20	5	25.0	15	75.0
Empresas en Liquidación	21	17	81.0	4	19.0
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>135</b>	<b>84.4</b>	<b>25</b>	<b>15.6</b>

que no presentaron su información contable, es la siguiente:

## RELACION DE EMPRESAS DEL ESTADO QUE SE HAN INTEGRADO EN LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA 2017

### EMPRESAS OPERATIVAS

#### SECTOR FINANCIERO

- 1. 2328 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SANTA
- 2. 2329 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA
- 3. 2331 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DEL CUSCO
- 4. 2331 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE ICA
- 5. 2330 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO
- 6. 2336 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TRUJILLO
- 7. 2325 BANCO DE LA NACION
- 8. 2339 CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA
- 9. 2341 CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
- 10. 2652 BANCO AGROPECUARIO
- 11. 2332 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS
- 12. 2327 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA
- 13. 2326 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PAITA
- 14. 2334 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE SULLANA
- 15. 2335 CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE TACNA
- 16. 2621 FONDO MI VIVIENDA S.A.

#### SECTOR NO FINANCIERO

- 17. 2350 EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. EMUSAP S.R.L.
- 18. 2361 EMPRESA MUNIC.AGUA POT.ALCANT.DE BAGUA S.R.L
- 19. 2632 EMP. PREST. DE SERV. DE SANEAMIENTO JUCUBAMBA S.C.R.L.
- 20. 2377 EMP. PREST. DE SERV. SANEAM.MUN.DE UTCUBAMBA S.R.L.
- 21. 2370 ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANEAM.CHAVIN S.A.
- 22. 2386 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY
- 23. 2349 EMP. MUN.DE SERV. ABAST. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE ABANCAY
- 24. 2384 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE AREQUIPA
- 25. 2368 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE AYACUCHO S.A
- 26. 2385 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE CAJAMARCA S.A.
- 27. 2363 EMP. PREST.DE SERV. DE SANEAM.JAEN PERU
- 28. 2359 EMP. MUN.PREST.DE SERV.DE SANEAM.PROV.ALTO ANDINA S.A.
- 29. 2364 ENTIDAD MUNIC.PREST.DE SERVICIOS DE SANEAM. DEL CUSCO S.A.
- 30. 2351 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE CALCA S.R.L
- 31. 2357 EMP. MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE QUILLABAMBA S.R.L.
- 32. 2389 SERVICIO MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE HUANCAYA
- 33. 2360 EMPRESA MUN.SERV. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE HUANUCO
- 34. 2373 EPS EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALC. DE ICA S.A.
- 35. 2376 SERV. MUN. DE AGUA POTAB. Y ALCANT. DE CHINCHA S.A.
- 36. 2345 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR
- 37. 2356 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PISCO S.A.
- 38. 2388 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.MUNIC. DE HUANCAYO
- 39. 2372 ENTIDAD PREST.DE SERV. DE SANEAM.DEL MANTARO S.A.
- 40. 2534 EMP. MUNIC. DE SERV. DE AGUA POT. YAUH- LA OROYA S.R.L.
- 41. 2382 SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT. DE LA LIBERTAD
- 42. 2378 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE LAMBAYEQUE S.A.
- 43. 2383 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE LIMA
- 44. 2346 EMP. DE SERV.MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. BARRANCA S.A.
- 45. 2344 EMP.MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE CAÑETE S.A.
- 46. 2353 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. HUARAL S.A.
- 47. 2540 EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. CHANCAY S.A.C.
- 48. 2352 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE HUACHO S.A.
- 49. 2379 ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM.DE LORETO S.A.
- 50. 2358 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE TAMBOPATA S.A.
- 51. 2366 ENT. PREST.DE SERV. DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.R.L.
- 52. 2365 ENTIDAD PREST.DE SERV.AGUA POT.Y ALCANT.DE ILO S.R.LTDA. .
- 53. 2354 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE PASCO S.A.
- 54. 2381 ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM.GRAU S.A.(EX SEPADIURA)
- 55. 2362 EMPRESA MUNIC. DE SANEAM.BASICO DE PUENO
- 56. 2348 EMP. MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT.CORONEL PORTILLO S.A.
- 57. 2526 EMP.PREST. DE SERV. DE SANEAM. DE AGUA DEL ALTIPLANO S.R.L.
- 58. 2387 SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT. DE JULIACA
- 59. 2390 SERVICIO MUN. DE AGUA POT.Y ALCANT. DE YUNGUYO S.R.L.
- 60. 2371 ENTIDAD PREST. DE SERV. DE SANEAM. DE MOYOBAMBA
- 61. 2723 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RIOJA S.R.L
- 62. 2347 EMPRESA MUN.DE AGUA POT.Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.
- 63. 2380 ENTIDAD PREST. DE SERV.SANEAM. DE TACNA S.A
- 64. 2367 ENTIDAD PREST. DE SERV.SAN. SIERRA CENTRAL SRL
- 65. 2374 EMPRESA PRESTADORA SERV. SANEAM. NORPUNO S.A.
- 66. 2392 EMP.MISIONARIA DE ELECT.DE UCAYALI S.A.
- 67. 2401 EMP.MUN.DE SERV.ELECTRICOS UTCUBAMBA - BAGUA GRANDE
- 68. 2393 EMP. DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A.
- 69. 2409 SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.
- 70. 2396 EMP. DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU
- 71. 2407 EMP. REG. DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR ESTE S.A.
- 72. 2402 EMP. REG. SERV. PUB. ELECT. ELECTRONORTE MEDIO
- 73. 2404 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL NORTE S.A
- 74. 2391 ELECTRICIDAD DEL PERU S.A.

- 75. 2528 EMP. DE ADMINIST. DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.
- 76. 2408 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR S.A.
- 77. 2406 EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL ORIENTE
- 78. 2403 EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. ELECTRONORTE S.A.
- 79. 2397 EMP. DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
- 80. 2541 EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PUNO S.A.
- 81. 2611 EMP. MUNIC. DE SERV. ELECT. TOCACHE S.A. "ELECTRO TOCACHE"
- 82. 2395 EMP. DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
- 83. 2405 EMP.REG.SERV.PUB.ELECTRICA DEL CENTRO S.A. ELECTROCENTRO
- 84. 2412 EMP.MUNIC.MERCADOS DEL PUEBLO S.A.-CHIMBOTE
- 85. 2411 EMP. DE MERCADOS MAYORISTAS
- 86. 2413 EMP.NACIONAL DE LA COCA S.A.
- 87. 2539 EMP. MUN. DE TRANSP. MACHUPICCHU S.A
- 88. 2612 EMP. MUNIC. ADMINIST. TERM. TERRESTRE DE MOLLENDO S.A
- 89. 2418 CORP.PER.DE AEROP.Y AVIAZ.COMERC.S.A.- CORPAC
- 90. 2426 EMP.NACIONAL DE PUERTOS S.A.
- 91. 2430 EMPRESA ACTIVOS MINEROS SAC.
- 92. 2432 PERU PETRO S.A.
- 93. 2433 PETROLEOS DEL PERU S.A.
- 94. 2431 EMPRESA PETROLERA UNIPETRO ABC S.A.C.
- 95. 2636 CIA. NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.
- 96. 2436 EMP.PERUANA DE SERVICIO EDITORIALES
- 97. 2437 SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.
- 98. 2439 SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.
- 99. 2785 FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJERCITO S.A.C.
- 100. 2440 SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS
- 101. 2442 EMP.MUN. INMOBILIARIA DE LIMA S.A.
- 102. 2443 EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.
- 103. 2444 EMP.MUNIC. URBANIZADORA CONSTRUCTORA S.A.C.
- 104. 2455 EMP.MUN. DE SERV. DE LIMP.MUN.PUB.DEL CALLAO
- 105. 2463 FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO
- 106. 2453 EMP. MUN. DE FESTEJOS Y ACTIVIDADES RECREACIONALES Y TURISTICOS DEL CUSCO S.A.
- 107. 2461 EMP.MUN. DE SERVICIOS MULTIPLES S.A. - ESEM-HUANCAYO S.A.
- 108. 2458 EMP.MUN. DE SERV.MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.
- 109. 2447 EMP. DE SEGURIDAD,VIGILANCIA Y CONTROL S.A.
- 110. 2465 SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.
- 111. 2452 EMP.MUN. ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA
- 112. 2464 EMP. MUNICIPAL DE SANTIAGO DE SURCO S.A
- 113. 2620 FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO

### EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACION

- 1. 2472 BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU
- 2. 2419 EMP.MUN.ADM.DE TERM.TERR.DE AREQUIPA
- 3. 2451 EMP.MUN.ADM.DE BIENES CULTURALES DEL CUSCO
- 4. 2454 EMP.MUN. DE LIMPIEZA PUBLICA DEL QOSQO
- 5. 2459 EMP.MUN. DE SERV.MULTIPLES DE CALCA S.A.
- 6. 2492 EMP.MUNICIPAL LAREDO S.A.
- 7. 2800 FONDO NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL EN LIQUIDACION
- 8. 2457 EMP.MUN. DE SERV.INFORMAT.MIRAFLORES S.A.
- 9. 2427 EMP.MINERA DEL CENTRO DEL PERU S.A.
- 10. 2438 BANCO DE MATERIALES
- 11. 2398 EMP. DE TRANSMISION ELECTRICA CENTRO NORTE S.A.
- 12. 2494 EMP.NACIONAL DE EDIFICACIONES
- 13. 2456 EMPRESA MUN. SERV. DE MAQUINARIA S.A. HUANCABAMBA
- 14. 2533 EMP. ESTACION SERVICIOS MUNICIPAL SANTA ROSA S.A.
- 15. 2422 EMPRESA TRANSPORTES INTERPROVINCIAL PASAJEROS DE TURISMO HUANCABAMBA
- 16. 2629 EMP.MUN. DE MAQUINARIA PESADA Y EQ. AYABACA SAC – EMMPEA SAC
- 17. 2462 EMPRESA MUNICIPAL DE SERV. MULTIPLES SR LTDA.

### EMPRESAS NO OPERATIVAS

- 1. 2619 EMP. MUNICIPAL HUAROCHIRI SERV.MULTIPLES S.A.
- 2. 2484 EMP. DE SERV.MUNICIP. DE LIMPIEZA DE LIMA
- 3. 2615 EMP. CONSTRUCTORA MUNICIPAL LEONCIO PRADO S.A.C.
- 4. 2518 EMP. MUNICIP. DE RECREAC. Y TURISMO – TACNA
- 5. 2446 EMP. CONSTRUCTORA DE LA UNI

Con Resolución Directoral N° 002-2018-EF/51.01 del 28/01/2018 se dispuso que la presentación de las rendiciones de cuentas del ejercicio 2017 sea el día miércoles 28/03/2018. El incumplimiento de este plazo conllevó a que las entidades sean consideradas omisas. La nueva fecha, entre otros, coincidió con la celebración de la Semana Santa del presente año.

Mediante la Resolución Directoral N° 005-2018-EF/51.01 publicada en el diario oficial El Peruano el 28/04/2018, se notificó a los titulares de los pliegos presupuestarios o a la máxima autoridad individual o colegiada de las entidades del sector público, la condición de omisa por no haber cumplido con presentar información contable a la Dirección General de Contabilidad Pública para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio 2017.

Las empresas que no cumplieron con la presentación de la información contable para la elaboración de la Cuenta General de la República del ejercicio 2017 fueron:

RELACION DE EMPRESAS OMISAS A LA PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE A LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA - EJERCICIO 2017			
Nº	Código Sicon	Entidades	Presentaron posterior al 28/03/2018
<b>EMPRESAS OPERATIVAS</b>			
1	2386	SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DEL SANTA, CASMA Y HUAF	09/04/2018
2	2369	EMP. MUN. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT.CHANKA S.A.	
3	2527	EM P. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. DE SALAS S.R.L.	
4	2375	ENT. PREST.DE SERV.DE SANEAM.SELVA CENTRAL S.A.	
5	2367	ENTIDAD PREST.DE SERV.DE SANEAM."SIERRA CENTRAL S.A."	12/04/2018
6	2534	EM P. M UNIC. DE SERV. DE AGUA POT. YAULI- LA OROYA S.R.L.	11/04/2018
7	2355	EMP. M UN.DE AGUA POT.Y ALCANT.DE PATIVILCA S.A.	
8	2542	EMPRESA DE SERV. ELECTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA S.A.	
9	2424	EM P.MUN.DE TRANSPORTES CANDARAVE S.A.	
10	2431	EMPRESA PETROLERA UNI.PETRO ABC S.A.C.	04/05/2018
<b>EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACION</b>			
1	2340	CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DEL CALLAO	
2	2460	EMP.MUN.DE SERV.MULTIPLES S.A.-HUARAZ	
3	2650	EMP.MUNIC. DE ELECTRIC. Y SERV. MULTIP. COCHAS HUANCHAY S.A	
4	2488	EMP.MUN.DE SERV.PUBLICOS S.A.IQUITOS	
<b>EMPRESAS NO OPERATIVAS</b>			
1	2771	EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE MUNICIPAL ANTA S.A.C	
2	2615	EMP. CONSTRUCTORA MUNICIPAL LEONCIO PRADO S.A.C.	06/04/2018
3	2610	EMP. M UNIC. DE SERV. DE AGUA POT. Y ALCANT. ACOBAMBA	
4	2617	EMP. M UNIC. DE SERV. MULTIP. VIRGEN DE LAS MERCEDES S.A.C	
5	2446	EMP.CONSTRUCTORA DE LA UNI	17/04/2018
6	2434	PETROLEOS UNI SERVICIOS Y ASESORIA S.A.C.	
7	2464	SERVICIOS DE LA UNI S.A.	
8	2619	EMP. M UNIC. HUAROCHIRI DE SERV. MULTIPLES S.A.C	09/04/2018
9	2421	EMP.MUN.DE TRANSP.DANIEL CARRION S.A.	
10	2653	EMPRESA MUNICIPAL DE MAQUINARIA PESADA S.A.C	
11	2531	EMP. MUNICIPAL DE TRANSPORTES ARAPA S.A.C.	
12	2423	EMP.MUN.DE TRANSP.TERR.INTERP.DE PASAJ.ZEPITA S.A.	
13	2614	SERVICENTRO MUNICIPAL EL COLLAO S.A.C	
14	2618	EMP. M UNIC. DE SERV. MULTIP. S.A.C -EMUSEM SAC PUNO	
15	2635	EMP.MUNIC. DE TRANSPORTE DE AYAVIRISRL	
16	2634	EMP. DE ACOPIO Y TRANSFORMAC. DE LECHE Y SERV. SRL	
17	2637	EMP. MUNICIPAL VISION 2000 SRL	
18	2613	EMP. M UNIC. DE PRODUCC., COMERCIALIZAC. Y SERV. REPRODUCTIVOS S.A	

## BASE LEGAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACION CONTABLE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PARA SU PRESENTACION A LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2017

- Constitución Política del Perú, artículo 81, modificada por la Ley N° 29401
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, modificada por la Ley N° 29537
- Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.
- Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento.
- Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.

- Ley N° 30519 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- Ley N° 30520 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- Ley N° 27170 – Ley del Fonafe y sus modificaciones
- D.S. N° 043-2003-PCM que aprueba el TUO de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento D.S. 072-2003-PCM y su modificatoria
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades y sus modificatorias
- Decreto Legislativo N° 1031 Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado
- Resolución del CNC N° 043-2010-EF/94, Aprueba la versión modificada del Plan Contable General Empresarial.
- Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad, que oficializa las NIIF.
- Resolución del CNC N° 008-97-EF/93.01, Precisa obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales.
- Resolución Directoral N° 016-2017-EF/51.01 que aprobó el Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2015-EF/51.01 Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y Presupuesto de Inversión del Cierre Contable por las Empresas y Entidades del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República.

## COMENTARIOS RESPECTO A LAS EMPRESAS

Se incorporan empresas que se encuentran en el ámbito del **Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – Fonafe**, además de las empresas creadas por las municipalidades, por las universidades públicas y EsSalud. También se incorpora a **Petroperú S.A.** que no tiene ente regulatorio de su presupuesto, no obstante presenta información presupuestaria. Estas mismas empresas se clasifican en empresas del sector financiero, empresas del sector no financiero, empresas no operativas y empresas en proceso de liquidación.

### a) Clasificación de Fonafe respecto a las empresas del holding:

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen 35 subsidiarias operativas, de las cuales Fonafe tiene participación mayoritaria en 28 subsidiarias, participación minoritaria con control en 2 subsidiarias Banco de la Nación que es una empresa de derecho público y Electroperú S.A. por encargo expreso de la Ley N° 27319. De acuerdo con el Artículo 2º de esta última norma, los derechos económicos derivados de las acciones representativas del capital social de Electroperú S.A. van al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales –FCR y 5 subsidiarias en liquidación en donde ejerce la titularidad de las acciones y cuenta con participación mayoritaria.

La compañía, adicionalmente incorpora en sus Estados Financieros Consolidados a la subsidiaria SIMA Perú S.A., matriz intermedia que consolida a SIMA Iquitos S.R.L.

FONAFE: PRINCIPALES SUBSIDIARIAS DIRECTAS			
Sector/ Empresas	% de Participación	Sector/ Empresas	% de Participación
<b>Eléctricas</b>		<b>Hidrocarburos y remediación</b>	
Adinelsa	100,0	Activos Mineros S.A.C.	100,0
Egas a	100,0	Perú Petro	100,0
Egema s	100,0		
Egesur	100,0		
Electro Oriente S.A	100,0		
Electro Puno S.A.A.	99,6		
Electro Sur Este S.A.A.	99,6		
Electro Ucayali S.A.	99,9		
Electro Centro S.A.	100,0		
Electronoroeste S.A.	100,0		
Electronorte S.A.	100,0		
Electroperú S.A.	14,3		
Electrosur S.A.	100,0		
Hidrandina	95,2		
San Gabán	100,0		
SEAL	88,7		
<b>Financieras</b>		<b>Otros</b>	
Banco Agropecuario	100,0	Editora Perú	98,1
Banco de la Nación	0,0	Enaco S.A.	100,0
Cofide	99,2	FAME S.A.C.	100,0
Fondo Minivienda S.A.	100,0	Serpost S.A.	100,0
		<b>En Liquidación:</b>	
		Banco de la Vivienda del Perú	100,0
		Banco de Materiales S.A.C.	100,0
		Etecen S.A.	100,0
		Centromin Perú	100,0
		Enace	100,0

Asimismo Fonafe señala que la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Perú en Liquidación no se encuentra incluida en la Consolidación de Estados Financieros del ejercicio 2017 por haberse extinguido durante el año 2017.

### b) Empresas Municipales

La Ley Orgánica de Municipalidades señala que en las atribuciones del alcalde está la de proponer la creación de empresas municipales bajo cualquier modalidad legalmente permitida. Opera bajo la Ley de Sociedades. Son empresas públicas de derecho privado de propiedad de las municipalidades provinciales y distritales. Es así como se han creado empresas financieras como cajas municipales de ahorro y crédito en diversos lugares del país y empresas no financieras en los sectores de saneamiento, electricidad, hidrocarburos, comercio, transporte, comunicaciones, inmobiliario y servicios, ejerciendo actividades con autonomía administrativa y económica.

Están los sectores siguientes:

- **Financiero** (12), representado por las cajas municipales de ahorro y crédito a nivel nacional. Mediante Ley N° 29523 Ley de Mejora de la Competitividad se les excluye del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Ley de Contrataciones del Estado con el fin de que puedan operar en igualdad de condiciones respecto de la toma de decisiones en aspectos de personal, presupuesto y adquisiciones y contrataciones, con el resto de empresas del Sistema Financiero Nacional, continuando sujetas a la supervisión y control de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.
- **Saneamiento** (52), suministran servicios de agua potable y alcantarillado de calidad, preservando el medio ambiente, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de la población dentro del ámbito de su jurisdicción. Por el volumen de sus operaciones destacan **SEDAPAR S.A.** cuya actividad principal es la prestación de servicios de saneamiento como servicio de agua potable, servicio de alcantarillado sanitario y servicio de disposición sanitaria de excretas., **SEDALIB S.A.** brinda prestación de servicios de agua para consumo humano y alcantarillado sanitario con protección al equilibrio ecológico y **Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento Grau S.A.** cuyo objeto social es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y, el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita y Chulucanas – Morropón del departamento de Piura.

- **Eléctricas** (3), tienen como actividad principal la distribución de energía eléctrica con carácter de servicio público. Se menciona a las Empresas Municipales de Servicios Eléctricos de **Utcubamba S.A., Tocache S.A., y Paramonga S.A.**
- **Servicios** (7) conformada por empresas de diversos objetivos, podemos destacar a la **Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.** dedicada a la prestación de los servicios de cobro de peaje, administración y supervisión de obras de infraestructura y mantenimiento vial, construcción, remodelación, conservación, explotación y administración del autopistas y carreteras, etc., y por mencionar también a **Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. - FINVER CALLAO S.A.** que realiza actividades de necesidad pública y de interés social vinculadas a la ejecución de obras públicas en el ámbito de su jurisdicción; y, tiene como ámbito de influencia la Provincia Constitucional del Callao.
- **Inmobiliario** (3), destacan la **Empresa Municipal Inmobiliaria S.A.C. de Tumbes** que tiene como objetivo la administración de las propiedades inmobiliarias de la Municipalidad Provincial de Tumbes, para entregarlas en arrendamiento de forma directa o por subasta pública, cobro de los arrendamientos, prestación de servicios como alquiler de auditorio y coliseo centenario; la **Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A.** de propiedad de la Municipalidad de Lima se encarga de la administración de inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Lima, propiciando su rentabilización.
- **Transportes** (3), **Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu S.A.** del Cusco, su finalidad es brindar servicios de transporte de pasajeros a turistas nacionales y extranjeros; así como servicios afines del distrito de Machu Picchu a la ciudadela inca y viceversa, y otros afines al ramo turístico y similares al transporte local y nacional. La **Empresa Municipal Administradora del Terminal Terrestre Mollendo S.A.**, tiene como objeto fundamental brindar un óptimo servicio a los pasajeros que hacen uso del servicio de transporte público interprovincial desde la provincia de Islay – Mollendo. Esta empresa es de propiedad en un 100% de la Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo. La Empresa Municipal de Transportes Candarave S.A. que no presenta rendición de cuentas, es de condición omisa.
- **Comunicaciones** (1), **Cía. Nor Andina de Telecomunicaciones S.A.** de Cajamarca, da servicios de telecomunicaciones y transmisiones en general y produce registros audiovisuales.
- **Comercio** (2), **Empresa Municipal Mercados del Pueblo S.A.** de Chimbote su actividad principal es la prestación de servicios de almacenamiento, servicios complementarios a la producción y distribución de productos alimenticios. **Empresa Municipal de Mercados S.A.** de Lima se dedica a la administración, control, supervisión y dirección de los mercados públicos, sean estos mayoristas o minoristas, existentes en la provincia de Lima. Promociona y participa en la construcción de nuevos mercados con la finalidad que se garantice el abastecimiento de productos alimenticios en general para la ciudad de Lima.
- **Empresas no operativas** (20) y en **proceso de liquidación** (16) están conformadas por empresas municipales y de la Universidad Nacional de Ingeniería, que han realizado diversas actividades de saneamiento, servicios, transportes, limpieza, financieras, hidrocarburos, de las cuales algunas aun presentan información por los saldos contables que muestran en sus estados financieros, pero no prestan servicios a la sociedad, no persiguen fines de lucro y otras empresas no operativas, no presentan rendiciones de cuentas.

c) **PETROPERÚ S.A.**

Esta empresa se constituyó el 24 de julio de 1969 al amparo del Decreto Ley N° 17753. Es una empresa estatal de derecho privado que desarrolla sus actividades en el Sector Energía y Minas, Sub Sector Hidrocarburos. Está organizada y funciona como una sociedad anónima de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 043, Ley de la Empresa Petróleos del Perú - Petroperú S.A. emitida el 04.03.1981 y sus modificatorias, que además dispone que el Estado Peruano es propietario de todas las acciones representativas del capital social de la Compañía y artículo 12º del Reglamento de la Ley N° 28840 dispone que cada integrante de la Junta General de Accionistas, representará el número de acciones del capital social de Petroperú S.A. que resulte de dividir el total de las acciones entre el número de miembros designados en representación del Estado Peruano.

La Segunda Disposición Final de la Ley N° 28840 derogó la Resolución Suprema N° 290-92-PCM, que incluía a Petroperú en el proceso de promoción de la inversión privada así como toda disposición que se opusiera a la Ley N° 28840, excluyéndose expresamente también a Petroperú S.A. del ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe y del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP.

La Compañía se rige por su Ley Orgánica aprobada por el Decreto Legislativo N° 043, su Estatuto Social, la Ley N° 28840 - Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Compañía de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. (su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-EM, el 27 de abril 2013) y supletoriamente por la Ley General de Sociedades, estando sujeta únicamente a la fiscalización de la Contraloría General y del Regulador del Sector Hidrocarburos

Asimismo, de conformidad con lo señalado en la Tercera Disposición Final del Decreto Legislativo N° 1031, a Petroperú S.A. le son aplicables el numeral 9.3 del artículo 9º y el artículo 12º de dicho Decreto Legislativo.

La actividad económica de la empresa se realiza a través de la Ley N° 28244 del 02.06. 2004, que autorizó a Petroperú S.A a negociar contratos con PERÚPETRO S.A. en exploración y/o explotación y de operaciones o servicios petroleros conforme a ley.

La Ley de Fortalecimiento y Modernización de PETROPERÚ S.A. establece que la compañía actuará con autonomía económica, financiera y administrativa y con arreglo a los objetivos anuales y quinquenales que apruebe el Ministerio de Energía y Minas de Perú. Los actos y los contratos que suscriba en el cumplimiento de su fin social se sujetarán a lo que establecen: i) el Decreto Legislativo N° 043 y sus modificaciones, ii) su Estatuto Social, iii) sus reglamentos internos, iv) los acuerdos de su Directorio, y v) las Normas del Sistema Nacional de Control.

**Resto de empresas (6)**

En este grupo están comprendidas las empresas **Servicios Integrados de Limpieza S.A.-SILSA S.A.** y **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A. - ESVICSAC** que están en el sector de servicios y donde el Seguro Social de Salud - ESSALUD es el accionista mayoritario de ambas, con una participación accionaria del 94,9% en cada una de ellas y las empresas de la Universidad Nacional de Ingeniería como es la empresa operativa **Empresa Petrolera Unipetro ABC S.A.C** que presta servicios en el sector de hidrocarburos, sin ámbito regulatorio y las no operativas: **Petróleos UNI Servicios y Asesoría S.A.C., Empresa de Servicios de la UNI S.A. y Empresa Constructora de la UNI S.A.C.**

## 2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### NOTA N° 01: GENERALIDADES

El capítulo presupuestario tiene como propósito mostrar y evaluar el resultado de los ingresos y egresos presupuestarios en sus diferentes procesos gestionados durante el Ejercicio Fiscal 2017 por las empresas públicas para atender los diversos servicios que prestan según el objeto de su creación y el ámbito geográfico de sus operaciones.

De Universo de las empresas públicas, un grupo se encuentran regulados por el **Fondo Nacional de Financiamiento de la actividad empresarial del Estado – Fonafe**, otro grupo está regulado por la **Dirección General de Presupuesto Público – DGPP** del **Ministerio de Economía y Finanzas**, según corresponda, así como de las empresas que por disposiciones especiales realizan su propia regulación presupuestaria.

El Fonafe y la DGPP, en el marco de su competencia dirigen y regulan el proceso presupuestario de las Empresas del Estado y tienen por objetivo determinar el grado de eficacia, eficiencia, efectividad, transparencia y rendición de cuentas en la ejecución presupuestaria de los recursos de las empresas, así como el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestarias y de sus correspondientes proyectos de inversión, para el bienestar del ciudadano, de acuerdo al rol subsidiario del Estado.

### NOTA N° 02: OBJETIVOS Y CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

#### OBJETIVOS

Lograr que la información presupuestaria que se recopila de las empresas públicas sean suficientes en cuanto al marco legal y ejecución de ingresos y gastos, así como también en los aspectos económicos, de fuentes y usos, funcional y geográfico, a fin que puedan constituir un instrumento útil para el análisis y toma de decisiones de las instancias que lo requieran, y facilitar la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

El presente capítulo permitirá conocer los resultados de la gestión presupuestaria y económica de las Empresas del Estado durante el ejercicio fiscal 2017.

#### CRITERIOS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información presupuestaria del ejercicio fiscal 2017 se presenta bajo la estructura de la Cuenta General de la República establecida en el artículo 26º de la Ley N° 28708 –Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, lo cual es concordante con la estructura de ingresos y egresos establecidos en la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.

Para la elaboración del presente capítulo, se toma como fuente de información los estados presupuestarios al cierre del Ejercicio Fiscal 2017, presentados por las Empresas del Estado a escala nacional en cumplimiento a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado –TUO de la Directiva N° 003-2015-EF/51.01 aprobado con Resolución Directoral N° 016-2017-EF/51.01, se tienen en consideración además de los informes de ejecución, y de evaluación presupuestaria institucional que las empresas presentan a sus correspondientes entes reguladores (Fonafe o DGPP) así como los elaborados por las empresas con autonomía presupuestaria según corresponda.

#### COBERTURA

De un universo de 119 empresas públicas operativas se integra información de 113 empresas, categorizadas en 12 sectores económicos o líneas de negocios, las cuales están en condición de empresa en marcha, es decir del universo de empresas públicas en situación operativa, cabe precisar además que dentro de ellas se muestran a dos (02) empresas del Seguro Social de Salud (Silsa y Esvicsac) y Una (01) empresa de la Universidad Nacional de Ingeniería (Unipetro ABC. S.A.C.), así como a Petroperú S.A. que por Ley N° 28840 – Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Empresa Petróleos del Perú - tiene autonomía para el manejo de su proceso presupuestario.

## NOTA N° 03: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

Los principios y políticas presupuestales para la preparación de los estados presupuestarios son los siguientes:

**Autonomía Presupuestal;** Las empresas y entidades del Estado elaboran su presupuesto de acuerdo a las directivas aprobadas por los órganos reguladores o directivas propias según corresponda, los cuales se formalizan a través de acuerdos de directorio. El presupuesto considera las normas de la Ley de Presupuesto del Sector Público, en los temas que explícitamente involucren a las Empresas del Estado.

**Metodología Presupuestaria;** En ningún caso procede la incorporación en el presupuesto de recursos no monetarios. Es aplicable el principio contable sobre la base de efectivo.

Los ingresos se registran cuando se realizan, y los gastos cuando el servicio o adquisición de bienes se devengan.

La ejecución presupuestal de ingresos y gastos se expresan a valores monetarios históricos.

**Compromiso;** el compromiso no implica obligación de pago ya que es un acto administrativo a través del cual se acuerda o contrata con un tercero la ejecución del gasto, bajo el amparo del documento oficial.

**Devengado;** No está permitido el pago de obligaciones no devengadas, el devengado es la obligación de pago como consecuencia del compromiso contraído. Comprende la liquidación e identificación del acreedor y la determinación del monto a través del respectivo documento oficial, se configura a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado o del servicio recibido.

**Ejecución;** La ejecución, registrada en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos – EP-1 se integra por pagos y devengados, condicionados al marco presupuestal autorizado.

Las Empresa del ámbito regulatorio del Fonafe, en el proceso de gestión presupuestaria debe observar los siguientes principios presupuestarios:

### a) Equilibrio Presupuestario

El presupuesto de las empresas debe presentar un equilibrio entre la previsible evolución de la totalidad de ingresos y egresos, por toda fuente y destino.

### b) Especialidad Cuantitativa

Toda disposición o acto que implique la realización de egresos debe cuantificar su efecto en el presupuesto y el financiamiento debe sujetarse estrictamente a dicho presupuesto.

### c) Especialidad Cualitativa

Los recursos de las empresas se destinan exclusivamente a la finalidad para la que han sido autorizados en su correspondiente presupuesto.

### d) Integridad

Los ingresos y los egresos se registran en los presupuestos por su importe íntegro.

### e) Especificidad

El presupuesto y modificaciones deben contener información suficientemente sustentada y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas que se propongan.

### f) Anualidad

El presupuesto tiene vigencia anual y coincide con el año calendario.

### g) Eficiencia en la ejecución de los recursos

Las políticas de egresos vinculadas a los fines de la actividad empresarial del Estado deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica y financiera de las empresas y al

cumplimiento de las metas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada al uso eficiente, eficaz, economía y calidad de los recursos.

**h) Transparencia, legalidad y presunción de veracidad.**

La transparencia, legalidad y presunción de veracidad, constituyen principios que enmarcan la gestión presupuestaria de las empresas.

**i) Flexibilidad**

La flexibilidad constituye un principio que contribuye a la administración del presupuesto como un instrumento dinámico de gestión, en razón de que el presupuesto es una previsión dinámica vinculada al desempeño de la gestión empresarial.

Las Empresas aplicaron el Gasto Integrado de Personal - GIP, con el propósito de tener una gestión más racional, eficiente y flexible, dentro del marco de austeridad del Estado.

**NORMATIVIDAD APLICABLE A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

- Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- Ley N° 30519 – Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2017
- Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- Ley N° 27170 – Ley del Fonafe y sus modificaciones
- Ley N° 27245 – Ley de Prudencia y Transferencia Fiscal
- Decreto Supremo N° 341-2016-EF, que aprueba el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2016 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Directiva N° 007-2012-EF/50.01, “Directiva para la evaluación del presupuesto institucional de los organismos públicos y empresas no financieras de los gobiernos regionales y locales” aprobada con Resolución Directoral N° 001-2010-EF/76.01, modificada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/76.01.
- Acuerdo de Directorio N° 001-2016/012-FONAFE, aprueban el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito del Fonafe para el año 2017.
- Directiva de Gestión de las empresas del ámbito del FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006- Fonafe de fecha 13/06/2013, y modificada mediante Acuerdo de Directorio N° 005-2013/015- Fonafe de fecha 05/12/2013, Acuerdo de Directorio N° 008-2014/003- Fonafe de fecha 25/03/2014, Acuerdo de Directorio N°002-2014/009-Fonafe de fecha 12/08/2014,Resolución de Dirección Ejecutiva N° 109-2015/DE-Fonafe de fecha 01/12/2015 y Acuerdo de Directorio N° 006-2017/009- Fonafe de fecha 23/06/2017.

**NOTA N° 04: MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)**

El proceso presupuestario de las Empresas del Estado comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de conformidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprobó el TUO de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, siendo complementados por las Leyes anuales de Presupuesto Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público y las

Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público, así como el Fonafe para las empresas públicas bajo su ámbito durante el ejercicio fiscal 2017.

La previsión inicial de los ingresos y gastos, comprende la aprobación del presupuesto para las actividades operacionales, de inversión y financiamiento de las Empresas del Estado durante un ejercicio fiscal, esta acción corresponde al Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado – Fonafe, para las Empresas de Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP para las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por lo que el Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) se muestra en forma separada para efectos de determinar el Marco Presupuestal Consolidado.

#### **FONAFE**

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe, mediante Acuerdo de Directorio Nº 001-2016/012-FONAFE, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA Consolidado de 34 empresas y del Seguro Social de Salud – EsSalud para el ejercicio fiscal 2017, de las empresas bajo su ámbito, los que se resumen en el siguiente cuadro:

*Fuente: Acuerdo de Directorio Nº 001-2016/012-FONAFE –que aprueba el presupuesto Consolidado de las empresas bajo su ámbito*

**PRESUPUESTO INICIAL EJERCICIO 2017 - EMPRESAS DEL AMBITO FONAFE**  
(En Miles de Soles)

<b>CONCEPTOS</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>% Part.</b>	<b>ESSALUD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% Part.</b>
INGRESOS CORRIENTES	20 731 372.1	83.5	10 931 730.3	31 663 102.4	88.5
INGRESOS DE CAPITAL	5 130 008.9	2.1	2 099.6	5 151 08.5	1.4
TRANSFERENCIAS	2 517 045.8	10.1		2 517 045.8	7.0
FINANCIAMIENTO	1 066 445.5	4.3		1 066 445.5	3.0
<b>TOTAL</b>	<b>24 827 872.3</b>	<b>100.0</b>	<b>10 933 829.9</b>	<b>35 761 702.2</b>	<b>100.0</b>
GASTOS CORRIENTES	12 240 895.8	58.1	10 148 207.2	22 389 103.0	70.0
GASTOS DE CAPITAL	5 407 714.5	25.7	636 118.8	6 043 833.3	18.9
TRANSFERENCIAS	2 496 100.0	11.9	149 503.9	2 645 603.9	8.3
SERV. DE LA DEUDA	909 603.5	4.3		909 603.5	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>21 054 313.8</b>	<b>100.0</b>	<b>10 933 829.9</b>	<b>31 988 143.7</b>	<b>100.0</b>
SALDO	3 773 558.5		0.0	3 773 558.5	
UNIVERSO	<b>34</b>		<b>1</b>	<b>35</b>	

En el caso del Seguro Social de Salud – EsSalud, está considerado en la sección de **OTRAS ENTIDADES** del Tomo II de la Cuenta General de la República del Ejercicio 2017, cabe indicar que esta entidad retornó al ámbito presupuestal regulatorio del Fonafe a partir del ejercicio fiscal 2011 por mandato de quincuagésima quinta disposición final de la Ley Nº 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.

De acuerdo a la clasificación por categoría de ingresos, la aprobación del presupuesto de las empresas del Fonafe (sin incluir a Essalud) para el ejercicio fiscal 2017 reveló la estructura de participación siguiente: Los **Ingresos Corrientes**, participa con el 88,5% del total de los ingresos, **Ingresos de Capital**, representa el 1,4%, **Transferencias**, con el 7,0% y **Financiamiento**, que tuvo una participación de 3,0%.

Con respecto a los gastos, la distribución por categorías del presupuesto inicial de las empresas del Fonafe (sin incluir Essalud) refleja que el 70,0% está orientado a cubrir **Gastos Corrientes**, los **Gastos de Capital** representa el 18,9%, las **Transferencias Otorgadas**, representó el 8,3% explicado sustancialmente por las empresas Perupetro y Fondo Mivivienda para el cumplimiento de sus respectivos encargos por disposiciones legales; en tanto que el 2,8% restantes fueron para cubrir las obligaciones por el **Servicio de la Deuda**, concertados por las Empresas del Estado que conforman el Holding Fonafe.

En el presupuesto inicial aprobado por el FONAFE, el mayor marco presupuestario lo explican cinco (05) empresas (Perupetro, Sedapal, Banco de la Nación, Electroperú y Fondo Mivivienda), los mismos

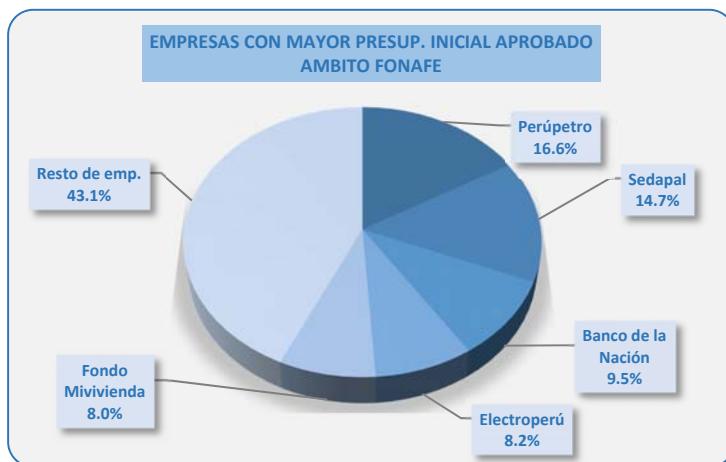
que en conjunto alcanzaron el 56,9% de los ingresos totales y el 54,8% de los gastos totales respectivamente, según se muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL AMBITO FONAFE - PRINCIPALES EMPRESAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTOS	PERUPETRO	SEDAPAL	BCO. DE LA NACION	ELECTRO PERU	FONDO MIVIVIENDA	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES	4 110 814,3	2 371 847,9	2 362 904,6	2 032 230,9	485 775,3	11 363 573,0
TRANSFERENCIAS		848 314,4			1 498 315,6	2 346 630,0
FINANCIAMIENTO		419 822,0				419 822,0
<b>TOTAL</b>	<b>4 110 814,3</b>	<b>3 639 984,3</b>	<b>2 362 904,6</b>	<b>2 032 230,9</b>	<b>1 984 090,9</b>	<b>14 130 025,0</b>
%Part./Ingresos	16,6	14,7	9,5	8,2	8,0	56,9
GASTOS CORRIENTES	1 123 582,6	1 427 325,5	1 289 902,7	1 612 592,7	350 490,7	5 803 894,2
GASTOS DE CAPITAL	618,4	686 524,7	148 523,2	910 72,7	3 473,4	930 212,4
TRANSFERENCIAS	2 986 613,3		1 300,0	2 500,0	1 543 315,7	4 533 729,0
SERV. DE LA DEUDA		273 252,2				273 252,2
<b>TOTAL</b>	<b>4 110 814,3</b>	<b>2 387 102,4</b>	<b>1 439 725,9</b>	<b>1 706 165,4</b>	<b>1 897 279,8</b>	<b>11 541 087,8</b>
%Part./Gastos	19,5	11,3	6,8	8,1	9,0	54,8
<b>SALDO</b>	<b>0,0</b>	<b>1 252 881,9</b>	<b>923 178,7</b>	<b>326 065,5</b>	<b>86 811,1</b>	<b>2 588 937,2</b>

Fuente: Acuerdo de Directorio Nº 001-2016/012-FONAFE –que aprueba el presupuesto Consolidado de las empresas bajo su ámbito



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP – MEF

Mediante Decreto Supremo Nº 341-2016-EF, se aprobó el presupuesto consolidado de ingresos y egresos para el año fiscal 2017 de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuyo monto ascendió a S/ 2 028 366,5 mil, de este importe distribuido por Fuentes de Financiamiento el 89,8% corresponde a **Recursos Directamente Recaudados**, el 9,9% a la fuente **Donaciones y Transferencias** y el 0,3% a **Operaciones Oficiales de Crédito**; en cuanto la distribución del presupuesto de gasto por categorías es como sigue: el 90,2% corresponde a **Gastos Corrientes**, 8,3% a **Gastos de Capital** y 1,5% al **Servicio de la Deuda**, según muestra en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL DE EMPRESAS Y OPDS DE GOB. LOCALES Y REGIONALES - AMBITO DGPP					
(En miles de Soles)					
RUBROS/FUENTES	REC. DIRECT. RECAUD.	DONAC. Y TRANSFER.	REC. OPERAC. DE	TOTAL	% PART.
EMP. DE SANEAMIENTO	946 368,5		5 220,0	951 588,5	46,9
EMP. DE SERVICIOS	236 908,0			236 908,0	11,7
TOTAL EMP. MUNICIPALES	1 183 276,5	0,0	5 220,0	1 188 496,5	58,6
OPD GOB. LOCALES	603 219,5	197 636,3		800 855,8	39,5
OPD GOB. REGIONALES	35 558,9	3 455,3		39 014,2	1,9
TOTAL INGRESOS	1 822 054,9	201 091,6	5 220,0	2 028 366,5	100,0
GASTOS CORRIENTES	1 632 086,9	198 096,1		1 830 183,0	90,2
GASTOS DE CAPITAL	159 453,3	2 995,5	5 220,0	167 668,8	8,3
SERV. DE LA DEUDA	30 514,7			30 514,7	1,5
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1 822 054,9</b>	<b>201 091,6</b>	<b>5 220,0</b>	<b>2 028 366,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: D.S. N° 341-2016-EF Presupuesto Consolidado – Dirección de Empresas Públicas

Del Presupuesto Institucional Aprobado - PIA el 46,9% correspondió a las Empresas Municipales de Saneamiento (agua potable y alcantarillado), el 39,5% corresponde a los Organismos Públicos Descentralizados de Gobiernos Locales, el 11,7% del presupuesto inicial se atribuyen a las empresas de servicios y sólo el 1,9% del presupuesto inicial aprobado corresponden a los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales.

Es preciso señalar que a partir del ejercicio 2011, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito no están comprendidos dentro de los procesos presupuestarios, en cumplimiento al artículo 2º de la Ley N° 29523 – Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, que indica “Excluyese a las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito de toda Ley o Reglamento perteneciente al Sistema Nacional de Presupuesto”.

De acuerdo al cuadro precedente el presupuesto aprobado para las **empresas municipales** ascendió a S/ 1 188 496,5 mil, asimismo de un extracto de cinco empresas con mayor presupuesto, se determinó que estas corresponden a cuatro (04) empresas de Servicios de Agua y Desagüe y una (01) empresa de Servicios de Limpieza Pública, los cuales concentran el 46,3% del presupuesto aprobado para el conjunto de empresas municipales, según se aprecia en el siguiente cuadro:

EMPRESAS MUNICIPALES CON MAYOR PPTO. INICIAL - AMBITO DGPP

(En Miles de Soles)

RUBROS/EM PRESAS	SEDALIB	SEDAPAR	EPS GRAU	ESLIMP CALLAO	EPS EL	TOTAL
REC. DIRECT. RECAUDADOS	131 129,2	129 643,1	112 519,3	104 412,9	72 144,7	549 849,2
TOTAL INGRESOS	131 129,2	129 643,1	112 519,3	104 412,9	72 144,7	549 849,2
GASTOS CORRIENTES	95 068,5	115 486,1	94 975,2	104 384,9	62 609,6	472 524,3
GASTOS DE CAPITAL	28 060,7	11 823,0	17 544,1	92,0	5 671,3	63 191,1
SERV. DE LA DEUDA	8 000,0	2 334,0			3 863,8	14 197,8
<b>TOTAL</b>	<b>131 129,2</b>	<b>129 643,1</b>	<b>112 519,3</b>	<b>104 476,9</b>	<b>72 144,7</b>	<b>549 913,2</b>
<b>%PPTO APROBADO</b>	<b>11,0</b>	<b>10,9</b>	<b>9,5</b>	<b>8,8</b>	<b>6,1</b>	<b>46,3</b>

Fuente: Presupuesto Aprobado para empresas Municipales- Ámbito DGPP – Dirección de Empresas Públicas



## **NOTA N° 05: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EMPRESAS DEL FONAFE**

Las modificaciones presupuestarias para las empresas bajo el ámbito del Fonafe fueron aprobados por Acuerdos de Directorio, al respecto para el año 2017, fueron los siguientes:

### **Primera Modificación**

Por Acuerdo de Directorio N° 002-2017/017-FONAFE se realizaron la primera modificación del marco presupuestario de las siguientes empresas: Activos Mineros SAC, Adinelsa, Agro Banco S.A., Banco de la Nación, Cofide, Corpac, Egasa, Egemsa, Egesur, Electro Oriente S.A., Electro Sur Este S.A.A., Electro Ucayali S.A., Electrocentro S.A., Electronoroeste S.A., Electronorte S.A., Electroperú S.A., Electro Puno S.A.A., Enapu S.A., FAME S.A., Fondo Mivivienda, San Gabán S.A., SEAL, Sedapal S.A., Serpost y Sima Iquitos S.R.L.

Otras empresas que realizaron la primera modificación presupuestaria fueron: Editora Perú con Acuerdo de Directorio N° 1999-1310-2017-E, Electrosur S.A. y Enaco con Acuerdo de Directorio N° 032-2017-E, Perupetro con Acuerdo de Directorio N° 030-2017-E, Sima Perú S.A. con Acuerdo de Directorio N° 24-15-2017-E y Silsa con Sesión de Directorio N° 14-2017-E

### **Segunda Modificación**

Con Acuerdos de Directorio N° 002-2017/017-FONAFE se realizaron la segunda modificación presupuestaria en las empresas Electrosur S.A, Enaco S.A., y Perupetro, asimismo con Sesión de Directorio N° 2158-E se aprobó la segunda modificación presupuestaria del Banco de la Nación.

### **Tercera Modificación**

Con Acuerdos de Directorio N° 002-2017/017-FONAFE se realizó la tercera modificación presupuestaria del Banco de la Nación

## **NOTA N° 06: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS – EMPRESAS MUNICIPALES DEL ÁMBITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – DGPP**

Según lo establecido por el artículo 5º del Decreto Supremo N° 341-2016-EF, en períodos trimestrales y mediante Decreto Supremo se aprueban las modificaciones al Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la correspondiente Directiva para la ejecución presupuestaria que aprueba la Dirección General de Presupuesto Público.

Bajo este marco normativo para el ejercicio fiscal 2017 se aprobaron cuatro (04) créditos suplementarios, cuya estructura y montos se detallan a continuación:

Mediante **Decreto Supremo N° 159-2017-EF**; de fecha 2 de junio de 2017 se aprobó el primer crédito suplementario por S/ 159 840,5 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 103 328,8 mil o 64,6% y Donaciones y Transferencias con S/ 56 511,7 mil o 35,4%.

Mediante **Decreto Supremo N° 246-2017-EF**; de fecha 24 de agosto de 2017 se aprobó el segundo crédito suplementario por S/ 186 057,7 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 51 578,5 mil o 27,7%, Donaciones y Transferencias con S/ 132 725,3 mil o 71,3%, Recursos por Operaciones de Crédito con S/ 1 595,3 mil o 0,9% Y Recursos Determinados con S/ 158,6 mil o 0,1%.

Mediante **Decreto Supremo N° 354-2017-EF**; publicado el 2 de diciembre de 2017, se aprobó el tercer crédito suplementario por S/ 194 927,2 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 38 051,8 mil o 19,5% y Donaciones y Transferencias con S/ 156 875,4 mil u 80,5%.

Mediante **Decreto Supremo N° 086-2018-EF**; publicado el 4 de mayo de 2018, se aprobó el cuarto crédito suplementario por S/ 376 161,2 mil, la misma que por fuentes está distribuido en Recursos Directamente Recaudados con S/ 65 132,1 mil o 17,3%, Donaciones y Transferencias

con S/ 307 277,1 mil u 81,7% y Recursos por Operaciones de Crédito por S/ 3 752,0 mil o 1,0% del presupuesto total aprobado.

#### NOTA N°07: MODIFICATORIAS PRESUPUESTARIAS CONSOLIDADAS

Las modificaciones presupuestarias del conjunto de las Empresas del Estado ocurridas durante el año 2017, son recogidas a través del formato Conformidad al Marco Presupuestario - CMP, la misma que es reportada por todas las empresas en forma trimestral y anual, el referido formato agrupa los cambios en el presupuesto por el número de modificaciones presupuestarias, bajo este contexto se presentan cuatro modificaciones presupuestarias reportadas en el año 2017.

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - AÑO 2017  
(En Miles de Soles)

RUBROS/CATEGORIAS	1RA. MODIF.	2DA. MODIF.	3RA. MODIF.	4TA. MODIF.
INGRESOS CORRIENTES	( 439 608,6)	( 304 437,5)	34 388,5	5 927,8
INGRESOS DE CAPITAL	262 748,3	( 10 472,4)	19 000,0	9 700,0
TRANSFERENCIAS	( 733 178,6)	106 218,6	93 702,3	227 131,5
FINANCIAMIENTO	( 67 427,7)	( 361 762,6)	51 039,3	27 708,3
TOTAL INGRESOS	( 977 466,6)	( 570 453,9)	198 130,1	270 467,6
GASTOS CORRIENTES	( 1205 644,6)	( 741 872,1)	( 1241,3)	65 124,3
GASTOS DE CAPITAL	60 056,3	104 630,0	201 681,9	139 956,9
SERV. DE LA DEUDA	( 11 616,6)	( 1490,5)	21 098,6	( 8 484,5)
TOTAL GASTOS	( 1157 204,9)	( 638 732,6)	221 539,2	196 596,7

Fuente: Formato CMP- Conformidad al Marco Presupuestario - Dirección de Empresas Públicas

#### PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Presenta una disminución neta de los ingresos por S/ 977 466,6 mil, motivado por la reducción de los **Ingresos Corrientes** por S/ 439 608,6 mil ocurridas principalmente por las menores expectativas de ingresos en las empresas financieras **Cofide y Banco Agropecuario**; asimismo en el caso de las **Transferencias** se revela una disminución de S/ 733 178,6 mil, por la menor estimación de transferencias a recibir por el Fondo Mivivienda; no obstante hubo incremento en los **Ingresos de Capital** por S/ 262 748,3 mil, por mayores previsiones de aportes de capital en las empresas financieras Banco Agropecuario, Cofide y Cmac Huancayo. En el caso de los **gastos**, se muestra una reducción en los **Gastos Corrientes** por S/ 1 205 644,6 mil, debido a menores pagos por transferencias para programas de vivienda del Fondo Mivivienda, en caso de **Servicio de la Deuda** la disminución fue de S/ 11 616,6 mil, debido a la menor previsión de obligaciones de deuda de la empresa **Sima Iquitos**; en el caso de **Gastos de Capital** hubo incremento de S/ 60 056,3 mil, motivado principalmente por las empresas de Saneamiento.

#### SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Revela una disminución en los ingresos por S/ 570 453,9 mil, sustentado por menores **Ingresos Corrientes** que se redujo en S/ 304 437,5 mil, debido a la menor estimación en venta de bienes y servicios de la empresa **Perupetro**, en el caso de **Financiamiento** también presenta una disminución de S/ 361 762,6 mil, explicado por menores saldos de balance incorporados en el marco presupuestario del a empresa **Perupetro**; En cuanto a las **Transferencias** estas tuvieron un incremento de S/ 106 218,6 mil, los cuales corresponden íntegramente a la incorporación en el marco presupuestario de las transferencias a las empresas de saneamiento, principalmente Seda Cusco, Epsel Lambayeque, Seda Loreto, **EPS** Tacna y **EPS** Grau. Por el lado de los gastos se observa una disminución de S/ 638 732,6 mil, la misma que es explicado principalmente por los **Gastos Corrientes** que disminuyó en S/ 741 872,1 mil, siendo lo más relevante la reducción en el rubro de Perupetro (en línea con la reducción de ingresos corrientes), con menor programación de gastos en bienes y servicios y donaciones y transferencias; en el caso de **Gastos de Capital** revela un incremento de S/ 104 630,0 mil, la misma que es explicado por las empresas de Saneamiento en concordancia con la programación de ingresos por transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

### TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Revela un incremento en los ingresos por S/ 198 130,1 mil, sustentado por el aumento de las **Transferencias**, por S/ 93 702,3 mil, las mismas que fueron realizadas por las empresas de Saneamiento debido a la mayor previsión de transferencias por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, principalmente a las empresas Emapa Ica, Emapa Huacho, Emapacop y Emapa Barranca; el rubro **Financiamiento** muestra incremento de S/ 51 039,3 mil, debido a la incorporación como saldos de balance en la fuente de transferencias de algunas empresas de saneamiento como Epsel Lambayeque y Seda Cusco; en el caso de los **Ingresos Corrientes** se muestra un incremento de S/ 34 388,5 mil, explicado por la mayor previsión de ingresos financieros (rentas de la propiedad) de las empresas del sector financiero, especialmente el Banco de la Nación; los **Ingresos de Capital** aumentó en S/ 19 000,0 mil por la previsión de aportes de capital de la CMAC de Huancayo. En el caso de los gastos, se observa incremento de los **Gastos de Capital**, por S/ 201 681,9 mil, motivado por el incremento en las inversiones de las empresas del sector Saneamiento (Emapacop, Emapa Huacho, Emapa Pisco, Emapa Ica, Epsel Lambayeque y EPS Ayacucho), y las empresas del sector Financiero (Banco de la Nación y Cmac Huancayo); En cuanto a los **Servicios de la Deuda**, tuvo un incremento de S/ 21 098,6 mil, debido a la previsión de mayor pago de intereses de la deuda del Banco de la Nación y Emsapuno.

### CUARTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Presenta un incremento en los ingresos por S/ 270 467,6 mil, sustentado por el aumento en la previsión de las **Transferencias** del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a las empresas de Saneamiento (EPS Moquegua, Seda Ayacucho, EPS Moyobamba, Epsel Lambayeque, EPS Grau, Sedalib, Sedapar, Seda Chimbote y Seda Juliaca); En **Financiamiento** se presenta un incremento de S/ 27 708,3 mil, lo cuales corresponde a la incorporación de saldos de balance del ejercicio anterior en las empresas saneamiento como Seda Cusco, SEDAM Chimbote, Seda Loreto y SEDAM Huancayo. En cuanto a los gastos, se muestra un incremento de S/ 196 596,7 mil, lo cual se muestra principalmente en los **Gastos de Capital** con incremento de S/ 139 956,9 mil, lo cual es explicado por las mayores inversiones de las **empresas de Saneamiento** (en línea con las mayores transferencias recibidas para este rubro), no obstante que hubo menor gasto en las **empresas financieras** (CMAC Piura), en el caso de **Gastos Corrientes** se muestra incremento de S/ 65 124,3 mil, debido a la mayor previsión de gastos de las **empresas de saneamiento**, no obstante que hubo disminución en la previsión de gastos en el rubro por las **empresas financieras** CMAC Sullana y CMAC Lima.

### NOTA N° 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM INGRESOS

Al cierre del ejercicio 2017 el presupuesto modificado de las Empresas del Estado en su conjunto, revela que una disminución neta de 1,7% que en cifras representó S/ 1 079 322,9 mil inferior al presupuesto inicial aprobado (PIA), de este conjunto la fuentes de financiamiento **Recursos Directamente Recaudados**, revela la disminución más significativa con S/ 725 312,4 mil, inferior en 1,7% a lo programado en el presupuesto inicial, esta tendencia fue influenciada por la empresa **Perupetro**, que disminuyó sus previsiones iniciales de presupuesto en 16,1% como resultado de la menor producción de petróleo a pesar de los mayores precios internacionales del petróleo y la mayor producción de líquidos de gas natural; en el caso de **Cofide** hubo menor previsión de ingresos en 14,8% respecto al marco inicial debido a la expectativa de menores ingresos financieros, no obstante que **Agrobanco** presenta incremento de 47,3% respecto al marco inicial, explicado por la previsión de nuevos aportes de capital por parte del Estado. En la fuente **Donaciones y Transferencias**, se registró una disminución de 8,6% (S/ 231 905,5 mil) con relación al presupuesto inicial, destacando el **Fondo Mivivienda** que muestra una disminución de 60,4% debido a la menor previsión de transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Bono Familiar Habitaciones BFH y otros programas administrados por el Fondo, en el caso de la empresa **Epsel Lambayeque**, el presupuesto en esta fuente fue incorporado como modificación presupuestaria, los cuales corresponden a la previsión de Transferencias del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento –OTASS, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, así

como la incorporación de saldos de balance en esta fuente, los cuales financiaran el plan de reflotamiento de las EPS y diversos proyectos de inversión. **Recursos por Operaciones de Crédito**, revela una disminución de S/ 122 263,6 mil o 0,7% inferior al marco inicial aprobado, este comportamiento fue influenciado por la empresa **Enosa** que muestra una disminución de 50,7% respecto al marco inicial debido a menores préstamos aprobados, lo que origina menor amortización y pago de intereses de corto plazo, **Seal Arequipa** presenta disminución del 100% de su presupuesto en esta fuente debido a la anulación de la previsión de préstamos al haberse reducido significativamente (por parte del Fonafe) algunos proyectos de inversión.

**PRESUPUESTO MODIFICADO DE INGRESOS - 2017**

(En Miles de soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	43 497 694,2	( 725 312,4)	42 772 381,8	( 1,7)
DONAC. Y TRANSF.	2 692 538,0	( 231905,5)	2 460 632,5	( 8,6)
REC. DETERMINADOS		158,6	158,6	
REC. OPERAC. DE CREDITO	17 686 370,2	( 122 263,6)	17 564 106,6	( 0,7)
<b>TOTAL</b>	<b>63 876 602,4</b>	<b>( 1079 322,9)</b>	<b>62 797 279,5</b>	<b>( 1,7)</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas

**EMPRESAS CON MAYOR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTES - 2017**

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	43 497 694,2	( 725 312,4)	42 772 381,8	( 1,7)
PERUPETRO	4 110 814,4	( 662 800,1)	3 448 014,3	( 16,1)
BANCO AGROPECUARIO	275 194,9	130 297,9	405 492,8	47,3
COFIDE	792 797,0	( 117 150,9)	675 646,1	( 14,8)
RESTO DE EMPRESAS	38 318 887,9	( 75 659,3)	38 243 228,6	( 0,2)
DONAC. Y TRANSFER.	2 692 538,0	( 231905,5)	2 460 632,5	( 8,6)
FONDO MIVIVIENDA	1 498 315,7	( 904 932,2)	593 383,5	( 60,4)
EPSEL LAMBAYEQUE	0,0	124 985,4	124 985,4	
EPS GRAU	0,0	42 003,3	42 003,3	
RESTO DE EMPRESAS	1 194 222,3	506 038,0	1 700 260,3	42,4
REC. OPERAC. CREDITO	17 686 370,2	( 122 263,6)	17 564 106,6	( 0,7)
ENOSA	111 480,6	( 56 480,6)	55 000,0	( 50,7)
SEAL AREQUIPA	50 000,0	( 50 000,0)	0,0	( 100,0)
ELECTROCENTRO	104 700,0	23 435,4	128 135,4	22,4
RESTO DE EMPRESAS	17 420 189,6	( 39 218,4)	17 380 971,2	( 0,2)
REC. DETERMINADOS		158,6	158,6	
<b>TOTAL</b>	<b>63 876 602,4</b>	<b>( 1079 322,9)</b>	<b>62 797 279,5</b>	<b>( 1,7)</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas

**NOTA N° 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE INGRESOS COMPARATIVO**

De la comparación de cifras del Presupuesto Institucional Modificado – PIM de Ingresos al cierre del ejercicio fiscal 2017 versus su similar del ejercicio 2016, se observa que aumento en 29,7% equivalente a S/ 14 394 370,0 mil; el comportamiento de la programación modificada al cierre anual 2017 respecto al período precedente según Fuentes de Financiamiento muestra un crecimiento reflejado en: **Recursos Directamente Recaudados**, que creció en 20,9 % traducido en cifras fue S/ 7 405 843,2 mil, teniendo significativos aumentos con relación al período comparado las empresas Petroperú y Perupetro motivado por la previsión de mayores precios internacionales de petróleo, así como mayor operatividad en las ventas y servicios. En cuanto la fuente de **Donaciones y Transferencias**, se registra una disminución de S/ 302 437,3 mil o 10,9% inferior al período comparativo 2016, comportamiento que es explicado por la menor previsión de transferencias hacia el Fondo Mi vivienda para financiar el Bono Familiar Habitacional – BFH y otros programas por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. En relación a la fuente **Recursos por**

**Operaciones de Crédito**, tuvo incremento de S/ 7 291 179,6 mil, superior en 71% respecto al período comparativo 2016, la misma que es explicado principalmente por la empresa **Petroperú**, que para el año 2017 programó un mayor nivel de endeudamiento interno y externo, así como la emisión de bonos en el mercado internacional para el financiamiento del PMRT (Programa de Modernización de la Refinería de Talara) que se encuentra en etapa de ejecución.

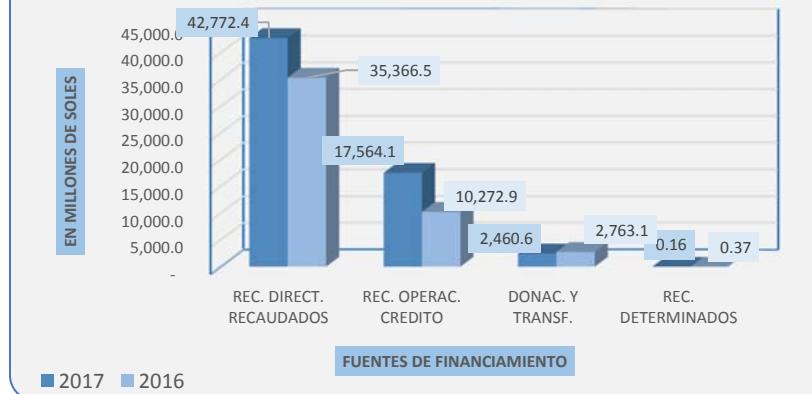
PIM DE INGRESOS COMPARATIVO AÑO 2017 VS. 2016

(En Miles de Soles)

2017		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2016		VARIAC.
S/	%		S/	%	
42 772 381,8	68,1	REC. DIRECT. RECAUDADOS	35 366 538,6	73,1	20,9
2 460 632,5	3,9	DONAC. Y TRANSFERENCIAS	2 763 069,8	5,7	( 10,9)
17 564 106,6	28,0	REC. OPERAC. DE CREDITO	10 272 927,0	21,2	71,0
158,6	0,0	REC. DETERMINADOS	374,1	0,0	( 57,6)
<b>62 797 279,5</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>48 402 909,5</b>	<b>100,0</b>	<b>29,7</b>

Fuente: Elaboración propia – Dirección de Empresas Públicas

PIM DE INGRESOS POR FUENTES - COMPARATIVO 2017 VS. 2016



#### NOTA N° 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2017 el Presupuesto Institucional Modificado –PIM de Gastos de las Empresas del Estado alcanzó a S/ 57 550 521,1 mil, lo cual representó una disminución de 2,3% o S/ 1 377 801,5 mil inferiores a la programación inicial, la disminución del presupuesto final respecto al presupuesto inicial es explicado por:

**Gastos corrientes**; que disminuyó en 5,1% (S/ 1 886 363,5 mil), debido a las modificaciones presupuestarias de **Fondo Mivivienda** que disminuyó su presupuesto en esta categoría en 47,8% respecto al marco inicial, debido a la previsión de menores transferencias corrientes para el pago del Bono Familiar Habitacional –BFH y otros programas de vivienda, en el caso de **Perupetro**, que disminuyó su previsión inicial de gastos en esta categoría en 18,6%, debido a la menor producción de hidrocarburos en el país, lo que repercute en menores pagos por servicios a contratistas petroleros y menores transferencias a los diversos niveles de gobierno (Central, Regional y Locales) que por disposición legal tienen derecho a percibir estas rentas, en el caso de **Electroperú** muestra una disminución de 12,5% explicado por la menor previsión en la compra de energía y potencia (compra de bienes), peaje por transmisión, así como mantenimiento y reparación.

**Gastos de Capital**; revela un incremento de 6,6% equivalente a S/ 508 617 mil en el presupuesto final debido a las modificaciones realizadas por el **Banco de la Nación** que incrementó su presupuesto en 57,4% a fin de tener marco presupuestario para la adquisición de mobiliarios y equipo (Sistema de

Seguridad de la red interna, adquisición de servidores y gastos en adquisición de software); En el caso de **Epsel** Lambayeque presenta un incremento de 1,436,6% debido a la incorporación en el marco presupuestario de las transferencias del Organismo Técnico de Servicios de Saneamiento – OTASS y del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el financiamiento de diversos proyectos de inversión pública para la construcción y mejoramiento de las redes de agua potable y alcantarillado a cargo de la EPS; **Fonafe** registra un incremento de 9,7% debido a la previsión de nuevos aportes de capital y mayores préstamos a las empresas subsidiarias.

**Servicios de la deuda:** el presupuesto final disminuyó en S/ 55,0 mil en forma neta, motivado por las modificaciones de **Enosa**, que disminuyó su presupuesto en este rubro en 40,3% (S/ 50 285,1 mil) debido a las menores necesidades de financiamiento de corto plazo para capital de trabajo e inversiones; **Hidrandina** muestra un incremento de 19% en este rubro debido a la previsión de mayor amortización de la deuda del año 2016, no obstante que para año 2017 se han generado nuevas obligaciones; **Electro Sur Este** revela una disminución de 63% debido a que inicialmente se tenía previsto recibir del Fonafe S/ 45,0 millones, no obstante que solo desembolso S/ 25,0 millones que obligó a la empresa a recurrir a obligaciones de corto plazo con entidades financieras.

**PRESUPUESTO MODIFICADO DE GASTOS - 2017**

(En Miles de soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	37 029 161,1	(1886 363,5)	35 142 797,6	( 5,1)
GASTOS DE CAPITAL	7 649 996,4	508 617,0	8 158 613,4	6,6
SERV. DE LA DEUDA	14 249 165,1	( 55,0)	14 249 110,1	( 0,0)
<b>TOTAL</b>	<b>58 928 322,6</b>	<b>(1377 801,5)</b>	<b>57 550 521,1</b>	<b>( 2,3)</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas

**EMPRESAS CON MAYOR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA - 2017**

(En Miles de Soles)

FUENTES	PIA	MODIF.	PIM	VARIAC. %
GASTOS CORRIENTES	37 029 161,1	(1886 363,5)	35 142 797,6	( 5,1)
FONDO MIVIVIENDA	1893 806,4	( 905 530,9)	988 275,5	( 47,8)
PERUPETRO	4 110 195,9	( 765 021,3)	3 345 174,6	( 18,6)
ELECTROPERU	1615 092,7	( 201526,6)	1413 566,1	( 12,5)
RESTO DE EMPRESAS	29 410 066,1	( 14 284,7)	29 395 781,4	( 0,0)
GASTOS DE CAPITAL	7 649 996,4	508 617,0	8 158 613,4	6,6
BANCO DE LA NACION	148 523,2	85 306,8	233 830,0	57,4
EPSSEL LAMBAYEQUE	5 671,3	81475,0	87 146,3	1436,6
FONAFE	601611,3	58 298,6	659 909,9	9,7
RESTO DE EMPRESAS	6 894 190,6	283 536,6	7 177 727,2	4,1
SERV. DE LA DEUDA	14 249 165,1	( 55,0)	14 249 110,1	( 0,0)
ENOSA	124 716,8	( 50 285,1)	74 431,7	( 40,3)
HIDRANDINA	172 987,6	32 935,5	205 923,1	19,0
ELECTRO SUR ESTE	53 312,9	( 33 580,1)	19 732,8	( 63,0)
RESTO DE EMPRESAS	13 898 147,8	50 874,7	13 949 022,5	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>58 928 322,6</b>	<b>(1377 801,5)</b>	<b>57 550 521,1</b>	<b>( 2,3)</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas

## NOTA N° 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS COMPARATIVO

En la comparación del presupuesto modificado de gastos de las Empresas del Estado al cierre del ejercicio 2017 respecto al año 2016, se revela que estas aumentaron en 30,7% o S/ 13 504 919,9 mil, a nivel de categorías de gasto, esta variación creciente según volumen y porcentaje es explicado por:

**Servicios de la Deuda**, que revela un crecimiento de 118,5% (S/ 7 728 257,5 mil) con respecto al periodo 2016, debido a la previsión de mayores obligaciones financieras de la empresa **Petroperú** que realizó una programación mayor en esta categoría en 145,8% o S/ 7 889 656,6 mil por las mayores previsiones de amortizaciones de la deuda externa (préstamo sindicado del PMRT) y mayor programación para cancelar obligaciones de corto plazo para capital de trabajo (compra de crudo y productos derivados).

En cuanto a los **Gastos Corrientes** se revela un crecimiento de 17,5% (S/ 5 232 982,4 mil) con relación al periodo comparativo 2016, el crecimiento en el rubro es explicado principalmente por la empresa **Petroperú** que revela un incremento en el rubro de 33,6% (S/ 3 843 106,9 mil) explicado por la mayor programación en compra de crudo y productos derivados debido a mayores precios de los marcadores internacionales, así como a una mayor previsión de productos adquiridos, en el caso de **Perupetro** se muestra un incremento de 12,1% (S/ 360 776,7 mil) por mayor programación en la retribución a contratistas de servicios (para crudo y gas natural) y mayor programación de transferencias.

En el caso de los **Gastos de Capital** muestra un crecimiento de 7,1% (S/ 543 680,0 mil) respecto a su similar del periodo 2016, este crecimiento es explicado por la mayor programación en el rubro por la **CMAC Sullana** cuyo presupuesto en el rubro creció en 1,554,6% (S/ 701 965,5 mil) respecto al periodo 2016 debido a la programación de adquisición de activos financieros por S/ 572,0 millones, así como la previsión de diversos proyectos institucionales (adquisición, ampliación y remodelamiento de locales); **Sedapal** tuvo un crecimiento comparativo de 56% (S/ 246 447,0 mil) explicado por la mayor programación de diversos proyectos de inversión (estudios, obras y proyectos de ampliación de cobertura).

PIM DE GASTOS COMPARATIVO AÑO 2017 VS. 2016

(En Miles de Soles)

2017		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2016		VARIAC.
S/	%		S/	%	
35 142 797,6	61,1	GASTOS CORRIENTES	29 909 815,2	67,9	17,5
8 158 613,4	14,2	GASTOS DE CAPITAL	7 614 933,4	17,3	7,1
14 249 110,1	24,8	SERV. DE LA DEUDA	6 520 852,6	14,8	118,5
57 550 521,1	100,0	TOTAL	44 045 601,2	100,0	30,7

Fuente: Elaboración propia – Dirección de Empresas Públicas

PIM DE GASTOS POR CATEGORIA - COMPARATIVO 2017 VS. 2016

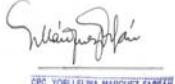


**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2017**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 39

INGRESOS	PIA	MODIF.	PIM	GASTOS	PIA	MODIF.	PIM
<b>REC. DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>43 497 694.2</b>	<b>( 725 312.4)</b>	<b>42 772 381.8</b>	<b>REC. DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>39 808 963.2</b>	<b>( 506 394.9)</b>	<b>39 302 568.3</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>41 230 345.0</b>	<b>( 697 918.7)</b>	<b>40 532 426.3</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>27 839 292.4</b>	<b>( 1 124 991.5)</b>	<b>26 714 300.9</b>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	31 058 369.0	( 614 290.0)	30 444 079.0	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 173 710.2	16 112.1	4 189 822.3
OTROS INGRESOS	10 171 976.0	( 83 628.7)	10 088 347.3	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	290 813.4	2 283.8	293 097.2
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1 095 197.1</b>	<b>280 975.8</b>	<b>1 376 172.9</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>18 356 301.5</b>	<b>( 790 302.0)</b>	<b>17 565 999.5</b>
VENTA ACTIVOS NO FINANCIERO	323 791.7	28 230.7	352 022.4	DONACIONES Y TRANSFERENC.	3 767 452.6	( 463 936.8)	3 303 515.8
VENTA DE ACTIVOS FINANCIERO	771 405.4	252 745.1	1 024 150.5	OTROS GASTOS	1 251 014.7	110 851.4	1 361 866.1
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1 172 152.1</b>	<b>( 308 369.5)</b>	<b>863 782.6</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3 246 620.4</b>	<b>96 840.1</b>	<b>3 343 460.5</b>
SALDO DE BALANCE	1 172 152.1	( 308 369.5)	863 782.6	OTROS GASTOS	57 138.0		57 138.0
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	1 944 057.5	( 13 857.8)	1 930 199.7
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.	1 245 424.9	110 697.9	1 356 122.8
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>8 723 050.4</b>	<b>521 756.5</b>	<b>9 244 806.9</b>
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	8 723 050.4	521 756.5	9 244 806.9
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 692 538.0</b>	<b>( 231 905.5)</b>	<b>2 460 632.5</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 855 785.2</b>	<b>( 315 215.5)</b>	<b>1 540 569.7</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 692 538.0</b>	<b>( 231 905.5)</b>	<b>2 460 632.5</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 855 785.2</b>	<b>( 315 215.5)</b>	<b>1 540 569.7</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>93 779.6</b>	<b>( 5 810.9)</b>	<b>87 968.7</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 618 428.7</b>	<b>( 761 174.1)</b>	<b>857 254.6</b>
OTROS INGRESOS	93 779.6	( 5 810.9)	87 968.7	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	2 923.3	172 595.4	175 518.7
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 362 351.8</b>	<b>( 306 126.2)</b>	<b>2 056 225.6</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 543 315.7</b>	<b>( 913 919.2)</b>	<b>629 396.5</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 362 351.8	( 306 126.2)	2 056 225.6	OTROS GASTOS	72 189.7	( 19 850.3)	52 339.4
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>236 406.6</b>	<b>80 031.6</b>	<b>316 438.2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>237 356.5</b>	<b>445 737.9</b>	<b>683 094.4</b>
SALDOS DE BALANCE	236 406.6	80 031.6	316 438.2	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANC.	184 740.8	451 154.0	635 894.8
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.	52 615.7	( 5 416.1)	47 199.6
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.0</b>	<b>220.7</b>	<b>220.7</b>
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	220.7		220.7
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>158.6</b>	<b>158.6</b>	<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>158.6</b>	<b>158.6</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>158.6</b>	<b>158.6</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>158.6</b>	<b>158.6</b>
SALDO DE BALANCE		158.6	158.6	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.		158.6	158.6
<b>REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO</b>	<b>17 686 370.2</b>	<b>( 122 263.6)</b>	<b>17 564 106.6</b>	<b>REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO</b>	<b>17 263 574.2</b>	<b>( 556 349.7)</b>	<b>16 707 224.5</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>17 686 370.2</b>	<b>( 122 263.6)</b>	<b>17 564 106.6</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7 571 440.0</b>	<b>( 197.9)</b>	<b>7 571 242.1</b>
ENDEUDAMIENTO	17 595 856.2	( 122 263.6)	17 473 592.6	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	7 571 440.0	( 197.9)	7 571 242.1
SALDOS DE BALANCE	90 514.0		90 514.0	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4 166 019.5</b>	<b>( 34 119.6)</b>	<b>4 131 899.9</b>
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	4 146 077.8	( 14 177.9)	4 131 899.9
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINAN.	19 941.7	( 19 941.7)	0.0
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>5 526 114.7</b>	<b>( 522 032.2)</b>	<b>5 004 082.5</b>
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	5 526 114.7	( 522 032.2)	5 004 082.5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>63 876 602.4</b>	<b>( 1 079 322.9)</b>	<b>62 797 279.5</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>58 928 322.6</b>	<b>( 1 377 801.5)</b>	<b>57 550 521.1</b>

  
**OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ**  
Diseñador Gráfico  
Disección General de Comunicación Pública

  
**OPE: YORELLENA MARQUEZ FARFAN**  
Directora  
Disección de Empresas Públicas

## NOTA N° 12: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, la ejecución de ingresos a nivel de toda fuente en las Empresas del Estado tuvo un avance de 99,9% respecto al presupuesto modificado anual, es decir el comportamiento de la ejecución presupuestal de los ingresos fue ligeramente inferior en 0,1% o S/ 46 791,10 mil respecto al marco presupuestario modificado, el comportamiento a nivel de rubros fueron:

MARCO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS				
(En Miles de Soles)				
FUENTES	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
REC. DIRECT. RECAUDADOS	42 772 381,8	40 096 512,7	63,9	93,7
DONAC. Y TRANSFER.	2 460 632,5	2 313 654,4	3,7	94,0
REC. DETERMINADOS	158,6	158,6	0,0	100,0
REC. OPERAC. DE CREDITO	17 564 106,6	20 340 162,7	32,4	115,8
<b>TOTAL</b>	<b>62 797 279,5</b>	<b>62 750 488,4</b>	<b>100,0</b>	<b>99,9</b>

Fuente: Elaboración propia – Dirección de Empresas Públicas

**Recursos Directamente Recaudados;** la ejecución presenta un avance de 93,7% respecto al marco presupuestario, ostentando una participación de 63,9% respecto al total de ingresos obtenido por cada fuente, las empresas que muestran mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú** que representa el 36,3% de participación en la fuente, teniendo un avance de 86,6% respecto a su presupuesto modificado, la menor ejecución respecto al marco se debe a que los precios por barril de crudo y los volúmenes de productos comercializados resultaron inferiores a lo previsto, lo cual explica los menores ingresos por ventas; En el caso de **Perupetro**, los ingresos representaron el 8,6% del total ejecutado en la fuente, mostrando un avance de 99,6% respecto al marco presupuestario, el ligero menor avance es explicado por la menor producción de petróleo y gas natural a pesar de los mayores precios internacionales de petróleo y la mayor producción de líquidos de gas natural; **Banco de la Nación** representó el 5,9% del total ejecutado en la fuente, con un avance de 98,5% respecto a su presupuesto modificado lo es explicado por la menor valorización de inversiones disponibles para la venta y menores ingresos por inversiones negociables a vencimiento.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
(En Miles de Soles)				
EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	AVANCE %
PETROPERU	16 783 694,4	14 539 331,3	36,3	86,6
PERUPETRO	3 448 014,3	3 435 822,9	8,6	99,6
BANCO DE LA NACION	2 406 169,0	2 369 450,6	5,9	98,5
SEDAPAL	2 116 484,7	1 976 806,6	4,9	93,4
RESTO DE EMPRESAS	18 018 019,4	17 775 101,3	44,3	98,7
<b>TOTAL</b>	<b>42 772 381,8</b>	<b>40 096 512,7</b>	<b>100,0</b>	<b>93,7</b>

Fuente: Elaboración propia – Dirección de Empresas Públicas

**Donaciones y Transferencias;** la ejecución presenta un avance de 94,0% respecto al marco presupuestario, ostentando una participación de 3,7% respecto a la ejecución total de ingresos obtenido por toda fuente, el menor avance respecto a la ejecución es explicado por la empresa **Sedapal** que representó el 7,7% de la ejecución total de gastos, programó una transferencia de capital por S/ 848,3 millones, habiéndose hecho efectivo al cierre del año solo S/ 9,1 millones, debido a que el Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de agua, saneamiento y salud creado por una disposición complementaria de la Ley N° 30518 no incluye el financiamiento para las EPS. En el caso del **Fondo Mivivienda** que representa el 50,1% de participación en la fuente teniendo un avance de 195,3% respecto a su presupuesto modificado debido a que se recibió mayores transferencias de lo previsto del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), tales como S/ 57,0 millones para “bono 500” y S/ 304,2 millones

adicionales para la aplicación del Bono Familiar Habitacional para la reconstrucción. En el caso de **Epsel** representó el 5,4% de los ingresos en la fuente, el nivel de avance fue de 100,0% debido a que se recibieron todas las transferencias incorporadas en el presupuesto tanto del MVCS y del OTASS (Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento)

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
(En Miles de Soles)				
EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	AVANCE %
FONDO MIVIVIENDA	593 383,5	1 158 707,9	50,1	195,3
SEDAPAL	1013 163,6	179 262,1	7,7	17,7
EPSel	124 985,4	124 985,4	5,4	100,0
ELECTRO ORIENTE	35 892,8	61 394,8	2,7	171,1
RESTO DE EMPRESAS	693 207,2	789 304,2	34,1	113,9
<b>TOTAL</b>	<b>2 460 632,5</b>	<b>2 313 654,4</b>	<b>100,0</b>	<b>94,0</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas

**Recursos por Operaciones de Crédito;** la ejecución presenta un avance de 115,8% respecto al marco presupuestario, alcanzando una participación de 32,4% respecto al total de ingresos obtenido por toda fuente, las empresas que muestran mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú** que representa el 95,8% de participación en la fuente teniendo un avance de 117,9% explicado por mayor endeudamiento interno respecto al marco debido al financiamiento de U\$ 334 millones para el pago del préstamo sindicado del PMRT, lo cual se estimó realizar con financiamiento de largo plazo, en endeudamiento externo los mayores desembolsos corresponden a financiamientos temporales para el PMRT y el refinanciamiento de deuda durante el primer semestre del año, considerando que la emisión de bonos para el financiamiento del PMRT se concretó en junio de 2017. En el caso de **Sedapal** los saldos representan el 1,6% de la fuente registrando un avance de 62,8% explicado por menores recursos recepcionados de los préstamos BID, KFW, BIRF y JICA, debido a la menor ejecución del proyecto esquema Cajamarquilla, por la paralización de los trabajos por los fenómenos naturales presentados en la zona de la obra, afectando también a las redes ya instaladas.

RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO				
(En Miles de Soles)				
EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	PART. %	AVANCE %
PETROPERU	16 523 992,8	19 484 372,1	95,8	117,9
SEDAPAL	510 336,0	320 464,2	1,6	62,8
HIDRANDINA	189 500,0	206 100,0	1,0	108,8
ELECTRO SUR ESTE	60 000,0	110 000,0	0,5	183,3
RESTO DE EMPRESAS	280 277,8	219 226,4	1,1	78,2
<b>TOTAL</b>	<b>17 564 106,6</b>	<b>20 340 162,7</b>	<b>100,0</b>	<b>115,8</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas

### NOTA N° 13: EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVO

En la ejecución de ingresos comparados al cierre del ejercicio fiscal 2017, versus su similar del ejercicio 2016 se observa un incremento en los ingresos en un 36,7% equivalente a S/ 16 834 524,0 mil; el comportamiento a nivel de fuentes de financiamiento se puede observar el cuadro:

EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVO AÑO 2017 VS. 2016				
(En Miles de Soles)				
2017		2016		VARIAC.
S/	%	S/	%	%
40 096 512,7	63,9	35 106 858,6	76,5	14,2
2 313 654,4	3,7	1345 462,1	2,9	72,0
20 340 162,7	32,4	9 463 269,6	20,6	114,9
158,6	0,0	374,1	0,0	( 57,6)
<b>62 750 488,4</b>	<b>100,0</b>	<b>45 915 964,4</b>	<b>100,0</b>	<b>36,7</b>

Fuente: Elaboración propia - – Dirección de Empresas Públicas



La fuente **Recursos por Operaciones de Crédito**, presenta la mayor variación, al mostrar un crecimiento de 114,9% (S/ 10 876 893,1 mil) respecto al periodo comparativo 2016, la misma que es explicado por **Petroperú** que muestra una ejecución superior al periodo comparativo en 140,6%, (S/ 11 387 227,2 mil) debido al mayor nivel de endeudamiento externo por el financiamiento de largo plazo de U\$ 2,000 millones, obtenidos en el mes de junio de 2017 a través de la emisión internacional de bonos, asimismo en endeudamiento interno hubo mayores desembolsos para la importación de mayores volúmenes de productos, en cumplimiento de la obligatoriedad de comercialización de combustibles limpios, así como mayores necesidades operativas y de capital. En el caso de **Sedapal** revela una ejecución superior en 123,1% (S/ 176 813,4 mil) al periodo comparativo 2016, explicado por la incorporación de S/ 100,4 millones como saldos de balance de la fuente que corresponde a los avances del proyecto Esquema Cajamarquilla con recursos del préstamo BID, recepcionados en el año 2016, asimismo hubo menor recepción de fondos para estos proyectos debido al menor avance en su ejecución.

**Recursos Directamente Recaudados;** a nivel de volumen de cifras es la segunda fuente con mayor variación con relación a la ejecución del periodo 2016 al presentar un incremento de 14,2% (S/ 4 989 654,1 mil), las empresas con mayor variación comparativa fueron **Petroperú** que muestra una ejecución superior en 27,4% (S/ 3 131 703,4 mil), lo cual se explica por los superiores precios de venta de los productos derivado del comportamiento de los precios internacionales, así como mayores ingresos por la devolución por parte de la SUNAT relacionados a las ventas inafectas de combustibles Turbo A1 (S/ 261,0 millones), asimismo para el año 2017 hubo ingresos de capital producto de aportes de capital por S/ 1 056 millones del Ministerio de Energía Minas, en atención al D.L. 1292 que declara de necesidad pública y de interés nacional la operación segura del Oleoducto Nor Peruano. En el caso de **Perupetro**, registro un crecimiento comparativo con el año 2016 de 21,1% (S/ 597 862,5 mil) debido al incremento del precio del petróleo crudo a nivel internacional, así como mayores ingresos por diferencia de cambio e intereses por depósitos a plazo.

#### NOTA N° 14: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS

Al cierre del ejercicio fiscal 2017 la ejecución registró un avance del 94,1%, respecto al presupuesto anual modificado, siendo la de mayor avance los servicios de la deuda con ejecución superior en 13,1% respecto al marco modificado, las cifras de ejecución de gastos por toda fuente en las Empresas del Estado se muestra en el siguiente cuadro:

**MARCO Y EJECUCIÓN DE GASTOS**  
(En Miles de Soles)

CATEGORIAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
GASTOS CORRIENTES	35 142 797,6	32 282 009,9	59,6	91,9
GASTOS DE CAPITAL	8 158 613,4	5 764 832,8	10,6	70,7
SERV. DE LA DEUDA	14 249 110,1	16 112 556,1	29,8	113,1
<b>TOTAL</b>	<b>57 550 521,1</b>	<b>54 159 398,8</b>	<b>100,0</b>	<b>94,1</b>

Fuente: Elaboración propia - - Dirección de Empresas Públicas

A nivel de categorías el nivel de ejecución y participación se explica a continuación:

**Gastos Corrientes;** al cierre anual 2017 la ejecución de esta categoría representan el 59,6% del gasto total ejecutado, habiendo registrado un avance de 91,9%, las empresas con mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú** con un nivel de ejecución que representa el 40,9% del total de la categoría, el nivel de avance respecto al marco presupuestario fue de 86,4% explicado por menores compras de insumos y suministros debido a menores precios de compra del barril de crudo, derivado del comportamiento de los precios internacionales, y el menor volumen de productos adquiridos, como efecto de la disminución de las ventas en el primer cuatrimestre de 2017, asimismo hubo menores gastos a lo programado en transporte y almacenamiento debido al menor volumen transportado al cliente minero las Bambas por la finalización del contrato de suministro; otra empresa con importante ejecución en el rubro fue **Perupetro** que muestra una ejecución equivalente al 10,5% del total de la categoría y un avance del 100,9% respecto al marco presupuestal, el buen nivel de avance es explicado por mayores transferencias corrientes por Canon y Sobre canon de petróleo, transferencias al Osinergmin, Ministerio de Energía y Minas y FOCAM (Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea), así como mayores transferencias efectuadas al Tesoro Público por venta de crudo; La empresa **Electroperú** revela una ejecución que representa el 4,3% del total de la categoría, y alcanzó un avance de 97,5% el nivel de ejecución, el menor avance es explicado por menores gastos en gratificaciones y bonificaciones, menores gastos en transporte y almacenamiento debido al menor gasto incurrido en peaje de transmisión prevista para atender ventas propias y del encargo de Proinversión.

**GASTOS CORRIENTES**  
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2017  
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERU	15 276 378,2	13 196 064,5	40,9	86,4
PERUPETRO	3 345 174,5	3 376 788,1	10,5	100,9
ELECTROPERU	1 413 566,2	1 378 673,9	4,3	97,5
SEDAPAL	1 427 325,5	1 286 877,1	4,0	90,2
RESTO DE EMPRESAS	13 680 353,2	13 043 606,3	40,4	95,3
<b>TOTAL</b>	<b>35 142 797,6</b>	<b>32 282 009,9</b>	<b>100,0</b>	<b>91,9</b>

Fuente: Elaboración propia - - Dirección de Empresas Públicas

**Gastos de Capital;** al cierre anual 2017 la ejecución de esta categoría representó el 10,6% de la ejecución total, habiendo registrado un avance de 70,7%, las empresas con mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú** con un nivel de ejecución que representa el 52,5% del total de la categoría, el nivel de avance respecto al marco fue de 76,8% explicado por el menor avance físico integral del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara – PMRT por retrasos en la etapa de construcción de las unidades de proceso, así como retrasos en la definición de la modalidad para la construcción de las unidades auxiliares y trabajos complementarios, asimismo hubo reprogramación en la entrega de tres barcazas, por retrasos por parte de los astilleros en la obtención de la clasificación de las barcazas, así como la declaratoria de desierto del proceso de contratación del servicio para el suministro, instalación y puesta en servicio de las nuevas líneas submarinas y Terminal Multiboyas de la Refinería de la Talara. **CMAC Sullana**, explica el 10,2% de los gastos en la categoría, habiendo mostrado un avance de 78,7%, el menor avance respecto al marco presupuestario es explicado por menores gastos en proyectos estratégicos institucionales previstos, especialmente en algunas

adquisiciones de inmuebles para agencias, ampliación y remodelación, así como otros proyectos de digitalización y seguridad. La empresa **Sedapal** revela una ejecución que representa el 9,1% del total de la categoría, y muestra un avance de 76,5% el nivel de ejecución respecto al marco es explicado por las obras en lima norte II al haberse presentado desfase en el inicio de obras debido a que la supervisión de la obra se encontraba en negociaciones, asimismo hubo menor avance a algunos proyectos financiados por el JICA, BIRF y KFW, así como en las obras Esquema Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote.

GASTOS DE CAPITAL				
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2017				
(En Miles de Soles)				
EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERU	3 942 338,4	3 025 987,6	52,5	76,8
CMAC SULLANA	747 118,9	588 278,8	10,2	78,7
SEDAPAL	686 524,7	525 254,6	9,1	76,5
FONAFE	659 909,9	468 471,7	8,1	71,0
RESTO DE EMPRESAS	2 122 721,5	1 156 840,1	20,1	54,5
<b>TOTAL</b>	<b>8 158 613,4</b>	<b>5 764 832,8</b>	<b>100,0</b>	<b>70,7</b>

Fuente: Elaboración propia - - Dirección de Empresas Públicas

**Servicio de la Deuda;** al cierre anual 2017 esta categoría representó el 29,8% de la ejecución total, habiendo registrado un avance de 113,1%, las empresas con mayor saldo de ejecución fueron: **Petroperú** con un nivel de ejecución que representa el 94,6% del total de la categoría, el nivel de avance respecto al marco presupuestario fue de 114,6% explicado porque en el presupuesto solo se había estimado amortizar el préstamo sindicado de acuerdo con el cronograma de pagos establecido inicialmente (cuotas semestrales), sin embargo fue pre-pagado, no se consideró el refinanciamiento de deuda debido a que se estimó pagar la misma mediante un préstamo puente y crédito CESCE; **Sedapal**, revela una ejecución equivalente a 1,3% del total del rubro, asimismo presenta un avance de 76,6% respecto al marco presupuestario debido a que no se considera el pago ascendente a S/ 55,9 millones previsto para el proceso de recompra de acciones dispuesta en la Ley No 28941 – Ley que dispone la asunción, capitalización y consolidación de la deuda tributaria de Sedapal, cuyo inicio de pago según lo convenido se iniciara el año 2019. **Hidrandina**, muestra una ejecución equivalente a 1,3% del total del rubro, habiendo registrado un avance de 98,0% debido al menor endeudamiento a largo plazo, lo que ha significado un incremento en las amortizaciones de la deuda del año 2016 y el periodo 2017 con nuevas obligaciones.

SERVICIOS DE LA DEUDA				
EMPRESAS CON MAYOR EJECUCIÓN - AÑO 2017				
(En Miles de Soles)				
EMPRESAS	PIM	EJECUCIÓN	% PART.	AVANCE %
PETROPERU	13 300 562,3	15 243 332,6	94,6	114,6
SEDAPAL	273 252,2	209 212,0	1,3	76,6
HIDRANDINA	205 923,1	201 735,0	1,3	98,0
ELECTROCENTRO	155 203,2	103 996,3	0,6	67,0
RESTO DE EMPRESAS	314 169,3	354 280,2	2,2	112,8
<b>TOTAL</b>	<b>14 249 110,1</b>	<b>16 112 556,1</b>	<b>100,0</b>	<b>113,1</b>

Fuente: Elaboración propia - - Dirección de Empresas Públicas

#### NOTA N° 15: EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVO

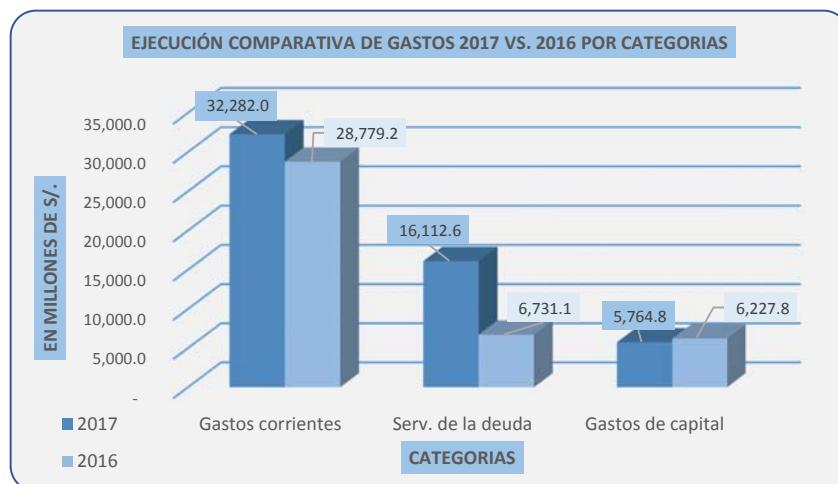
La ejecución de gastos al cierre del ejercicio fiscal 2017 versus su similar del ejercicio fiscal 2016, se observa que la ejecución de gastos aumentó en 29,8% equivalente a S/ 12 421 320,4 mil; el comportamiento comparativo a nivel de categorías de gasto fueron:

EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVO AÑO 2017 VS. 2016

(En Miles de Soles)

2017		FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2016		VARIAC.
S/.	%		S/.	%	
32 282 009,9	59,6	GASTOS CORRIENTES	28 779 152,9	69,0	12,2
5 764 832,8	10,6	GASTOS DE CAPITAL	6 227 840,7	14,9	( 7,4)
16 112 556,1	29,8	SERV. DE LA DEUDA	6 731 084,8	16,1	139,4
<b>54 159 398,8</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL</b>	<b>41 738 078,4</b>	<b>100,0</b>	<b>29,8</b>

Fuente: Elaboración propia - Dirección de Empresas Públicas



**Gastos Corrientes;** La ejecución del periodo 2017 presenta un incremento de 12,2% (S/ 3 502 857,0 mil) respecto al periodo anterior, los mayores gastos comparativos en el rubro es explicado por **Petroperú** que revela mayores gastos corrientes en 15,8% o S/ 2 080 313,7 mil superior al año anterior, este comportamiento es explicado por los mayores precios de compra de crudo y productos, influenciado por los mayores precios de los marcadores internacionales, así como el mayor volumen de productos adquiridos, principalmente importaciones de combustibles limpios, asimismo hubo mayor gasto en mantenimiento y reparación debido a la intensificación de las actividades de mantenimiento y reparación del Oleoducto Nor Peruano – ONP, con la finalidad de garantizar su operación segura; Otra empresa con importante variación fue **Perupetro** que muestra un incremento de 19,0% o S/ 539 230,9 mil explicado por mayores transferencias efectuadas a los diversos niveles de gobierno por Canon y Sobre canon de petróleo, mayores transferencias al Tesoro Público por venta de crudo (Petróleo), mayores transferencias al FOCAM, así como mayores pagos por participaciones a Osinergmin y Ministerio de Energía y Minas.

**Gastos de Capital;** esta categoría presenta una disminución de 7,4% con relación al ejercicio 2016, el menor nivel de ejecución comparativo es explicado por: **Petroperú** que tuvo una disminución en la categoría de 20,2% o S/ 764 133,2 mil inferior al año anterior, explicado por menor ejecución de proyectos por menor avance físico integral del PMRT, por retrasos en la etapa de construcción de las unidades de procesos, así como el impacto del retraso en la definición de la construcción de las unidades auxiliares y trabajos complementarios, no obstante las inversiones financieras aumentaron debido a los depósitos a plazo en instituciones financieras por U\$ 300,0 millones provenientes de los fondos obtenidos en la emisión internacional de bonos; **Fonafe** revela una disminución de 21,7% o S/ 129 683,1 mil inferior al año anterior debido a los menores préstamos concedidos a las empresas de corporación, así como menores aportes de capital, no obstante que hubo mayor inversión en letras del Tesoro Público.

**Servicios de la Deuda;** esta categoría con relación a la ejecución del periodo 2016 presenta un incremento de 139,4% (S/ 9 381 471,3 mil), los mayores gastos en el rubro es explicado por **Petroperú** con mayor gasto comparativo en 181,7% o S/ 9 832 426,9 mil, este comportamiento es explicado por mayor amortización de deuda externa por financiamientos temporales del PMRT con los fondos obtenidos en la emisión de bonos, la amortización de deuda mediante operaciones de refinanciamiento, así como cancelación del préstamo sindicado del PMRT en el mes de junio de 2017, en deuda interna, la mayor amortización se debe al pago de los financiamientos temporales de corto plazo gestionados para el PMRT, a través del aporte de capital del MEM y la utilización de los fondos obtenidos en la emisión de bonos; Sin embargo la empresa **Hidrandina** presenta una menor ejecución de 44,7% o S/ 163 069,2 mil inferior al año anterior, lo cual se debe a que para el año 2017 no se requirió mayor financiamiento de corto plazo para capital de trabajo y proyectos de inversión pública.

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2017**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 40

INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %	GASTOS	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
<b>REC. DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>42 772 381.8</b>	<b>40 096 512.7</b>	<b>93.7</b>	<b>REC. DIRECT. RECAUDADOS</b>	<b>39 302 568.3</b>	<b>35 417 026.8</b>	<b>90.1</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>40 532 426.3</b>	<b>37 204 974.1</b>	<b>91.8</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>26 714 300.9</b>	<b>24 063 059.4</b>	<b>90.1</b>
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DE ADMINIST.	30 444 079.0	27 144 305.4	89.2	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 189 822.3	4 029 639.5	96.2
OTROS INGRESOS	10 088 347.3	10 060 668.7	99.7	PENSIONES Y OTRAS PRESTAC.	293 097.2	286 767.1	97.8
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1 376 172.9</b>	<b>2 436 939.0</b>	<b>177.1</b>	BIENES Y SERVICIOS	17 565 999.5	14 828 962.4	84.4
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	352 022.4	365 343.3	103.8	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 303 515.8	3 394 355.6	102.7
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1 024 150.5	2 071 595.7	202.3	OTROS GASTOS	1 361 866.1	1 523 334.8	111.9
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>863 782.6</b>	<b>454 599.6</b>	<b>52.6</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3 343 460.5</b>	<b>2 643 379.3</b>	<b>79.1</b>
SALDO DE BALANCE	863 782.6	454 599.6	52.6	OTROS GASTOS	57 138.0	47 029.0	82.3
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	1 930 199.7	1 439 574.3	74.6
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	1 356 122.8	1 156 776.0	85.3
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>9 244 806.9</b>	<b>8 710 588.1</b>	<b>94.2</b>
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9 244 806.9	8 710 588.1	94.2
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 460 632.5</b>	<b>2 313 654.4</b>	<b>94.0</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 540 569.7</b>	<b>1 019 399.4</b>	<b>66.2</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 460 632.5</b>	<b>2 313 654.4</b>	<b>94.0</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 540 569.7</b>	<b>1 019 399.4</b>	<b>66.2</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>87 968.7</b>	<b>65 522.7</b>	<b>74.5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>857 254.6</b>	<b>742 841.5</b>	<b>86.7</b>
OTROS INGRESOS	87 968.7	65 522.7	74.5	BIENES Y SERVICIOS	175 518.7	43 830.2	25.0
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 056 225.6</b>	<b>1 877 695.6</b>	<b>91.3</b>	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	629 396.5	665 421.1	105.7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 056 225.6	1 877 695.6	91.3	OTROS GASTOS	52 339.4	33 590.2	64.2
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>316 438.2</b>	<b>370 436.1</b>	<b>117.1</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>683 094.4</b>	<b>276 352.3</b>	<b>40.5</b>
SALDOS DE BALANCE	316 438.2	370 436.1	117.1	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	635 894.8	224 437.5	35.3
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	47 199.6	51 914.8	110.0
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>220.7</b>	<b>205.6</b>	<b>93.2</b>
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	220.7	205.6	93.2
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>158.6</b>	<b>158.6</b>	<b>100.0</b>	<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>158.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>158.6</b>	<b>158.6</b>	<b>100.0</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>158.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
SALDO DE BALANCE	158.6	158.6	100.0	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	158.6		0.0
<b>REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO</b>	<b>17 564 106.6</b>	<b>20 340 162.7</b>	<b>115.8</b>	<b>REC. POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO</b>	<b>16 707 224.5</b>	<b>17 722 972.6</b>	<b>106.1</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>17 564 106.6</b>	<b>20 340 162.7</b>	<b>115.8</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7 571 242.1</b>	<b>7 476 109.0</b>	<b>98.7</b>
ENDEUDAMIENTO	17 473 592.6	20 239 798.2	115.8	BIENES Y SERVICIOS	7 571 242.1	7 476 109.0	98.7
SALDOS DE BALANCE	90 514.0	100 364.5	110.9	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4 131 899.9</b>	<b>2 845 101.2</b>	
				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINAN.	4 131 899.9	1 887 669.1	
				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.		957 432.1	
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>5 004 082.5</b>	<b>7 401 762.4</b>	<b>147.9</b>
				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	5 004 082.5	7 401 762.4	147.9
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>62 797 279.5</b>	<b>62 750 488.4</b>	<b>99.9</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>57 550 521.1</b>	<b>54 159 398.8</b>	<b>94.1</b>

  
OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
C.P.C. Director General de Contabilidad Pública

  
C.P.C. YORLETHA MARQUEZ FARFÁN  
Directora de Empresas Públicas

## NOTA N° 16: CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

La evaluación al gasto Institucional para el ejercicio fiscal 2017, agrupa a 113 empresas del Estado con información presupuestaria, de los cuales un grupo de veinticuatro (24) empresas en conjunto representan el 92,5% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y 93,7% de la ejecución del gasto; en cuanto a este comportamiento relacionado con el mismo grupo de empresas en el ejercicio 2016 se observa que el PIM representó el 90,8% y la ejecución el 91,8%. La evolución con respecto al año anterior, presenta un incremento en el presupuesto programado de 30,7% y en la ejecución del 29,8%. Las empresas del Estado que realizaron mayores gastos son las siguientes:

**Petroperú;** Empresa estatal de derecho privado, constituida bajo el amparo del Decreto Ley No 17753, desarrolla sus actividades en el sector de hidrocarburos, comprende la exploración, explotación, transporte de petróleo (oleoducto), refinación de petróleo, distribución y comercialización de productos combustibles y derivados del petróleo, destaca como la empresa con mayor gasto en el ejercicio fiscal 2017, presentando un gasto en la programación de S/ 32 519 278,9 mil o 56,5% del total del programado y una ejecución de S/ 31 465 384,6 mil o 58,1% del total ejecutado; respecto al año comparativo se observa incremento en el presupuesto programado en 53,2% (S/ 11 299 091,1 mil) y en la ejecución de 54,3% (S/ 11 079 362,2 mil), explicado por mayores pagos de deuda externa e interna no previstas en el presupuesto, así como mayor gasto corriente por el incremento de precios en el mercado internacional del petróleo, así mismo hubo mayor volumen de productos comprados y mayores gastos en la reparación del Oleoducto Nor Peruano.

**Perupetro;** Empresa estatal de derecho privado, creada por el art. 6o de la Ley No 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, se encarga de promocionar, negociar y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos y los convenios de evaluación técnica en el Perú, es la segunda empresa con mayor gasto en el año 2017, que muestra un presupuesto programado de S/ 3 345 729,7 mil o 5,8% del total de la programación y una ejecución de S/ 3 377 224,2 mil o 6,2% del total ejecutado; en relación al año comparado se observa un incremento en el presupuesto institucional programado de 12,1% (S/ 360 615,9 mil), en tanto que a nivel de ejecución el incremento fue de 19% (S/ 539 263,8 mil), la mayor operatividad de la empresa es explicado por el incremento de la cotización internacional del petróleo que motivo mayores ingresos y por consiguiente mayores costos y gastos asociados, así como también mayores transferencias al Tesoro Público por Canon, sobre canon y renta petrolera.

**Sedapal;** es una empresa estatal de derecho privado, fue creada con el Decreto Legislativo No 150, se dedica a la captación, potabilización y distribución de agua potable para uso doméstico, industrial y comercial, y ofrece servicios de alcantarillado sanitario o pluvial, la disposición sanitaria de excretas, mantener los sistemas de letrinas y de fosas sépticas y a la protección del medio ambiente en la ciudad de Lima. Para el ejercicio 2017 sobre la estructura del gasto presenta un importe de S/2 387 102,4 mil o 4,1 % en la programación, y con S/ 2 021 343,8 mil representa el 3,7% de la ejecución total. Con relación al año anterior se observa que hubo un incremento de 20,1% (S/ 398 910,7 mil) en el presupuesto programado y de 3,7% (S/ 71 436,5 mil) en lo ejecutado, los mayores gastos comparativos se explica por la aplicación de la política remunerativa del año 2017, así como mayor ejecución registrada de los estudios y obras del proyecto Lima Norte II, esquema Cajamarquilla y de los proyectos de ampliación de cobertura.

**Electroperú;** es una empresa estatal de derecho privado que fue creado por Decreto Ley No 19521 del año 1972, se rige por su ley orgánica aprobada por Decreto Ley No 19522, la empresa se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicios públicos de electricidad, venta a clientes libres finales y al mercado spot dentro del territorio peruano que forman parte del SEIN (Sistema Eléctrico Interconectado Nacional); al cierre del ejercicio 2017 refleja un presupuesto programado del gasto de S/ 1 473 250,4 mil y una ejecución de S/ 1 433 013,4 mil que representan el 2,6% de lo programado y ejecutado respectivamente. Con respecto al año 2016, presenta un incremento de 29,3% (S/ 333 450,4 mil) en la programación y S/ 424 911,3 mil o 42,1% en la ejecución; el aumento es explicado por mayores gastos en insumos y suministros por la mayor compra de energía y potencia para atender el encargo de Proinversión, así como mayor gasto

en transporte por el peaje asociado al encargo de Proinversión que se empezó a ejecutar desde agosto de 2017.

**Banco de la Nación;** es una empresa de derecho público, creado por Ley N° 16000 integrante del sector financiero, está facultado a brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, efectúa por delegación las operaciones propias de las sub cuentas bancarias del Tesoro Público, brinda servicios de recaudación por encargo del acreedor tributario, recibe recursos y Fondos que administran las entidades gubernamentales, entre otros; al cierre del año 2017 presenta un presupuesto modificado de S/ 1 600 563,8 mil que representa el 2,8% y en la ejecución el importe de S/ 1 341 461,2 mil o 2,5% con respecto al total del gasto; comparándolo con el año 2016 se aprecia un ligero incremento en la programación de S/ 20 717,0 mil o 1,3%, no obstante que en la ejecución muestra una disminución de 14,1% (S/ 219 362,2 mil), la disminución es explicada por menores pagos de intereses por obligaciones con el público, menor valorización de inversiones disponibles para la venta, retrasos en la adquisición de mobiliario y equipo, retrasos en la remodelación de agencias, así como la no adquisición e implementación de software Nuevo Core Bancario.

**Fonafe;** es una empresa de derecho privado, adscrita al sector Economía y Finanzas, creado mediante la Ley N° 27170 del 9 de setiembre de 1999, está encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, ejercer la titularidad de la acciones representativas del capital social de todas las empresas en las que participa el Estado, así como administrar los recursos derivados de dichas acciones, entre otros. Al cierre del ejercicio 2017 muestra una programación presupuestal de S/ 1 470 439,3 mil y una ejecución de S/ 1 251 920,3 mil, los que representan el 2,6% y 2,3% del gasto total anual respectivamente; con relación al año comparativo 2016 muestra un considerable incremento en el presupuesto programado de S/ 747 716,6 mil o 103,5% y en lo ejecutado S/ 543 301,4 mil o 76,7 % superior al año anterior; el incremento de los gastos se explica principalmente por la transferencia de fondos al Tesoro Público por S/ 700,0 millones de acuerdo a la séptima disposición complementaria de la Ley N° 30519 de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.



**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2017**  
(En Miles de Soles)

EMPRESAS	2017				2016				CUADRO N° 41	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	VARIACIÓN
PETROPERÚ	32 519 278.9	56.5	31 465 384.6	58.1	21 220 187.8	48.2	20 386 022.4	48.8	53.2	54.3
PERÚPETRO	3 345 729.7	5.8	3 377 224.2	6.2	2 985 113.8	6.8	2 837 960.4	6.8	12.1	19.0
SEDAPAL	2 387 102.4	4.1	2 021 343.8	3.7	1 988 191.7	4.5	1 949 907.3	4.7	20.1	3.7
ELECTROPERÚ	1 473 250.4	2.6	1 433 013.4	2.6	1 139 800.0	2.6	1 008 102.1	2.4	29.3	42.1
BANCO DE LA NACIÓN	1 600 563.8	2.8	1 341 461.2	2.5	1 579 846.8	3.6	1 560 823.4	3.7	1.3	( 14.1)
FONAFE	1 470 439.3	2.6	1 251 920.3	2.3	722 722.7	1.6	708 618.9	1.7	103.5	76.7
FONDO MIVIVIENDA	990 888.8	1.7	1 045 898.5	1.9	1 248 681.5	2.8	1 126 773.9	2.7	( 20.6)	( 7.2)
CMAC SULLANA	1 170 536.0	2.0	1 010 870.4	1.9	504 286.8	1.1	483 307.0	1.2	132.1	109.2
HIDRANDINA	1 043 781.4	1.8	999 315.2	1.8	1 173 895.5	2.7	1 150 717.9	2.8	( 11.1)	( 13.2)
CMAC AREQUIPA	673 701.2	1.2	617 464.5	1.1	580 896.6	1.3	540 403.7	1.3	16.0	14.3
ELECTROCENTRO	653 153.8	1.1	598 334.2	1.1	765 362.5	1.7	756 908.2	1.8	( 14.7)	( 21.0)
ELECTRONOROESTE	623 341.6	1.1	594 874.1	1.1	661 544.8	1.5	658 230.7	1.6	( 5.8)	( 9.6)
COFIDE	596 872.1	1.0	587 933.5	1.1	624 351.2	1.4	648 208.3	1.6	( 4.4)	( 9.3)
ELECTRO ORIENTE	551 554.3	1.0	569 396.2	1.1	550 100.7	1.2	584 110.8	1.4	0.3	( 2.5)
CMAC HUANCAYO	566 245.3	1.0	521 381.2	1.0	446 693.3	1.0	427 199.7	1.0	26.8	22.0
CMAC PIURA	523 004.9	0.9	512 278.0	0.9	431 700.1	1.0	420 280.4	1.0	21.2	21.9
SEAL AREQUIPA	513 798.8	0.9	497 288.6	0.9	567 329.0	1.3	511 125.4	1.2	( 9.4)	( 2.7)
ELECTRO SUR ESTE	431 519.4	0.7	472 910.2	0.9	448 716.1	1.0	432 138.0	1.0	( 3.8)	9.4
ELECTRONORTE	397 538.3	0.7	387 121.9	0.7	463 410.0	1.1	471 900.7	1.1	( 14.2)	( 18.0)
CORPAC	393 084.4	0.7	334 869.6	0.6	370 180.7	0.8	326 677.3	0.8	6.2	2.5
CMAC CUSCO	337 124.1	0.6	308 212.9	0.6	357 722.6	0.8	299 207.0	0.7	( 5.8)	3.0
CMAC TRUJILLO	293 489.4	0.5	278 587.8	0.5	292 347.3	0.7	252 956.9	0.6	0.4	10.1
SIMA PERÚ	426 216.9	0.7	270 652.7	0.5	629 759.1	1.4	526 139.6	1.3	( 32.3)	( 48.6)
EGASA AREQUIPA	247 278.1	0.4	239 212.5	0.4	239 626.6	0.5	240 672.9	0.6	3.2	( 0.6)
RESTO DE EMPRESAS	4 321 027.8	7.5	3 422 449.3	6.3	4 053 134.0	9.2	3 429 685.5	8.2	6.6	( 0.2)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57 550 521.1</b>	<b>100.0</b>	<b>54 159 398.8</b>	<b>100.0</b>	<b>44 045 601.2</b>	<b>100.0</b>	<b>41 738 078.4</b>	<b>100.0</b>	<b>30.7</b>	<b>29.8</b>

  
 DIRECTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE EMPRESAS  
 Director de Empresas

  
 CPC. YORLELINE MARQUEZ FARFAN  
 Directora  
 Dirección de Empresas Públicas

## NOTA N° 17: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

La clasificación económica de ingresos en la ejecución de las Empresas del Estado para el ejercicio 2017, se concentran en tres rubros importantes (venta de bienes y servicios, otros ingresos corrientes y endeudamiento), que en su conjunto representa el 91,6% del total de los ingresos ejecutados, en tanto los mismos rubros para el año 2016 alcanzaron el 95,1% de participación sobre el total; el análisis comparativo de un año a otro el total de ingresos se puede apreciar un incremento de ejecución en S/ 16 834 524,0 mil o 36,7%.

INGRESOS	CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS					
	( En Miles de Soles)					
	EJECUCION	ESTRUC.	EJECUCION	ESTRUC.	VARIACION	
	2017	%	2016	%	S/	%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>37 270 496,8</b>	<b>59,4</b>	<b>34 257 732,0</b>	<b>74,6</b>	<b>3 012 764,8</b>	<b>8,8</b>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	27 144 305,4	43,3	24 371 545,8	53,1	2 772 759,6	11,4
OTROS INGRESOS	10 126 191,4	16,1	9 886 186,2	21,5	240 005,2	2,4
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2 436 939,0</b>	<b>3,9</b>	<b>649 625,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1 787 313,3</b>	<b>275,1</b>
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	365 343,3	0,6	216 976,9	0,5	148 366,4	68,4
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 071 595,7	3,3	432 648,8	0,9	1 638 946,9	378,8
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 877 695,6</b>	<b>3,0</b>	<b>925 729,8</b>	<b>2,0</b>	<b>951 965,8</b>	<b>102,8</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 877 695,6	3,0	925 729,8	2,0	951 965,8	102,8
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>21 165 357,0</b>	<b>33,7</b>	<b>10 082 876,9</b>	<b>22,0</b>	<b>11 082 480,1</b>	<b>109,9</b>
ENDEUDAMIENTO	20 239 798,2	32,2	9 392 046,8	20,5	10 847 751,4	115,5
SALDO DE BALANCE	925 558,8	1,5	690 830,1	1,5	234 728,7	34,0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>62 750 488,4</b>	<b>100,0</b>	<b>45 915 964,4</b>	<b>100,0</b>	<b>16 834 524,0</b>	<b>36,7</b>



### INGRESOS CORRIENTES

Considerando que la principal fuente de captación son los recursos directamente recaudados, esta clase de ingresos para el ejercicio fiscal 2017, se presenta como el principal captador de ingresos, obteniendo el 59,4% de participación del total de la ejecución, asimismo con respecto al año anterior muestra un incremento de S/ 3 012 764,8 mil u 8,8%, dentro de esta categoría destacan los siguientes grupos genéricos:

- **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:** Este rubro es el que tiene mayor representación en el ingreso con S/ 27 144 305,4 mil o 43,3% de participación, con respecto al año precedente se presenta un ingreso mayor de S/ 2 772 759,6 mil u 11,4%, las empresas que destacaron en este rubro son las siguientes:

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRINCIPALES EMPRESAS (En Miles de Soles)						
EMPRESAS	EJECUCION 2017	ESTRUC %	EJECUCION 2016	ESTRUC. %	VARIACION	
					S/	%
PETROPERU	13 082 969,0	48,2	11 198 672,6	45,9	1884 296,4	16,8
PERUPETRO	3 398 329,6	12,5	2 780 929,7	11,4	617 399,9	22,2
SEDAPAL	1755 867,0	6,4	1629 017,7	6,7	126 849,3	7,8
ELECTROPERU	1919 462,6	7,1	1359 610,7	5,6	559 851,9	41,2
HIDRANDINA	834 819,5	3,1	867 265,5	3,6	( 32 446,0)	( 3,7)
RESTO DE EMP.	6 152 857,7	22,7	6 536 049,6	26,8	( 383 191,9)	( 5,9)
<b>TOTAL</b>	<b>27 144 305,4</b>	<b>100,0</b>	<b>24 371 545,8</b>	<b>100,0</b>	<b>383 191,9</b>	<b>11,4</b>

**Petroperú;** es la empresa que tiene mayor representación en este rubro, mostrando una ejecución de S/ 13 082 969,0 mil o 48,2% del total del rubro, comparado con el año anterior se observa un incremento de S/ 1 884 296,4 mil o 16,8% en este rubro de ingresos, este comportamiento es explicado por las mayores ventas de Diesel B5 de bajo azufre a clientes mayoristas (Primax y Numay; mas 8.04 MBDC); Así también por el mayor consumo del Cliente Eléctrico – SAMAY, debido al mantenimiento preventivo de las instalaciones de Camisea y Planta Pisco de Pluspetrol y de las compañías mineras, principalmente Antapaccay, Shougang y Cerro Verde. Sin embargo se redujeron las ventas a distribuidores mayoristas/MBDC) y (EESS no afiliadas. No, obstante, las ventas de Gasolina/ Gasohol 84 disminuyó por la sustitución a productos de mayor octanaje.

PRINCIPALES INGRESOS- PERUPETRO (En Miles de Soles)				
CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2016	VARIACIÓN	
			S/	%
VENTA DE BIENES	12 816 549,3	10 994 146,3	1822 403,0	16,6
VENTA DE SERVICIOS	266 419,7	204 526,3	61893,4	30,3
<b>TOTAL</b>	<b>13 082 969,0</b>	<b>11 198 672,6</b>	<b>1884 296,4</b>	<b>16,8</b>

**Perupetro;** presenta una ejecución de S/ 3 398 329,6 mil y representa el 12,5% del rubro del ejercicio 2017, comparativamente con la relación al ejercicio anterior es mayor en S/ 617 399,9 mil o 22,2%, cuyos ingresos está conformado por ingresos por regalías S/ 2 569 335,7 mil y por venta de hidrocarburos S/ 828 993,9 mil y con respecto al año anterior el ingreso por regalías fue de S/ 2 147 901,1 mil y por la venta de hidrocarburos S/ 633 028,6 mil.

PRINCIPALES INGRESOS- PERUPETRO (En Miles de Soles )				
CONCEPTOS	EJECUCION 2017	EJECUCION 2016	VARIAC. S/	VARIAC.%
VENTA DE BIENES	3 398 329,6	2 780 929,7	617 399,9	22,2
<b>TOTAL</b>	<b>3 398 329,6</b>	<b>2 780 929,7</b>	<b>617 399,9</b>	<b>22,2</b>

**Sedopal;** muestra en este rubro una ejecución de ingresos de S/ 1 755 867,0 mil participando con 6,4% del total, relacionándolo con el año precedente refleja un incremento de 7,8%, explicado por los mayores ingresos en venta de agua potable y servicios de alcantarillado (S/ 126,9 MM), principalmente en los usuarios doméstico, comercial, industrial y estatal; así como, por la aplicación del incremento de tarifa del tercer año regulatorio, que considera el reajuste del 3.188%.

PRINCIPALES INGRESOS POR TIPO DE CLIENTE- SEDAPAL					
(En Millones de Soles)					
CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2016	VARIAC. S/	VARIAC.%	
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. DOMESTICO	881,3	809,5	71,8	8,9	
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. COMERCIAL	495,7	460,9	34,8	7,6	
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. INDUSTRIAL	89,8	82,6	7,2	8,7	
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. ESTATAL	127,5	117,7	9,8	8,3	
VENTA PENSION BASICA	86,3	83,2	3,1	3,7	
VENTA DE SURTIDORES	56,4	41,4	15,0	36,2	
VENTA DE AGUA POTABLE Y ALCANT. SOCIALES	17,2	16,8	0,4	2,4	
OTROS INGRESOS	1,7	16,9	15,2	( 89,9)	
<b>TOTAL</b>	<b>1 755,9</b>	<b>1 629,0</b>	<b>126,9</b>	<b>7,8</b>	

**Electroperú;** al cierre del ejercicio 2017 presenta una ejecución de S/ 1 919 462,6 mil o 7,1% del total de la estructura de esta partida, asimismo de la comparación con el año anterior muestra un incremento de S/ 559 851,9 mil o 41,2% de variación, dichos recursos fueron generados por la venta de contratos de suministro de energía eléctrica en el marco del encargo de PROINVERSION, de comercializador de la licitación de Energía de Centrales Hidroeléctricas.

INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA POR MERCADO-AÑO 2017- ELECTROPERU				
(En Miles de Soles)				
CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2016	VARIAC. S/	VARIAC.%
VENTA DE SERVICIOS	1919 462,6	1359 610,7	559 851,9	41,2
<b>TOTAL</b>	<b>1 919 462,6</b>	<b>1 359 610,7</b>	<b>559 851,9</b>	<b>41,2</b>

**Hidrandina;** presenta una ejecución de S/ 834 819,5 mil o 3,1% del total de la estructura de este grupo genérico y con respecto al periodo de 2016 decreció 3,7%, recursos que fueron recaudados por la venta de energía por sectores económicos se concentró en el sector industrial con el 45,9% del total. El sector domiciliario o residencial representó el 35,7%, en tanto que un 13,4% se vendió a clientes del sector comercial y de servicios y un 5% corresponde al servicio de alumbrado público

VENTA DE ENERGIA POR SECTORES ECONOMICOS - HIDRANDINA				
( En MegaWats Hora - M wh)				
CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2016	VARIAC. S/	VARIAC.%
VENTA DE SERVICIOS	834 819,5	867 265,5	( 32 446,0)	( 3,7)
<b>TOTAL</b>	<b>834 819,5</b>	<b>867 265,5</b>	<b>( 32 446,0)</b>	<b>( 3,7)</b>

- **OTROS INGRESOS:** este rubro en el ejercicio 2017 presenta una ejecución de S/ 10 126 191,4 mil o 16,1% de participación con relación al total de ingresos, observándose un incremento de S/ 240 005,2 mil o 2,4% respecto al año 2016; comprende la renta de la propiedad, entre ellos los ingresos por participación o dividendos y los ingresos financieros, las empresas con mayor participación se encuentra en el sector financiero, destacando principalmente el Banco de la Nación, también se

encuentran las empresas no financieras representado por FONAFE por tener el mayor ingreso en participación de dividendos.

OTROS INGRESOS PRINCIPALES EMPRESAS (En Miles de Soles)						
EMPRESAS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/I	%
BANCO DE LA NACION	2 369 283,7	23,3	2 421 761,7	24,5	( 52 478,0)	( 2,2)
FONAFE	769 735,1	7,6	846 193,8	8,6	( 76 458,7)	( 9,0)
PETROPERU	319 312,3	3,2	208 955,3	2,1	110 357,0	52,8
FONDO MIVIVIENDA	524 150,9	5,2	449 149,8	4,5	75 001,1	16,7
SEDAPAL	208 344,5	2,1	160 033,2	1,6	48 311,3	30,2
CORPAC	150 907,7	1,5	145 423,5	1,5	5 484,2	3,8
PERUPETRO	37 473,4	0,4	25 533,8	0,3	11939,6	46,8
CMAC AREQUIPA	887 812,6	8,8	780 088,7	7,9	107 723,9	13,8
RESTO DE EMPRESAS	4 859 171,2	47,9	4 849 046,4	49,0	10 124,8	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>10 126 191,4</b>	100,0	<b>9 886 186,2</b>	<b>100,0</b>	<b>240 005,2</b>	<b>2,4</b>

**Banco de la Nación;** al cierre del ejercicio 2017 el Banco muestra en este rubro S/ 2 369 283,7 mil con una participación de 23,3% del total del rubro y con respecto al año precedente decreció en 2,2% o S/ 52 478,0 mil, explicado principalmente por menores ingresos de las inversiones disponibles para la venta S/ 63,5 MM y por las inversiones negociables a vencimiento en S/ 27,6 MM; los que fueron contrarrestados por los intereses disponibles los que fueron superiores en S/ 33,9MM, destacando los intereses por la cuenta especial del BCRP.

OTROS INGRESOS - BANCO DE LA NACION (En Miles de Soles)						
CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/I	%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1631559,8	68,9	1566 153,2	64,7	65 406,6	4,2
OTROS INGRESOS DIVERSOS	737 723,9	31,1	855 608,5	35,3	( 117 884,6)	( 13,8)
<b>TOTAL</b>	<b>2 369 283,7</b>	<b>100,0</b>	<b>2 421 761,7</b>	<b>100,0</b>	<b>( 52 478,0)</b>	<b>( 2,2)</b>

**Fonafe;** al cierre del año 2017 la empresa obtuvo una ejecución de S/ 769 735,1 mil participando con el 7,6% del total de la partida, al relacionarlo con el año precedente se observa un decrecimiento de 9% o S/ 76 458,7 mil, debido principalmente a los menores ingresos financieros, por menor rentabilidad de las cuentas corrientes producto de las transferencias de recursos al Tesoro Público y la capitalización de dividendos de Electronorte y menores dividendos generados de Electroperú y Egemsa.

OTROS INGRESOS - FONAFE (En Miles de Soles)						
CONCEPTOS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/I	%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	727 130,9	94,5	810 030,0	95,7	( 82 899,1)	( 10,2)
INGRESOS DIVERSOS	42 604,2	5,5	36 163,8	4,3	6 440,4	17,8
<b>TOTAL</b>	<b>769 735,1</b>	<b>100,0</b>	<b>846 193,8</b>	<b>100,0</b>	<b>( 76 458,7)</b>	<b>( 9,0)</b>

**CMAC Arequipa;** en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 887 812,6 mil con una participación del 8,8% del total, lo cual comprende Rentas de la Propiedad con S/ 845 300,2 mil e Ingresos Diversos con S/ 42 512,4 mil, el nivel de crecimiento con el año anterior fue de 13,8% o S/ 107 723,9 mil, este comportamiento se explica por los mayores intereses de crédito recibido producto de las colocaciones (préstamos y/o créditos otorgados) que sustenta el crecimiento de la cartera bruta.

OTROS INGRESOS ( RENTAS DE LA PROPIEDAD) CMAC AREQUIPA ( En Miles de Soles)					
CONCEPTOS	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	VARIACIÓN		%
	2017	2016	S/		
INTERESES POR DISPONIBLE	11202,7	11643,3	( 440,6)	( 3,8)	
INTERESES POR FONDOS INTERBANCARIOS	0,0	135,9	( 135,9)	( 100,0)	
INGRESOS POR INVERS.NEGOC. Y VTO	7 513,1	5 522,5	1990,6	36,0	
INTERESES POR CREDITO	826 584,4	726 634,6	99 949,8	13,8	
INGRESOS FINANCIEROS DIVERSOS	42 512,4	4 625,0	37 887,4	819,2	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	31527,4	( 31527,4)	( 100,0)	
<b>TOTAL</b>	<b>887 812,6</b>	<b>780 088,7</b>	<b>107 723,9</b>	<b>13,8</b>	

### INGRESOS DE CAPITAL

La característica de los ingresos de capital es que son eventuales constituidos por bienes tangibles e intangibles, cuya ejecución en el ejercicio de 2017 alcanzó la suma de S/ 2 436 939,0 mil, los cuales constituyen la venta de activos no financieros con S/ 365 343,3 mil o 15% del total de esta categoría de ingresos y venta de activos financieros con S/ 2 071 595,7 mil u 85% del total y con respecto a la ejecución del año 2016; muestra un incremento de S/ 1 787 313,3 mil o 275,1%, siendo las empresas con mayor ejecución las siguientes:

INGRESOS DE CAPITAL - PRINCIPALES EMPRESAS ( En Miles de Soles)						
EMPRESAS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERU	1137 050,0	46,7	0,0	0,0	1137 050,0	( 100,0)
FONAFE	291489,4	12,0	169 013,4	26,0	122 476,0	72,5
ACTIVOS MINEROS	92 291,8	3,8	41041,9	6,3	51249,9	124,9
BANCO DE LA NACION	167,0	0,0	222 619,8	34,3	( 222 452,8)	( 99,9)
AGROBANCO	150 000,0	6,2	150 000,0	23,1	0,0	0,0
RESTO DE EMPRESAS	765 940,8	31,3	66 750,6	10,3	699 190,2	1047,5
<b>TOTAL</b>	<b>2 436 939,0</b>	<b>100,0</b>	<b>649 425,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1 787 513,3</b>	<b>275,2</b>

**Petroperú**; en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 1 137 050,0 mil, con una participación del 46,7% del total y con respecto al año precedente se aprecia que no recaudó recursos por esta categoría de ingreso en el año comparativo 2016, los ingresos en el rubro es explicado por el aporte de capital por S/ 1 056,0 millones del Ministerio de Energía y Minas de acuerdo al Decreto Supremo N° 005-2017-EF, y en atención a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1292 que declara de necesidad pública y de interés nacional la operación segura del Oleoducto Nor Peruano, adicionalmente en el mes de agosto de 2017 se dispuso S/ 81,0 millones de los depósitos a plazo en instituciones financieras, para el pago de facturas del PMRT, que para efectos de presentación se incluye como venta de activos financieros.

**Fonafe**; en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 291 489,4 mil, con una participación del 12% del total, cuyos recursos son generados por la venta de activos no financieros, el nivel de crecimiento con el año anterior fue de 72,5% o S/ 122 476,0 mil, este comportamiento se explica por los mayores intereses por inversiones en letras del tesoro e intereses por mayores préstamos otorgados en el ejercicio 2016.

**Activos Mineros**; en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 92 291,8 mil con una participación del 3,8% del total, lo cual comprende venta de activos no financieros con S/ 50 845,2 mil o 55,1% y venta de activos financieros ejecutó S/ 41 446,6 mil o 44,9%, Los ingresos de capital está conformado por el aporte de capital en efectivo por parte de Fonafe con S/ 6,0 millones para el financiamiento de las actividades operativas de AMSAC, el ingreso de capital destinado a incrementar los Fondos del

Fideicomiso Ambiental, a fin de ejecutar proyectos de remediación ambiental del Depósito de desmonte Excélsior en Cerro de Pasco

## TRANSFERENCIAS

Los ingresos por transferencias en el ejercicio 2017 alcanzó la suma de S/ 1 877 695,6 mil o 3% de estructura respecto al total de ingresos y con relación al año anterior se incrementaron en S/ 951 965,8 mil o 102,8%, dichos recursos provienen de las transferencias financieras efectuadas mayormente por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), para la modernización de la gestión de las diferentes empresas de saneamiento a nivel nacional., siendo las entidades con mayor ejecución las siguientes:

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS - PRINCIPALES EMPRESAS (En Miles de Soles)						
EMPRESAS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
FONDO MIVIVIENDA	1 158 707,9	61,7	717 598,5	77,5	441 109,4	61,5
EPS LAMBAYEQUE	87 608,6	4,7	19 654,9	2,1	67 953,7	345,7
SEDA CUSCO	34 576,5	1,8	5 231,6	0,6	29 344,9	560,9
SEDAPAL	9 095,8	0,5	31 300,3	3,4	22 204,5	244,1
SEDA LORETO	38 134,9	2,0	548,9	0,1	37 586,0	6847,5
RESTO DE EMPRESAS	549 571,9	29,3	151 395,6	16,3	398 176,3	263,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 877 695,6</b>	<b>100,0</b>	<b>925 729,8</b>	<b>100,0</b>	<b>951 965,8</b>	<b>102,8</b>

**Fondo Mivivienda;** en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 1 158 707,9 mil con una participación del 61,7% del total y con respecto al año precedente muestra un incremento de S/ 441 109,4 mil o 61,5%, debido fundamentalmente a las mayores transferencias recibidas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para cubrir diversos programas de vivienda de los cuales S/ 987,6 MM corresponde al BFH, al Bono 500 destinado al a la población damnificada por el fenómeno del niño y S/ 114,1 MM para cubrir el BBP.

**EPS Lambayeque;** en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 87 608,6 mil con una participación del 4,7% del total, lo cual comprende la transferencia del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) para la ejecución del Plan de acciones de Urgencia (PAU) y con respecto al año precedente se incrementó en 345,7 % o S/ 67 953,7 mil.

**Seda Cusco;** en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 34 576,5 mil con una participación del 1,8% del total, lo cual comprende la transferencia por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por la suma de S/ 22 262,3 mil y por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) por la suma de S/ 12 314,2 mil y con relación al año anterior creció en 560,9% o S/ 29 344,9 mil.

**Sedapal;** en el ejercicio 2017 su ejecución fue de S/ 9 095,8 mil con una participación del 0,5% del total, lo cual comprende la transferencia financiera del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el avance de los proyectos de la ampliación de la cobertura, y otros proyectos de mejoramiento y plantas de tratamiento de desagüe.

## FINANCIAMIENTO

Los ingresos por financiamiento alcanzaron una ejecución S/ 21 165 357,0 mil, los cuales lo constituyen las operaciones de endeudamiento con una ejecución de S/ 20 239 798,2 mil o 32,2% del total ingresos y los saldos de balance con S/ 925 558,8 mil o 1,5% que al cierre anual 2017 en conjunto representaron 33,7% de los ingresos totales a nivel de empresas del Estado, en tanto que en el año precedente alcanzó el 22% de participación; por lo que muestra un incremento de S/ 11 082 481,0 mil o 109,9% con respecto al año 2016; la partida con mayor relevancia es Endeudamiento.

### ENDEUDAMIENTO

Al cierre del ejercicio 2017 esta partida muestra el importe de S/ 20 239 798,2 mil o 95,6% del total de financiamiento, mientras que del total de ingresos a nivel de empresas del Estado representa el 32,2%, sin embargo se observa un incremento de S/ 10 847 751,4 mil o 115,5% con respecto al año anterior, se encuentra representado principalmente por Petroperú y otras empresas con menor ingreso por endeudamiento.

ENDEUDAMIENTO - PRINCIPALES EMPRESAS ( En Miles de Soles )						
EMPRESAS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERU	19 484 372,1	96,3	8 032 172,9	85,6	11 452 199,2	142,6
HIDRANDINA	206 100,0	1,0	358 940,0	3,8	( 152 840,0)	( 42,6)
ELECTROCENTRO	72 700,0	0,4	270 000,0	2,9	( 197 300,0)	( 73,1)
SEDAPAL	220 099,7	1,1	143 650,8	1,5	76 448,9	53,2
ELECTRONOROESTE	74 000,0	0,4	154 500,0	1,6	( 80 500,0)	( 52,1)
RESTO DE EMPRESAS	182 526,4	0,8	432 783,1	4,6	( 250 256,7)	( 57,8)
<b>TOTAL</b>	<b>20 239 798,2</b>	<b>100,0</b>	<b>9 392 046,8</b>	<b>100,0</b>	<b>10 847 751,4</b>	<b>115,5</b>

**Petroperú;** En el año 2017 presenta una ejecución de S/ 19 484 372,1 mil o 96,3% de participación del total de la partida, al relacionarlo con el año precedente muestra un incremento de S/ 11 452 199,2 mil o 142,6%, este mayor financiamiento corresponde a Endeudamiento Interno S/ 8 925 582,2 mil y Endeudamiento Externo S/ 10 558 789,8 mil, que fueron orientados a la importación de mayores volúmenes de productos, en cumplimiento a la obligatoriedad de comercialización de combustibles limpios ( ULSD, Nafta Craqueada y Hogbs).

**Hidrandina;** Al cierre de 2017 la empresa registra desembolsos por S/ 206 100,0 mil o 1% de participación del total del rubro, de la comparación con el año 2016 decreció 42,6% debido principalmente al financiamiento a largo plazo del Fonafe para amortizar deuda del año anterior y del presente año, impuesto a la renta, participación de utilidades y las nuevas obligaciones del año anterior.

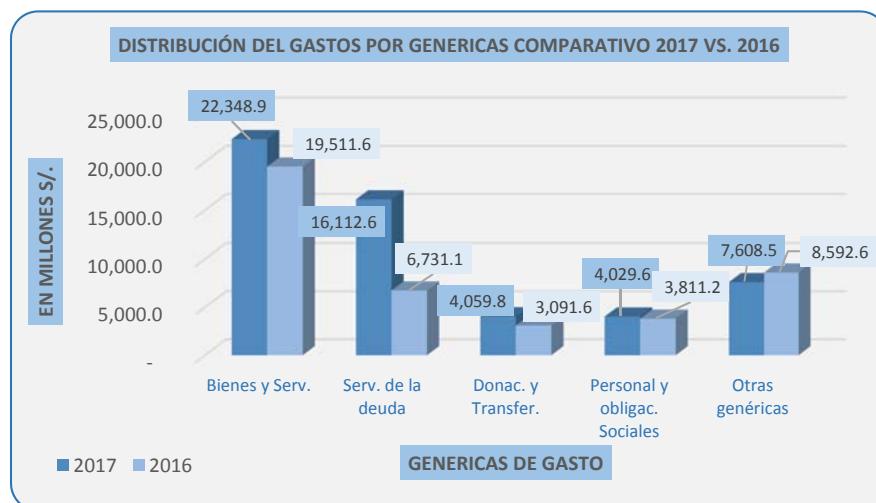
**Electrocentro;** Al cierre de 2017 la empresa registra desembolsos por S/ 72 700 mil o 0,4% de participación del total del rubro, de la comparación con el año 2016 decrece en 73,1% o S/ 197 300,0 mil, estos ingresos se debieron a la captación proveniente de desembolsos por financiamiento interno de corto plazo.

### NOTA N° 18: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

La clasificación económica del gasto en la ejecución de las Empresas del Estado, muestra un incremento de 29,8% o S/ 12 421 320,4 mil con respecto al año precedente; el gasto se concentra principalmente en la categoría de Gastos Corrientes con S/ 32 282 009,9 mil o 59,6% con relación al gasto total, seguido del Servicio de la Deuda con S/ 16 112 556,1 mil o 29,8% y los Gastos de Capital con S/ 5 764 832,8 mil

de estructura con relación al gasto total, observándose que la categoría Servicio de la Deuda muestra el mayor incremento del gasto en 139,4% (S/ 9 381 471,3 mil) con respecto al año precedente.

GASTOS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS (En Miles de Soles)					
	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>32 282 009,9</b>	<b>59,6</b>	<b>28 779 152,9</b>	<b>68,9</b>	<b>3 502 857,0</b>	<b>12,2</b>
PERSONAL Y OBLIG. SOCI.	4 029 639,5	7,4	3 811 226,6	9,1	218 412,9	5,7
PENSIONES PREST. SOC.	286 767,1	0,5	287 813,7	0,7	( 1046,6)	( 0,4)
BIENES Y SERVICIOS	22 348 901,6	41,3	19 511 642,9	46,7	2 837 288,7	14,5
DONAC. Y TRANSF.	4 059 776,7	7,5	3 091 645,6	7,4	968 131,1	31,3
OTROS GASTOS	1556 925,0	2,9	2 076 854,1	5,0	( 519 929,1)	( 25,0)
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5 764 832,8</b>	<b>10,6</b>	<b>6 227 840,7</b>	<b>15,0</b>	<b>( 463 007,9)</b>	<b>( 7,4)</b>
OTROS GASTOS	47 029,0	0,1	65 006,2	0,2	( 17 977,2)	( 27,7)
ADQUISIC. ACTIVOS NO FINANC.	3 551 1680,9	6,5	5 463 767,9	13,1	( 1912 087,0)	( 35,0)
ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANC.	2 166 122,9	4,0	699 066,6	1,7	1467 056,3	209,9
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>16 112 556,1</b>	<b>29,8</b>	<b>6 731 084,8</b>	<b>16,1</b>	<b>9 381 471,3</b>	<b>139,4</b>
SERVICIO DE LA DEUDA	16 112 556,1	29,8	6 731 084,8	16,1	9 381 471,3	139,4
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>54 159 398,8</b>	<b>100,0</b>	<b>41 738 078,4</b>	<b>100,0</b>	<b>12 421 320,4</b>	<b>29,8</b>



Al cierre del año 2017 el Producto Bruto Interno – PBI, registro un crecimiento de 2,5%, inferior en 1,5 puntos porcentuales respecto al crecimiento registrado del año anterior (4%), este menor ritmo de actividad fue causado por la contracción de las exportaciones netas (en particular, productos pesqueros y cobre) y por un crecimiento más lento que el registrado en el tercer trimestre por parte de la inversión privada. El sector con mayor tasa de crecimiento ha sido telecomunicaciones y otros servicios de información que ha crecido en 8%, principalmente por el dinamismo de servicios de internet, televisión por cable y telefonía celular , otro sector dinámico fue Pesca que a lo largo del año ha presentado variaciones muy fuertes con incrementos altos y caídas. Este sector es dependiente del mar que es lo que determina que el Ministerio de Producción autorice las campañas de pesca.

La Minería e Hidrocarburos han tenido un crecimiento de 3,19%, pero especialmente por la actividad minera (5,5%), en tanto que el subsector de Hidrocarburos disminuyó, de manera especial destaca la producción de hierro y cobre.

## GASTOS CORRIENTES

A nivel de ésta categoría de gasto se refleja el importe de S/ 32 282 009,9 mil constituyéndose como la principal categoría en la ejecución del gasto obteniendo el 59,6% de participación en año 2017; observándose un ligero incremento con respecto del año anterior con 12,2% de variación o S/ 3 502 857,0 mil; dentro de esta categoría destacan las siguientes partidas según el volumen de cifras:

- **BIENES Y SERVICIOS:** Muestra en el año 2017 una participación del 41,3% o S/ 22 348 901,6 mil sobre el total del gasto de las empresas del Estado, en tanto que en el periodo comparativo 2016 este nivel de concentración alcanzó el 46,7% o S/ 19 511 612,9 mil, observándose un ligero incremento para el año 2017 de 14,5%, las empresas que tuvieron mayor ejecución en esta genérica de gasto fueron:

PRINCIPALES EMPRESAS- EJECUCIÓN EN BIENES Y SERVICIOS ( En Miles de Soles )						
EMPRESAS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERU	11874 015,2	53,1	9 781 452,6	50,0	2 092 562,6	21,4
ELECTROPERU	1269 094,1	5,7	557 965,7	2,9	711 128,4	127,5
SEDAPAL	906 708,2	4,1	986 612,1	5,1	( 79 903,9)	( 8,1)
HIDRANDINA	627 591,5	2,8	617 855,8	3,2	9 735,7	1,6
ELECTRONOROESTE	400 748,4	1,8	435 570,6	2,2	( 34 822,2)	( 8,0)
RESTO DE EMPRESAS	7 270 744,2	32,5	7 132 156,1	36,6	138 588,1	1,9
<b>TOTAL</b>	<b>22 348 901,6</b>	<b>100,0</b>	<b>19 511 612,9</b>	<b>100,0</b>	<b>2 837 288,7</b>	<b>14,5</b>

**Petropérú;** al cierre del ejercicio 2017 la empresa registra gastos en Bienes y Servicios por S/ 11 874 015,2 mil, los que representan el 53,1% de los gastos en esta partida, en tanto que los gastos de este mismo rubro para el año comparativo representaban el 50% del total, habiendo aumentado en 21,4%; la mayor ejecución corresponde a los mayores precios de compra de crudo y productos, influenciados por los mayores precios de los marcadores internacionales , así como el mayor volumen de productos adquiridos (147.4 vs 144.4MBDC) principalmente importaciones de ULSD, en atención a la obligatoriedad de la comercialización de combustibles limpios.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS - PETROPERU ( En Miles de Soles )						
RUBROS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	11020 986,7	92,8	8 921 313,6	91,1	2 099 673,1	23,5
TRANSPORTE Y ALMACEN.	499 188,7	4,2	504 691,4	5,2	( 5 502,7)	( 1,1)
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	78 737,9	0,7	95 152,7	1,0	( 16 414,8)	( 17,3)
HONORARIOS PROFESIONALES	23 637,1	0,2	18 103,9	0,2	5 533,2	30,6
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	100 138,4	0,8	74 096,7	0,8	26 041,7	35,1
ALQUILERES	7 535,2	0,1	25 647,3	0,3	( 18 112,1)	( 70,6)
SERVICIOS DE VIGILANCIA	40 059,1	0,3	31 517,1	0,3	8 542,0	27,1
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	19 158,1	0,2	19 079,4	0,2	78,7	0,4
GASTOS FINANCIEROS	4 224,5	0,0	4 863,2	0,0	( 638,7)	( 13,1)
SEGUROS	26 296,1	0,2	27 417,6	0,3	( 1 121,5)	( 4,1)
OTROS GASTOS	54 053,4	0,5	59 569,7	0,6	( 5 516,3)	( 9,3)
<b>TOTAL</b>	<b>11 874 015,2</b>	<b>100,0</b>	<b>9 781 452,6</b>	<b>100,0</b>	<b>2 099 673,1</b>	<b>21,4</b>

**Sedapal;** al cierre del año 2017, la empresa registró ejecución de bienes y servicios por S/ 906 708,2 mil, importe que representó el 4,1% de la genérica, con respecto al periodo anterior presenta una disminución de 8,1% (S/ 79 903,9 mil) ; este menor nivel de ejecución se explica por la menor compra de insumos para tratamiento de agua potable y, por el menor costo de los seguros a nivel de empresa y menores gastos financieros derivados de los intereses por reclamaciones con la SUNAT.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS - SEDAPAL ( En Miles de Soles )						
RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	39 588,8	4,4	57 746,1	5,9	( 18 157,3)	( 31,4)
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2 149,6	0,2	1807,7	0,2	341,9	18,9
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4 851,2	0,5	4 679,4	0,5	171,8	3,7
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	80 496,3	8,9	80 452,6	8,2	43,7	0,1
HONORARIOS PROFESIONALES	11 388,3	1,3	10 578,2	1,1	810,1	7,7
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	30 1883,8	33,3	28 946,6	29,4	11 937,2	4,1
ALQUILERES	28 936,7	3,2	26 006,3	2,6	2 930,4	11,3
SERVICIOS DE VIGILANCIA	13 884,2	1,5	14 110,6	1,4	( 226,4)	( 1,6)
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	10 740,0	0,1	1922,7	0,2	( 848,7)	( 44,1)
GASTOS FINANCIEROS	901,2	0,1	79 983,0	8,1	( 79 081,8)	( 98,9)
SEGUROS	26 933,3	3,0	37 935,5	3,8	( 11 002,2)	( 29,0)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	394 620,8	43,5	38 1443,4	38,6	13 177,4	3,5
<b>TOTAL</b>	<b>906 708,2</b>	<b>100,0</b>	<b>986 612,1</b>	<b>100,0</b>	<b>( 79 903,9)</b>	<b>( 8,1)</b>

**Electroperú:** Al cierre del ejercicio 2017, la empresa muestra un gasto ejecutado en bienes y servicios de S/ 1 269 094,1 mil o 5,7% de participación en la categoría, con respecto a los revelados en el año 2016 refleja un mayor gasto de 127,5% o S/ 711 128,4 mil debido principalmente a mayores gastos en honorarios profesionales con 59,2% por la contratación de asesorías, por la contratación de especialistas para patrocinios legales frente a juicios que la empresa mantiene con terceros y combustibles y lubricantes con 18,9%; no obstante hubo menores gastos en la compra de insumos y suministros con el 31,4% por el menor costo en la compra de energía y potencia, publicidad y publicaciones con 44,1% por el menor gasto en la impresión de la memoria anual y menores gastos en avisos diversos y gastos financieros con 98,9% debido a la diferencia de cambio generada por la nivelación de los fondos en moneda extranjera en efectivo y equivalente de efectivo.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS - ELECTROPERÚ ( En Miles de Soles )						
RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	682 917,1	53,8	78 286,8	14,0	604 630,3	772,3
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	265,8	0,0	207,9	0,0	57,9	27,8
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	502 409,8	39,6	389 806,7	69,9	112 603,1	28,9
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	1060,3	0,1	1413,2	0,3	( 352,9)	( 25,0)
HONORARIOS PROFESIONALES	5 411,2	0,4	3 398,3	0,6	2 012,9	59,2
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5 197,5	0,4	8 775,6	1,6	( 3 578,1)	( 40,8)
ALQUILERES	638,4	0,1	544,8	0,1	93,6	17,2
SERVICIOS DE VIGILANCIA	6 596,6	0,5	6 689,9	1,2	( 93,3)	( 1,4)
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	70,2	0,0	72,1	0,0	( 1,9)	( 2,6)
GASTOS FINANCIEROS	34 445,8	2,7	33 459,8	6,0	986,0	2,9
SEGUROS	23 795,2	1,9	30 647,0	5,5	( 6 851,8)	( 22,4)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	6 286,2	0,5	4 663,6	0,8	1622,6	34,8
<b>TOTAL</b>	<b>1 269 094,1</b>	<b>100,0</b>	<b>557 965,7</b>	<b>100,0</b>	<b>711 128,4</b>	<b>127,5</b>

**Hidrandina:** Al cierre del año 2017, la empresa registró ejecución de bienes y servicios por S/ 627 591,5 mil, importe que representó el 2,8% de la genérica, el comportamiento respecto al periodo 2016 fue de un incremento de 1,6% o S/ 9 735,7 mil; la mayor ejecución de gastos en esta partida es explicado por la ejecución de mantenimiento y reparación con 25% debido de las actividades de generación, trasmisión y distribución de energía, alquileres 21,2%, alquiler de grupos de generación térmica para atender a las localidades afectadas por el Fenómeno del Niño Costero, publicidad y publicaciones con 48,9% en los servicios de publicaciones radial y televisivo de actividades orientadas al ISCAL, cobranza, cortes por mantenimiento y otras actividades propias del negocio eléctrico, asimismo hubo menores gastos en transportes y almacenamiento con 17,1%,

gastos financieros 47,7% y seguros con 32% debido a la disminución en el rubro de seguros patrimoniales.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS - HIDRANDINA (En Miles de Soles)						
RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
INSUMOS Y SUMINISTROS	512 252,7	81,6	510 308,5	82,6	1944,2	0,4
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	790,4	0,1	728,8	0,1	61,6	8,5
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9 135,8	1,5	11018,6	1,8	( 1882,8)	( 17,1)
TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	2 608,3	0,4	2 822,3	0,5	( 214,0)	( 7,6)
HONORARIOS PROFESIONALES	4 939,1	0,8	4 245,4	0,7	693,7	16,3
MANTENIMIENTO Y M. REPARACION	44 915,5	7,2	35 922,4	5,8	8 993,1	25,0
ALQUILERES	4 261,6	0,7	3 515,1	0,6	746,5	21,2
SERVICIOS DE VIGILANCIA	5 344,3	0,9	5 159,1	0,8	185,2	3,6
PUBLICIDAD PUBLICACIONES	1238,0	0,2	831,3	0,1	406,7	48,9
GASTOS FINANCIEROS	2 181,6	0,3	4 170,5	0,7	( 1988,9)	( 47,7)
SEGUROS	3 724,1	0,6	5 472,9	0,9	( 1748,8)	( 32,0)
OTROS BIENES Y SERVICIOS	36 200,1	5,8	33 660,9	5,4	2 539,2	7,5
<b>TOTAL</b>	<b>627 591,5</b>	<b>100,0</b>	<b>617 855,8</b>	<b>100,0</b>	<b>9 735,7</b>	<b>1,6</b>

- PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES:** Al cierre del año 2017 presenta un gasto ejecutado de S/ 4 029 639,5 mil o 7,4% del total del gasto a nivel Empresas del Estado, con relación al período anterior en la misma genérica se observa un incremento de 5,7% o S/ 218 412,9 mil; las empresas que sobresalieron en esta genérica son las siguientes:

PRINCIPALES EMPRESAS- PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES (En Miles de Soles)						
EMPRESAS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
PETROPERÚ	597 036,6	14,8	576 852,3	15,1	20 184,3	3,5
BANCO DE LA NACION	475 316,8	11,8	443 281,0	11,6	32 035,8	7,2
SEDAPAL	300 598,4	7,5	273 948,0	7,2	26 650,4	9,7
CMAC AREQUIPA	236 121,6	5,9	213 348,2	5,6	22 773,4	10,7
CORPAC	162 757,0	4,0	154 663,4	4,1	8 093,6	5,2
RESTO DE EMPRESAS	2 257 809,1	56,0	2 149 133,7	56,4	108 675,4	5,1
<b>TOTAL</b>	<b>4 029 639,5</b>	<b>100,0</b>	<b>3 811 226,6</b>	<b>100,0</b>	<b>218 412,9</b>	<b>5,7</b>

**Petroperú;** Al cierre del año 2017 realizó gastos por S/ 597 036,6 mil o 14,8% del total de gastos en este rubro en las empresas del Estado, con relación al año 2016 revela una variación de 3,5% equivalente a S/ 20 184,3 mil, esta variación explica los mayores pagos por sueldos y salarios, compensación por tiempo de servicios y seguridad y previsión social, mientras que el concepto de participación de los trabajadores decreció en 8,5% o S/ 9 247,7 mil, que corresponde al reparo del 15% de participación de trabajadores no pagada a la presentación de la Declaración Jurada.

GASTOS EN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES- PETROPERÚ (En Miles de Soles)						
RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
SUELdos Y SALARIOS	233 180,2	39,1	218 190,8	37,8	14 989,4	6,9
GRATIFICACIONES Y BONIFICAC.	189 472,4	31,7	181 861,5	31,5	7 610,9	4,2
COMP. POR TIEMPO DE SERVICIOS	28 994,3	4,9	26 577,4	4,6	2 416,9	9,1
PARTICIP. DE TRABAJADORES	100 103,5	16,8	109 351,2	19,0	( 9 247,7)	( 8,5)
SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL	30 847,9	5,2	28 007,4	4,9	2 840,5	10,1
OTROS GASTOS DE PERSONAL	14 438,3	2,3	12 864,0	2,2	1574,3	12,2
<b>TOTAL</b>	<b>597 036,6</b>	<b>100,0</b>	<b>576 852,3</b>	<b>100,0</b>	<b>20 184,3</b>	<b>3,5</b>

**Banco de la Nación;** Al cierre del año 2017 realizó gastos por S/ 475 316,8 mil u 11,8% del total de gastos en este rubro en las empresas del Estado, con relación al año 2016 revela una variación de 7,2% equivalente a S/ 32 035,8 mil, esta variación explica los mayores pagos por sueldos y salarios con 43,1% o S/ 205 007,0 mil, gratificaciones y bonificaciones con el 13% o S/ 61 578,0 mil y con relación al año anterior creció 37,6% o S/ 16 804,7 mil, seguido de otros gastos de personal con el 24,9% o S/ 118 157,9 mil, sin embargo con respecto al año anterior decreció en 2% o S/ 2 404,7 mil, mientras que el concepto de incentivos por retiro voluntario con respecto al año precedente aumentó en 56,5% o S/ 3 024,8 mil originado por superar el número de postulantes y considerando la política del Banco de la Nación y de FONAFE sobre la renovación de personal se atendió y aprobó a todos aquellos que calificaron.

GASTOS EN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES- BANCO DE LA NACION (En Miles de Soles)						
RUBROS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
SUELdos Y SALARIOS	205 007,0	43,1	191 685,6	43,2	13 321,4	6,9
GRATIFIC. Y BONIFICAC.	61 578,0	13,0	44 773,3	10,1	16 804,7	37,5
COMP. POR TIEMPO DE SERV.	22 502,1	4,7	21 565,8	4,9	936,3	4,3
PARTICIP. DE TRABAJADORES	38 087,2	8,0	37 687,7	8,5	399,5	1,1
SEGURIDAD Y PREVISION SOCIAL	21 609,0	4,5	21 655,2	4,9	( 46,2)	( 0,2)
INCENT. RETIRO VOLUNTARIO	8 375,6	1,8	5 350,8	1,2	3 024,8	56,5
OTROS GASTOS DE PERSONAL	118 157,9	24,9	120 562,6	27,2	( 2 404,7)	( 2,0)
<b>TOTAL</b>	<b>475 316,8</b>	<b>100,0</b>	<b>443 281,0</b>	<b>100,0</b>	<b>32 035,8</b>	<b>7,2</b>

**Sedapal;** Al cierre anual 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 300 598,4 mil equivalente al 7,5% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al periodo precedente creció 9,7% o (S/ 26 650,4 mil), el mayor gasto es explicado por la aplicación de la política remunerativa del ejercicio 2017 al personal sujeto a negociación colectiva y a la mayor ejecución en el rubro de participación de trabajadores.

GASTOS EN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES- SEDAPAL ( En Miles de Soles )						
RUBROS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
SUELdos Y SALARIOS	154 865,7	51,5	151 808,3	55,3	3 057,4	2,0
GRATIFIC. Y BONIFICACIONES	78 094,4	26,0	70 011,4	25,6	8 083,0	11,5
COMP. POR TIEMPO DE SERVICIOS	17 518,3	5,8	16 917,4	6,2	600,9	3,6
PARTICIP. DE TRABAJADORES	21 413,8	7,1	5 997,4	2,2	15 416,4	257,1
SEGURIDAD Y PREVISION SOCIAL	17 933,8	6,0	17 483,4	6,4	450,4	2,6
OTROS GASTOS DE PERSONAL	10 772,4	3,6	11 730,1	4,3	( 957,7)	( 8,2)
<b>TOTAL</b>	<b>300 598,4</b>	<b>100,0</b>	<b>273 948,0</b>	<b>100,0</b>	<b>26 650,4</b>	<b>9,7</b>

**CMAC Arequipa;** Al cierre del ejercicio 2017 la empresa registró una ejecución en gastos de personal y obligaciones sociales el importe de S/ 236 121,6 mil que representa el 5,9% del rubro, con relación al año 2016 presenta una variación superior de 10,7% (S/ 22 773,4 mil) principalmente por considerar al grupo humano entre los principales grupos de interés por el esfuerzo de cada uno de ellos, la institución juega un papel preponderante en el mercado micro financiero, además por ser la caja más grande del sistema y una de las instituciones financieras más importantes del país.

#### GASTO DE CAPITAL

Para el año 2017 este rubro muestra en la ejecución S/ 5 764 832,8 mil alcanzando una participación de 10,6% del total del gasto, con relación al periodo 2016 decreció en 7,4% equivalente a S/ 463 007,9 mil, en esta categoría destaca el grupo genérico adquisición de activos no financieros con S/ 3 551 680,9 mil

o 61,6% de participación respecto al gasto total, con relación al año anterior decrece en 35%, seguido del grupo genérico adquisición de activos financieros con S/ 2 166 122,9 mil o 37,6% de participación comparado con el año precedente se incrementa en S/ 209,9% o S/ 1 467 056,2 mil.

RUBROS	GASTOS DE CAPITAL EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS (En Miles de Soles)					
	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
OTROS GASTOS	47 029,0	0,8	65 006,1	1,0	( 17 977,1)	( 27,7)
ADQUI. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 551 680,9	61,6	5 463 767,9	87,8	( 1912 087,0)	( 35,0)
ADQUI. DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 166 122,9	37,6	699 066,7	11,2	1 467 056,2	209,9
<b>TOTAL</b>	<b>5 764 832,8</b>	<b>100,0</b>	<b>6 227 840,7</b>	<b>100,0</b>	<b>( 463 007,9)</b>	<b>( 7,4)</b>

Las empresas con mayor gasto en esta categoría son:

EM PRESAS	EJECUCIÓN DE GASTOS DE CAPITAL PRINCIPALES EMPRESAS (En Miles de Soles)					
	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PETROPERÚ	3 025 987,6	52,5	3 790 120,8	60,9	( 764 133,2)	( 20,2)
SEDAPAL	525 254,6	9,1	386 134,4	6,2	139 120,2	36,0
CMAC SULLANA	588 278,8	10,2	26 764,7	0,4	561 514,1	2 098,0
ELECTROCENTRO	88 437,1	1,5	95 732,9	1,5	( 7 295,8)	( 7,6)
ELECTRONOROESTE	81 280,7	1,4	50 808,4	0,8	30 472,3	60,0
CORPAC	56 397,2	1,0	64 560,8	1,0	( 8 163,6)	( 12,6)
RESTO DE EMPRESAS	2 738 845,2	47,5	18 137 18,7	29,1	925 126,5	51,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5 764 832,8</b>	<b>100,0</b>	<b>6 227 840,7</b>	<b>100,0</b>	<b>( 463 007,9)</b>	<b>( 7,4)</b>

**Petroperú;** Al cierre anual 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 3 025 987,6 mil equivalente al 52,5% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al periodo precedente decreció en 20,2% o (S/ 764 133,2 mil), el menor gasto es explicado principalmente por el desfase de tiempo para la certificación del avance del EPC del PMRT, que toma alrededor de 45 días en cumplimiento al procedimiento de facturación, así como retrasos en la ejecución de los trabajos por malas condiciones climáticas y el impacto del retraso en la definición de la modalidad de la construcción de las unidades auxiliares y trabajos complementarios.

RUBROS	GASTOS DE CAPITAL - PETROPERU (En Miles de Soles)					
	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	1 846 983,6	61,0	3 554 477,2	93,8	( 1707 493,6)	( 48,0)
GASTOS CAPIT. NO LIG. A PROY.	174 542,9	5,8	180 244,5	4,8	( 5 701,6)	( 3,2)
INVERSIONES FINANCIERAS	957 432,1	31,6	3 200,2	0,1	954 231,9	29 817,9
OTROS GASTOS DE CAPITAL	47 029,0	1,6	52 198,9	1,4	( 5 169,9)	( 9,9)
<b>TOTAL</b>	<b>3 025 987,6</b>	<b>100,0</b>	<b>3 790 120,8</b>	<b>100,0</b>	<b>( 764 133,2)</b>	<b>( 20,2)</b>

**Sedapal;** Al cierre anual 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 525 254,6 mil equivalente al 9,1% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al periodo precedente creció en 36% o (S/ 139 120,2 mil), el mayor gasto es explicado principalmente a la elaboración de los estudios y obras del Proyecto Lima Norte II y esquema Cajamarquilla y, de los proyectos ampliación de la cobertura.

RUBROS	GASTOS DE CAPITAL - SEDAPAL (En Miles de Soles)					
	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/	%
PROYECTOS DE INVERSIÓN	507 837,6	96,7	364 854,8	94,5	142 982,8	39,2
GASTOS CAP. NO LIG. PROY. INVER.	17 417,0	3,3	21 279,6	5,5	( 3 862,6)	( 18,2)
<b>TOTAL</b>	<b>525 254,6</b>	<b>100,0</b>	<b>386 134,4</b>	<b>100,0</b>	<b>139 120,2</b>	<b>36,0</b>

**Electrocentro;** Al cierre anual 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 88 437,1 mil equivalente al 1,5% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al

periodo precedente decreció en 7,6% equivalente a S/ 7 295,8 mil, el menor gasto es explicado por el menor avance de los proyectos debido haber otorgado la Buena pro en el II Semestre de 2017, en vista de la adecuación de los procesos de ejecución de inversiones a la nueva normatividad de inversión pública.

GASTOS DE CAPITAL - ELECTROCENTRO (En Miles de Soles)						
RUBROS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/I	%
PROY. DE INVERSION	58 661,6	66,3	63 748,8	66,6	( 5 087,2)	( 8,0)
GASTOS CAP.NO LIG. PROY.	9 018,5	10,2	17 928,9	18,7	( 8 910,4)	( 49,7)
O.PROY. INVERSION	20 757,0	23,5	14 055,2	14,7	6 701,8	47,7
<b>TOTAL</b>	<b>88 437,1</b>	<b>100,0</b>	<b>95 732,9</b>	<b>100,0</b>	<b>( 7 295,8)</b>	<b>( 7,6)</b>

**Corpac;** Al cierre anual 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 56 397,2 mil equivalente al 1% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al periodo precedente decreció en 12,6% equivalente a S/ 8 163,6 mil, el menor gasto es explicado por el menor avance de los proyectos debido haber otorgado la Buena pro en el II Semestre de 2017, en vista de la adecuación de los procesos de ejecución de inversión a la nueva normatividad de inversión pública.

GASTOS DE CAPITAL - CORPAC (En Miles de Soles)						
RUBROS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/I	%
PROY. DE INVERSION	1681,1	3,0	1331,9	2,1	349,2	26,2
GASTOS CAP.NO LIG. A PROY.	54 716,1	97,0	63 228,9	97,9	( 8 512,8)	( 13,5)
<b>TOTAL</b>	<b>56 397,2</b>	<b>100,0</b>	<b>64 560,8</b>	<b>100,0</b>	<b>( 8 163,6)</b>	<b>( 12,6)</b>

**Electronoroeste;** Al cierre anual 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 81 280,7 mil equivalente al 1% del total de la genérica en las Empresas del Estado, el comportamiento del rubro respecto al periodo precedente creció 60% equivalente a S/ 30 472,3 mil, el mayor gasto es explicado por la ejecución de los siguientes proyectos: Remodelación de Redes de MT Ybt en Piura y Talara, Mejoramiento del Alimentador N° 1020 Yacila- La Islilla- La Tortuga, distrito y provincial de Paita, Remodelación de redes de distribución de las unidades de negocios de Paita Y Sullana y ampliación de sistemas de trasmisión.

#### SERVICIO DE LA DEUDA

Esta categoría al cierre del año 2017 muestra un gasto ejecutado de S/ 16 12 556,1 mil o 29,8% del gasto total de las empresas del Estado que comprende la amortización de deuda con S/ 15 857 768,1 mil o 98,4%, intereses de la deuda con S/ 249 653,9 mil o 1,5% y comisiones y otros con S/ 5 134,1 mil o 0,1%; de la comparación con el periodo comparativo 2016 presenta un incremento de 139,4% equivalente a S/ 9 381 471,3 mil.

Las empresas con mayor saldo en el rubro se presentan en el siguiente cuadro:

EJECUCION SERVICIOS DE LA DEUDA PRINCIPALES EMPRESAS (En Miles de Soles)						
ENM PRESAS	EJECUCIÓN 2017	ESTRUC. %	EJECUCIÓN 2016	ESTRUC. %	VARIACIÓN	
					S/I	%
PETROPERU	15 243 332,6	94,6	5 410 905,7	80,4	9 832 426,9	181,7
SEDAPAL	209 212,0	1,3	190 861,7	2,8	18 350,3	9,6
HIDRANDINA	201735,3	1,3	364 804,2	5,4	( 163 068,9)	( 44,7)
ELECTROCENTRO	103 996,3	0,6	259 418,1	3,9	( 155 421,8)	( 59,9)
ACTIVOS MINEROS	35 446,6	0,2	41 041,9	0,6	( 5 595,3)	( 13,6)
ELECTRONOROESTE	67 900,2	0,4	126 586,7	1,9	( 58 686,5)	( 46,4)
RESTO DE EM PRESAS	250 933,1	1,6	337 466,5	5,0	( 86 533,4)	( 25,6)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>16 112 556,1</b>	<b>100,0</b>	<b>6 731 084,8</b>	<b>100,0</b>	<b>9 381 471,3</b>	<b>139,4</b>

**Petroperú;** Al cierre del ejercicio anual 2017 la empresa registró un importe de S/ 15 243 332,6 mil que representó el 94,6% sobre el total del rubro, esta cifra comprende amortización de la deuda externa por S/ 6 549 813,2 mil o 43%, amortización de la deuda interna por S/ 8 580 455,5 mil 56,3%, intereses de la deuda externa por S/ 32 818,4 mil o 0,2% e intereses de la deuda interna por S/ 80 245,5 mil; comparativamente revela un incremento de 181,7% o S/ 9 832 426,9 mil, debido principalmente al pago de los financiamientos temporales del PMRT con fondos obtenidos en la emisión de bonos, la amortización de la deuda mediante operaciones de refinanciamiento, así como por la cancelación del Préstamo Sindicado del PMRT (segunda y tercera cuota trimestral y saldo del préstamo a junio de 2017).

SERVICIOS DE LA DEUDA- PETROPERU ( En Miles de Soles )						
RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
AMORTIZ.DEUDA EXTERNA	6 549 813,2	43,0	1679 223,9	31,0	4 870 589,3	290,1
AMORTIZ.DEUDA INTERNA	8 580 455,5	56,3	3 680 227,4	68,0	4 900 228,1	133,2
INTER. DEUDA EXTERNA	32 818,4	0,2	8 836,2	0,2	23 982,2	271,4
INTER. DEUDA INTERNA	80 245,5	0,5	42 618,2	0,8	37 627,3	88,3
<b>TOTAL</b>	<b>15 243 332,6</b>	<b>100,0</b>	<b>5 410 905,7</b>	<b>100,0</b>	<b>9 832 426,9</b>	<b>181,7</b>

**Hidrandina;** Al cierre del año 2017 la empresa registró una ejecución de S/ 201 735,0 mil equivalente al 1,3% del total de gastos en el rubro, el referido importe comprende amortización de la deuda interna por S/ 195 919,4 mil o 97,1% e intereses de la deuda interna por S/ 5 815,6 mil o 2,9% del total, con relación al periodo comparativo revela una disminución de 44,7% o S/ 163 069,2 mil.

SERVICIOS DE LA DEUDA- HIDRANDINA ( En Miles de Soles )						
RUBROS	EJECUCIÓN	ESTRUC.	EJECUCIÓN	ESTRUC.	VARIACIÓN	
	2017	%	2016	%	S/	%
AMORTIZ.DEUDA INTERNA	195 919,4	97,1	358 880,3	98,4	( 162 960,9 )	( 45,4 )
INTERESES DEUDA INTERNA	5 815,6	2,9	5 923,9	1,6	( 108,3 )	( 1,8 )
<b>TOTAL</b>	<b>201 735,0</b>	<b>100,0</b>	<b>364 804,2</b>	<b>100,0</b>	<b>( 163 069,2 )</b>	<b>( 44,7 )</b>

**Sedapal;** Al cierre del año 2017 la empresa registró una ejecución de S/ 209 212,0 mil equivalente al 1,3% del total de gastos en el rubro, el referido importe comprende amortización de la deuda externa por S/ 116 300,4 mil o 55,6%, amortización de deuda interna por S/ 19 258,8 mil o 9,2%, intereses deuda externa por S/ 45 611,3 mil u 11,3%, intereses de la deuda interna por S/ 23 557,3 mil u 11,3% y comisiones deuda externa por S/ 4 484,2 mil o 2,1%, con relación al periodo comparativo revela un incremento de 9,6% o S/ 18 350,3 mil .

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2017**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 42

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIAC.	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIAC.
	2017	%	2016	%			2017	%	2016	%	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>37 270 496.8</b>	<b>59.4</b>	<b>34 257 732.0</b>	<b>74.5</b>	8.8	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>32 282 009.9</b>	<b>59.6</b>	<b>28 779 152.9</b>	<b>69.0</b>	<b>12.2</b>
VENTA BIENES Y SERV. Y DER.ADM.	27 144 305.4	43.3	24 371 545.8	53.1	11.4	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	4 029 639.5	7.4	3 811 226.6	9.1	5.7
OTROS INGRESOS	10 126 191.4	16.1	9 886 186.2	21.5	2.4	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	286 767.1	0.5	287 813.7	0.7	( 0.4)
						BIENES Y SERVICIOS	22 348 901.6	41.3	19 511 612.9	46.7	14.5
						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 059 776.7	7.5	3 091 645.6	7.4	31.3
						OTROS GASTOS	1 556 925.0	2.9	2 076 854.1	5.0	( 25.0)
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2 436 939.0</b>	<b>3.9</b>	<b>649 625.7</b>	<b>1.4</b>	<b>275.1</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5 764 832.8</b>	<b>10.6</b>	<b>6 227 840.7</b>	<b>14.9</b>	<b>( 7.4)</b>
VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	365 343.3	0.6	216 976.9	0.5	68.4	OTROS GASTOS	47 029.0	0.1	65 006.2	0.2	( 27.7)
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 071 595.7	3.3	432 648.8	0.9	378.8	ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 551 680.9	6.5	5 463 767.9	13.1	( 35.0)
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 877 695.6</b>	<b>3.0</b>	<b>925 729.8</b>	<b>2.0</b>	<b>102.8</b>	ADQ. DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 166 122.9	4.0	699 066.6	1.7	209.9
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 877 695.6	3.0	925 729.8	2.0	102.8	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>16 112 556.1</b>	<b>29.8</b>	<b>6 731 084.8</b>	<b>16.1</b>	<b>139.4</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>21 165 357.0</b>	<b>33.7</b>	<b>10 082 876.9</b>	<b>22.0</b>	<b>109.9</b>	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	16 112 556.1	29.8	6 731 084.8	16.1	139.4
ENDEUDAMIENTO	20 239 798.2	32.2	9 392 046.8	20.5	115.5						
SALDOS DE BALANCE	925 558.8	1.5	690 830.1	1.5	34.0						
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>62 750 488.4</b>	<b>100.0</b>	<b>45 915 964.4</b>	<b>100.0</b>	<b>36.7</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>54 159 398.8</b>	<b>100.0</b>	<b>41 738 078.4</b>	<b>100.0</b>	<b>29.8</b>

  
OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Pública

  
CPC. YORILLENA MARQUEZ FARFÁN  
Directora  
Dirección de Empresas Públicas

## NOTA N° 19: ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

Este estado revela el Resultado de Ejecución Presupuestaria de las Empresas del Estado, producto de la diferencia de ejecución de ingresos y gastos por toda fuente de financiamiento realizado en el período 2017, permitiendo conocer si las empresas presentan como resultado un superávit o déficit presupuestario.

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS (En Miles de Soles)			
CONCEPTOS	IMPORTE		VARIACION %
	2017	2016	
INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFER	38 632 447,1	35 011 277,9	10,3
GASTOS CORRIENTES	( 32 282 009,9)	( 28 779 152,8)	12,2
<b>AHORRO O DESAHORRO CTA CTE</b>	<b>6 350 437,2</b>	<b>6 232 125,1</b>	<b>1,9</b>
INGRESOS DE CAPITAL Y TRANSFER.	2 952 684,3	821 809,7	259,3
GASTOS DE CAPITAL	( 5 764 832,8)	( 6 227 840,5)	( 7,4)
SERVICIOS DE LA DEUDA	( 254 788,0)	( 173 284,9)	47,0
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>3 283 500,7</b>	<b>652 809,4</b>	<b>403,0</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>5 307 588,9</b>	<b>3 525 077,0</b>	<b>50,6</b>
SALDO NETO DE ENDEUD. EXTERNO	4 093 595,8	1 577 790,2	159,5
SALDO NETO DE ENDEUD. INTERNO	288 434,3	1 256 456,6	( 77,0)
SALDOS DE BALANCE	925 558,8	690 830,2	34,0
<b>RESULTADO DE EJEC. PRESUP.</b>	<b>8 591 089,6</b>	<b>4 177 886,4</b>	<b>105,6</b>

Al cierre del año 2017, el consolidado del Estado de fuentes y Usos de Fondos del nivel de Empresas del Estado muestra un ahorro en cuenta corriente de S/ 6 350 437,2 mil, superior en 1,9% al ahorro en cuenta corriente en el año 2016, este comportamiento se explica por un incremento en los ingresos corrientes que crecieron 10,3% respecto al periodo precedente; los ingresos de capital y transferencias se incrementaron en 259,3% respecto al periodo comparativo producto de los aportes de capital realizados por el Fonafe a sus empresas subsidiarias, así como los aportes de capital realizados por el Ministerio de Energía y Minas a Petroperú, asimismo el servicio de la deuda también se incrementó en 47%, respecto al periodo anterior producto de los mayores desembolsos realizados por Petroperú, por el Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara – PMRT, mientras que los gastos de capital decrecieron en 7,4% estos menores gastos a motivado que el resultado económico muestre un superávit ascendente a S/ 3 283 500,7 mil, en cuanto al financiamiento se incrementó en 50,6% debido a que Petroperú realizó menores pagos de obligaciones de deuda interna, así como también tuvo menor saldos de balance y las empresas de Fonafe recurrieron a mayor financiamiento tanto de la Banca local como de su matriz, producto de ello el resultado de ejecución presupuestaria se incrementó en 105,6%.

Al cierre del año 2017 las empresas con mayor superávit de ejecución presupuestaria fueron: **Petroperú** que presenta un superávit de ejecución de S/ 2 558 318,7 mil, superior en 390,3% al déficit registrado en el año 2016 (S/ 881 249,6 mil), **Banco de la Nación** muestra un superávit de ejecución presupuestal de S/ 1 027 989,4 mil, inferior en 22,9% al superávit registrado en el año 2016 (S/ 1 333 558,1 mil), **Fondo Mivivienda** al cierre de 2017 presenta un superávit de S/ 641 882,0 mil, superior en 1,292,5% al superávit mostrado en el año 2016 (S/ 46 095,0 mil), **Electroperú** registró un superávit de ejecución del orden de S/ 528 996,6 mil al cierre de 2017, siendo inferior en 13,1% al superávit registrado en el ejercicio 2016 (S/ 608 968,8 mil), **Sedapal** presenta un superávit de ejecución de S/ 455 189,2 mil al cierre de 2017, siendo superior en 127,7% al superávit del periodo 2016 (S/ 199 941,4 mil), finalmente **CMAC Arequipa** al cierre de 2017 registró un superávit de S/ 270 348,1 mil, siendo superior en 12,8% al superávit mostrado al cierre de 2016 (S/ 239 685,0 mil).

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**  
**EJERCICIO 2017**  
**(En Miles de Soles)**

CUADRO N° 43

	PARTIDAS / GRUPO GENÉRICO	IMPORTE
<b>I.</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>38 632 447.1</b>
	VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	27 144 305.4
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 361 950.3
	OTROS INGRESOS	10 126 191.4
<b>II.</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>( 32 282 009.9)</b>
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	( 4 029 639.5)
	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	( 286 767.1)
	BIENES Y SERVICIOS	( 22 348 901.6)
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	( 4 059 776.7)
	OTROS GASTOS	( 1 556 925.0)
<b>III.</b>	<b>AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)</b>	<b>6 350 437.2</b>
<b>IV.</b>	<b>INGRESO DE CAPITAL, DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 952 684.3</b>
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	515 745.3
	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	365 343.3
	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2 071 595.7
<b>V.</b>	<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>( 5 764 832.8)</b>
	OTROS GASTOS	( 47 029.0)
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	( 3 551 680.9)
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	( 2 166 122.9)
<b>VI.</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>( 254 788.0)</b>
	INTERESES DE LA DEUDA	( 249 653.9)
	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	( 5 134.1)
<b>VII.</b>	<b>RESULTADO ECONOMICO (III + IV-V-VI)</b>	<b>3 283 500.7</b>
<b>VIII.</b>	<b>FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)</b>	<b>5 307 588.9</b>
	<b>A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>4 093 595.8</b>
	FINANCIAMIENTO	10 783 315.4
	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	10 783 315.4
	SERVICIO DE LA DEUDA	( 6 689 719.6)
	(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	( 6 689 719.6)
	<b>B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	<b>288 434.3</b>
	FINANCIAMIENTO	9 456 482.8
	ENDEUDAMIENTO INTERNO	9 456 482.8
	SERVICIO DE LA DEUDA	( 9 168 048.5)
	(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	( 9 168 048.5)
	<b>C. SALDO DE BALANCE</b>	<b>925 558.8</b>
	<b>RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (VII ± VIII)</b>	<b>8 591 089.6</b>

  
 OSCAR A. RÍOS RAMÍREZ  
 Director General de Comercio Exterior

  
 YORLEINA MARQUEZ FARFÁN  
 Directora de Empresas Públicas

#### NOTA N° 20: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Tiene por finalidad mostrar la naturaleza de los servicios que las Empresas del Estado brindan a la ciudadanía y medir la función social de las mismas como parte de la Administración Pública, así como determinar las tendencias del público, dentro del principio de transparencia de información pública.

Para el año 2017, las Empresas del Estado de acuerdo a sus funciones principales, objetivos y metas alcanzaron el importe de S/ 54 159 398,8 mil obteniendo un nivel de cumplimiento de 94,1% respecto a su marco presupuestario modificado que alcanzó a S/ 57 550 521,1 mil, de la comparación con el año

anterior se observa un incremento de S/ 13 504 919,9 mil o 30,7% en la programación y S/ 12 421 320,4 mil o 29,8% en la ejecución. En esta clasificación funcional las que realizan mayores gastos son: Servicios Económicos representado por Las funciones: Industria, Energía y Comercio; y Servicios Sociales en el rubro Saneamiento.

FUNCIONES	PRINCIPALES FUNCIONES DEL GASTO					
	EJECUCIÓN				VARIACIÓN	
	2017	ESTRUC. %	2016	ESTRUC. %	S/	%
INDUSTRIA	31 777 193,3	58,7	20 949 359,6	50,2	10 827 833,7	51,7
ENERGIA	10 073 743,9	18,6	9 491 535,8	22,7	582 208,1	6,1
COMERCIO	4 723 074,9	8,7	3 925 081,4	9,4	797 993,5	20,3
SANEAMIENTO	2 959 669,8	5,5	2 938 274,9	7,0	21 394,9	0,7
PLANEAMIENTO Y RESER.	2 596 865,5	4,8	2 272 995,9	5,5	323 869,6	14,2
OTRAS FUNCIONES	2 028 851,4	3,7	2 160 830,8	5,2	( 13 197 94,0)	( 6,1)
<b>TOTAL</b>	<b>54 159 398,8</b>	<b>100,0</b>	<b>41 738 078,4</b>	<b>100,0</b>	<b>12 421 320,4</b>	<b>29,8</b>

## SERVICIOS ECONÓMICOS

Comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico, incluye industria, energía, comercio, turismo, agropecuaria, minería, transportes, comunicaciones y vivienda y desarrollo urbano.

Presenta en el año 2017 una ejecución de S/ 48 489 506,1 mil u 89,5% de estructura mientras que en lo programado muestra el importe de S/ 50 268 053,3 mil u 87,3% sobre el total del gasto; apreciándose un nivel de cumplimiento de 96,5%; comparándolo con el año 2016 se observa un incremento de S/ 12 017 762,0 mil o 31,4% en la programación y S/ 12 073 848,3 mil o 33,2% en la ejecución, destacando las siguientes:

- **INDUSTRIA:** en el presente ejercicio esta función es la que mayor ejecución presenta con S/ 31 777 193,3 mil o 58,7% del total del gasto y en el presupuesto con S/ 32 994 653,4 mil o 57,3% de participación sobre el total del presupuesto institucional modificado ( PIM), asimismo se aprecia que obtuvo un nivel de cumplimiento de 96,3%; al compararlo con el año 2016 se observa un incremento en la programación de S/ 11 077 701,6 mil o 50,5% y en la ejecución en S/ 10 827 833,7 mil o 51,7%, destacando las siguientes empresas:

**Petroperú**, refleja el importe de S/ 31 465 384,6 mil en el gasto ejecutado y S/ 32 519 278,9 mil en el presupuesto programado, alcanzó un nivel de cumplimiento de 96,8%; con respecto a la función esta empresa participa con el 99% en la ejecución y 98,6% en la programación. **Sima Perú**, presenta una ejecución de S/ 270 652,7 mil con relación a la función y con respecto a la programación ascendió a S/ 426 216,9 mil; en su función participa con el 1,3% en lo programado y con el 0,8% en lo ejecutado.

- **ENERGÍA:** al cierre del ejercicio 2017 esta función presenta el importe de S/ 10 073 743,9 mil o 18,6% en lo ejecutado y S/ 10 196 063,8 mil o 17,7% de participación en el presupuesto programado sobre el total de la función, observándose que obtuvo un avance de 98,8% de la meta establecida; relacionándolo con el año precedente refleja un incremento de S/ 295 752,8 mil o 3% en la programación y 6,1% en la ejecución o S/ 582 208,1 mil, se encuentra representada por las empresas siguientes:

**Perupetro**, obtuvo una ejecución de S/ 3 377 224,1 mil y una programación de S/ 3 345 729,7 mil, mostrándose un avance de 0,9% mayor a la meta prevista; manteniendo una participación en la función de 32,8% en el presupuesto programado y 33,5% en la ejecución. **Hidrandina**, muestra un gasto en la ejecución de S/ 999 315,2 mil, y en el programado S/ 1 043 781,4 mil, observándose que

obtuvo un avance de cumplimiento de 95,7%; asimismo tiene una participación en lo programado de 10,2% y en lo ejecutado de 9,9%. **Enosa**, presenta el importe de S/ 594 874,1 mil en la ejecución y S/ 623 341,6 mil en el presupuesto programado, alcanzando un nivel de cumplimiento de 95,4%; participa en la función con 6,1% en el presupuesto programado y con 5,9% en la ejecución. **Electroperú**, refleja un gasto ejecutado de S/ 1 433 013,4 mil y en lo programado de S/ 1 473 250,4 mil, observándose que alcanzó el 97,3% de la meta establecida; asimismo, participa en la función con el 14,4% en la programación y con el 14,2% en la ejecución. **Electrocentro**, ejecutó S/ 598 334,2 mil y en el presupuesto programado muestra S/ 653 153,9 mil, estableciéndose un nivel de cumplimiento de 91,6%; mientras tanto participa en la función con 6,4% en el presupuesto autorizado y con 5,9% en la ejecución.

- **COMERCIO:** en el año 2017 ostenta un gasto ejecutado de S/ 4 723 074,9 mil u 8,7% del gasto total y un gasto programado de S/ 5 108 119,3 mil u 8,9% sobre el total de la función Servicios Económicos, se observa un menor gasto de ejecución por lo que alcanzó el 92,5% de la meta prevista; al compararlo con el año anterior refleja un incremento de 22,2% en el presupuesto modificado y 20,3% en lo ejecutado, las empresas que obtuvieron mayores gastos en esta función son las siguientes empresas:

**Cofide**, con una ejecución de S/ 587 933,5 mil y una programación de S/ 596 872,1 mil, reflejando un nivel de cumplimiento de 98,5%; mostrando una participación en la función de 11,7% en el presupuesto programado y 12,4% en lo ejecutado. **CMAC Arequipa**, muestra un gasto ejecutado de S/ 617 464,5 mil y un presupuesto modificado de S/ 673 701,2 mil, reflejando el 91,6% de ejecución de la meta establecida; participa en la función con el 13,2% en la programación y con el 13,1% en la ejecución. **CMAC Sullana**, ostenta el importe de S/ 1 010 870,4 mil en lo ejecutado y S/ 1 170 536,0 mil en el presupuesto programado; alcanzando el 86,4% de la meta prevista; participa en la función con el 22,9% en el presupuesto modificado y con el 21,4% en lo ejecutado. **CMAC Piura**, presenta una ejecución de S/ 512 278,0 mil y una programación de S/ 523 004,9 mil, obteniendo un nivel de cumplimiento de 97,9%; asimismo muestra una participación de 10,2% en el presupuesto programado y 10,8% en lo ejecutado. **CMAC Huancayo**, ejecutó en el gasto el importe de S/ 521 381,2 mil y en el presupuesto programado S/ 566 245,2 mil, alcanzando el 92,1% de la meta prevista; y mantuvo una participación de 11,1% en la programación y 11,0% en la ejecución sobre la función.

## SERVICIOS SOCIALES

Comprende las acciones inherentes al saneamiento de agua potable y alcantarillado, prestación de salud, medio ambiente, cultura y deporte, al cierre del ejercicio 2017 esta función presenta una ejecución de S/ 3 073 027,2 mil o 5,7% del total y una programación de S/ 4 205 413,1 mil o 7,3% del total del gasto, mostrando un nivel de cumplimiento de 73,1%, que comparado con el año anterior se observa un incremento de 20,6% en el presupuesto programado y 0,8% en lo ejecutado, destacando el rubro siguiente:

- **SANEAMIENTO:** De acuerdo a la estructura muestra una ejecución de S/ 2 959 669,8 mil y un presupuesto modificado de S/ 4 085 929,6 mil reflejando un avance de 72,4% de la meta prevista; al relacionarlo con el año 2016 se observa un incremento de 0,7% en el gasto ejecutado y de 21,4% en la programación, siendo las empresas con mayores gastos en esta función las siguientes:

**Sedapal**, presenta un gasto ejecutado de S/ 2 021 343,8 mil, mientras que en el presupuesto programado refleja el importe de S/ 2 387 102,4 mil, mostrando un avance de 84,7% de la meta establecida; reflejando una participación en la función de 58,4% y 68,3% en la programación y en la ejecución respectivamente. **EPS GRAU**, ejecutó gastos por S/ 99 942,6 mil siendo su presupuesto modificado de S/ 154 522,6 mil, obteniendo un avance sobre lo programado de 64,7%; determinando

una participación en la función de 3,8% en el presupuesto programado y 3,4% en lo ejecutado. **Sedapar**, muestra el importe de S/ 144 219,5 mil en lo ejecutado y S/ 233 834,6 mil en el presupuesto programado, reflejando un nivel de cumplimiento de 61,7%; obtuvo una participación en la función de 5,7% en la programación y 4,9% en la ejecución. **Sedalib**, refleja un gasto de S/ 128 906,8 mil en lo ejecutado y el importe de S/ 167 301,0 mil en la programación, mostrando un avance de 77% de la meta prevista; presentando una participación en la función de 4,1% en el presupuesto programado y 4,4% en el gasto ejecutado. **EPSEL**, realizó una ejecución de gastos por S/ 67 737,8 mil y una programación de S/ 197 130,1 mil, determinándose un avance de 34,4% de la meta presupuestaria; mantuvo una participación en la función de 4,8% en la programación y 2,3% en la ejecución.

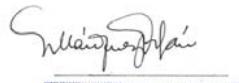


**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2017**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 44

FUNCIÓN	2017					2016					VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	PIM	%	EJECUCIÓN	%	CUMPLIM. %	PIM %	EJECUC. %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3 077 054.7</b>	<b>5.4</b>	<b>2 596 865.5</b>	<b>4.8</b>	<b>84.4</b>	<b>2 307 338.0</b>	<b>5.2</b>	<b>2 272 995.9</b>	<b>5.4</b>	<b>98.5</b>	<b>33.4</b>	<b>14.2</b>
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RES.DE CONTING.	3 077 054.7	5.4	2 596 865.5	4.8	84.4	2 307 338.0	5.2	2 272 995.9	5.4	98.5	33.4	14.2
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>4 205 413.1</b>	<b>7.3</b>	<b>3 073 027.2</b>	<b>5.7</b>	<b>73.1</b>	<b>3 487 971.9</b>	<b>8.0</b>	<b>3 049 424.7</b>	<b>7.3</b>	<b>87.4</b>	<b>20.6</b>	<b>0.8</b>
MEDIO AMBIENTE	110 831.4	0.2	104 578.5	0.2	94.4	111 342.5	0.3	102 884.4	0.2	92.4	( 0.5)	1.6
SANEAMIENTO	4 085 929.6	7.1	2 959 669.8	5.5	72.4	3 365 052.7	7.6	2 938 274.9	7.0	87.3	21.4	0.7
SALUD	6 645.3	0.0	8 059.7	0.0	121.3	9 023.2	0.0	5 775.8	0.0	64.0	( 26.4)	39.5
CULTURA Y DEPORTE	2 006.8	0.0	719.2	0.0	35.8	2 553.5	0.0	2 489.6	0.0	97.5	( 21.4)	( 71.1)
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>50 268 053.3</b>	<b>87.3</b>	<b>48 489 506.1</b>	<b>89.5</b>	<b>96.5</b>	<b>38 250 291.3</b>	<b>86.8</b>	<b>36 415 657.8</b>	<b>87.3</b>	<b>95.2</b>	<b>31.4</b>	<b>33.2</b>
COMERCIO	5 108 119.3	8.9	4 723 074.9	8.7	92.5	4 181 133.5	9.5	3 925 081.4	9.4	93.9	22.2	20.3
TURISMO	3 281.1	0.0	2 419.4	0.0	73.7	3 573.6	0.0	2 816.3	0.0	78.8	( 8.2)	( 14.1)
AGROPECUARIA	162 284.0	0.3	160 785.8	0.3	99.1	210 678.5	0.5	199 215.8	0.5	94.6	( 23.0)	( 19.3)
ENERGÍA	10 196 063.8	17.7	10 073 743.9	18.6	98.8	9 900 311.0	22.5	9 491 535.8	22.7	95.9	3.0	6.1
MINERÍA	164 778.2	0.3	145 302.0	0.3	88.2	147 528.5	0.3	151 632.4	0.4	102.8	11.7	( 4.2)
INDUSTRIA	32 994 653.4	57.3	31 777 193.3	58.7	96.3	21 916 951.8	49.8	20 949 359.6	50.2	95.6	50.5	51.7
TRANSPORTE	501 057.9	0.9	425 710.1	0.8	85.0	486 602.5	1.1	427 064.0	1.0	87.8	3.0	( 0.3)
COMUNICACIONES	137 220.4	0.2	127 817.7	0.2	93.1	145 281.3	0.3	134 644.7	0.3	92.7	( 5.5)	( 5.1)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1 000 595.2	1.7	1 053 459.0	1.9	105.3	1 258 230.6	2.9	1 134 307.8	2.7	90.2	( 20.5)	( 7.1)
<b>TOTAL</b>	<b>57 550 521.1</b>	<b>100.0</b>	<b>54 159 398.8</b>	<b>99.9</b>	<b>94.1</b>	<b>44 045 601.2</b>	<b>100.0</b>	<b>41 738 078.4</b>	<b>100.0</b>	<b>94.8</b>	<b>30.7</b>	<b>29.8</b>

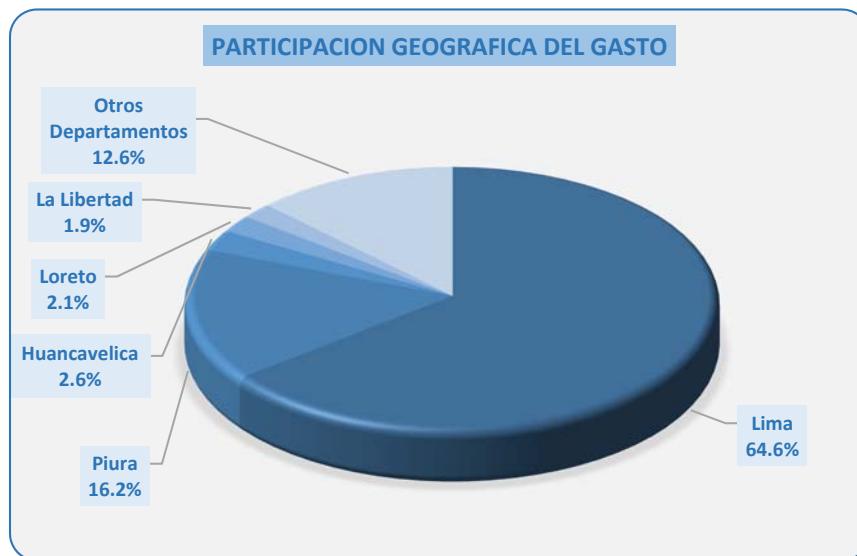
  
OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ  
Director General  
Disección General de Contabilidad Pública

  
CPC YORLELINA MARQUEZ FARFAN  
Directora  
Disección de Empresas Públicas

## NOTA N° 21: CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

El clasificador geográfico o de localización, establece la distribución dentro del territorio nacional de las transacciones económico-financieras que realizan las empresas del Estado, los cuales están presentes en los distintos departamentos del país en el que permite evidenciar el grado de centralización y descentralización en que se distribuye el gasto. En el ejercicio 2017, la concentración del gasto se realizó en las empresas dedicadas a la industria, prestación de servicios básicos como el agua potable y alcantarillado, electricidad, vivienda y transporte, y comercio representado por las empresas del sector financiero. A nivel de áreas geográficas esta agrupación se encuentra representado por siete departamentos que concentran el 90,9% del gasto ejecutado que comparado con el año precedente en la misma proporción de departamentos se obtuvo el 87,0% de la ejecución, observándose que el grado de centralización se ha incrementado en 2,4%, reflejándose especialmente en el departamento de Lima.

DEPARTAMENTOS	DISTRIBUCION DEL GASTO POR PRINCIPALES DEPARTAMENTOS					
	( En Miles de Soles)				EJECUCIÓN	
	2017	ESTRUC. %	2016	ESTRUC. %	S/I	%
LIMA	34 963 018,1	64,6	21801052,9	52,2	13 161 965,2	60,4
PIURA	8 777 962,1	16,2	9 604 012,0	23,0	( 826 049,9)	( 8,6)
LORETO	1 154 733,3	2,1	1 081 053,2	2,6	73 680,1	6,8
LA LIBERTAD	1 035 352,7	1,9	1 074 609,0	2,6	( 39 256,3)	( 3,7)
AREQUIPA	1 020 184,8	1,9	974 226,3	2,3	45 958,5	4,7
HUANCAYELICA	1 394 177,8	2,5	973 198,0	2,3	420 979,8	43,3
CUSCO	909 542,9	1,7	846 251,8	2,0	63 291,1	7,5
OTROS DPTOS.	4 904 427,1	9,1	5 383 675,2	13,0	( 479 248,1)	( 8,9)
<b>TOTAL</b>	<b>54 159 398,8</b>	<b>100,0</b>	<b>41 738 078,4</b>	<b>100,0</b>	<b>12 421 320,4</b>	<b>29,8</b>



**LIMA:** Es la ciudad capital del Perú, se encuentra situada en la costa central del país, es la que concentra más de la tercera parte de la población, y es el centro de la actividad económica-financiera, de servicios y manufacturera del país, centralizando la mayor parte del gasto a nivel nacional, por lo que presenta en el ejercicio 2017 una ejecución de S/ 34 963 018,1 mil o 64,6% y un Presupuesto programado de S/ 33 502 226,3 mil o 58,2% del total del gasto, mostrando un nivel de cumplimiento 104,4%; que al

compararlo con el año 2016 refleja un incremento de 49,4% en la programación y 60,4% en lo ejecutado, destacando en este departamento los gastos de las empresas siguientes:

**Petroperú**, empresa más importante del Estado Peruano y emblemática del país, tiene la responsabilidad de abastecer de combustible a todo el territorio nacional, es la que mayor gasto tiene a nivel departamental representado con el importe de S/ 24 052 699,1 mil en la ejecución o 68,8% y S/ 21 721 223,7 mil o 64,8% en la programación, obteniendo un nivel de cumplimiento del 110,7% en el gasto departamental.

**Perupetro**, es la segunda empresa que representa en el departamento por tener el mayor gasto, se encarga de promocionar, negociar, suscribir y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos en el país, armonizando los intereses del Estado, la comunidad y los inversionistas dentro de un marco socio-ambiental, obteniendo S/ 3 375 946,8 mil o 9,6% en la ejecución y S/ 3 344 357,5 mil o 10% en el presupuesto programado, alcanzado un nivel de cumplimiento departamental de 11,2% menor a la meta establecida.

**Fondo Mivivienda**, empresa financiera, es la encargada de promover el acceso a la vivienda única y adecuada, principalmente de las familias con menores ingresos, a través de la articulación entre el Estado y los sectores inmobiliarios y financiero impulsando su desarrollo, se le atribuye en la ejecución S/ 1 045 898,5 mil o 3% y en el presupuesto modificado el importe de S/ 990 888,8 mil o 3 del total del gasto del departamento, obteniendo para este caso un nivel de cumplimiento de 105,5%, superior a la meta prevista.

**Banco de la Nación**, empresa financiera brinda servicios a las entidades estatales, promueve la bancarización y la inclusión financiera en beneficio de la ciudadanía complementando al sector privado y fomenta el crecimiento descentralizado del país a través de una gestión eficiente y auto-sostenible, por lo que en el departamento muestra un gasto de S/ 1 273 213,5 mil o 3,6% en lo ejecutado y S/ 1 529 914,4 mil o 4,6% en el presupuesto modificado, alcanzando el 83,2% de la meta establecida.

**Sedapal**, es la empresa que abastece el servicio de agua potable y alcantarillado especialmente a la población de la provincia de Lima y a la Provincia Constitucional del Callao, participa en el gasto departamental con S/ 2 021 343,8 mil o 5,8% en la ejecución y con S/ 2 387 102,4 mil o 7,1% en la programación, obteniendo un avance de 84,7% respecto a lo programado.

**PIURA:** Está situada al noroeste del país, su capital es Piura, considerado como el segundo departamento con mayor población; muestra en el año 2017 una ejecución de S/ 8 777 962,1 mil o 16,2% y un presupuesto programado de S/ 12 202 676,2 mil o 21,2% del total del gasto de Empresas del Estado, alcanzando un nivel de cumplimiento de 71,9% de la meta prevista; al relacionarlo con el año 2016 muestra un incremento de 17,4% en la programación y decreció 8,6% en la ejecución, debido a la desagregación del gasto geográfica del gasto de la empresa Petroperú, las empresas que se encuentran con mayores gastos en este departamento son:

**Petroperú**, es la empresa que mayor gasto realiza en este departamento por el Oleoducto Nor Peruano de la Estación Terminal Bayovar, que tiene una capacidad de almacenamiento de 1 960.000 barriles, así como por la operaciones de la Refinería de Talara, se le atribuye al departamento un gasto ejecutado de S/ 6 995 090,6 mil o 79,7% y en el presupuesto aprobado S/ 10 177 305,9 mil u 83,4%, mostrando el 68,7% de la meta prevista. **ENOSA**, es una empresa que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, distribuyen y comercializan energía, presenta una ejecución de S/ 506 581,6 mil o 5,8% con relación al gasto total del departamento y en el Presupuesto aprobado S/ 528 788,9 mil o 4,3%, con un avance de cumplimiento del 95,8 % con respecto al PIM. **CMAC Sullana** empresa financiera que ofrece productos de ahorro y crédito para la población de las regiones de Tumbes y Piura , Lambayeque, La Libertad , Cajamarca, Ancash, Ica , Lima, Callao,

Arequipa, Moquegua, Puno y Cusco, al nivel del departamento ostenta un gasto ejecutado de S/ 1 010 870,4 mil o 11,5% y en el Presupuesto programado de S/ 1 170 536,0 mil o 9,6%, obteniendo un nivel de cumplimiento del 86,3% de lo previsto, **EPS GRAU**, esta empresa brinda servicios de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita, Chulucanas, Morropón, refleja en la ejecución S/ 99 942,6 mil o 1,1% y en la programación S/ 154 522,6 mil o 0,4% con respecto al gasto total del departamento y muestra un nivel de cumplimiento del 64,7% de la meta prevista.

**LORETO**, está situado en la parte nororiental del país, su capital Iquitos, es el departamento más extenso del territorio peruano, para el año 2017 obtiene una ejecución de S/ 1 154 733,3 mil o 2,1% y un Presupuesto programado de S/ 1 221 363,2 mil o 2,1% sobre el total del gasto a nivel nacional, alcanzando además un nivel de cumplimiento del 94,5%; al compararlo con el año 2016 se observa un incremento de 6,8% en la ejecución y 11,7% respecto al presupuesto institucional modificado( PIM), destacando principalmente las siguientes empresas:

**Petroperú**, es la empresa que presenta mayor gasto en este departamento, debido a la refinería de Iquitos que se localiza en la margen izquierda del río Amazonas, tiene una capacidad de procesamiento de 12 000 barriles de petróleo crudo, cubre la demanda de combustibles de los departamentos de San Martín, Loreto y parte de Ucayali, entre otros lugares cercanos; por lo que presenta un gasto ejecutado de S/ 412 461,2 mil o 35,7% y en el Presupuesto programado S/ 432 754,9 mil o 35,4%, mostrando un avance de 95,3% de cumplimiento con relación a la meta prevista; **Electro Oriente** es una empresa de generación, distribución, trasmisión y comercialización de energía eléctrica a la población y comprometida con el desarrollo de responsabilidad social, proporciona energía a los departamentos de Loreto, San Martín, Amazonas y Cajamarca registra una ejecución de S/ 569 396,2 mil o 49,4% del gasto departamental y una programación de S/ 551 554,3 mil o 45,1%; presenta un avance de 103,2%. **CMAC Maynas**, entidad financiera con experiencia en el sistema de las micro finanzas apoyando principalmente a las Pymes, en toda la región amazónica y otras regiones del país, alcanzó un gasto ejecutado de S/ 69 174,7 mil o 6% y en el presupuesto programado S/ 75 802,4 mil o 6,2%; obteniendo un nivel de cumplimiento de 91,3%. **EPS Loreto**, brinda servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la región Loreto; muestra en la ejecución el importe de S/ 28 678,6 mil o 2,5% y en la programación S/ 81 536,0 mil o 6,7%, reflejando un avance de 35,2% respecto a la meta prevista. **SIMA Iquitos**, es el mayor astillero de la Amazonía Peruana, ejecuta proyectos relacionados con la industria naval y metal mecánica para los sectores públicos y privados; muestra un gasto ejecutado de S/ 33 015,7 mil o 2,9% y un presupuesto programado de S/ 34 256,3 mil o 2,8%; obteniendo un nivel de cumplimiento de 96,4% de la meta establecida.

**LA LIBERTAD**: Ubicada al noroeste del país, su capital es la ciudad de Trujillo cuenta con una significativa población, para el año 2017 presenta un gasto ejecutado de S/ 1 035 352,7 mil o 1,9% y en el presupuesto modificado S/ 1 124 734,7 mil o 2,0% sobre el total del gasto a nivel nacional; alcanzando el 92,1% de la meta establecida, que comparándolo con el año precedente se observa que decrece 3,7% en la ejecución y 4,1% en la programación, las empresas con mayores gastos en este departamento se encuentran las siguientes:

**Hidrandina**, es una empresa que realiza actividades propias de servicios eléctricos, fundamentalmente en distribución y comercialización de energía eléctrica, brinda servicio a la población de Trujillo, La Libertad Norte, Chimbote, Huaraz y Cajamarca; participa en el gasto de este departamento con S/ 559 727,1 mil o 54,1% en la ejecución y con S/ 586 426,1 mil o 52,1% en el presupuesto programado, alcanzando el 95,4% de la meta establecida. **CMAC Trujillo**, empresa financiera que presta servicio de ahorro y crédito en la costa, sierra y oriente del país, muestra en el departamento un gasto ejecutado de S/ 278 587,8 mil o 26,9% y una programación de S/ 293 489,4 mil o 26,1%, obteniendo un avance de 94,9% de la meta prevista. **Sedalib**, empresa que brinda

servicio de agua potable y alcantarillado a la población del departamento; revela el importe de S/ 128 906,8 mil o 12,4% en la ejecución y S/ 167 301,0 mil o 14,9% en el presupuesto programado sobre el total de gasto del departamento, mostrándose el 77,1% de cumplimiento.

**AREQUIPA:** Está ubicada al sur del país, su capital Arequipa, es uno de los departamentos que más contribuye al PBI nacional, concentra más de un millón de habitantes; para el ejercicio en curso, presenta un gasto ejecutado de S/ 1 020 184,8 mil o 1,9% y un presupuesto programado de S/ 1 138 655,8 mil o 2% del total del gasto a nivel nacional, logrando alcanzar el 89,5% de avance sobre el presupuesto programado; con relación al año anterior refleja un incremento de 4,7% en la ejecución y 1,6% en el presupuesto programado, considerando las empresas con mayores gastos en este departamento las siguientes:

**Seal**, empresa de distribución eléctrica que abastece a toda la población del departamento, ejecutó el importe de S/ 497 288,6 mil y representa el 45,7% del gasto departamental y muestra un presupuesto modificado de S/ 513 798,8 mil o 45,1% sobre lo programado para el departamento. **CMAC Arequipa**, es una institución financiera líder dentro del sistema de cajas municipales del Perú, brinde servicios en casi todas las ciudades del país, dentro de ellas a las micro empresas urbanas y rurales, participa en el gasto departamental con S/ 169 105,2 mil o 16,2% respecto al gasto de la función y con S/ 184 506,8 mil o 16,2% en el presupuesto programado, obteniendo un nivel de cumplimiento del 91,6%. **Sedapar**, empresa de saneamiento que abastece el agua potable y alcantarillado a todo el departamento, ostenta un gasto ejecutado de S/ 144 219,5 mil o 14,1% y una programación de S/ 233 834,6 mil o 20,5% sobre el total del gasto departamental, asimismo, obtuvo un nivel de cumplimiento de 61,7%. **Egasas**, empresa de generación eléctrica con sede en el sur del Perú, tiene seis centrales hidroeléctricas Charcani y tres centrales térmicas en Chilina y Mollendo y suministran energía eléctrica a las empresas distribuidores de energía del sur, centro y oriente del Perú, entre otras, ostenta en el departamento un gasto ejecutado de S/ 147 054,1 mil o 17,3% y un presupuestado de S/ 134 398,4 mil u 11,8%, mostrando un avance 109,4 % de la meta establecida.

**HUANCAVELICA;** Está ubicado en el centro oeste del país, para el ejercicio fiscal 2017, los gastos ejecutados en el departamento alcanzaron el 2,6% de la ejecución a nivel nacional, en tanto para el año 2016 los gastos departamentales representaban el 2,3% del total nacional, es decir para el cierre 2017 hubo una mayor participación en la estructura total que creció en 0,2 puntos porcentuales; en tanto que en el gasto programado la participación del departamento fue de 2,5% para el cierre 2017 y 2,4% al cierre del periodo comparativo 2016, las empresas que más influyen en el gasto departamental fueron:

**Electroperú**, es la empresa de mayor influencia en este departamento, la misma que alcanzó una participación de 95,1% del gasto programado en el departamento y el 95,8% de la ejecución realizada en el mismo, la concentración del gasto de la empresa en este departamento se debe a que en la Provincia de Tayacaja se ubican las instalaciones de los dos mayores centros de producción de energía hidráulica a nivel nacional – Centrales Hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución de Propiedad de la Empresa; **Electrocentro** (distribución de energía eléctrica) concentró el 4% del presupuesto modificado y de la ejecución respectivamente; **CMAC Huancayo** (entidad financiera) explica el 1% de los gastos previstos y 1% de la ejecución departamental con un avance del 97,4% de ejecución respecto al PIM.

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2017**  
(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTOS	2017				2016				CUADRO N° 45	
	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM	%	EJECUCIÓN	%	PIM %	EJECUCIÓN %
AMAZONAS	49 007.8	0.1	41 253.5	0.1	41 565.1	0.1	38 718.8	0.1	17.9	6.5
ANCASH	578 039.6	1.0	503 509.0	0.9	644 535.3	1.5	584 998.0	1.4	( 10.3)	( 13.9)
APURÍMAC	104 571.2	0.2	97 851.9	0.2	115 055.1	0.3	107 277.0	0.3	( 9.1)	( 8.8)
AREQUIPA	1 138 655.8	2.0	1 020 184.8	1.9	1 120 466.5	2.5	974 226.3	2.3	1.6	4.7
AYACUCHO	158 060.2	0.3	122 850.5	0.2	153 049.7	0.3	139 107.5	0.3	3.3	( 11.7)
CAJAMARCA	298 137.1	0.5	292 863.7	0.5	291 507.3	0.7	272 474.4	0.7	2.3	7.5
PROV.CONSTIT. DEL CALLAO	686 487.4	1.2	534 811.0	1.0	888 652.9	2.0	761 277.8	1.8	( 22.7)	( 29.7)
CUSCO	912 346.4	1.6	909 542.9	1.7	926 290.4	2.1	846 251.8	2.0	( 1.5)	7.5
HUANCAVELICA	1 441 700.9	2.5	1 394 177.8	2.6	1 049 521.9	2.4	973 198.0	2.3	37.4	43.3
HUÁNUCO	174 148.5	0.3	149 003.4	0.3	190 839.1	0.4	178 075.9	0.4	( 8.7)	( 16.3)
ICA	481 812.4	0.8	371 599.1	0.7	404 186.7	0.9	355 229.7	0.9	19.2	4.6
JUNÍN	836 362.7	1.5	756 904.2	1.4	828 232.6	1.9	803 972.2	1.9	1.0	( 5.9)
LA LIBERTAD	1 124 734.7	2.0	1 035 352.7	1.9	1 173 068.7	2.7	1 074 609.0	2.6	( 4.1)	( 3.7)
LAMBAYEQUE	622 789.1	1.1	448 615.9	0.8	587 185.4	1.3	541 708.9	1.3	6.1	( 17.2)
LIMA	33 502 226.3	58.2	34 963 018.1	64.6	22 429 550.1	50.9	21 801 052.9	52.2	49.4	60.4
LORETO	1 221 363.2	2.1	1 154 733.3	2.1	1 092 964.6	2.5	1 081 053.2	2.6	11.7	6.8
MADRE DE DIOS	140 957.2	0.2	79 359.3	0.1	94 828.9	0.2	89 139.7	0.2	48.6	( 11.0)
MOQUEGUA	304 681.2	0.5	121 059.5	0.2	126 928.7	0.3	111 066.9	0.3	140.0	9.0
PASCO	165 025.4	0.3	145 591.3	0.3	158 672.3	0.4	159 052.4	0.4	4.0	( 8.5)
PIURA	12 202 676.2	21.2	8 777 962.1	16.2	10 390 667.7	23.6	9 604 012.0	23.0	17.4	( 8.6)
PUNO	434 327.9	0.8	375 246.5	0.7	435 986.7	1.0	394 375.8	0.9	( 0.4)	( 4.9)
SAN MARTÍN	153 331.0	0.3	118 265.5	0.2	118 298.5	0.3	110 444.6	0.3	29.6	7.1
TACNA	456 954.9	0.8	419 498.5	0.8	430 597.3	1.0	396 035.2	0.9	6.1	5.9
TUMBES	128 893.2	0.2	116 702.1	0.2	131 909.1	0.3	126 742.0	0.3	( 2.3)	( 7.9)
UCAYALI	233 230.8	0.4	209 442.2	0.4	221 040.6	0.5	213 978.4	0.5	5.5	( 2.1)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>57 550 521.1</b>	<b>100.0</b>	<b>54 159 398.8</b>	<b>100.0</b>	<b>44 045 601.2</b>	<b>100.0</b>	<b>41 738 078.4</b>	<b>100.0</b>	<b>30.7</b>	<b>29.8</b>

  
Dra. CARMEN ALBERTINA RUMBO RUMBO  
Directora General  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS

  
CPC. YORLELINA MARQUEZ FARFAN  
Directora  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS

## NOTA N° 22: EJECUCIÓN DE GASTOS EXCEDENTE AL MARCO PRESUPUESTAL APROBADO

La Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP y la Oficina General de Tecnología de la Información – OGTI del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, llevaron a cabo la implementación en el aplicativo informático del proceso de validación de los sistemas SIAF y Sicon a fin de evitar desequilibrios presupuestales en la comparación de la ejecución de gastos superior a la recaudación y ejecución de gastos excedente al marco presupuestal aprobado; conforme a la recomendación señalada en la Carta de Control Interno elaborado por la Contraloría General de la República con ocasión a la Cuenta General de la República 2016. Para tal efecto, en el año 2017 se incluyó en el aplicativo informático los siguientes anexos:

1. Anexo PP-1/EP-1 Ingresos (Presupuesto institucional de Ingresos y Ejecución por los periodos mensual, trimestral y anual)
2. Anexo PP-2/EP-1 Gastos (Presupuesto Institucional de Gastos y Ejecución por los periodos mensual, trimestral y anual)
3. Anexo al AP-1 Ejecución de Ingresos versus Ejecución de Gastos – Determinación de mayores devengados.

Sin embargo, en la presente nota exponemos, las mayores ejecuciones de gastos que se incrementaron en las empresas, siendo como sigue:

EMPRESAS DEL ESTADO CON MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS - EJERCICIO FISCAL 2017 - En miles de soles

EMPRESAS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN	MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS
<b>Empresas del ámbito Fonafe</b>	5 807 366,1	6 156 295,8	(348 929,7)
<b>Cajas municipales</b>	134 555,2	137 438,3	(2 883,1)
<b>Petroperú</b>	3 110 191,7	11877 118,1	(8 766 926,4)
<b>Empresas del ámbito DGPP y otros</b>	251325,5	274 430,7	(23 105,2)
<b>Total</b>	<b>9 303 438,5</b>	<b>18 445 282,9</b>	<b>(9 141 844,4)</b>

Para explicar los desequilibrios presupuestales, se tomaron en cuenta a) opinión de los dictámenes de las auditorías presupuestarias y las b) explicaciones que consideran las empresas que presentaron la desviación o desequilibrio presupuestal. A continuación se considera la opinión del dictamen a los estados presupuestarios de una empresa representativa según la clasificación del cuadro anterior:

### a) OPINIÓN DE DICTÁMENES DE LAS AUDITORÍAS PRESUPUESTARIAS:

#### Empresas del ámbito Fonafe

Se ha seleccionado al **Fondo Mivivienda S.A. – FMV**. Mediante el Informe sobre los estados presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de Paredes, Burga & Asociados tomaron como referencia para la elaboración de la información presupuestaria: la Directiva de Gestión de Fonafe, el último Acuerdo de Directorio No. 006-2017/009-Fonafe del 23/06/2017 y respecto a la preparación y presentación de la información presupuestaria lo hicieron de acuerdo al texto ordenado de la Directiva No. 003-2015-EF/51.01 aprobada por la Resolución Directoral No. 016-2017-EF/51.01 de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Asimismo el presupuesto institucional de apertura – PIA del FVM para el año 2017 fue aprobado por Fonafe mediante Acuerdo de Directorio No. 001-2016/012-Fonafe publicado en el Diario Oficial el Peruano el 20/12/2016 y comunicado al FMV el 15/12/2016 ratificado por Fonafe mediante acuerdo de directorio No. 01-27D-2016 del 28/12/2016.

En el informe sobre los estados presupuestarios elaborado por los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad de Auditoría Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada comentó entre otros, que el mayor gasto del gasto corriente se debió principalmente a los mayores gastos financieros correspondientes al costo de cobertura que superaron en 10,7% de lo presupuestado. Respecto a la mayor ejecución de gasto por las transferencias se debió por los desembolsos del bono familiar habitacional (BFH), del bono al buen pagador (BBP) y del bono 500. Pese a los mayores gastos, la sociedad auditora opinó en su informe que el FMV **presentó razonablemente la información presupuestal** de conformidad con las normas legales vigentes.

#### **Cajas municipales,**

##### **Caja Municipal de Crédito Popular de Lima.**

Mediante Informe N° 016-2018-3-0118 Auditoria Financiera a la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima sobre Informe de los Estados Presupuestarios y el dictamen de los auditores independientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de Jara y Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil, se han regido por la Ley 29523 Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú vigente desde el 02/05/2010 exonerándoles al igual que al resto de cajas municipales de la normatividad presupuestaria de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF. El presupuesto institucional de apertura por S/ 121 569 mil fue aprobado en sesión de Directorio el 09/12/2016; asimismo las modificaciones presupuestarias fue aprobada con fecha 21/12/2017 que no le dieron la cobertura a las genéricas del gasto.

Sin embargo en el análisis que hacen en el referido informe de auditoría mencionan que los gastos en bienes y servicio, se registró un gasto por S/ 37 775,0 mil equivalente al 102% con relación al presupuesto modificado. Señalaron que el gasto en la partida servicios financieros, cuyo monto fue de S/ 21 564,0 mil representó una ejecución del 104%. Esta partida se constituye por las cuentas contables de gastos por intereses que asciende a un monto de S/ 17 990,0 mil y gastos por servicios financieros que asciende a S/ 3 574,0 mil. En otros gastos, comprende los impuestos a la Renta programados en el presupuesto final y su ejecución equivale el importe de S/ 2 903,0 mil con una ejecución al 106% con relación al presupuesto final.

La partida de Adquisiciones de Activos no Financieros se ha ejecutado en S/ 1 476,0 mil con una ejecución del 121%. Este gasto fue necesario para minimizar el riesgo de seguridad física del personal de la Sede Administrativa (menor riesgo operativo). Comprende las siguientes adquisiciones: mejora de la propiedad Agencia Principal, adquisición de laptop Gerencias y Jefaturas y mantenimiento de software.

Pese a los mayores gastos, la sociedad auditora opinó en su informe que la Caja Municipal **presentó razonablemente la información presupuestal de conformidad con las normas legales vigentes.**

#### **Petroperú**

Mediante el Dictamen de los Auditores Independientes Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada a la Gerencia de Petróleos del Perú S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se han regido por la normatividad contable aprobada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. Los montos del marco legal del presupuesto institucional de apertura fueron aprobados en Sesión de Directorio No. 041-2016 con Acuerdo de Directorio No. 111-2016-PP del 29/12/2016 y modificado en Sesión de Directorio No. 042-2017 mediante Acuerdo de Directorio No. 130-2017-PP del 21/12/2017. Asimismo menciona que durante el año fiscal 2017 solo se realizó una (1) modificación al presupuesto institucional de Petroperú S.A. aprobado en Sesión No. 042-2017 y Acuerdo de Directorio No. 130-2017-PP que incluye como principal aspecto las transferencias internas de presupuesto de gastos de operación y de inversiones. Del análisis que realizaron se detectó mayor ejecución de ingresos y mayor ejecución de gastos. Sin embargo según la opinión del dictamen de la sociedad auditora manifestaron que **los estados presupuestarios de**

**Petróleos del Perú han sido preparados en todos sus aspectos significativos de acuerdo con las normas legales vigentes y de conformidad con los principios y políticas presupuestales.**

**b) EXPLICACIONES DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS RESPECTO AL MARCO PRESUPUESTAL:**

**GENERALIDADES:**

En la integración de la información presupuestaria de las empresas del Estado, se evidenció que en ciertas genéricas de gastos hay importes de mayor ejecución superiores al marco presupuestario aprobado – PIM determinado un total de S/ 9 141 844,4 mil, tal como se muestra a continuación:

EMPRESAS DEL ESTADO QUE PRESENTAN MAYOR EJECUCIÓN QUE PIM EN GENERICAS DETERMINADAS EJERCICIO FISCAL 2017				
EMPRESAS DEL ESTADO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCIÓN	MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS	MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS EN PORCENTAJE
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	378 889,8	394 377,1	15 487,3	104,1
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1990,2	2 605,5	615,3	30,9
2.3 Bienes y Servicios	3 542 119,9	4 887 531,9	1345 412,0	138,0
2.4 Donaciones y Transferencias	3 150 560,3	3 302 475,8	( 151915,5)	104,8
2.5 Otros Gastos	942 533,1	1 150 269,6	( 207 736,5)	122,0
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	280 360,9	557 986,4	( 277 625,5)	199,0
2.7 Adquisición de Activos Financieros	18 637,7	996 963,3	( 978 325,6)	5349,2
2.8.1.1 Amortización de la Deuda Externa	790 210,4	4 104 435,8	( 3 314 225,4)	519,4
2.8.1.2 Amortización de la Deuda Interna	108 056,5	2 942 760,2	( 2 834 703,7)	2723,4
2.8.2.1 Intereses de la Deuda Externa	65 724,4	78 960,5	( 13 236,1)	120,1
2.8.3.1 Comisiones y otros gastos de la Deuda Externa	3 825,2	4 484,2	( 659,0)	117,2
2.8.2.2 Servicio de la Deuda Interna	20 530,1	22 432,6	( 1902,5)	109,3
<b>Total</b>	<b>9 303 438,5</b>	<b>18 445 282,9</b>	<b>( 9 141 844,4)</b>	<b>198,3</b>

Cabe resaltar los rubros que informaron las entidades con mayor ejecución en relación al presupuesto modificado – PIM, destacan las siguientes empresas:

- Mayor ejecución en personal y obligaciones sociales en 4,1 por ciento: EPS Lambayeque y Servicio Integrado de Limpieza S.A. – Silsa S.A.
- Mayor ejecución en pensiones y otras prestaciones sociales en 30,9 por ciento: Empresa Generación de Electricidad de Arequipa
- Mayor ejecución en bienes y servicios en 38 por ciento: Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en donaciones y transferencias en 4,8 por ciento: Perúpetro y Fondo MiVivienda -
- Mayor ejecución en otros gastos en 22 por ciento: Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en adquisición de activos no financieros en 99 por ciento: Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en adquisición de activos financieros en 5 249,2 por ciento: Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en amortización de la deuda externa en 419,4 por ciento: Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en amortización de la deuda interna en 2 623,4 por ciento Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en intereses de la deuda externa en 20,1 por ciento: Petroperú S.A.
- Mayor ejecución en comisiones y otros gastos de la deuda externa en 17,2 por ciento: Sedopal S.A.
- Mayor ejecución en servicio de la deuda interna en 9,3 por ciento: Electro Sur Este S.A.

**EXPLICACIONES DE LAS EMPRESAS POR SECTORES QUE PRESENTARON MAYOR EJECUCIÓN DE GASTOS RESPECTO AL MARCO PRESUPUESTAL:**

## SECTOR FINANCIERO –

En miles de soles

EMPRESAS DEL ESTADO	GENERAL DE GASTOS		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE GASTOS
SECTOR FINANCIERO					
BANCO AGROPECUARIO	2.3	BIENES Y SERVICIOS	113 715,5	114 256,1	(540,6)
BANCO DE LA NACION	2.5	OTROS GASTOS	312 605,1	314 055,6	(1 450,5)
	2.8.2.2.	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA IN	19 887,7	20 023,4	(135,7)
COFIDE	2.6.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN	712,3	745,9	(33,6)
FONDO MIVIVIENDA	2.3	BIENES Y SERVICIOS	320 124,0	345 035,8	(24 911,8)
	2.4.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	629 396,5	665 421,0	(36 024,5)
CAJA TRUJILLO	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIA	90 706,3	92 437,5	(1.731,2)
	2.5.	OTROS GASTOS	2 258,0	2 311,8	(53,8)
CAJA LIMA	2.3	BIENES Y SERVICIOS	37 097,2	37 774,6	(677,4)
	2.5.	OTROS GASTOS	3 276,1	3 439,0	(162,9)
	2.6.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN	12 17,6	1475,4	(257,8)

### 1. Banco Agropecuario - AGROBANCO

Realizando el análisis por las partidas más representativas tenemos:

**Los Egresos por Compra de Bienes (S/ 1,4 MM)** respecto a la meta aprobada, presentan una ejecución del (87%). La partida con mayor representatividad en este rubro es “Insumos y Suministros” (89%) “Combustibles y Lubricantes” (84%), estos gastos están relacionados a la operatividad de las áreas CORE (Comercial, Operaciones, Riesgos y Recuperaciones).

**Los Egresos por Servicios de Terceros (S/ 22,7 MM)**, respecto a la meta aprobada al cuarto trimestre presenta una ejecución de (94%) debido principalmente a la menor ejecución de gastos de “Transporte y Almacenamiento (84%), “Tarifa de servicios públicos” (89%) y “Publicidad” (80%).

- **Transporte y almacenamiento (S/ 1,4 MM)** ejecutándose el (84%) de lo programado al cuarto trimestre, Gastos de Almacenaje (S/ 545 mil) tiene una incidencia importante en este rubro (40%) y Gastos de Viajes (S/ 491 mil) representa el (36%) de gasto en este rubro, ejecutándose basicamente por la necesidad de seguimiento y recuperación de la cartera.
- **Tarifas de servicios públicos (S/ 4 MM)** se ejecutó el (89%) de lo programado. Esto debido a las herramientas tecnológicas de comunicación proporcionadas a la red comercial y la mejora de los tiempos de respuesta en la atención al cliente en sus desembolsos y cobranzas.
- **Honorarios Profesionales (S/ 7,7 MM)** se ejecutó (101%) de lo programado al cuarto trimestre. Cabe señalar que en este rubro las partidas presupuestales alcanzaron los siguientes niveles de ejecución: Auditorias (S/ 740 mil) 100%, Consultorías (S/ 498 mil) 125%, Asesorías (S/ 705 mil) 108% y Otros Servicios No Personales (S/ 5,8 MM) 98%. Al cierre del cuarto trimestre se cerró con 140 locadores. Cabe señalar que el exceso de ejecución en Consultorías se debió básicamente a la Consultoría por la Evaluación de la Cartera de Créditos solicitada por Fonafe (S/ 151 mil) y en Asesorías por la contratación de diversos Estudios de Abogados.
- **Mantenimiento y Reparación (S/ 982 mil)** tuvo una ejecución de (84%) de lo programado al cuarto trimestre, debido principalmente al mantenimiento y compra de llantas de nuestras unidades vehiculares (71 camionetas y 91 motos), el cual tiene una ejecución de (S/ 491 mil) representando el 50% de lo ejecutado.
- **Alquileres (S/ 5,7 MM)** se alcanzó una ejecución del 97% para poder cubrir principalmente el gasto derivado de la red comercial. En esta partida la mayor incidencia la tiene Alquiler de Inmuebles por (S/ 5 MM) representando el 87% de lo ejecutado en este rubro.

- **Servicio de Vigilancia, Guardianía y limpieza** (S/ 1,1 MM) tuvo una ejecución del 98% al cuarto trimestre. Vigilancia (S/ 561 mil) y Limpieza (S/ 541 mil) componen esta partida.
- **Publicidad y Publicaciones** (S/ 1,2 MM) tuvo una ejecución del 80% al cuarto trimestre, gastos necesarios para el posicionamiento e imagen del Banco. Cabe señalar que este año se realizó el VI Seminario Internacional de Microfinanzas Rurales “Promoviendo la inclusión e Integración Financiera en el Sector Rural Peruano”.

**Otros**, (S/ 640 mil) se ejecutó el 95% al cuarto trimestre, básicamente por “Servicio de mensajería y correspondencia” (S/ 366 mil) debido principalmente a los diversos envíos a sus oficinas, lo cual incidió fuertemente en este rubro.

Los **Egresos Financieros** (S/ 88,1 MM) respecto a la meta aprobada al cuarto trimestre presenta una ejecución de (103%). Los rubros más importantes son: Intereses (S/ 80,5 MM) y Gastos de Corresponsalía (S/ 4,3 MM). Los egresos financieros fueron ligeramente mayores a lo presupuestado (S/ 2,2 MM), debido a que en el presupuesto se consideró el aporte de capital por (S/ 70 MM) para fines del 2017 y el Aval de Fonafe hasta por un total de (USD 95 MM), lo cual reduciría el gasto financiero.

## 2. Banco de la Nación

### Otros gastos:

En miles de soles				
Concepto	Presupuesto	Ejecutado	Variación	
<b>2.5 Otros gastos corrientes</b>	<b>312 605,1</b>	<b>314 055,5</b>	<b>( 1 450,4)</b>	
Pago de indemniz. Por cese de relación laboral - GIP	363,1	363,1	0,0	
Tributos (Transacción financiera y otros impuestos).	82 119,2	69 973,0	12 146,2	
Gastos diversos de gestión - Otros	34 855,4	33 483,7	1371,7	
Otros	195 267,4	210 235,7	( 14 968,3)	

Con relación a la meta del periodo 2017 el concepto **Otros Gastos** presenta una ejecución superior en 0,5 % (S/ 1 450,4 mil); explicado por los siguientes rubros:

- Otros**, superior en 7,7% (S/ 14 968,3 mil), respecto a la meta 2017, principalmente por lo siguiente:
  - Servicio de transporte, custodia y administración de fondos en 12,4% (S/ 8 343,5 mil).
  - Comisión por servicio pos agente Multired que en 9,7% (S/ 2 122,0 mil).
  - Apertura de puertas ATM Hermes y Prosegur en 100% (S/ 5 581,5 mil)
  - Comisión por tarjeta de crédito y débito en 11,5% (S/ 2 907,0 mil).
  - Alquiler bóveda en 86,8% (S/ 2 958,5 mil) y
  - Otros en 115,9% (S/ 5 435,3 mil), destacando la comisión por servicio banca celular américa móvil y tarjeta Global Débito Visa.

Contrarrestados por el servicio de administración de oficinas especiales que estuvieron por debajo de la meta en 19,7% (S/ 5 682,6 mil) y abastecimiento cajero Multired en 38,3% (S/ 8 441,1 mil).

- Tributos**, inferior en 14,8% (S/ 12 146,2 mil) debido a la menor ejecución en (S/ 69 973,0 mil) respecto a la meta aprobada, por un menor impuesto general a las ventas en 14,0 % (S/ 10 104,8 mil), producto de la menor ejecución de los bienes y servicios, y los tributos a gobiernos locales en 32,2% (S/ 1 954,9 mil), por el pago de licencias al implementar menos oficinas especiales a lo previsto.
- Gastos Diversos de Gestión - Otros**, en 4,4% (S/ 1 371,6 mil) principalmente por la reducción en:
  - La Transferencia al Fondo de Empleados DS 487-85 art. 16 inc. en 5,8% (S/ 973,1 mil).
  - Los Gastos Notariales y de Registro en 31,9% (S/ 215,9 mil) y
  - Gastos Judiciales, Suscripciones y Cotizaciones en 26,1% (S/ 182,6 mil).

### **Servicio de la deuda - Intereses de la deuda:**

Con relación a la meta presupuestal, los intereses por deuda interna presenta una variación positiva de 0,7% (S/ 135,7 mil), sustentado por la comisión por emisión de bonos subordinados redimibles.

### **3. Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE**

Con respecto a la Adquisición de activos no financieros por S/ 745,9 mil, presentó una ejecución del 104,8% respecto a la meta programada, debido principalmente a la inversión en adquisición de otros equipos y el mayor gasto en la adquisición de IPS, (Sistema de Prevención de Intrusos) esto último debido al recorte efectuado por Fonafe en la modificación de presupuesto.

### **4. Fondo Mivivienda**

**Bienes y servicios:** En esta partida la ejecución superó al marco previsto en S/ 24 911,8 mil, debido esencialmente a que los **Gastos financieros** (representatividad de 93,7% en la ejecución) excedieron el presupuesto aprobado en S/ 31 175,9 mil, a causa fundamental del incremento de costos por concepto de pago de cupones y cobertura, como consecuencia de la realización de una emisión de bonos en el mercado internacional por el importe de PEN 1 500,0 MM y una reapertura por USD 150,0 MM, que fueron realizadas en el mes de febrero de 2017.

Es preciso señalar además que en la primera modificación del Presupuesto para el año 2017 que el Fondo Mivivienda S.A. remitió a Fonafe, la solicitud de la ampliación del marco presupuestal para **Gastos financieros** por S/ 38 100,0 mil; sin embargo, de acuerdo con las cifras globales aprobadas por Fonafe este incremento no fue posible habilitarlo en el proceso de desagregación del presupuesto modificado, lo cual resultó en una mayor ejecución, dado que se trata de compromisos asumidos por la empresa.

#### **Donaciones y Transferencias:**

En esta partida se consideran los desembolsos de subsidios para diversos beneficiarios, cuya fuente de financiamiento proviene de transferencias efectuadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Concepto	En miles de soles		
	Presupuesto	Ejecutado	Variación
Bono familiar habitacional	489 000,0	582 719,0	(93 719,0)
Bono de protección de viviendas vulnerables a los riesgos sísmicos	36 013,0	12 597,5	23 415,5
Bono del buen pagador	104 383,5	70 088,0	34 295,5
Bono 500	0,0	16,5	( 16,5)
<b>Total</b>	<b>629 396,5</b>	<b>665 421,0</b>	<b>( 36 024,5)</b>

La ejecución en esta partida ha excedido el marco previsto, debido a que se han generado mayores desembolsos de recursos transferidos, esencialmente por la aplicación del Bono Familiar Habitacional en el marco del Programa Techo Propio y del proceso de reconstrucción de las viviendas afectadas a causa del fenómeno denominado “Niño Costero”, así como por los saldos que han quedado de las transferencias efectuadas en el año 2016 por el mismo concepto.

Cabe indicar que los ingresos por transferencias recibidos durante el año 2017 alcanzaron el importe total de S/ 1 158,7 MM, rebasando así su marco previsto en 95,3%. Por consiguiente, se realizaron mayores desembolsos en el año 2017, en tanto que los saldos generados culminarán de desembolsarse durante el año 2018.

## 5. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo

Los gastos de personal y obligaciones sociales llegaron a S/ 92 437,5 mil, que representa el 101,9% de avance de lo programado para el año 2017, debido a que se programó retiro de personal improductivo cuyo procedimiento conllevó un mayor tiempo de lo previsto.

Dentro del contenido de este rubro, la mayor ejecución sobre lo programado está los sueldos y salarios con el 2,7%, gratificaciones y bonificaciones con el 1,1%, compensación por tiempo de servicios con el 0,9%, seguridad y previsión social con el 0,3%, incentivo por retiro voluntario con el 125,9%

## 6. Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Lima

### Bienes y Servicios:

Dentro de esta partida el rubro de gasto con mayor ejecución se dio en la siguiente partida de gasto:

**Servicios financieros.** La mayor ejecución fue por gastos de **Cargos Bancarios** por S/ 736,0 mil registrando una mayor ejecución de 3.5% respecto a la meta aprobada para el año 2017, debido a gastos financieros por remuneración de captación de depósitos del público y pago de obligaciones financieras por adeudados del FMV para la canalización de recursos para los créditos hipotecarios del Fondo Mivivienda. Esta partida (cargos bancarios) está relacionado al principal gasto variable relacionado al giro del negocio de la Caja, por lo que un mayor negocio financiero (incremento de colocaciones), significa demandar mayor captación de depósitos y por ende un mayor gasto financiero

### Adquisición de Activos no Financieros:

La mayor ejecución de gastos de capital por S/ 257,0 mil registró un mayor porcentaje de ejecución del 21,1% respecto a la meta aprobada para el año 2017, explicado por los trabajos de remodelación y refacción de la oficina principal de la Caja por S/ 234,0 mil, en segundo orden por un mayor gasto en S/ 75,0 mil por la adquisición de equipos de cómputo y el pago de licencias y adquisición de software por S/ 10,0 mil.

## SECTOR SANEAMIENTO –

En miles de soles

EMPRESAS DEL ESTADO	GENERICA DE GASTOS		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE GASTOS		
<b>SECTOR NO FINANCIERO</b>							
<b>SANEAMIENTO</b>							
EMP.MUN.AGUA POT. Y ALCANT. DE SAN MARTIN S.A.	2.3	BIENES Y SERVICIOS	8 841,1	8 846,2	( 5,1)		
EMP.MUN.AGUA POT. Y ALCANT.DE CALCA S.R.L	2.1.	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	234,2	244,5	( 10,3)		
EMP.MUN.AGUA POT. Y ALCANT.DE PASCO S.A.	2.5.	OTROS GASTOS	46,6	170,9	( 124,3)		
EMP.MUN.AGUA POT. Y ALCANT.DE PISCO S.A.	2.5.	OTROS GASTOS	45,6	132,0	( 86,4)		
	2.3	BIENES Y SERVICIOS	410,1	434,3	( 24,2)		
EMP.MUN.AGUA POT. Y ALCANT.DE BAGUA S.R.L	2.5.	OTROS GASTOS	14,4	15,7	( 1,3)		
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,0	22,3	( 3,3)		
ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM. DE LAM BAYEQUE S.A.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	33 760,9	37 512,1	( 3 751,2)		
ENTIDAD PREST.DE SERV.SANEAM. GRAU S.A.	2.1.	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27 804,1	30 959,8	( 3 155,7)		
SERVICIO DE AGUA POT.Y ALCANT.DE LA LIBERTAD	2.1.	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34 198,6	34 425,6	( 227,0)		
	2.5.	OTROS GASTOS	63 784,0	64 067,0	( 283,0)		
SERVICIO DE AGUA POT.ALCANT.DE LIMA	2.8.2.1.	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	42 477,3	45 611,3	( 3 134,0)		
	2.8.3.1.	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA EXT.	3 825,2	4 484,2	( 659,0)		
SERV. DE AGUA POT.Y ALC.DEL SANTA, CASMA Y HUARMEY	2.3	BIENES Y SERVICIOS	4 998,7	8 811,1	( 3 812,4)		
	2.6.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	460,8	3 793,8	( 3 333,0)		
SERV. DE AGUA POT.Y ALC.DE YUNGUYO S.R.L	2.3	BIENES Y SERVICIOS	437,1	438,6	( 1,5)		
<b>TOTAL</b>			<b>221 357,7</b>	<b>239 969,4</b>	<b>( 18 611,7)</b>		

## **1. Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Bagua SRL**

En la genérica bienes y servicios ha realizado gastos mayores por el importe de S/ 24,2 mil, que corresponde a gestión administrativa por S/ 4,7 mil, comercialización y servicios de colaterales por S/ 3,9 mil, servicio de agua potable por S/ 14,1 mil, servicio de alcantarillado por S/ 1,5 mil.

El rubro Otros Gastos, hay mayor gasto de S/ 1,3 mil se debe a una multa cancelada a Sunass emitida según Resolución No. 015-2017-SUNASS-GSF. El rubro Adquisiciones de activos no financieros el mayor gasto de S/ 3,3 mil se debe a la adquisición de tubería de alcantarillado para ampliación de desagüe.

## **2. Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillo de Pasco S.A.**

El importe de S/ 124,3 mil representa los mayores gastos incurridos en el pago de impuestos y derechos administrativos, pago por aporte de regularización Sunass y la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento del Perú (ANEPSA).

## **3. Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco S.A.**

La variación superior de la ejecución del gasto por S/ 86,4 mil respecto al programado es debido a los pagos ejecutados por conciliaciones extrajudiciales suscritas con trabajadores y ex trabajadores de Emapapisco S.A., esto se debió a inconsistencias generadas con el software (implementado por la Sunass) que no permitió registrar la certificación.

## **4. Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Libertad - Sedalib**

El rubro Personal y Obligaciones Sociales (S/ 34 425,5 mil) presenta una mayor ejecución neta de S/ 227,0 mil, debido principalmente al exceso de planillas de personal, y que según lo averiguado con el área contable se debió a que existió un saldo deudor en la cuenta contable 41 Remuneraciones por Pagar, y que al hacer el análisis en el mes de marzo 2018 existieron planillas generadas por el Área de Recursos Humanos que correspondían al mes de Abril 2017, las cuales no generaron el registro contable en nuestro Sistema Administrativo Financiero Spring.

## **5. Serv. de Agua Potable y Alcant. de Lima - Sedapal**

El rubro **Otros Gastos** con un importe ejecutado de S/ 64 067,0 mil presenta una mayor ejecución neta de S/283,0 mil, debido al pago no previsto, por concepto de regularización de multas tributarias, multas administrativas, sanciones administrativas, devoluciones por cobro indebido, tasas administrativas de procesos arbitrales y otras, sanciones municipales, entre las que tenemos:

- Mayor gasto por la devolución del pago efectuado a la Empresa Lima Airport Partners S.R.L (D.L. No. 148-suministros No. 5413067-2400754) atendiendo a los pronunciamientos del Tribunal Fiscal en las Resoluciones No. 21614-8-2012, No. 21962-10-2012, No. 22121-10-2012 y No. 22077-8-2012 y del Poder Judicial en la Resolución Ocho y Nueve del Expediente No. 02525-2013-0-1801-JR-CA-07, que declaró infundada la demanda interpuesta por SEDAPAL.
- Regularización de deudas tributarias por concepto de multas administrativas de la Obra Proyecto Lima Norte, liquidación final del contrato PES.001-2011, multas por incumplimiento de metas.
- Devolución por cobro indebido por concepto de tributo por extracción de Agua Subterránea (Fábrica de Tejidos La Bellota S.A.), Resolución Judicial No. 19 del 02.05.2017-Expediente No. 45744-2009.
- Multas tributarias emitidas por la Municipalidad de San Luis de los años 2007-2010, tasas administrativas por arbitraje; sanciones administrativas por expedientes coactivos 451-2017.
- Multa de 250 UIT interpuesta por la SUNASS mediante Resolución No. 070-SUNASS-GG, debido a que el Fondo Intangible fue utilizado para fines distintos al cual fue creado.
- Devolución de los montos pagados a UNACEM, por la tarifa de agua subterránea del mes de abril 2015 según (Resolución No. 19 del 24.03.2017 (Expediente No. 12792-2015-0181-JR-CA-18),

expedida por la sexta sala especializada en lo contencioso administrativo de la corte superior de Justicia de Lima.

- Servicio de arbitraje y multas Obras Lote 2, 3 y 4 Lima Norte.
- Multa por incumplimiento de metas de gestión al quinto año regulatorio (Of.918-17-SUNASS).
- Tasa administrativa proceso arbitral GALVAO-SEDAPAL.
- Rendición de multa y sanciones de las municipalidades Punta hermosa y Lurín, costas procesales, devoluciones, cotizaciones y ajuste por redondeo; contrarrestado por la menor ejecución en caja chica, suscripciones y diarios y revistas

#### **Intereses de la deuda externa**

El mayor pago de intereses de los Préstamos Externos BID 1915, JICA PE-P30, JICA PE-P36 y JICA PE-P37 por el monto de S/ 3 134,0 mil, se debe a la entrada en vigencia del nuevo cronograma de servicio de deuda de dichos préstamos, informado por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio No. 909-2017-EF/52.04, con el cual alcanzó las Adendas a los Convenios de Traspaso de Recursos de las Operaciones de Endeudamiento que fueron pre pagadas, el mismo que contempla una tasa de interés de 6,15% correspondiente a la tasa cupón del Bono Soberano 2032 emitido por el MEF en la colocación del 17.07.2017, que es superior a la considerada para dichos préstamos en moneda de origen; así como, establecía un préstamo amortizable, de acuerdo a lo informado por el Equipo Operaciones Financieras de la Gerencia de Finanzas mediante Memorando No. 696-2017-EOF.

#### **Comisiones y otros gastos de la deuda externa**

El mayor pago de comisiones de los Préstamos Externos BID 1915, JICA PE-P30, JICA PE-P36 y JICA PE-P37 por el monto neto de S/659,0 mil, se debe a la entrada en vigencia del nuevo cronograma de servicio de deuda de dichos préstamos, informado por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio No. 909-2017-EF/52.04, con el cual alcanzó las Adendas a los Convenios de Traspaso de Recursos de las Operaciones de Endeudamiento que fueron pre pagadas, el mismo que contempla una tasa de interés de 6,15% correspondiente a la tasa cupón del Bono Soberano 2032 emitido por el MEF en la colocación del 17.07.2017, que es superior a la considerada para dichos préstamos en moneda de origen; así como, establecía un préstamo amortizable, de acuerdo a lo informado por el Equipo Operaciones Financieras de la Gerencia de Finanzas mediante Memorando No. 696-2017-EOF.

#### **6. Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Yunguyo SRL**

En el rubro Bienes y servicio se observó un mayor gastos de S/ 1,5 mil correspondiente a compras que realizó la empresa por materiales accesorios sin especificar

#### **7. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A**

Existe una mayor ejecución de gasto en el rubro Personal y obligaciones sociales que no fueron consideradas en el presupuesto 2017 como se detalla a continuación:

- El Personal de Emergencia fue contratado en el mes de mayo 2017 debido a los diferentes problemas presentados por el fenómeno de niño costero en el que Piura se declaró en estado de emergencia. Así como afrontar una serie de emergencias en los sistemas de saneamiento de agua y alcantarillado a consecuencia del fenómeno del niño costero que azotó toda la región Norte y que obligó la contratación de personal para atender de manera oportuna los trabajos de emergencia contrataciones que se mantuvieron durante todo el periodo lluvioso.
- El incremento remunerativo por la aplicación Laudo Arbitral 2012, que no estuvo considerado en la elaboración del presupuesto 2017, sin embargo EPS Graú se vio obligada a cumplir con el mandato judicial.
- Las bonificaciones transitorias por encargatura, se cancelaron al personal que se le encargó un puesto de mayor rango al que ejerce; lo que se da en situaciones de vacaciones, compensaciones,

capacitaciones y/o descanso médico; por lo que no presupuestó. El incumplir ponía en riesgo económico a la entidad por contingencia laboral.

- En cumplimiento a las Negociaciones Colectivas Laudo 2011 (pagado en marzo del 2015 a diciembre 2017) y Laudo 2012 (pagado en mayo 2017 a agosto 2017) por Pliego de Reclamos se efectuó el pago de las remuneraciones devengadas; que corresponden a años anteriores al ejercicio en curso.
- Actas de Transacción; son importes cancelados en Planillas al personal por procesos judiciales y/o administrativos que corresponden a años anteriores al ejercicio.
- Planilla de Liquidaciones de beneficios sociales; no se encuentran consideradas dentro del importe presupuestado debido a que no son planillas programadas.
- Personal Repuesto; durante el año 2017 se repusieron 19 personas por mandato judicial, por lo tanto no se encuentran en el presupuesto anual.

No dieron respuesta a los mayores gastos: Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín, Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Calca S.R.L., Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento de Lambayeque S.A., Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Santa, Casma y Huarmey.

#### SECTOR ELECTRICIDAD

1. **Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali S.A.**, realizando el análisis por las partidas más representativas tenemos:

**Bienes y servicios**, La ejecución de gastos por insumos y suministros por S/ 108 390,8 mil presenta variación positiva de 5.7% respecto a la meta aprobada de 2017, debido a que en este año se liquidaron el saldo de las compras de bienes corporativas programadas en el año 2016, ascendente a S/ 1 500,0 mil aproximadamente, asimismo se realizó mayor compra de materiales eléctricos y mayor compra de combustible para generación de energía eléctrica en la Central Térmica e Hidráulica de Atalaya, para poder dar un mejor servicio.

La ejecución de gastos por Transporte y Almacenamiento por S/ 292,2 mil presenta una variación positiva de 7.6% respecto a la meta aprobada del 2017, que se explica por el incremento de la compra de pasajes nacionales para los directores, funcionarios y trabajadores de la empresa por mayores viajes a Lima realizados en el 2017.

La ejecución de gastos por publicidad y publicaciones por S/ 384,1 mil presenta variaciones positivas de 25,3% con respecto a la meta aprobada del 2017, debido a que durante todo el 2017 se continuó con el servicio de publicidad sobre “Uso eficiente de energía eléctrica, riesgo eléctrico y otros de interés de la población y la empresa” que estaba programado solo hasta los primeros meses de 2017.

La ejecución de otros gastos por S/ 8 102,9 mil presenta una variación positiva del 14% con respecto a la meta aprobada del 2017, que se explica por los mayores gastos comerciales y operacionales para satisfacer la necesidad de los clientes sobre todo en zonas alejadas y con alto riesgo de convulsión social, por lo cual también aplicamos el principio de flexibilidad presupuestal.

**Otros gastos**, la ejecución de gastos por otros impuestos y contribuciones por S/ 1 876,0 mil tuvo una variación positiva de 1,2% respecto a la meta aprobada del 2017, debido al incremento de los aportes a las instituciones como la Dirección General de Electrificación Rural, Osinergmin y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

**Adquisición de activos no financieros**, la ejecución de gastos de capital por S/ 13 098,3 mil tuvo una variación positiva del 5,36% respecto a la meta aprobada del 2017, porque FONAFE nos aprobó un menor marco en la modificación presupuestal.

EMPRESAS DEL ESTADO	GENERICA DE GASTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE GASTOS
<b>ELECTRICIDAD</b>				
EMP.CONCESIONARIA DE ELECT.DE UCAYALI S.A. - ELECTRO UCAYALI	2.3. BIENES Y SERVICIOS (RDR) 2.5. OTROS GASTOS 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	118 129,5 2 372,4 12 431,5	124 521,0 2 434,8 13 098,3	( 6 391,5) ( 62,4) ( 666,8)
EMP.DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA	2.3. BIENES Y SERVICIOS (Dony Transferencias) 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 2.5. OTROS GASTOS	133,0 658,9 8 476,6	139,4 1037,8 10 986,4	( 6,4) ( 378,9) ( 2 509,8)
EMP.DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A. - EGESUR	2.3. BIENES Y SERVICIOS 2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 2.5. OTROS GASTOS	42 756,7 37,1 1469,3	43 951,3 38,8 1696,7	( 1 194,6) ( 17) ( 227,4)
EMP.DE GENERACION ELECTRICA MACHUPICCHU EGEM SA	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 2.8.12. AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	90,3 39 922,3	93,8 60 390,4	( 3,5) ( 20 468,1)
EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL NORTE S.A. - ELECTRONORTE	2.3.. BIENES Y SERVICIOS 2.5. OTROS GASTOS 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.7. ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS 2.8.12. AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	258 719,1 9 329,4 6 051,7 3 700,0 9 183,4	259 086,7 9 443,6 11202,1 10 979,4	( 367,6) ( 14,2) ( 5 150,4) ( 3 700,0) ( 1 796,0)
EMP. REG. SERV. PUB. ELEC. DEL CENTRO S.A. - ELECTROCENTRO	2.3. BIENES Y SERVICIOS 2.7. ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	350 193,8 5 250,0	354 286,2 20 757,1	( 4 092,4) ( 507,1)
EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL ORIENTE - ELECTRO ORIENTE	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2.3. BIENES Y SERVICIOS 2.5. OTROS GASTOS 2.8.12. AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	37 075,3 410 784,2 12 807,1 16 569,3	37 078,1 431522,7 19 195,1 16 582,5	( 2,8) ( 20 738,5) ( 6 388,0) ( 13,2)
EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR ESTE S.A. - ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	2.5. OTROS GASTOS 2.3. BIENES Y SERVICIOS 2.8.12. AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA 2.8.2.2. INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	7 108,1 264 329,5 19 090,4 642,4	7 960,0 281864,5 53 870,4 2 409,2	( 851,9) ( 17 535,0) ( 34 780,0) ( 1766,8)
EMP.REG.DE SERV.PUB.DE ELECT.DEL SUR S.A.	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 2.5. OTROS GASTOS 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.7. ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS 2.8.2.1. INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	417,6 4 110,9 22 650,1 4 050,2 522,8	426,6 4 301,5 25 153,5 4 1419 530,8	( 9,0) ( 190,6) ( 2 503,4) ( 917) ( 8,0)
SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL	2.7. ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS 2.8.12. AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	3 000,0 23 291,1	4 555,7 23 506,6	( 1555,7) ( 25,5)
EMPRESA DE ADM INSTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA - ADINELSA	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2.5. OTROS GASTOS	3 238,9 810,8	3 687,4 1622,2	( 448,5) ( 811,4)
EMPRESA DE SERV. PUBLICOS DE ELECTRICIDAD PIUNO S.A. - ELECTROPIUNO	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10 055,8	10 612,0	( 556,2)
EMP.REG.SERV.PUB.ELECT.ELECTRONOROESTE S.A. - ENOSA	2.5. OTROS GASTOS 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 442,8 18 234,1 21905,3	6 869,5 20 112,2 26 145,5	( 3 426,7) ( 1878,1) ( 4 240,2)
<b>TOTAL</b>		<b>1 749 341,7</b>	<b>1 909 991,7</b>	<b>( 160 650,0)</b>

## 2. Empresa de Generación de Arequipa S.A. - Egasa

**Pensiones y otras prestaciones sociales**, los egresos por asistencia médica de S/ 1 037,8 mil, respecto a la meta aprobada S/ 658,9 mil, presenta una variación superior al marco presupuestado de S/ 378,9 mil, superior en 57.5%, esto se explica principalmente por las condiciones del contrato de seguros del Programa de Asistencia Médica y Odontológica Familiar período 2017-2018, cuya clausula 7.2 contempla la Penalidad por Siniestralidad

**Otros gastos**, en este rubro se encuentran las siguientes partidas:

- Indemnización por cese relación laboral** de S/ 132,5 mil, respecto al marco aprobado S/ 132,5 mil, no presenta ninguna variación debido a que se consideró el pago efectuado por cese del Gerente Comercial.
- Impuesto a las transacciones financieras** de S/ 38,3 mil , respecto al marco aprobado de S/ 41,6 mil, presenta una diferencia de (S/ 3,3 mil), lo cual no es significativo, sin embargo, se debe a la mayor cantidad de operaciones financieras realizadas en el periodo 2017.
- Otros Impuestos y Contribuciones** de S/ 6 462,8 mil, respecto al marco aprobado de S/ 7 571,5 mil, presenta una diferencia de (S/ 1 108,7 mil) debido principalmente a que se consideraron mayores tributos por aportes en el rubro canon de agua, gobiernos locales y aportes Osinergmin, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), DGE, entre otros.

- **Otros relacionados a GIP** de S/ 20,4 mil, respecto al marco aprobado de S/ 39,8 mil, presenta una diferencia de (S/ 19,5 mil), debido principalmente al ahorro en los gastos de refrigerios, de las diferentes áreas de la empresa.
- **Otros no relacionados a GIP** de S/ 4 332,3 mil, respecto al marco aprobado de S/ 691,1 mil, presenta una diferencia de S/ 3 641,3 mil, debido principalmente a que por efectos tributarios y a fin de minimizar el riesgo del IGV usado como crédito fiscal de ejercicios anteriores se reclasificaron en este rubro los gastos por operación y mantenimiento de la Presa Pilones, como resultado del Laudo Arbitral con Sociedad Minera Cerro Verde, ya que somos copropietarios en la proporción del 60% Egasa y 40% Sociedad Minera Cerro Verde.

### 3. Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. – Egesur

**Bienes y Servicios**, en el ejercicio 2017, en la partida Compra de Bienes se ha tenido una mayor ejecución a lo señalado en el marco presupuestario (PIM) debido principalmente a los mayores gastos (en un 3.6% más) en la compra de combustible de generación – gas natural para la operación de la C.T. Independencia respecto a lo programado.

**Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**, en el ejercicio 2017, en la partida Asistencia Médica se ha tenido una mayor ejecución (en S/ 1,7 mil) a lo señalado en el marco presupuestario (PIM) debido principalmente a la ocupación de algunas plazas vacantes en los últimos meses del año 2017, haciendo que la ejecución del gasto sea mayor respecto a lo programado.

**Otros Gastos**, en el ejercicio 2017, en la partida Otros Gastos se ha tenido una mayor ejecución a lo señalado en el marco presupuestario (PIM) debido a que en la sub partida **Tributos** (S/ 1 089,6 mil) respecto a la meta aprobada, presentó una variación positiva (incremento) del 4,7% debido principalmente a los mayores gastos por concepto de contribuciones a Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinerming, DGE, Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional -COES-SINAC y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Además, en la sub partida **Otros Gastos de Gestión** se tuvo una ejecución por el monto de S/ 515,8 mil, puntualmente en el mes de diciembre 2017 se ejecutó del monto de S/ 151,9 mil los cuales se explican principalmente por los conceptos de Baja de Activos por sustitución de Repuestos por el mantenimiento de 32 000 horas de un grupo de generación de la C.T. Independencia (S/ 112,8 mil y, Devolución del CASE a Osinerming (S/ 49,4 mil).

### 4. Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - Egemsa

#### Pensiones y otras prestaciones sociales

Con respecto al marco aprobado, se tuvo mayor ejecución (S/ 3,5 mil) debido a la mayor necesidad de gastos relacionados a la asistencia médica para los trabajadores de EGEMSA; por otra parte, ésta partida no es controlable por nuestra gestión debido a la naturaleza aleatoria en éstas suelen generarse.

#### Amortización de la deuda interna

Con respecto al marco aprobado, se tuvo mayor ejecución (S/ 20 468,1 mil) debido a decisiones gerenciales de pago anticipado de la deuda con Fonafe por la construcción del proyecto Segunda Fase de la C.H. Machupicchu, cuya planificación no fue prevista debido a que la última modificación presupuestal se dio en el 31/08/2017, sin embargo, la decisión de mayor gasto fue durante el último trimestre.

### 5. Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. – Electronorte- ENSA

**Bienes y Servicios**, este rubro presenta un mayor gasto de S/ 367,6 mil respecto a lo presupuestado en “Compra de Insumos y Suministros” por S/ 2 351,0 mil, esto se debe a que en el año 2017, se ha

generado una sobre compra de energía por S/ 2 175,3 mil (junio a diciembre 2017) como consecuencia de la migración de los clientes libres hacia las generadoras sin traslado de disminución en sus contratos de compras en el mercado regulado, no contemplado en el presupuesto institucional modificado - PIM. Es decir, el volumen de compra ejecutado fue de 18,86 GWh más de lo presupuestado (783,96 GWh). Otro de los factores que han impactado en la compra de la energía es el incremento de los Costos Marginales que han afectados el FTE y por consiguiente el precio de la energía desde el mes de junio 2017. Asimismo el incremento del Peaje de Conexión al Sistema Principal de Transmisión - PCSPT desde el mes de noviembre con la Resol 227.2017-OS/CD.

**Otros gastos**, el mayor gasto por S/ 114,2 mil es debido principalmente a las compensaciones por interrupciones de servicio.

**Adquisición de Activos no Financieros** con un mayor gasto de S/ 5 150,4 mil que para poder cumplir con el compromiso de capital de trabajo e inversiones, la empresa requería de un préstamo de largo plazo de S/ 25 000,0 mil que deberían ser desembolsados en el mes de noviembre de acuerdo al presupuesto reformulado aprobado 2017. Sin embargo, el préstamo fue desembolsado en el mes de diciembre de 2017 como de corto plazo por el importe de S/ 24 000,0 mil; por lo que tuvimos que recurrir a S/ 11 202,1 mil de endeudamiento bancario de corto plazo para poder cumplir con el pago de inversiones, ya que la ejecución en la recaudación proveniente de la venta de energía fue menor en S/ 8 181,1 mil de lo previsto al cierre del año 2017, originado principalmente por la menor demanda de consumo de clientes y por la menor tarifa de venta obtenida; es decir, al mes diciembre de 2017, clientes importantes del mercado regulado han migrado al mercado libre para ser atendidos por empresas generadoras (Saga Falabella; Hipermercado Tottus; Makro; Open Plaza; Sodimac; Cineplex, Plaza Vea, Agroindustrias Beta). La energía comercializada en este segmento asciende a 79,4 GWh en el período evaluado. Las ventas a diciembre 2017 (703,6 GWh) incluyendo a estos clientes serían de 783,0 GWh, 12,1% más que lo programado (698,3 GWh) y 8,0% más que lo vendido el año anterior (724,7 GWh).

Adicionalmente, se tiene el impacto negativo en suministros del sector industrial y agro-industrial que ocasionó el Fenómeno El Niño en el primer semestre de este año, así como la postergación de la incorporación de clientes importantes programados en el período, cuyo impacto en los ingresos es de S/ 1,1 millones anual considerando el reformulado aprobado.

**Adquisición de Activos Financieros**, la adquisición de activos financieros (S/ 3 700,0 mil) en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, respecto a la meta aprobada, presenta una variación negativa del 100%, y corresponde a la devolución de préstamos otorgados por la empresa afiliada Hidrandina S.A. mediante contratos de mutuo, los mismos que no estuvieron previstos en el presupuesto en el rubro otros ingresos de capital del formato 4E (Fonafe), sino se había considerado en la partida ingresos por transferencias (Formato 4E-Fonafe). Sin embargo, en la ejecución se registraron en la partida otros ingresos de capital (Formato 4E-Fonafe), conforme a la comunicación de Fonafe con fecha 02.10.2017. Este concepto fue reclasificado como adquisiciones de activos financieros conforme a las indicaciones de Fonafe.

Sin embargo en el presupuesto se consideró ejecutar el importe de S/ 4 999,0 mil correspondiente al proyecto de Implementación del Afianzamiento del Suministro a los Sistemas Eléctricos Rurales de las provincias de Chota, Cutervo, Hualgayoc y Santa Cruz, departamento de Cajamarca cuyo financiamiento fue otorgado por el Ministerio de Energía y Minas, como transferencias de fondos en febrero del presente año, habiéndose ejecutado solo el importe de S/ 1 881,0 mil.

## 6. Empresa Regional de Servicio Público del Centro S.A. - Electrocentro

### Bienes y Servicios

En el rubro de gastos corrientes correspondiente a Bienes y servicios respecto a la meta aprobada existe una ejecución mayor en S/ 4 092,4 mil, esto es debido al mayor gasto en compra de energía para abastecer la mayor demanda en relación a la programada.

### Adquisición de Activos Financieros

En el rubro **Otros** del Programa de Inversiones reformulado aprobado por Fonafe en el período 2017 se aprobó S/ 5 250,0 mil a fin de desarrollar inversiones con fines de financiamiento externo como transferencias del Ministerio de Energía y Minas para efectuar obras complementarias en proyectos de Electrificación rural, así como para mejoramiento y/o remodelación de infraestructura eléctrica rural en los departamentos de Cusco y Ayacucho, así como para ejecutar proyectos de Electrificación Rural (FONER) en lo que corresponde a el porcentaje que está financiado por el FONER-MEM.

Así mismo en este rubro se incluyen inversiones que son efectuadas con recursos propios de Electrocentro actividades de operación y mantenimiento orientados a cambio o modificación de infraestructura Eléctrica, principalmente orientados al reemplazo de postes, sub estaciones de distribución entre otros.

La ejecución al mes de diciembre de 2017 ascendió a S/ 20 757,1 mil , lo que representa una mayor ejecución por S/ 15 507,1 mil de acuerdo al siguiente detalle:

Items	Código	Descripción Proyecto	Proyecto Total	Presupuesto 2017	Ejecutado 2017	Diferencia Pres - Ejec	Fuente Financiamiento
1	04-091-17	MEM - Mejoramiento de las redes de MT, BT y Conexiones Domiciliarias de los Pequeños Sistemas Eléctricos Cangallo I, II y III Etapas en las provincias de Cangallo, Vilcashuamán, Víctor Fajardo y Huancasancos de la Región Ayacucho – Partes II y III	39,000.00	1,150.27	1,670.70	520.44	Transferencia MEM
2	04-024-16	Mejora de obras del MEM - Transferencia A.R. 58 LGER	25,000.00	300.00	0.00	-300.00	Transferencia MEM
3	04-029-15	Mejora de obras del MEM - Transferencia A.R. 58 LGER	30,000.00	66.08	26.08	-40.00	Transferencia MEM
4		Instalación del Sistema de Electrificación Rural en 11 Comunidades del Centro Poblado de Natividad y Centro Poblado de Mantaro, Distrito de Pichari - La Convención -Cusco	3,846.55	15.00	0.00	-15.00	Transferencia MEM
5		Mejoramiento y ampliación del Servicio Eléctrico Rural en la Localidad de Mantaro, Distrito de Pichari - La Convención - Cusco.	2,500.19	15.00	0.00	-15.00	Transferencia MEM
6		Instalación del Servicio de Energía Eléctrica en la Zona Urbano Marginal de Pichari Capital, Distrito de Pichari - La Convención - Cusco.	5,731.96	15.00	0.00	-15.00	Transferencia MEM
7		Mejoramiento e Instalación del Servicio de Energía Eléctrica en las Comunidades de Unión Taracato Alto, Pedro Ruiz Gallo y Nueva Generación.	1,738.48	15.00	0.00	-15.00	Transferencia MEM
8		Proyecto Pro Vías	145.15	145.15	0.00	-145.15	Transferencia Provincias
9	O&M	Operación y Mantenimiento(O&M)	600.00	600.00	5,245.16	4,645.16	Recursos propios
10		Inversiones No API	400.00	400.00	4,425.03	4,025.03	Recursos propios
11		Ejecución de Obras FONER	2,528.50	2,528.50	9,390.17	6,861.67	Aporte FONER MEM
		Total Rubro Otros		5,250.00	20,757.15	15,507.15	

El rubro de Ejecución de Obras FONER ejecutó S/ 9 390,1 mil, mayor en S/ 6 861,7 mil que lo presupuestado, estas inversiones corresponden a Obras de Electrificación Rural en el marco de Convenios con el FONER, esta ejecución fue financiada completamente por esta entidad, representa el porcentaje de financiamiento del FONER en cada obra que se ejecuta.

El rubro de inversiones no API, se registran compra de activos fijos que efectúa Electrocentro, se ejecutó en el 2017 S/ 4 425,0 mil, lo que representa una mayor ejecución en S/ 4 025,0 mil, esta diferencia principalmente se debe a la adquisición de 08 Transformadores de Potencia, cuyo adelanto se otorgó en diciembre de 2017 por un total de S/ 4 081,0 mil a la empresa Construcciones

Electromecánicas Delcrosa S.A., los cuales se instalaran en proyectos de Ampliación de Transmisión en el año 2018. Esta inversión fue efectuada con recursos propios de Electrocentro S.A.

En el rubro Operación y Mantenimiento, se ejecutó S/ 5,245 mil, lo que significa un incremento de S/ 4 645,2 mil, estas inversiones corresponden a reemplazo de infraestructura eléctrica (cambio de postes, reemplazo de transformadores, etc.) orientadas a mantener la calidad del servicio y suministro eléctrico, efectuadas a fin de levantar observaciones del fiscalizador, o generadas por siniestros (choque de vehículos y otros) y en prevención en caso de interrupciones.

Finalmente debemos indicar que el Presupuesto del programa de inversiones aprobado para el 2017 ascendió a S/ 91 104,0 mil siendo la ejecución de S/ 88 437,0 mil que incluyen (S/ 20 757,1 mil en el rubro Otros), lo que representa un 97,1% del total aprobado para el 2017.

## 7. Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad del Oriente S.A.- Electro Oriente S.A.

**Personal y obligaciones sociales**, se registra una sobre ejecución de S/ 2,8 mil, debido principalmente a la ejecución de los gastos relacionados a la partida Dietas de Directorio, como consecuencia del menor presupuesto asignado en el Presupuesto institucional Modificado (PIM).

**Bienes y servicios**, en esta partida se tiene registrado mayores devengados por S/ 20 738,5 mil debido a los mayores devengados de gastos por concepto de Compra de energía y Peaje de líneas de transmisión, generado por la mayor compra de energía en San Martín por incremento de la demanda de energía en esta área de concesión. Es necesario indicar que Fonafe, no aprobó el 100% del presupuesto solicitado en la primera modificación presupuestal.

**Otros gastos**, se registra una sobre ejecución de S/ 6 388,0 mil, debido principalmente al devengado de multas y sanciones de organismo fiscalizador y además al pago de indemnización por cese de relación laboral al personal de confianza de la empresa.

**Amortización de la deuda interna**, se tiene una mayor ejecución en S/ 13,2 mil con respecto a su presupuesto aprobado, debido al menor presupuesto aprobado en las cuotas del préstamo de largo plazo, concertado con el Fonafe.

## 8. Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad del Sur Este S.A.-Electro Sur Este S.A.A

**Bienes y servicios**, cuando una ejecución de S/ 281 864,5 mil, presenta una mayor ejecución del 6,6% respecto al programado (PIM) 2017 de S/ 264 329,5 mil.

**Compra de insumos y suministros** (S/ 219 196,1 mil) respecto a la meta aprobada de S/ 205 625,3 mil, presenta un incremento del 6.6%, debido principalmente al incremento en el volumen de compra de energía y el mayor pago por congestión en las líneas de transmisión de las empresas del sur en el mes de octubre 2017; lo que derivó en la aplicación de mayores costos marginales publicados por el COES en el referido mes, para las compras de energía de Electro Sur Este S.A.A, mediante las licitaciones de corto plazo.

Es necesario indicar que este evento extraordinario se produjo en fecha posterior a la reformulación presupuestal realizada el mes de agosto 2017, la cual no contemplaba los efectos de la referida congestión.

**Transporte y Almacenamiento** (S/ 972,3 mil), respecto a la meta aprobada de S/ 884,1 mil, registra una mayor ejecución del 9.9% con relación al presupuesto, debido a un incremento en los gastos por el transporte de materiales eléctricos a los Sistemas Eléctricos de Quillabamba, Sicuani, Valle Sagrado, Gerencias Regionales de Apurímac y Madre de Dios, dada la necesidad de atender las operaciones del giro de negocio

**Tarifa de servicios públicos** (S/ 2 016,4 mil), respecto a la meta aprobada (S/ 1 511,8 mil), registra una ejecución mayor en el orden del 33.4%, debido principalmente a las pago de los servicios de teléfono móvil y servicio satelital – Scada (Supervisory Control and Data Adquisition - control de supervisión y adquisición de datos - Scada) que permitieron la mejora de indicadores de calidad de servicio.

**Honorarios profesionales** (S/ 3 204,0 mil), respecto a la meta aprobada (S/ 2 800,0 mil) registra una mayor ejecución del 14,4%, debido al mayor pago por los servicios de auditorías, atención de contingencias judiciales (asesoría legal) y honorarios varios necesarios para atender requerimientos de los Órganos fiscalizadores.

**Mantenimiento y reparación** (S/ 21 628,8 mil), respecto a la meta aprobada (S/ 18 787,9 mil) registra una ejecución mayor en 15,1%, debido a la necesidad de incrementar las actividades de mantenimiento en las redes de distribución, líneas de transmisión, alumbrado público y centrales de generación eléctrica, que permitieron mejorar los indicadores de calidad de servicio ((System Average Interruption Duration Index - SAIDI y System Average Interruption Frecuency Index - SAIFI)).

**Servicios de vigilancia, guardianía y limpieza** (S/ 3 461,0 mil), respecto a la meta aprobada (S/ 3 326,1 mil), registra una sobre ejecución en 4,1%, motivada por la necesidad de asegurar las instalaciones en las sedes operativas y centrales hidráulicas y térmicas con el incremento de puestos de vigilancia y el incremento del sueldo mínimo vital previsto en los contratos con el tercero.

**Otros bienes y servicios** (S/ 25 063,6 mil), registra una ejecución mayor en 7,5% debido a la necesidad de incrementar los centros de atención comercial en el ámbito de concesión, mayores costos para atender los servicios comerciales en nuevos clientes (toma de lecturas, reparto de recibos, instalación de nuevo suministros, atención al cliente, cobranza de recibos, entre otros); así como el programa agresivo de reducción de pérdidas de energía que requirió mayores actividades para alcanzar el indicador programado para el ejercicio.

**Otros gastos:**

La partida de Otros gastos S/ 7 960,0 mil presenta una mayor ejecución del 2% respecto al programado de S/ 7 108,1 mil (PIM) 2017, la misma que está compuesta por los conceptos mostrados en los cuadros siguientes y cuyas principales variaciones se sustentan como sigue:

**Tributos:** (S/ 4 877,1 mil), respecto a la meta aprobada (S/ 4 436,1 mil), registra una ejecución mayor en 9.9%, debido a que como consecuencia de la mayor venta en unidades de energía se tuvo en proporción una mayor contribución a entes recaudadores (Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas por intermedio, Osinergmin, Oefa).

**Gastos diversos de gestión** (S/ 3 082,9 mil), respecto a la meta aprobada (S/ 2 672,0 mil), registra una mayor variación en 15,4%, debido a que en cumplimiento a la Norma de calidad de producto y suministro, se registró mayores compensaciones económicas a los usuarios de energía.

**Servicio de la deuda**, esta partida de servicio de la deuda por un monto total de S/ 56 279,6 mil que está compuesto por los financiamientos de corto y largo plazo, presentó una mayor ejecución del orden del 185%, respecto al programado (S/ 19 732,8 mil) (PIM) 2017, la misma que está compuesta por:

Amortización de la deuda interna con un PIM 2017 de S/ 19 290,4 mil y ejecución de S/ 53 870,4 con un incremento porcentual de 182,2%; y los intereses de la deuda interna con un PIM 2017 de S/ 642,4 mil y ejecución de S/ 2 409,2 mil con un incremento porcentual de 275%

La mayor ejecución se sustenta por la necesidad de atender los compromisos financieros no presupuestados en el PIM 2017, derivados del mayor pago por compra de energía, en aplicación del incremento de costos marginales publicados por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional - COES, producto del evento extraordinario de la congestión en las líneas de transmisión del sistema interconectado Sur, suscitado en el mes de octubre 2017, así como obligaciones del programa de inversiones provenientes del ejercicio 2016 y programa de inversiones 2017, así como otros gastos, para lo cual la empresa gestionó ante el Fonafe, un financiamiento a largo plazo por el importe de S/ 45 000,0 mil, el mismo que se concretó parcialmente por el importe de S/ 25 000,0 mil.

Este descalce financiero motivó a que la empresa recurra a financiamiento de corto plazo con entidades financieras, habiendo concretado desembolsos de S/. 85 000,0 mil, respecto del cual se amortizó S/ 50 000,0 mil y de la misma forma se produjo el pago de los intereses inherentes al préstamo obtenido

Es necesario indicar que el registro de S/ 53 870,4 mil como amortización de deuda interna, incluye la amortización a corto plazo así como la amortización a largo plazo al Fonafe por el préstamo parcial de dicho organismo de S/ 25 000,0 mil citado anteriormente, que generó una amortización de S/ 3,87 MM, la misma que originó consecuentemente el pago de los intereses.

#### **9. Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad del Sur S.A.-Electrosur S.A.**

Las desviaciones cuestionadas tienen las siguientes explicaciones:

- **Pensiones y otras prestaciones sociales**, la variación de éste rubro se explica por la mayor ejecución en el Programa de Asistencia Médica Familiar (PAMF) el cual está enmarcado en el convenio colectivo vigente.
- **Otros gastos**, la ejecución del gasto corresponde mayormente a Sanciones por Compensaciones de energía (por mala calidad de suministro o por punto de rechazo), y por el pago de multas.
- **Adquisición de Activos No Financieros**, la Ejecución corresponde a mayor ejecución de obras de remodelación y mejoramiento de redes, Mantenimiento y Reemplazos de Redes eléctricas.
- **Adquisición de Activos Financieros**, la mayor ejecución corresponde a que se recibió un mayor número de obras por Contribuciones Reembolsables (ejecutado por terceros) al que se estimó.
- **Intereses de la Deuda Interna**, este gasto corresponde a los intereses del endeudamiento realizado a término de año para cubrir el mayor costo asumido a favor de las generadoras por rentas de congestión en el mes de octubre 2017 el cual no fue presupuestado, éste fue cubierto íntegramente con los ingresos provenientes de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

#### **Otros descargos:**

1. De conformidad con lo señalado en el Glosario de Términos de la Directiva de Gestión para las entidades bajo el ámbito de FONAFE (en adelante, la Directiva), el Presupuesto de Ingresos y Egresos es un instrumento de gestión que determina, orienta y asigna los recursos con la finalidad que las empresas cumplan con los objetivos y metas trazadas en sus planes operativos en un ejercicio presupuestario, en el marco de sus planes estratégicos aprobados.
2. En la Directiva se indica que, en el proceso de gestión presupuestaria, uno de los principios presupuestarios a observar es el Principio de Flexibilidad, según el cual **la flexibilidad constituye un principio que contribuye a la administración del presupuesto** como un instrumento dinámico

de gestión, en razón de que el presupuesto es una **previsión dinámica** vinculada al desempeño de la gestión empresarial.

3. La Directiva permite realizar modificación al Plan Operativo y Presupuesto conforme a los lineamientos señalados en el numeral 2.3.2, que deben estar sustentadas en una revisión integral del comportamiento real de los rubros y partidas a la fecha de la evaluación correspondiente y la proyección al cierre del ejercicio presupuestal, lo que puede permitir corregir las variaciones que surjan por mayores ejecuciones de gasto respecto a los marcos aprobados. No obstante esto, el inciso a.2 señala que el total de modificaciones del Plan Operativo y Presupuesto no podrán exceder de tres (03) al año y se realizarán o solicitarán hasta el último día útil de agosto de cada año.

Las distorsiones en cuestión como devengados sin PIM están directamente relacionadas con la oportunidad en la cual se presentan y aprueban las modificaciones presupuestarias pues, a pesar de que Electrosur S.A. cumplió con presentar la solicitud de modificación presupuestal el mes de agosto de 2017, ésta fue aprobada el 02 de noviembre del mismo año (comunicada mediante Oficio SIED N° 491-2017/DE/FONAFE), casi tres meses después y, como se podrá notar, en el tiempo transcurrido acontecieron cambios importantes en la economía nacional que impactaron considerablemente en los resultados de la ejecución de los ingresos y gastos de esta empresa. Al respecto, recogiendo una recomendación de auditoría externa, se solicitó a Fonafe que se amplíe el plazo hasta fines de noviembre para realizar las modificaciones presupuestarias que permitan adecuar las desviaciones de las metas.

#### **10. Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.- SEAL**

En el rubro **Adquisición de Activos Financieros** se vienen registrando las obras por Aportes Reembolsables, que se encuentran normadas de acuerdo a la ley de Concesiones Eléctricas No. 25884 artículos 83°,84°,85°. Respecto al presupuesto institucional modificado – PIM se asignó un monto estimado de Aporte Reembolsable de acuerdo al desarrollo de recepción de obras a Valor Nuevo de Reemplazo que realiza la Empresa durante el ejercicio 2017. Vale comentar que de acuerdo a la Directiva de Fonafe solo se realiza modificaciones hasta el 31 de Agosto de cada año.

Respecto a la ejecución, entre los meses de Setiembre y Noviembre 2017, SEAL recepcionó obras de gran envergadura para la Región Arequipa que impactaron en la Ampliación del Sistema de Distribución, y cuya relación de las más importantes son: LMT Repotencia Alim 10 a 22.9 Circuito Jaguay, LBT Y AP URB. ESTACIONAL COSTA PALMERAS, LBT y AP As.V.Taller Nueva Juventud Z-C, L.M.T y SED MULTIFAMILIAR 2 ALEGRA. LMT y SED URB. ESTACIONAL COSTA PALMERA. El monto del Valor Nuevo de Reemplazo- VNR asciende a S/ 4 555,7 mil.

Este monto es mayor en S/ 1 555,7 mil y porcentualmente en 52%, al monto presupuestado de S/ 3 000,0 mil.

Es necesario comentar, que la Empresa no tiene injerencia ni control en el avance de ejecución en estas obras, debido a que lo realiza un tercero con carácter reembolsable, que constituye un financiamiento del Usuario o Interesado a favor del Concesionario.

En el rubro **Amortización de la Deuda Interna**, respecto al presupuesto institucional modificado PIM, la empresa concertó tres préstamos a largo plazo Interno con Fonafe. En este contexto la amortización del préstamo No. 3 por S/ 22 000,0 mil para la ejecución de proyectos de inversión, fue estimada por un monto de S/ 1 458,4 mil tomando como base el cronograma preliminar. Respecto a la ejecución, se explica que en esta etapa el monto amortizado real ascendió a S/ 1 673,9 mil, en cumplimiento al cronograma real que envió Fonafe. La diferencia resultante de S/ 215,5 mil y porcentualmente el 1,0%, tuvo que ser desembolsado por el compromiso asumido.

## 11. Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica - ADINELSA

**Personal y Obligaciones Sociales.** Presentó una variación de 13.8% equivalente a S/ 448,5 mil respecto al marco presupuestal, principalmente mayores gastos producto de que en el presente ejercicio no se estableció marco presupuestal para la distribución y participación de utilidades de los trabajadores.

**Otros Gastos.** Presenta una variación de S/ 811,4 mil respecto al marco presupuestal, principalmente a mayores gastos de gestión que corresponden a sanciones administrativas impuestas por SUNAT producto del sustento de los activos fijos; así mismo mayores gastos por la baja de aquellos activos obsoletos.

**Adquisición de Activos No Financieros.** Presentó una variación de 5,5% equivalente a S/ 556,2 mil respecto al marco presupuestal debido a: **proyectos de inversión**, que presenta una variación del 4,5% respecto al marco presupuestal debido a mayores gastos en los Proyectos SFD- FONER 2 Sistemas Fotovoltaicos y al Mejoramiento del SER Santa Leonor e interconexión SER Leoncio Prado; y, **gastos de capital no relacionados a proyectos** presenta una variación del 5,7% respecto al marco presupuestal debido a que se realizaron mayores gastos en Subsanación de Deficiencias Constructivas.

Por otro lado durante el periodo de la modificación Presupuestal del ejercicio 2017 se le solicito a Fonafe la aprobación de S/ 12 937,8 mil para gastos de Capital, sin embargo durante su análisis Fonafe considero apropiado la aprobación de S/ 10 055,8 mil, lo cual no considero los avance en los proceso adjudicados que se iban a ejecutar durante el año 2017.

## 12. Empresa de Servicios Públicos de Electricidad de Puno S.A. - Electropuno S.A.A.

### Otros Gastos

Los egresos por **tributos** (S/ 2,25 mil), ejecutados, que al compararlo con el presupuesto modificado, presenta una variación menor en - 0.01%, debido a que los tributos se ejecutaron según el crecimiento de venta de servicio y venta de servicios complementarios cuyos aportes que se realizan a la DGEM, OSINERGMIN, OEFA están en base a los ingresos y tributos arancelarios, y vehiculares los mismos que año tras año incrementan el incumplimiento que generaría multas, moras.

Los egresos en **gastos diversos de gestión** (S/ 1,32 mil) de ejecución respecto a la meta aprobada, (S/ 1,44 mil) presenta una variación de 8,2 %, debido a que en el rubro otros gastos de gestión se encuentra el registro de compensación por mala calidad de energía realizado en el IV trimestre y las multas que nos determina el ente fiscalizador Osinergmin.

Los **otros gastos** presenta (S/ 5,37 mil) de ejecución, observándose un incremento de 45,1% con relación al presupuesto modificado, es debido principalmente por las compensaciones por producto de mala calidad según Normas Técnicas que regulan la Calidad de Servicio Eléctrico que establecen los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluido el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas de electricidad y los Clientes. NTCSE: Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, aprobada con DS N° 020-97-EM. NTCSER: Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos Rurales, aprobado con RD N° 016-2008-EM/DGE La NTCSE es de aplicación para el suministro sujeto a la regulación de precios del sector típico de distribución (STD) 1 y para los suministros del STD 2 y 3. La NTCSER es de aplicación en todo Sistema Eléctrico Rural (SER), STD 4, 5 y Especial, por el deterioro.

Los Instrumentos legales y técnico en los que se ampara el Pago de Compensaciones a los clientes están definidos por:

1. Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, aprobado por D.S. No. 020-97-EM

2. Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos Rurales, aprobado por R.D No. 016-2008-EM/DGE.

Están Normas establecen el pago de compensaciones por mala calidad de producto (tensión eléctrica) y mala calidad de suministro (interrupciones) con los que se ven perjudicados los clientes de la Empresa, razón por la que se tienen que compasar cuya operación se vio en el mes de noviembre del 2017 el incumplimiento de ello generaría multas y moras mucho mayores, donde las sanciones no son importes para considerar en el presupuesto a ello se suma que la reformulación ultima se realizó el 30 de agosto del 2017.

### 13. Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad Nor Oeste S.A.- Enosa

**Otros Gastos**, los gastos por tributos S/ 6 464,3 mil, respecto a la meta aprobada S/ 7 346,5 mil, alcanzó un nivel de eficiencia 88,0% con relación al presupuesto, debido a la disminución de aportes a la DGE y OSINERGMIN, producto de menores ventas de energía, debido a la migración de clientes del mercado libre al mercado regulado.

Los gastos diversos S/ 13 485,3 mil, respecto a la meta aprobada S/ 10 587,6 mil, alcanzó un nivel de eficiencia 127,4% o S/ 2 897,8 mil, con relación al presupuesto, debido principalmente a la mayor provisión de compensaciones por interrupciones de servicio rurales, lo cual se originó por recálculo de sistema implementado para determinar compensaciones rurales; además a la mayor provisión de NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (Suministros Ejercicios Anteriores).

**Adquisición de Activos No Financieros**, alcanzó una mayor ejecución de S/ 4 240,2 mil, debido principalmente a la mayor ejecución económica en los proyectos: Mejoramiento del Sistema Eléctrico del Alimentador 1020 y 17 SED, en el Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, Mejoramiento de los Alimentadores 84, 94 y 58, provincias de Tumbes y Zarumilla, departamento de Tumbes, Mejoramiento y Ampliación del Servicio Eléctrico del Alimentador 1017, tramo Las Lomas - Suyo, provincias de Piura y Ayabaca, departamento Piura.

### SECTOR TRANSPORTE

En Miles de Soles

EMPRESAS DEL ESTADO	GENERICA DE GASTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE GASTOS
TRANSPORTE				
EMP.NAC. DE PUERTOS S.A.	2.1. PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES	19 458,0	21675,8	( 2217,8)
	2.2. PENSIONES Y O.PRESTAC. SOCIALES	786,3	1008,5	( 222,2)
<b>TOTAL</b>		<b>20 244,3</b>	<b>22 684,3</b>	<b>( 2 440,0)</b>

#### 1. Empresa Nacional de Puertos S.A.

**Personal y obligaciones sociales**, la explicación se encuentra en la Ley de Presupuesto del 2017, el cual dispone la prohibición de incremento de remuneraciones e incentivos económicos (**Bonificaciones**); por lo que la Empresa en el presupuesto final - PIM 2017, no consideró una partida presupuestal para ese fin. Sin embargo, en el transcurso de la ejecución presupuestal, el Poder Judicial ordena que la Empresa pague el denominado Bono por Cierre de Convenio Colectivo. En este sentido la Empresa se vio obligada a cumplir con esta disposición del Poder Judicial, a pesar que este concepto no estaba presupuestado.

**Pensiones y Otras prestaciones de salud**, en este rubro registran el gasto del seguro médico familiar, el cual por convenio colectivo cubre el seguro para los trabajadores y los familiares directos. El promedio de edad (más de 55 años) de los trabajadores de Enapu S.A. incide en una mayor ejecución presupuestal de este rubro.

Además, el incentivo de renuncia voluntaria, que viene aplicando Enapu S.A. desde hace varios años, no reduce el gasto por este concepto, en la misma proporción, debido a que uno de los incentivos adicionales al de renuncia voluntaria, es que Enapu S.A. continúa otorgando este beneficio hasta por 5 años, al trabajador que se acoja al incentivo de renuncia voluntaria.

## SECTOR HIDROCARBUROS

En miles de soles

EM PRESAS DEL ESTADO	GENERICA DE GASTOS		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE GASTOS
<b>HIDROCARBUROS</b>					
EMPRESA PETROLERA UNI PETRO ABC S.A.C.	2.1.	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 100,0	4 203,5	( 103,5)
PERU PETRO S.A.	2.4.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 521 163,8	2 637 054,8	( 115 891,0)
	2.5.	OTROS GASTOS	488 577,8	674 937,8	( 186 360,0)
	2.6.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	204 786,6	465 660,9	( 260 874,3)
	2.8.2.1.	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	22 724,3	32 818,4	( 10 094,1)
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU	2.3.	BIENES Y SERVICIOS	1603 892,6	2 864 402,2	( 1260 509,6)
	2.7.	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		957 432,1	( 957 432,1)
	2.8.1.2.	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA		2 777 430,9	( 2 777 430,9)
	2.8.1.1	AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA	790 210,4	4 104 435,8	( 3 314 225,4)
<b>TOTAL</b>			<b>5 635 455,5</b>	<b>14 518 376,4</b>	<b>( 8 882 920,9)</b>

### 1. PERUPETRO S.A.

Las transferencias netas de S/ 2 637 054,8 mil, respecto a la meta aprobada de S/ 2 521 163,8 mil, presentan una variación del 4.6%, debido a las mayores transferencias por Canon y Sobre canon Crudo, transferencias a Osinergmin, Minem y Focam, lo cual se sustenta por los mayores ingresos obtenidos por el incremento del precio de Hidrocarburos, que genera a su vez mayores transferencias al Tesoro Público, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, en donde se establece que Perupetro S.A. capta la renta proveniente de la explotación de hidrocarburos en el país, representada por los ingresos por regalías en los contratos de licencia y de la venta de los hidrocarburos que le corresponden en los contratos de servicios.

Dicha renta se transfiere al Estado como se menciona en líneas precedentes, como Canon y Sobre canon, a los Gobiernos Regionales, Municipalidades, Universidades y otros, FOCAM, así como Transferencias al Tesoro Público, cuya determinación y distribución se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes.

### 2. Petróleos del Perú - Petroperú

**Otros Gastos**, la mayor ejecución se explica por la intensificación de las actividades de remediación ambiental en el Oleoducto Norperuano, por lo cual se realizaron mayores desembolsos con la finalidad de concluir las actividades de remediación derivadas de las 13 contingencias ocurridas en el 2016 (10 ocasionadas por terceros), así como para la atención de los 6 siniestros presentados en el 2017 (4 ocasionados por terceros). Al cierre del ejercicio 2017, se finalizaron los trabajos de limpieza y remediación en 11 de las 13 contingencias ocurridas en el 2016 y en 2 de las 6 presentadas en el 2017.

**Adquisición de Activos Financieros**, comprende los depósitos a plazo en instituciones financieras efectuados en el mes de junio de 2017 (ascendentes a 300 MMUS\$), provenientes de los fondos obtenidos en la emisión internacional de bonos, con la finalidad de obtener una mayor rentabilidad. Al cierre del ejercicio el saldo de los bonos ascendió 782,3 MMUS\$, depositados en cuentas corrientes (11,3 MMUS\$), fondos de liquidez (496,0 MMUS\$) y depósitos a plazo (275,0 MMUS\$). En el presupuesto se consideró como estructura de financiamiento de largo plazo gestionar desembolsos progresivos, los cuales consistían en un financiamiento de 1,500 MMUS\$ en febrero (bonos) y dos

desembolsos de 480 MMUS\$ c/u en los meses de junio y octubre (CESCE), por lo cual no se consideró la realización de depósitos a plazo y se estimó mantener su saldo como disponible en caja.

**Amortización de la Deuda Externa**, respecto a la mayor amortización de deuda externa e intereses, es importante precisar que el mismo corresponde a la gestión de un mayor nivel de financiamiento externo (10 558,8 MMS/ vs. 8 505,9 MMS/), respecto a lo estimado en el presupuesto, principalmente para cubrir las mayores necesidades de capital de trabajo y gastos corrientes (importaciones de ULSD). Así también, en el presupuesto se estimó obtener un financiamiento puente en febrero de 2017 por 1,500 MMUS\$, el cual sería utilizado principalmente para el pago de los préstamos temporales del PMRT (925 MMUS\$), lo cual liberaría las líneas de crédito de corto plazo comprometidas. Sin embargo, el financiamiento de largo plazo se concretó en el mes de junio mediante la emisión de bonos.

Considerando lo descrito en los párrafos anteriores, el mayor nivel de amortizaciones de deuda externa e intereses se debió a lo siguiente:

- i) La mayor amortización de préstamos temporales para el PMRT, gestionados durante el primer semestre del año. En muchos de los casos fue necesario gestionar su amortización mediante operaciones de refinanciamiento.
- ii) La cancelación del Préstamo Sindicado en el mes de junio. En el presupuesto se estimó amortizar las cuotas de acuerdo con el cronograma (pagos trimestrales).
- iii) Amortización de mayores financiamientos requeridos para capital de trabajo y gastos corrientes (principalmente importaciones de ULSD), debido a un alto grado de utilización de las líneas de crédito locales. En el presupuesto se estimó cubrir estas necesidades con financiamiento de corto plazo.

## SECTOR COMUNICACIONES

EM PRESAS DEL ESTADO	En miles de soles			
	GENERICAS DE GASTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	MAYOR EJECUCIÓN DE
<b>COMUNICACIONES</b>				
EM P. PERUANA DE SERV. EDITORIALES	2.5.	OTROS GASTOS	1 193.6	1 465.9
SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	2.5.	OTROS GASTOS	2 357.9	4 738.3
<b>TOTAL</b>			<b>3 551.5</b>	<b>6 204.2</b>
				<b>( 272.3)</b>
				<b>( 2 380.4)</b>
				<b>( 2 652.7)</b>

### 1. Empresa Peruana de Servicio Editoriales S.A. - Editora Perú

**Otros gastos**, en el mayor gasto se considera el rubro por pago de Indemnización por Cese de Relación Laboral por S/ 601,5 mil, Tributos con un mayor gasto por el pago por S/ 4,5 mil por impuesto a las transacciones (saldo deudor de S/ 1,6 mil y mayor pago por otros impuestos y contribuciones por S/ 6,1 mil). Durante el ejercicio 2017 se programaron tributos y otros gastos no considerándose indemnización por cese laboral.

En aplicación de la directiva de gestión Fonafe en caso que la empresa requiera ejecutar estos gastos, durante la evaluación de la ejecución presupuestaria se debe dar una explicación de la ejecución de las partidas y rubros que no cuenten con marco presupuestario aprobado y se sustente su aplicación con base legal y aprobación del Directorio de la empresa.

En el caso del pago de indemnización la base legal es la aplicación del Decreto Legislativo 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

### 2. Servicios Postales del Perú S.A. - Serpost

**Otros Gastos**, este rubro de otros gastos está compuesto por Gastos Financieros y Otros:

**Gastos Financieros**, de acuerdo al número de transacciones financieras ejecutadas durante el 2017 que originaron cargos por comisiones, mantenimiento de cuentas y fideicomisos, portes, entre otros;

Conceptos	Ppto. 2017	Ejecución	Mayor o Menor	%
Penalidades	738.9	1338.0	( 599.1)	( 0.8)
Procesos Judic. (Civil/Laboral)	463.9	458.5	5.4	0.0
Indemnización por pérdida de envíos	259.0	2 162.7	( 1903.7)	( 7.4)
Multas	271.0	156.3	114.7	0.4
Otros Egresos Del Ejercicio	12.7	0.6	12.1	1.0
<b>Total</b>	<b>1 745.5</b>	<b>4 116.1</b>	<b>( 2 370.6)</b>	<b>( 1.4)</b>

se tuvo la necesidad de ejecutar la partida de Gastos Financieros en 2% por encima del marco aprobado.

**Otros**, en el 2017 la ejecución presupuestal superó al marco aprobado en 136% debido a los siguientes factores:

- Penalidades comerciales por parte de los Clientes Empresariales de Serpost, aplicados por incumplimiento de los acuerdos en los contratos comerciales suscritos.
- Procesos Judiciales (Civil/Laboral) por parte de los trabajadores que reclaman sus derechos judicialmente, aplicados por la ejecución de resoluciones judiciales.
- Indemnización por pérdida de envíos postales, correspondiente a la cobranza que hizo el Correo de Singapur a través de la CN-48, que corresponden a envíos internacionales de diversos servicios (Singapur a través de una cuenta general –CN52, compensó las cuentas por cobrar y por pagar (descontó las indemnizaciones) y solo depósito el saldo a la cuenta de Serpost S.A.), por lo que se procedió a realizar el asiento contable correspondiente, para poder registrar el ingreso y las cancelaciones de las cuentas respectivas, en vía de regularización, por S/ 2 162,7 de Indemnización por pérdida de envíos postales.
- Multas generadas por reclamos de los usuarios, por el incumplimiento de los servicios brindados, en atención a las resoluciones aplicadas por el Indecopi.
- Otros Egresos del Ejercicio, que corresponde a los redondeos del tipo de cambio de la moneda extranjera a nuestra moneda.

## SECTOR DEFENSA

En miles de soles

EM PRESAS DEL ESTADO	GENERAL DE GASTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE GASTOS
<b>DEFENSA</b>				
SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	2.7.	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	6 337.5	6 376.5
FABRICA DE ARMAS Y MUNICIONES DEL EJERCITO S.A.C.	2.5.	OTROS GASTOS	129.5	207.3
	2.6.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.2	76.7
<b>TOTAL</b>			<b>6 537.2</b>	<b>6 660.5</b>
				( 123.3)

### 1. Servicios Industriales de la Marina S.A. - Sima Perú

**Adquisición de activos financieros**, Sima-Perú S.A., otorgó UN (1) préstamo sin intereses de US\$ 1 950,000 a su empresa Filial Sima-Iquitos S.R.LTDA., para el desarrollo del Proyecto Construcción de (12) Barcas para el transporte de hidrocarburos de refinería Selva para Petroperú, con la finalidad de que Sima-Iquitos cuente con los recursos económicos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos con los diferentes proveedores y contratistas.

Al respecto, en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2017 se tenía previsto para el mes de agosto el otorgamiento del préstamo en US\$ 1'950 mil con un tipo de cambio de S/ 3,25; sin embargo, por razones de índole administrativas el préstamo fue otorgado en el mes de setiembre y, al momento de realizar la operación el tipo de cambio era de S/ 3,27, de acuerdo al siguiente cuadro:

Operaciones del año 2017	Dólares	Convertido en
		Soles
Préstamo	1950 000	
PIM Agosto - tipo de cambio	3,25	6 337 500
Ejecución Setiembre - tipo de cambio	3,27	6 376 500
Diferencia	0,02	39 000

La diferencia del tipo de cambio previsto respecto al ejecutado en S/ 0,02; originó la diferencia ascendente a S/ 39 mil, sin embargo es importante precisar que la diferencia en el rubro Adquisición de Activos Financieros no ha originado prejuicio económico ni afecta la sostenibilidad de Sima Perú S.A.

## 2. Fábrica de Armas y Municiones del Ejercito S.A.C. – Fame S.A.C.

**Otros gastos**, con un mayor gasto de S/ 77,8 mil; la mayor ejecución se debe principalmente a que no se consideró en la programación del año 2017 el pago de arbitrios e impuestos prediales a la Municipalidad de Chosica en el IV trimestre de 2017. Cabe señalar que la FAME SAC se encuentra bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), y según su Directiva de Gestión, el Capítulo II Gestión Estratégica, Operativa, Presupuestal y Financiera”, numeral 2.3 “Plan Operativo y Presupuesto”, sub – numeral 2.3.2 “Modificación del Plan Operativo y Presupuesto”, literal a.2), indica lo siguiente:

“El total de modificaciones del Plan Operativo y Presupuesto no podrán exceder de tres (03) al año y se realizarán o solicitarán hasta el último día útil de agosto de cada año”.

De lo anteriormente expuesto, la Fame SAC no realizó la modificación al mencionado rubro, debido a que éste se devengó en noviembre eliminando la posibilidad de realizar el ajuste respectivo.

**Adquisición de activos no financieros**, con un mayor gasto de S/ 6,5 mil; durante el año 2017, la nueva Gerencia General decidió reestructurar la Gerencia Comercial, debido a que se estaba vendiendo mediante Licitación Pública y no por la Modalidad de Encargo. En tal sentido, el incremento de personal mobiliario para el correcto desempeño de labores, por lo cual se adquirió sillas y escritorios. Esta necesidad ocasionó devengado en diciembre por S/ 7 796 en el rubro Adquisición de Activos No Financieros. Tal como se indicó líneas arriba, la Fame SAC no realizó el ajuste respectivo, debido a los plazos para la modificación de Presupuesto que estipula la Directiva de Gestión de Fonafe.

## SECTOR SERVICIOS

EMPRESAS DEL ESTADO	GENERICAS DE GASTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EJECUCION	MAYOR EJECUCION DE
<b>SERVICIOS</b>				
SERV. INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.	2.1. PERSONAL Y OBLIG.SOCIALES	128 313.5	132 152.8	( 3 839.3)
	2.5. OTROS GASTOS	83.0	106.3	( 23.3)
EMP. MUNI. DE SANTIAGO DE SURCO S.A.	2.3. BIENES Y SERVICIOS	7 557.8	12 161.2	( 4 603.4)
<b>TOTAL</b>		<b>135 954.3</b>	<b>144 420.3</b>	<b>( 8 466.0)</b>

### 1. Servicios Integrados de Limpieza S.A. - Silsa

El rubro **Personal y obligaciones sociales** tuvieron un aumento en la ejecución del 3% respecto a lo programado, debido a la alta rotación del personal operativo (altas y bajas). Lo que ha ocasionado costos laborales adicionales (gratificaciones truncas, pago de liquidaciones, vacaciones truncas que

se deben pagar al momento de la liquidación, capacitación de nuevos operarios, uniformes para nuevos operarios, etc.)

Respecto al rubro Otros gastos el mayor gasto de S/ 23,3 mil correspondió a la partida Tributos debido a que se realizaron gastos principalmente en tasas pagadas al Ministerio de Trabajo de Lima y Provincias por contratos laborales por la alta rotación de personal (altas y bajas del personal operativo). Y adicionalmente las tasas que se pagan en el Poder Judicial por litigios con ex trabajadores.

## 2. Empresa Municipal de Santiago de Surco S.A. – EMUSS S.A.

De la Evaluación de la Ejecución Presupuestal al Cierre del Ejercicio Fiscal 2017, se ha generado un gasto en **bienes y servicios** de S/ 15 907,9 mil; sin embargo, el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2017 asciende a S/ 12 509,0 mil es decir, ha sido superado en un 27% por los Gastos, en el rubro de Bienes y Servicios; sobre el particular, a continuación, se exponen los motivos de esta situación:

Con fecha 24 de julio del 2017 se firmó el Contrato de Cesión de Posición Contractual de los Contratos de Surco Salud y Administración de Surco Salud con el Grupo DAFI Asociados SAC. El Contrato establece en la Cláusula Cuarta a) que el Grupo DAFI Asociados SAC debe asumir la totalidad de las obligaciones de Surco Salud, que asciende a un monto de S/ 14 198,6 mil, debiendo pagar el 30% de la misma en los primeros 18 meses de ejecución contractual, importe que asciende a S/ 4 259,6 mil.

El Contrato establece en la Cláusula Cuarta d) que, en un plazo máximo de seis meses, desde suscrito el mismo, se acordarán y se ejecutarán los detalles técnicos que correspondan a la transferencia. El Grupo DAFI Asociados SAC, al 31 de diciembre del 2017 ha realizado el desembolso por un monto de S/ 4 465,6 mil, importe que ha sido utilizado en el pago de las obligaciones con terceros, de ejercicios anteriores. El importe desembolsado por el Grupo DAFI Asociados SAC, ha sido utilizado en su totalidad en el pago de las obligaciones respectivas, de ejercicios anteriores; este importe representa el 28% del gasto total del Ejercicio 2017; la diferencia, que asciende a S/ 11 442,3 mil corresponde principalmente al gasto corriente (99.8% de la diferencia).

### NOTA N° 23: EJECUCIÓN DE GASTOS SUPERIOR A LA RECAUDACIÓN

En la integración de la información presupuestaria de las entidades a nivel de fuente de financiamiento, se evidenció importes de mayor ejecución de gastos a los ingresos recaudados del periodo en las fuentes de financiamiento de Donaciones y Transferencias, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Directamente Recaudados por S/ 90,2 mil, S/ 254,7 mil y S/ 6 670,9 mil respectivamente. Tal como se muestra en el cuadro siguiente:

RESUMEN	RECAUDADO	DEVENGADO	DEVENGADO SIN FONDOS
Por Fuentes de financiamiento y Empresas	(a)	(b)	(a - b)
En miles de soles			
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
ELECTRICIDAD	2 180,9	2 271,1	( 90,2)
Emp. de Administración de Infraestructura Electrónica S.A.- ADINELSA	2 180,9	2 271,1	( 90,2)
<b>REC POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>			
ELECTRICIDAD	24 000,0	24 254,7	( 254,7)
Emp. Reg. Serv. P. B. Electricidad del Norte- ELECTRONORTE	24 000,0	24 254,7	( 254,7)
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			
DEFENSA	34 485,2	41 156,1	( 6 670,9)
Servicio Industrial de la Marina SRL Iquitos	26 643,1	33 015,7	( 6 372,6)
Fábrica de Armas y Municiones del Ejercicio S.A.C.	7 842,1	8 140,4	( 298,3)
<b>Total Mayor Ejecución de Gastos</b>	<b>60 666,1</b>	<b>67 681,9</b>	<b>( 7 015,8)</b>

Las justificaciones que expresan las empresas son:

#### **1. Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – Adinelsa S.A.**

Transferencias netas, los Ingresos y los Gastos Corrientes por transferencia ejecutados fueron S/ 2 180,9 mil y S/ 2 271,1 mil respectivamente, mostrando transferencias netas de (S/ 90,2 mil), respecto a la meta aprobada, lo cual se observa un déficit, debido a que las transferencias para los gastos correspondientes al Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) aún no han sido reconocidos ya que se están validando el reporte de las liquidaciones que serán remitidas a Osinergmin, para el reembolso correspondiente.

#### **2. Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad del Norte – Electronorte S.A.**

Para poder cumplir con los compromisos de capital de trabajo e inversiones, requeríamos de un préstamo de largo plazo de S/ 25 000,0 mil que deberían ser desembolsados en el mes de noviembre de acuerdo al presupuesto reformulado aprobado 2017. Sin embargo, el préstamo fue desembolsado en el mes de diciembre de 2017 como de corto plazo por el importe de S/ 24 000,0 mil. La diferencia de S/ 254,7 mil se debe a mayor servicio de la deuda cancelado.

#### **3. Servicio Industrial de la Marina S.R.L. Iquitos**

La diferencia de S/ 6 372,6 mil de Recursos Directamente Recaudados es un gasto referidos a Bienes y Servicios al cierre del periodo; cabe indicar que esta diferencia se muestra en el formato EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos al no contar la RDR con una partida de Endeudamiento interno que permita el registro correspondiente, tal como cuenta el rubro de Gastos Públicos, que permite el registro de las amortizaciones y cancelación de los préstamos recibidos, consignados en el rubro de Servicios de la Deuda.

#### **4. Fábrica de Armas y Municiones del Ejército S.A.C. – Fame SAC**

El déficit en la ejecución de ingresos frente a la de egresos en la fuente Recursos Directamente Recaudados se explica por la Opinión N° 100-2016/DTN del OSCE, que recomendaba que las ventas de la Fame SAC no deberían estar exentas de la Ley de Contrataciones del Estado con respecto a las ventas mediante Proceso de Selección. Sin embargo, la Opinión N° 117-2017/DTN del OSCE indicaba que no puede opinar sobre la “modalidad de encargo”, debido a que no tiene ningún tipo de desarrollo en la normativa de Contrataciones del Estado vigente. De acuerdo con lo antes expuesto, se deduce que la Fame SAC puede continuar realizando la comercialización de sus productos conforme a su Ley Especial.

No obstante, la Oficina de Asesoría Legal del Ministerio del Interior indicó que todas las compras de la Policía Nacional del Perú (nuestro principal cliente) deberían realizarse según lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, es decir, mediante Licitación Pública. En tal sentido, el Gerente General, quien asumió sus funciones en julio de 2017, estableció que la empresa debería participar en Procesos de Licitación Pública, a fin de seguir generando recursos para la empresa.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de las Empresas del Estado del ejercicio 2017, presentan la información de transacciones y hechos económicos cuantificables expresados en moneda nacional a valores históricos, suministrando información útil y confiable de los resultados de la gestión efectuada por las Empresas del Estado, facilitando a los órganos de control y de fiscalización, la comprobación de los datos registrados que constituyen un medio de rendición de cuentas de los recursos públicos.

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - Fonafe, fue constituido mediante Ley Nº 27170 para normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, con personería jurídica de derecho público adscrita al Sector Economía y Finanzas, recibiendo como aporte inicial las acciones de las empresas donde el Estado tiene participación.

Las Empresas del Estado realizan actividades económicas de exploración, explotación, extracción, transformación, comercialización de recursos naturales, así como de producción de bienes y servicios, agrupada por actividades o sectores económicos.

Las Empresas del Estado que se incorporan a la Cuenta General 2017 están conformadas por 135 empresas, clasificadas en 113 Empresas Operativas, 17 Empresas en Proceso de Liquidación y 5 Empresas en situación de No Operativas; quedando en situación de omisas 25 empresas, conforme se detalla en la primera parte de la presente sección.

Las Empresas del Estado están conformadas por: Empresas Financieras y No Financieras del Holding Fonafe, Cajas Municipales; empresas municipales, empresas de EsSalud, empresas de la Universidad Nacional de Ingeniería y Petroperú.

Los estados financieros se presentan comparativamente, las variaciones en los saldos al 31.12. 2016, de la Cuenta General 2017 y Cuenta General 2016 se muestran en el siguiente cuadro:

#### VARIACIONES DE SALDOS DEL AÑO 2016

#### CUENTAS GENERALES 2017 - 2016

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	Ejercicio 2016 Cta. Gral. 2017	Ejercicio 2016 Cta. Gral. 2016	Variaciones
<b>Total Activo</b>	<b>123 011 271.6</b>	<b>123 030 627.0</b>	<b>19 355.4</b>
Total Pasivo	85 939 042.1	85 947 389.8	8 347.7
Total Patrimonio	37 072 229.5	37 083 237.2	11 007.7
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>123 011 271.6</b>	<b>123 030 627.0</b>	<b>19 355.4</b>

#### DETALLE DE LAS VARIACIONES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	Según Cta. Gral. 2017	Según Cta. Gral. 2016	Variaciones
Empresas Financieras	21440 568.4	21440 568.4	0.0
Empresas No Financieras	20 239 727.6	20 259 151.3	19 423.7
FONAFE - Matriz	81317 858.8	81317 858.8	0.0
Empresas en Liquidación	11444.0	11376.6	( 67.4)
Empresas No Operativas	1672.8	1671.9	( 0.9)
<b>TOTAL</b>	<b>123 011 271.6</b>	<b>123 030 627.0</b>	<b>19 355.4</b>

Las variaciones mostradas en el cuadro precedente, se deben a lo siguiente:

**Detalle de las variaciones del ejercicio 2016, respecto a las Cuentas Generales de la República 2017 - 2016**

<b>EMPRESA NO FINANCIERA</b>	<b>Variaciones</b>
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Nor Puno S.A. (Omiso 2016)	( 11543.4)
Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Selva Central S.A.	26 082.3
Emp. Munic. de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Chanka S.A.	3 048.5
Emp. Munic. de Agua Potable y Alcantarillado Salas S.R.LTDA.	1544.3
Emp. Munic. de Agua Potable y Alcantarillado Pativilca S.A.	292.0
<b>Sub Total</b>	<b>19 423.7</b>
<b>EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN</b>	
Emp. Munic. de Servicios Múltiples S.R.LTDA. EMUSEM (Omiso 2016)	( 67.4)
<b>Sub Total</b>	<b>( 67.4)</b>
<b>EMPRESAS NO OPERATIVAS</b>	
Empresa Constructora de la UNI (Omiso 2016)	( 0.9)
<b>Sub Total</b>	<b>( 0.9)</b>
<b>Total Variaciones</b>	<b>19 355.4</b>

### **3.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

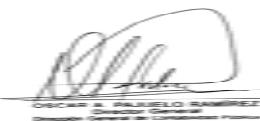
Los estados financieros que se incluyen son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 46  
al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO	NOTAS	2017	2016	CONCEPTO	NOTAS	2017	2016
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y Equivalente al Efectivo / Disponible	4	24 789 429.3	20 216 255.5	PASIVO			
Inversiones Financieras-Inversiones Negociables (Neto)	5	17 190 184.6	14 491 094.0	PASIVO CORRIENTE			
Cartera de Créditos	6	16 029 175.2	17 054 208.0	Obligaciones con el Público	20	35 018 099.2	31 868 029.1
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	7	2 791 673.1	2 473 740.2	Sobregiros Bancarios y Fondos Interbancarios	21	2 021.7	118.5
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	8	4 591 172.8	2 707 993.0	Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.	22	664 754.7	785 121.3
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas (Neto)	9	66 434.2	48 597.7	Adeudos y Obligaciones Financieras a Corto Plazo	23	6 204 325.3	7 693 774.1
Inventarios /Bienes Realiz.Recib.en Pago, Adjud.y Fuerza de Uso (Neto)	10	2 539 384.1	2 519 448.1	Cuentas por Pagar Comerciales	24	3 693 293.6	3 679 155.3
Activos no Corrientes mantenidos para la Venta	11	113 028.3	71 739.6	Otras Cuentas por Pagar	25	4 435 862.1	3 680 306.0
Impuestos Corrientes	12	200 258.6	93 317.7	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	26	4 019.4	5 381.9
Activos por Impuestos a las Ganancias	13	183 207.2	165 531.6	Provisiones	27	571 273.7	699 749.6
Gastos pagados por Anticipado	14	133 086.4	101 575.8	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	28	147 397.1	207 647.6
Otros Activos	15	451 334.2	325 637.3	Impuestos Corrientes	29	1 676.4	2 494.1
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>69 078 368.0</b>	<b>60 269 138.5</b>	Pasivos por Impuestos a las Ganancias	30	110 662.9	37 700.3
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				Beneficios a los Empleados	31	451 153.2	465 420.5
Cartera de Créditos (Neto)	6	17 379 881.8	16 862 566.5	Otros Pasivos	32	273 749.5	142 756.8
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	7	112 367.8	88 376.6	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>51 578 288.8</b>	<b>49 267 655.1</b>
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	8	939 946.7	1 145 226.3	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes Realiz.Recib.en Pago, Adjud.y Fuerza de Uso (Neto)	10	23 351.4	11 597.9	Obligaciones con el Público	20	9 925 122.9	8 976 663.8
Inversiones Mobiliarias / Inversiones en Sub., Asoc. Y	16	69 363.5	48 074.0	Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.	22	8 243.2	41 387.1
Propiedades de Inversión (Neto)	17	336 738.7	365 083.6	Adeudos y Obligaciones Financieras a Largo Plazo	23	16 685 057.0	10 162 990.3
Propiedades Planta y Equipo / Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	18	39 604 493.3	37 779 812.4	Cuentas por Pagar Comerciales	24	15 787.2	17 268.0
Activos Intangibles (Neto)	19	372 642.0	383 557.2	Otras Cuentas por Pagar	25	1 937 690.3	2 055 154.0
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	13	233 725.1	229 569.2	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	26	12 045.6	11 991.2
Otros Activos	15	5 871 709.3	5 828 269.4	Passivo por Impuesto a las Ganancias Diferidos	30	2 189 998.9	2 290 847.8
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>64 944 219.6</b>	<b>62 742 133.1</b>	Provisiones	27	586 474.9	472 175.3
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>134 022 587.6</b>	<b>123 011 271.6</b>	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	28	7 320 676.8	7 619 799.6
Cuentas de Orden	40	209 254 858.8	191 178 106.1	Beneficios a los Empleados	31	125 479.9	130 692.6
				Otros Pasivos	32	1 741 302.0	2 072 270.2
				Ingresos Diferidos (Neto)	33	3 933 222.3	2 820 147.1
				<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>44 481 101.0</b>	<b>36 671 387.0</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>96 059 389.8</b>	<b>85 939 042.1</b>
				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
				Capital	34	18 520 011.7	16 903 594.6
				Capital Adicional	35	6 484 001.6	7 833 617.9
				Reservas Legales y Otras Reservas	36	1 454 457.3	1 300 745.6
				Resultados Acumulados	37	6 041 459.4	5 627 694.3
				Otras Reservas del Patrimonio	38	406 750.9	404 345.7
				Sub Total Patrimonio Neto		32 906 680.9	32 069 998.1
				Intereses Minoritarios	39	5 056 516.9	5 002 231.4
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>37 963 197.8</b>	<b>37 072 229.5</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>134 022 587.6</b>	<b>123 011 271.6</b>
				Cuentas de Orden	40	209 254 858.8	191 178 106.1

  
OSCAR A. PALACIO RAMÍREZ  
Director General de Operaciones

  
CPC. YORILLENA MARQUEZ FARFÁN  
Directora  
Dirección de Empresas Públicas

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(En Miles de Soles)**

CUADRO N° 47  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO	NOTAS	2017	2016
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ventas Netas de Bienes	41	18 532 975.2	15 846 524.3
Prestación de Servicios	42	8 427 419.4	8 115 767.0
Ingresos por Intereses	43	6 575 156.5	6 145 457.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>33 535 551.1</b>	<b>30 107 748.3</b>
Costo de Ventas	44	( 20 884 852.6)	( 17 962 113.5)
Gastos por Intereses	45	( 1 754 017.3)	( 1 522 729.5)
<b>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</b>		<b>10 896 681.2</b>	<b>10 622 905.3</b>
Gastos de Ventas y Distribución	46	( 1 342 002.0)	( 1 286 062.8)
Gastos de Administración	47	( 5 969 780.4)	( 5 241 886.5)
Otros Ingresos Operativos	48	1 026 336.0	886 427.1
Otros Gastos Operativos	49	( 1 336 991.2)	( 1 665 737.8)
<b>GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA</b>		<b>3 274 243.6</b>	<b>3 315 645.3</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>			
Ingresos Financieros	50	1 236 886.0	3 688 001.1
Gastos Financieros	51	( 1 243 388.5)	( 3 715 031.8)
Ingresos por Servicios Financieros (Empresas Financieras)	52	930 961.4	899 906.6
Gastos por Servicios Financieros (Empresas Financieras)	53	( 317 520.5)	( 298 347.4)
Resultado por Operaciones Financieras	54	59 298.0	( 38 222.8)
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizado por el Método de Participación	55	1 436.2	( 139.8)
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable	56	( 21 796.5)	17 030.2
Otros Ingresos	57	93 720.3	226 312.3
Otros Gastos	58	( 49 985.5)	( 46 760.9)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>3 963 854.5</b>	<b>4 048 392.8</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	59	( 1 221 175.4)	( 1 303 903.3)
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2 742 679.1</b>	<b>2 744 489.5</b>
Ganancias (Pérdidas) Neta del Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	60		( 1.3)
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>2 742 679.1</b>	<b>2 744 488.2</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA ATRIBUIBLE A:</b>		<b>1 732 006.0</b>	<b>2 122 656.2</b>
La Matriz		703 479.0	921 462.2
Intereses Minoritarios	61	1 028 527.0	1 201 194.0
<b>COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a valor razonable	62	( 221.3)	1 333.6
Otros Componentes de Resultado Integral	63		5 598.7
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>( 221.3)</b>	<b>6 932.3</b>
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTROS</b>			
Otros Componentes de Resultado Integral	64	751.4	( 1 252.0)
<b>SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>751.4</b>	<b>( 1 252.0)</b>
Otro Resultado Integral del Ejercicio, Neto de Impuestos (Empresas Financieras)	65	69 793.2	192 547.9
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>2 813 002.4</b>	<b>2 942 716.4</b>

  
**OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ**  
 Director General de Contabilidad Pública

  
**CPC. YORLEINA MARQUEZ FARFAN**  
 Directora  
 Dirección de Empresas Públicas

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 48

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2017

CONCEPTO	EMPRESAS DEL ESTADO							
	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	Total Patrimonio Neto Atribuible a la Matriz	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL
<b>SALDOS AL 1ero. DE ENERO 2016</b>	<b>16 251 880.4</b>	<b>7 184 414.5</b>	<b>1 103 834.7</b>	<b>3 754 146.2</b>	<b>401 643.9</b>	<b>28 695 919.8</b>	<b>4 506 310.2</b>	<b>33 202 230.0</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores		181 505.7		33 461.5		214 967.2	479.0	215 446.2
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio				1 543 294.2		1 543 294.2	1 201 194.0	2 744 488.2
Otro Resultado Integral					6 723.5	6 723.5	192 153.2	198 876.7
Dividendos en Efectivo Declarados	31 698.8		11 389.7	( 128 357.7)		( 85 269.3)	( 350 396.3)	( 435 665.6)
Emisión de Acciones	157 384.6	( 219 022.3)	14 772.7	( 155 518.0)		( 202 383.0)	2.8	( 202 380.2)
Reducción de Capital		( 92 072.7)		( 6 000.0)		( 98 072.7)		( 98 072.7)
Incremento (Disminución) por otras aportaciones de los Propietarios	523 492.8	381 115.5	50 266.7	( 502 667.0)		452 208.0		452 208.0
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios		2 556.2	21 856.8			24 413.0	( 388 464.6)	( 364 051.6)
Increm. (Dism.) por Camb. en la Part. de Subsid. que no impl. Pérd. de Cont.				( 641.2)		( 641.2)		( 641.2)
Incremento (Disminuc.) por Transacciones de Acciones de Inversión								0.0
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	( 60 862.0)	395 121.0	98 625.0	1 089 976.3	( 4 021.7)	1 518 838.6	( 159 046.9)	1 359 791.7
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>16 903 594.6</b>	<b>7 833 617.9</b>	<b>1 300 745.6</b>	<b>5 627 694.3</b>	<b>404 345.7</b>	<b>32 069 998.1</b>	<b>5 002 231.4</b>	<b>37 072 229.5</b>
<b>SALDO AL 1ero. DE ENERO DE 2017</b>	<b>16 903 594.6</b>	<b>7 833 617.9</b>	<b>1 300 745.6</b>	<b>5 627 694.3</b>	<b>404 345.7</b>	<b>32 069 998.1</b>	<b>5 002 231.4</b>	<b>37 072 229.5</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	( 483.5)	( 507 789.5)		( 30 654.3)		( 538 927.4)	25 835.9	( 513 091.5)
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio				1 714 152.1		1 714 152.1	1 028 527.0	2 742 679.1
Otro Resultado Integral				621.4	( 60 579.6)	( 59 958.2)		( 59 958.2)
Dividendos en Efectivo Declarados	36 611.7		8 614.5	( 142 450.1)		( 97 223.9)	( 264 346.1)	( 361 570.0)
Emisión de Acciones	169 054.7	181 402.8	17 628.5	( 180 952.7)		187 133.3		187 133.3
Reducción de Capital		( 605 263.3)	47.0			( 605 216.4)		( 605 216.4)
Incremento (Disminución) de combinaciones de negocios								0.0
Incremento (Disminución) por otras aportaciones de los Propietarios	1 056 849.7	( 209 538.4)	3 858.7	592.1		851 762.2	2 186.6	853 948.8
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios	364 499.5	( 360 206.3)	37 110.6	( 54 007.3)		( 12 603.5)		( 12 603.5)
Increm. (Dism.) por Camb. en la Part. de Subsid. que no impl. Pérd. de Cont.				( 614.8)		( 614.8)	( 547 659.9)	( 548 274.7)
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Inversión							( 14.1)	( 14.1)
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios	( 10 115.0)	151 778.4	86 452.4	( 892 921.3)	62 984.8	( 601 820.6)	( 190 243.9)	( 792 064.5)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>18 520 011.7</b>	<b>6 484 001.6</b>	<b>1 454 457.3</b>	<b>6 041 459.4</b>	<b>406 750.9</b>	<b>32 906 680.9</b>	<b>5 056 516.9</b>	<b>37 963 197.8</b>

  
OSCAR ALFONSO RAMIREZ  
Director General  
Oficina General de Contabilidad Pública

  
CPC. YORLELINA MARQUEZ FARFAN  
Directora  
Oficina de Empresas Públicas

**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(En Miles de Soles)**

CUADRO N° 49

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO	2017	2016
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobranza a (por):</b>		
Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios	25 509 885.9	22 300 630.2
Regalías, Cuotas, Comisiones, Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	2 582 534.5	2 176 460.3
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	136 140.8	186 365.4
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	633.8	17 053.0
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	10 386.0	14 644.1
Resultado neto del ejercicio y Ajustes (Financieras)	2 401 485.6	2 218 306.0
Incremento neto (Disminución) en Activos (Financiera)	( 3 578 384.4)	( 2 126 121.9)
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	896 952.2	750 968.8
<b>Pagos a (por):</b>		
Proveedores de Bienes y Servicios	( 18 845 181.5)	( 14 360 319.6)
Cuenta de los Empleados	( 2 340 228.9)	( 2 212 330.6)
Impuestos a las Ganancias	( 934 934.8)	( 787 043.7)
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	( 35 181.3)	( 48 784.8)
Resultado neto y Ajustes al Resultado (Financiera)	101 128.1	( 25 736.4)
Incremento neto (Disminución) en Pasivos	2 921 181.7	1 587 085.6
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	( 3 974 152.6)	( 3 910 275.7)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECT. Y EQUIV. PROVENIENTES DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>4 852 265.1</b>	<b>5 780 900.7</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Cobranza a (por):</b>		
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	1 279 233.0	1 084 873.2
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado		1 349.8
Venta de Propiedades de Inversión	50.4	45.4
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	988.7	26 376.1
Intereses y Rendimientos Recibidos	47 189.6	32 181.6
Dividendos Recibidos	14 454.6	15 695.1
Entradas de Instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	( 25 895.8)	8 745.4
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	527 850.9	217 654.8
<b>Pagos a (por):</b>		
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	( 1 662 935.2)	( 1 536 954.3)
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)		( 53 089.5)
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Netos del Efectivo Adquirido	( 741.3)	( 19 450.1)
Compra de Propiedades de Inversión	( 5 413.6)	( 403.2)
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	( 3 985 542.5)	( 4 479 099.9)
Desembolso por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	( 702 823.1)	( 766 695.7)
Compra de Activos Intangibles	( 39 170.6)	( 30 626.9)
Compra de Otros Activos de Largo Plazo	( 92.4)	( 6 750.5)
Salidas de Instrumentos de deuda mantenidos hasta el Vencimiento	( 191 490.3)	( 552 410.1)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión	( 1 045 574.1)	( 35 148.5)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECT. Y EQUIV. DE EFECT. PROVENIENTE DE ACTIVIDAD INVERSIÓN</b>	<b>( 5 789 911.7)</b>	<b>( 6 093 707.3)</b>
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>Cobranza a (por):</b>		
Obtención de Préstamos a Corto Plazo	13 340 028.3	8 865 482.2
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	6 758 866.9	273 352.6
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	1 066 007.8	301 938.1
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	1 909 130.0	991 123.3
<b>Pagos a (por):</b>		
Amortización o pago de Préstamos a Corto Plazo	( 15 400 541.7)	( 6 469 513.2)
Amortización o pago de Préstamos a Largo Plazo	( 146 441.9)	( 133 930.8)
Pasivos por Arrendamiento Financiero	( 221.8)	( 125.1)
Intereses y Rendimientos	( 78 040.2)	( 76 326.4)
Dividendos	( 922 730.1)	( 804 125.6)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	( 745 930.7)	( 2 859 313.0)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECT. Y EQUIV. DE EFECT. PROVEN. DE ACTIVIDAD FINANCIAMIENTO</b>	<b>5 780 126.6</b>	<b>88 562.1</b>
<b>AUMENTO (DISMIN.) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO (A+B+C)</b>	<b>4 842 480.0</b>	<b>( 224 244.5)</b>
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el efectivo y Equiv. Al Efectivo	( 269 306.2)	21 660.8
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<b>4 573 173.8</b>	<b>( 202 583.7)</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	20 216 255.5	20 418 839.2
<b>SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>24 789 429.3</b>	<b>20 216 255.5</b>

  
 OSCAR A. APAJUELO RAMÍREZ  
 Director General de Comercio Exterior

  
 YOHLEINA MARQUEZ FARFÁN  
 Directora de Empresas Públicas

### **3.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **NOTA N° 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Las Empresas del Estado, cuentan con autonomía técnica administrativa y financiera que les permite desarrollar un conjunto de actividades para las que han sido creadas, de conformidad con las normas legales que las rigen. Tienen presencia en el mercado de hidrocarburos, generación eléctrica, servicio público de distribución eléctrica, electrificación rural, servicios de correos, infraestructura pública en saneamiento, puertos y aeropuertos, sector financiero, astilleros y construcciones navales; entre las más representativas.

Con fecha 23.06.2008 se aprobó el Decreto Legislativo N° 1031, que promueve la eficacia de la actividad empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado, estableciendo disposiciones que buscan promover una gestión eficiente, autónoma y un sistema de control adecuado, en un contexto de transparencia.

Por medio del Decreto Supremo N° 176-2010-EF/, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031, en el cual se determinan los principios que rigen a las empresas del estado y se regulan los aspectos societarios y económicos, los encargos especiales, los procedimientos para el nombramiento de Directores, Gerentes, Comités de Auditoría, la determinación de las funciones de cada uno de los mismos, los lineamientos de solución de controversias patrimoniales entre empresas del estado, la suscripción de convenios de gestión, la elaboración de un Plan Corporativo de Auditoría que comprenda una Auditoría Financiera y de Gestión y otras determinadas en el Plan, así como todas aquellas disposiciones generales y complementarias que permitan mejorar la eficiencia de las empresas del estado.

#### **NOTA N° 2: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de las empresas del estado se detallan a continuación:

##### **a) Base de preparación de los Estados Financieros Consolidados**

Los estados financieros consolidados de las empresas del Estado deben ser preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y las normas impartidas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas en lo que sea aplicable y pertinente.

Los estados financieros consolidados de las empresas del ámbito Fonafe han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados, activos financieros que están medidos al valor razonable a través de ganancias y pérdidas y activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia de las empresas ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad.

En el proceso de registro contable para formular los estados financieros de las empresas del estado se toman en consideración las normas impartidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Plan de Cuentas para instituciones financieras y por las normas correspondientes para las empresas no financieras y entidades distintas a empresas del estado, y presentadas de acuerdo a la Resolución Directoral N° 016-2017-EF/51.01 que aprueba las modificaciones en el Texto Ordenado de la Directiva N° 003-2015-EF/51.01 sobre la “Preparación y Presentación de Información Financiera,

Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión del Cierre Contable por las Empresas y Entidades del Estado, para la elaboración de la Cuenta General de la República”.

**b) Políticas contables significativas**

**i. Consolidación de estados financieros por parte del Fonafe**

**Subsidiarias**

Son las entidades sobre las que la compañía posee control. La compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la compañía.

A efectos de la consolidación de subsidiarias, los saldos, ingresos y gastos por transacciones entre empresas del grupo son eliminados. Las ganancias o pérdidas que resulten de transacciones entre empresas del grupo que son reconocidas en alguna partida del activo también se eliminan. De ser requerido, las políticas contables de las subsidiarias se modifican para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo.

Fonafe incluye en sus Estados Financieros Consolidados a las empresas en liquidación y las empresas en las que sin tener participación accionaria mayoritaria tiene control, como son los casos de Electroperú S.A. y el Banco de la Nación.

**Asociadas**

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación de entre 20% y 50% de los derechos a voto. Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación patrimonial.

Las utilidades y pérdidas que resultan de transacciones que el grupo efectúa con sus asociadas se reconocen en los estados financieros del grupo sólo por la porción relacionada a la participación que el grupo no posee sobre la asociada. Las pérdidas no realizadas son eliminadas a menos de que la transacción provea evidencia de deterioro del activo transferido.

Las políticas contables de las asociadas, si fuera necesario, se modifican para asegurar consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

**ii. Traducción de moneda extranjera**

**a) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las empresas del estado se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional de las empresas del Estado. Todas las subsidiarias y asociadas del Fonafe tienen al sol como moneda funcional.

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son remedidas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en sus correspondientes rubros del estado de resultados integrales.

### **iii. Efectivo y equivalente de efectivo**

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos y sobregiros bancarios. No los incluyen los fondos sujetos a restricción que se presenta en otros activos. En los estados financieros de las empresas del Estado los sobregiros bancarios son incluidos en el saldo de obligaciones financieras como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

### **iv. Instrumentos financieros**

#### **Activos financieros**

##### **Clasificación**

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la compañía ha clasificado sus activos financieros en las siguientes tres categorías:

- a. Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.
- b. Préstamos y cuentas por cobrar.
- c. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no califican para ser designados en alguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la compañía tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

##### **Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de su negociación, fecha en la que las empresas se comprometen a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, se incluyen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos y egresos, en el periodo en el que se producen. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas se reconocen en el estado

de resultados en el rubro otros ingresos y egresos, cuando se ha establecido el derecho del grupo a percibir pagos.

### **Deterioro de activos financieros**

#### **a) Activos registrados al costo amortizado**

Se debe evaluar al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor o un grupo de deudores está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir, como cambios en los intereses moratorios o en las condiciones económicas que tiene relación con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato.

#### **b) Activos disponibles para la venta**

Se debe evaluar al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Respecto de instrumentos de deuda, si existe evidencia objetiva de deterioro, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocido en resultados), se reclasifica del patrimonio a los resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

Respecto de instrumentos de patrimonio, una caída significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia de que el activo está deteriorado. Si existe alguna de estas evidencias para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados, es reclasificada del patrimonio y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se reivierten a través del estado de resultados.

### **Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado, que incluye los costos de transacción directamente atribuibles al 31.12.2015 y del 2014, los pasivos financieros de las empresas del estado incluyen, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas.

### **Medición posterior**

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

## **v. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes sustancialmente por los diferentes servicios y venta de bienes que realizan las empresas del estado. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario, se presentan como no corrientes.

## **vi. Inventarios**

Las existencias son valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de las existencias comprende su precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los gastos de venta variables que apliquen. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto de realización, se constituye una provisión para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual, excepto en el caso de existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición.

Las empresas evalúan permanentemente la desvalorización y obsolescencia de este rubro, el impacto de ambos conceptos se registra en los resultados, cuando existen, en base a estimados de las áreas técnicas de las empresas.

#### **vii. Propiedades de inversión**

Se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. Los costos subsecuentes atribuibles a propiedades de inversión se capitalizan sólo cuando es probable que se generen beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo de estos activos pueda ser medido confiablemente, caso contrario se imputa a gasto cuando se incurren.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados en el período en el que éstos se incurren. Cuando el valor en libros de un inmueble es mayor que su valor recuperable estimado, se reduce inmediatamente a su valor recuperable.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles vendidos o dados de baja se eliminan de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados integrales del período. La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a una tasa que se considera suficiente para absorber el costo de los activos al término de su vida útil y considerando sus componentes significativos de vidas útiles sustancialmente distintas (cada componente se trata contablemente por separado para propósitos de depreciación y se deprecia durante su vida útil individual).

#### **viii. Propiedades, planta y equipo**

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o transferencias de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

Las unidades de reemplazo son bienes cuya depreciación comenzará en el momento de reemplazar al elemento correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de la maquinaria y equipo y unidades de transporte es reconocida es en función a su vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos provenientes de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro otros ingresos y egresos en el estado de resultados.

#### **ix. Activos intangibles**

El software de equipos informáticos se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo o ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando su vida útil.

La estimación de la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el período de amortización sea consistente con la generación de beneficios económicos para la compañía.

#### **Software generado internamente y gastos de desarrollo:**

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla el Grupo Fonafe se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el software y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el software;
- Se puede demostrar que es probable que el software generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del software que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al software durante su desarrollo se pueda medir de manera confiable.
- Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de software incluyen los costos de los empleados que desarrollan el software y una porción de los costos indirectos correspondientes.

#### **x. Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen vida útil indeterminada no se amortizan y se someten a pruebas anuales para evaluar su deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que ha sido objeto de castigos por deterioro se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

#### **xi. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como no corrientes.

#### **xii. Otros pasivos financieros**

Corresponde a los préstamos y se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los cargos incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán.

#### **xiii. Costos de endeudamiento**

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su condición de uso o venta, son agregados al costo de

dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso obtenido en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificados se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de endeudamiento son reconocidos en resultados en el período en el cual han sido incurridos.

#### **xiv. Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada en el Perú. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### **xv. Beneficios a los empleados**

##### **a) Participación en las utilidades**

Las empresas del estado que hayan reportado utilidades reconocen un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes y se determinan en base a la materia imponible determinada por cada empresa, de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

##### **b) Gratificaciones**

Las entidades que consolida la compañía reconocen el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base de las disposiciones legales vigentes en el Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

##### **c) Compensación por tiempo de servicios**

La compensación por tiempo de servicios corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, según la cual se tiene que depositar en las

cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito.

**d) Vacaciones**

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado y según son acumuladas. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de los servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera y corresponde a un mes.

**xvi. Otras provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

**xvii. Contingencias**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la empresa.

**xviii. Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**xix. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y que puedan ser medidos confiablemente. La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable del pago recibido o por recibir, derivado de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y después de eliminar las ventas entre las empresas del grupo.

La compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumpla con criterios específicos por cada una de las actividades de las empresas.

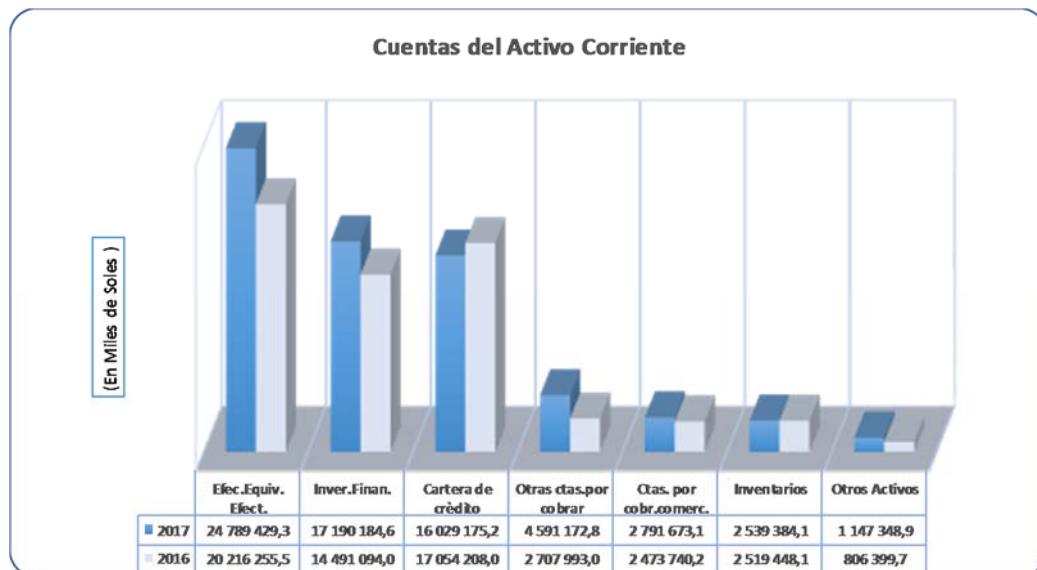
**NOTA N° 3: PROCEDIMIENTOS DE INTEGRACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros de las empresas del estado presentan la información integrada e individualizada de las empresas que las conforman, a nivel de rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos, habiéndose considerado la consolidación efectuada por Fonafe de las empresas subsidiarias operativas y en liquidación con participación mayoritaria del Estado que se encuentran bajo su ámbito, así como las empresas asociadas.

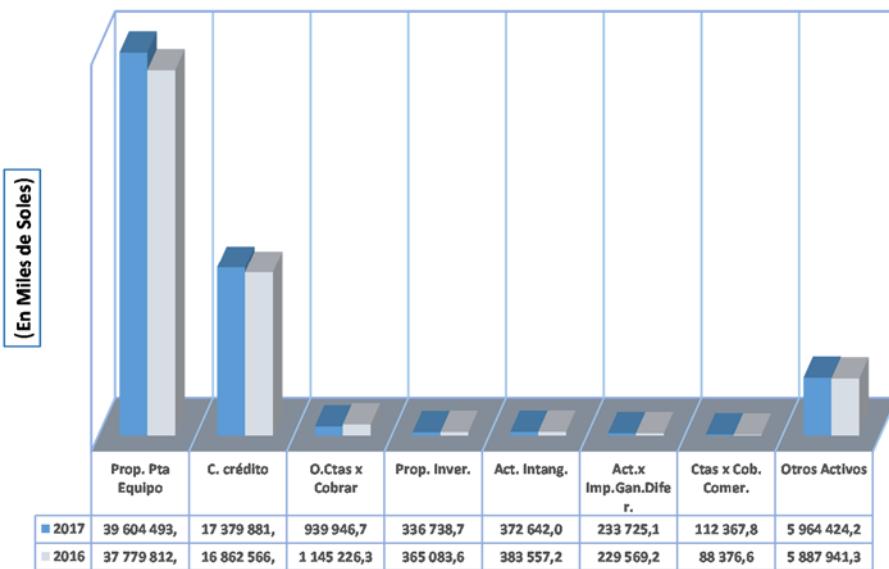
Los estados financieros consolidados, incluyen los estados financieros de Fonafe y de sus subsidiarias, después de la eliminación de transacciones o cuentas recíprocas entre las empresas del grupo efectuando los ajustes y eliminaciones de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Otras Cuentas, Inversiones Permanentes, Cuentas Patrimoniales, Provisión para Fluctuación de Valores, Ingresos Extraordinarios, Otros Gastos, Resultados Acumulados, Ganancias y Pérdidas de Matriz y Subsidiarias, Dividendos Pagados, Resultados Acumulados e Interés Minoritario.

La presentación de las notas a los estados financieros se ha elaborado en base a la información proporcionada por las entidades empresariales, teniendo en consideración los importes más significativos y representativos del Estado de Situación Financiera (ESF) y Estado de Resultados Integrales (ERI). Asimismo, las notas a los estados financieros presentados por Fonafe Matriz e incorporados en este capítulo de las Empresas del Estado, se está revelando neto de transacciones recíprocas en cada una de las subcuentas y señalado en los comentarios de las notas respectivas. La presentación de las notas a los estados financieros, se dio por la implementación de las recomendaciones de la Contraloría General de la República emitidas en el Informe N° 585-2014-CG/AFI-AF del Informe Largo de Auditoría al proceso de la integración y consolidación de la Cuenta General de la República.

## NOTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



### Cuentas del Activo No Corriente



#### NOTA N° 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO / DISPONIBLE

Representa medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, fondos fijos, depósitos en instituciones financieras y otros equivalentes de efectivo disponible a requerimiento del titular. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible.

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Banco Central de Reserva del Perú	7 772 791.4	7 574 136.2
Depósitos a Plazo	4 376 201.2	2 222 936.1
Cuentas Corrientes	2 965 327.8	3 336 576.7
Caja y Fondos Fijos / Disponible	1974 137.3	1548 309.7
Otras Equivalencias al Efectivo	439 102.8	548 255.1
Disponible Restringido	433 835.5	384 127.6
Depósitos de Ahorro	59 708.5	81063.4
Efectivo en Tránsito	31901.3	110 120.2
Rendimiento Devengado del Disponible	23 957.2	5 395.3
Inversión Financiera de Corto Plazo y Alta Líquidez	17 196.6	17 196.6
Remesas en Tránsito	1436.9	1049.2
<b>Sub- Total</b>	<b>18 095 596.5</b>	<b>15 829 166.1</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Fondo de liquidez	1609 520.0	
Cuentas corrientes	551997.3	248 539.5
Fondos fijos	110.8	116.5
<b>Sub- Total</b>	<b>2 161 628.1</b>	<b>248 656.0</b>
<b>ETES</b>		
Banco Central de Reserva del Perú	1278 306.3	1481235.3
Bancos y Otras Emp. del sistema financiero	1 128 646.6	865 173.2
Caja	616 672.3	548 016.5
Disponible Restringido	109 822.0	165 959.5
Canje	6 412.6	5 089.8
Otros Disponibles	80 022.5	43 655.0
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	1312 322.4	1029 304.1
<b>Sub- Total</b>	<b>4 532 204.7</b>	<b>4 138 433.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24 789 429.3</b>	<b>20 216 255.5</b>

El rubro presenta al cierre del ejercicio fiscal 2017 un saldo de S/ 24 789 429,3 mil el cual se incrementó en 22,6% o S/ 4 573 173,8 mil con respecto al año precedente, se encuentra representado por:

**Fonafe Matriz**, que muestra un aumento de S/ 2 266 430,4 mil o 14,3% con relación al año 2016, destacando los rubros:

**Banco Central de Reserva del Perú**, presenta un saldo de S/ 7 772 791,4 mil incrementado en S/ 198 655,2 mil o 2,6% con relación al año comparativo, se encuentra representado por el **Banco de la Nación**, con el importe de S/ 7 364 364,0 mil, el cual ha tenido un incremento con respecto al año anterior de S/ 331 810,5 mil, las principales variaciones ha sido originadas por: aumento de la cuenta especial en un 22% que corresponde a S/ 1 193 580,9 mil producto de la compra de bonos soberanos y globales y las transferencias a la Cuenta Corriente MEF; seguido de la disminución de la cuenta depósitos overnight en un 65% o S/ 691 137,0 mil producto de las menores operaciones overnight depositadas en el BCRP y la disminución en la cuenta ordinaria en un 30% o S/ 168 487,0 mil, tanto en moneda nacional como extranjera, entre los principales. Seguido de **Cofide**, con el importe de S/ 394 456,3 mil, correspondiente al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener como los depósitos y obligaciones con terceros y finalmente **Agrobanco**, cuenta con un saldo de S/ 13 876,2 mil. Dichos depósitos son destinados a cubrir el encaje legal que el Banco de la Nación debe mantener por los depósitos captados de terceros según los límites requeridos por las regulaciones vigentes.

**Depósitos a plazo**, muestra un saldo de S/ 4 376 201,2 mil al relacionarlo con el año 2016 se observa un incremento de S/ 2 153 265,1 mil o 96,9%, son de cobertura y se encuentran principalmente en los bancos locales como el Interbank, Banco de Crédito del Perú y Banco Continental, los cuales comprenden depósitos a corto plazo que generan intereses a tasas de mercado, dentro de ellos se encuentran principalmente **Cofide**, por S/ 1 097 093,1 mil. **Fondo Mivivienda**, por S/ 1 887 617,4 mil. **Fonafe**, por S/ 380 000,0 mil. **Sima Matriz**, por S/ 203 994,0 mil. **Egas**, por S/ 238 665,1 mil. **Corpac**, por S/ 122 416,0 mil, entre otras. Asimismo, en este rubro se realizó eliminaciones por transacciones recíprocas por el importe de S/ 24 341,4 mil, dichas eliminaciones obedecen a los depósitos a plazo que tienen las empresas de la corporación en el Banco de la Nación.

**Cuentas Corrientes**, refleja una disminución de S/ 371 248,9 mil u 11,1%, obteniendo un saldo al cierre del ejercicio fiscal 2017 de S/ 2 965 327,8 mil, corresponden exclusivamente a depósitos en banco locales y del exterior, principalmente en soles y dólares americanos, así como otras monedas por importes menores, las cuales se encuentran disponibles y generan intereses a tasas de mercado, teniendo importes significativos las empresas: **Sedapal**, por S/ 1 483 694,7 mil. **Fondo Mivivienda**, por S/ 944 929,5 mil. **Fonafe**, por S/ 560 741,5 mil. **Perupetro**, por S/ 77 521,7 mil. **Egas**, por S/ 69 191,3 mil. **Editora Perú**, por S/ 65 532,7 mil. **Electronorte**, por S/ 58 494,6 mil y **Agrobanco**, por S/ 48 458,4 mil, entre las principales. Asimismo, en este rubro se realizó la eliminaciones por transacciones recíprocas por el importe de S/ 639 232,5 mil, dichas eliminaciones obedecen a los depósitos de dinero que tienen las empresas de la corporación en el Banco de la Nación.

**Caja y Fondos Fijos/Disponible**, obtiene un saldo de S/ 1 974 137,3 mil significando un incremento de 27,5% o S/ 425 827,5 mil, se encuentra representado principalmente por el **Banco de la Nación**, con S/ 1 971 032,8 mil, el cual está distribuido en la Oficina Principal por S/ 672 114,0 mil y agencias por S/ 1 298 918,8 mil.

**Petroperú**, registra un saldo de S/ 2 161 628,1 mil incrementado en 769,3% o S/ 1 912 972,2 mil, con respecto al año anterior, reflejado principalmente en el rubro **Fondo de Liquidez** con S/ 1 609 520,0 mil, por la obtención de instrumentos de corto plazo con rendimientos variables entre 1,37% y 1,66%; seguido del rubro **Cuentas Corrientes** con S/ 551 997,3 mil, mantiene efectivo depositado en instituciones financieras en la modalidad de cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera, los fondos de estas cuentas son de libre disponibilidad y devengan tasas de intereses preferenciales entre 1,5% y 2,5%.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, con relación al ejercicio anterior se observa un incremento de 9,5% o S/ 393 771,3 mil, destacando los rubros:

**Banco Central de Reserva del Perú**, presenta un saldo de S/ 1 278 306,3 mil, menor en 13,7% o S/ 202 929,0 mil con respecto al ejercicio 2016, se encuentra representado principalmente por la **CMAC Piura**, obtuvo un incremento de S/ 51 092,8 mil o 14,0%, están sujetos a encaje en moneda nacional con una tasa implícita de 5% y para moneda extranjera de 40,5850% sobre la base de US\$ 141 200,6 mil con un tope de tasa media de 40% para depósitos mayores a este importe, los fondos de encaje que representan el mínimo legal y que es del 5% no generan intereses. Sin embargo la **CMAC Arequipa**, obtiene un menor saldo de S/ 166 450,5 mil o 38,3% con respecto al año anterior, comprende los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional, siempre que estén depositado en el Banco Central y cuando corresponda, serán remunerados a la tasa de interés de los depósitos de overnight en soles menos 195 puntos básicos y en moneda extranjera devengaran interés a una tasa equivalente al 25% de la London Interbank Offered Rate (LIBOR). **CMAC Sullana**, el saldo del rubro se encuentra disminuido en 14,1% o S/ 63 514,3 mil, se debió a la disminución de la tasa de encaje en el transcurso del año, las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional esta afecta a una tasa implícita de 5% y en moneda extranjera a tasa mínimo legal de 9% y una tasa implícita del 40% sobre una base calculada con información de noviembre 2016, adicionalmente el exceso de depósitos en moneda extranjera esta afecto a un encaje adicional del 40%. **CMAC Cusco**, el saldo disminuyó en 11,1% o S/ 12 758,3 mil, comprende los depósitos en moneda nacional y extranjera, están sujetos al encaje mínimo legal del 5% y 32,08% de acuerdo a las normas legales, dichos fondos de encaje se encuentran mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte de encaje exigible en moneda extranjera que excedan del encaje mínimo legal.

**Bancos y Otras Empresas del Sistema Financiero**, revela un saldo de S/ 1 128 646,6 mil, incrementado en 30,5% o S/ 263 473,4 mil con respecto al año anterior, se encuentra representado principalmente por **CMAC Arequipa**, con saldo de S/ 259 033,2 mil, el mismo que obtuvo un aumento del 90,7% o S/ 123 222,5 mil con respecto al año 2016, comprende los depósitos en bancos del país en soles y en dólares americanos, generan intereses a tasa de mercado y son de libre disponibilidad. **CMAC Cusco**, revela un incremento de 124% o S/ 135 848,0 mil, por lo que al cierre del ejercicio muestra un saldo de S/ 245 432,0 mil, corresponde principalmente a saldos en soles y dólares americanos, son de libre disponibilidad y generan intereses de mercado. **CMAC Huancayo**, muestra un saldo de S/ 215 122,7 mil, incrementado en 15,7% o S/ 29 140,3 mil, está conformado por las cuentas corrientes, cuentas de ahorro y a plazo fijo. Sin embargo, la **CMAC Trujillo**, alcanzó el importe de S/ 266 677,2 mil disminuido en 7% o S/ 20 103,5 mil, corresponde principalmente a saldos en soles y dólares americanos, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

**Caja**, registra un saldo de S/ 616 672,3 mil, incrementado en 12,5% o S/ 68 655,8 mil, las entidades con mayor representación en este rubro son: **CMAC Piura**, presenta un incremento de 21,2% o S/ 30 022,7 mil, corresponde a los requerimientos de liquidez para atender las exigencias de encaje establecidas por el BCR por los depósitos y obligaciones a terceros, cuyos fondos corresponden al dinero en efectivo mantenido en bóvedas de la entidad y los depósitos en cuenta corriente del BCRP, entre otros. **CMAC Sullana**, incrementó su saldo con respecto al año anterior en 16% o S/ 14 606,5 mil, son los fondos disponibles sujetas a encaje de la institución, el 19% se encontraba en bóvedas, propio para la atención presencial de operaciones de los clientes, el 75% en el BCRP, este dinero sirve para cubrir encaje legal requerido por las disposiciones vigentes, entre otros. **CMAC Cusco**, obtiene un incremento de S/ 17 697,0 mil o 29,9%, incluyen S/ 233 136,2 mil y US\$ 59 305,2 mil al 31 de diciembre de 2017, que forma parte del encaje legal que la Caja debe mantener por sus obligaciones con el público, estos fondos están depositados en las bóvedas de la Caja, empresas de sistema financieros, BCRP y se mantienen dentro de los límites fijados por disposiciones vigentes. **CMAC Arequipa**, por otro lado la entidad presenta una disminución en 0,6% o S/ 1 024,3 mil, comprende los fondos disponibles que está

constituido por US\$ 138 millones y S/ 323 millones al 31 de diciembre de 2017, parte de estos fondos se destinan a cubrir las necesidades de encaje legal que la Caja debe mantener por las obligaciones con el público, los cuales están depositados en las bóvedas de la propia Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú.

**Disponible Restringido**, registra un saldo de S/ 109 822,0 mil inferior en 38,8% o S/ 56 137,5 mil con respecto al año precedente, se encuentra representado por **CMAC Arequipa**, que revela una disminución de 31,2% o S/ 34 061,8 mil debido a que disminuyó su cuenta Banco Central de Reserva en 32,5%, así como en el concepto fondo en garantía en 15,2%. Seguido de **CMAC Sullana**, el rubro se encuentra disminuido en S/ 9 561,1 mil o 23,6%, reflejado especialmente en el concepto Banco de Crédito del Perú, que disminuyó en S/ 16 700,0 mil o 99,5%, sin embargo se aprecia un incremento en el concepto Banco Interbank en S/ 2 428,3 mil o 1 611,3%. **CMAC Trujillo**, presenta una disminución en el rubro de 76,7% o S/ 12 514,6 mil, está constituido por los fondos fijos por S/ 105,1 mil, fondos de garantía por alquiler de oficinas por S/ 120,2 mil y US\$ 97,9 mil que convertido al tipo de cambio de cierre S/ 3,241 representa S/ 317,2 mil, otros disponibles restringidos por depósitos a plazo de entidades bancarias a favor de la CMAC Trujillo por S/ 669,0 mil y US\$ 799,6 mil que convertido a tipo de cambio de cierre S/ 3,241 sol, representa S/ 2 591,5 mil.

#### NOTA N° 5: INVERSIONES FINANCIERAS/INVERSIONES NEGOCIALES Y A VENCIMIENTO (NETO)

Comprende inversiones en instrumentos financieros cuya tendencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo (mantenidas para negociación), y las que han sido designadas específicamente como disponibles para la venta.

#### INVERSIONES FINANCIERAS/INVERSIONES NEGOCIALES Y A VENCIMIENTO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Inversiones disponibles para la venta- Instrumentos representativo de deuda	9 844 989,1	8 677 863,4
Inversiones a vencimiento	4 048 128,1	2 093 851,7
Inversiones disponibles para la venta - Instrumentos representativos de capital	2 534 618,0	3 091 867,5
<b>Sub- Total</b>	<b>16 427 735,2</b>	<b>13 863 582,6</b>
<b>ETES</b>		
Inversiones disponibles para la venta- Instrumentos representativo de deuda	663 372,5	556 619,7
Inversiones disponibles para la venta - Instrumentos representativos de capital	18 368,4	14 059,3
Inversiones a vencimiento	17 218,5	6 322,7
Inversiones a valor razonable con camb. a resultados - Instrumentos represent. de capital	5 000,9	
Otras Inversiones Financieras	58 489,1	50 509,7
<b>Sub- total</b>	<b>762 449,4</b>	<b>627 511,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17 190 184,6</b>	<b>14 491 094,0</b>

Este rubro muestra un saldo de S/ 17 190 184,6 mil, incrementado en 18,6% o S/ 2 699 090,6 mil con relación al año 2016, se encuentra representado por:

**Fonafe Matriz**, en el rubro es la que tiene mayor participación con el 95,6% del total, presenta un incremento de 18,5% o S/ 2 564 152,6 mil con relación al año precedente, destacando los rubros:

**Inversiones disponibles para la venta-Instrumentos representativo de deuda**, que obtiene un aumento del 13,4% o S/ 1 167 125,7 mil, representado por el **Banco de la Nación**, con S/ 8 070 424,9 mil, el cual está conformado principalmente por Bonos Soberanos y globales por S/ 5 757 368,8 mil que son adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de negociación, al 31 de diciembre de 2017, los bonos soberanos generan rendimientos anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3,1377% y 4,9600% y vencen entre 2017 y 2042, los bonos globales al término del ejercicio generan rendimientos con tasas internas de retorno de 3,0762% y vencimientos entre 2017 y 2050 al 31 de diciembre presentan una variación de S/ 3 507 340,9 mil; le sigue **Cofide**, aporta al rubro con el importe de S/ 1 740 448,4 mil quien tiene instrumentos representativos de deuda en Bonos Reestructurado por S/ 972 273,1 mil, Bonos Corporativos por S/ 574 259,6 mil y Bonos Corporativos /Pacto de Recompra por S/ 68 186,8 mil, entre los principales. **Inversiones a vencimiento**, muestra un incremento del 93,3% o S/ 1 954 276,4 mil, destacando el **Banco de la Nación**, con el importe de S/ 2 237 704,8 mil que comprende el Bono D.S. N° 002-2007 emitido por el MEF y el por S/ 773 253,6 mil al 31 de diciembre de 2017 y el Bono N° 267-2013 por S/ 1 432 600,4 mil, durante el año 2017 estos bonos generaron intereses por S/ 92 598,1 mil. Seguido de **Electroperú**, aporta al rubro el importe de S/ 824 213,1 mil, que forman parte del Fondo de Fideicomiso en el Banco de Crédito del Perú. **Fondo Mivivienda**, por S/ 770 396,8 mil, en el cual mantiene Bonos Ordinarios – Entidades Financieras por S/ 256 714,9 mil, Certificados de Depósitos por S/ 209 562,1 mil, Bonos de Titulación – Otras Sociedades por S/ 111 073,9 mil y Bonos Ordinarios con otras sociedades por S/ 104 232,2, entre otros. Sin embargo el rubro **Inversiones disponibles para la venta-instrumento representativo de Capital**, presenta una disminución del 18% o S/ 557 249,5 mil, representado por **Cofide**, con S/ 2 426 458,8 mil, dentro del cual se tiene Acciones CAF, dicha inversión CAF fue un aporte del Gobierno Peruano entre los años 1989 al 2000, como acciones clase B de la CAF. Las acciones clase B, tienen un valor nominal de US\$ 5 000 cada una y otorga al propietario la potestad de designar a un representante en el Directorio. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Corporación cuenta con 97 951 acciones clase “B” que representan el 9,973% y 10,448% de participación en el capital de la CAF, respectivamente.

En el saldo las eliminaciones por transacciones recíprocas fue de S/ 106 447,6 mil, dichas eliminaciones obedecen a los instrumentos representativo de deuda que tienen las empresas de la corporación principalmente el Fondo Mivivienda.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado –ETES**, refleja un incremento del 21,5% o S/ 134 938,0 mil con relación al año anterior, destacando principalmente los rubros:

**Inversiones disponibles para la venta-Instrumentos representativo de deuda**, con un incremento de 19,2% o S/ 106 752,8 mil, representado por la **CMAC Arequipa**, que presenta un aumento de S/ 48 264,7 mil o 37,5%, se compone principalmente por certificados de depósitos del Banco Central con el 88,5%, por Letras del Tesoro con 3,3%, por los certificados de depósito de entidades financieras y bonos de entidades financieras 5,6% y fondos mutuos 2,7%. **CMAC Trujillo**, muestra un aumento de 7,9% o S/ 12 549,5 mil, se explica por el BCRP, que emitió 42 certificados de depósitos por S/ 25 944,1 mil con vencimientos que van desde 12 meses y 18 meses, al cierre del ejercicio 2017, estos certificados generaron intereses acumulados por S/ 1 156,3 mil, además sus valores razonables han fluctuado, generando un saldo positivo de S/ 161,9 mil, que se han registrado en el patrimonio; asimismo por los seis bonos emitidos por el MEF con vencimientos desde 83 a 108 meses; cuatro bonos por S/ 8 725,6 mil en moneda nacional generando intereses por S/ 81,8 mil y una fluctuación de S/ 57,1 mil; así como 2 bonos en moneda extranjera por US\$ 3 992,1 mil, generando intereses por US\$ 27,6 mil y una fluctuación negativa de US\$ 22,3 mil; también se emitió 34 bonos por entidades del sistema financiero, entre otros. **CMAC Sullana**, incrementó su saldo en 9,3% o S/ 12 449,6 mil, se explica por el financiamiento al BCRP se realizaron inversiones en Repos de Monedas; por Certificados de depósitos BCRP, mantiene en cartera una inversión de S/ 87 244,1 mil con plazo promedio de 312 días, TEA promedio de 4,01% y que en valor nominal constituyen S/ 91 millones, la variación al cierre 2017 respecto de setiembre del mismo año fue

menor en 9,90%; letras del tesoro, al cierre 2017 fue de S/ 21 568,6 mil sin considerar la fluctuación de mercado con una reducción de 7,81%; papeles comerciales y bonos corporativos, participaron en subastas de papeles comerciales emitidos por empresas inscritas en el Mercado Alternativo de Valores, manteniendo un stock de inversiones de S/ 23 859,1 mil a una tasa promedio de 8,13%; entre otros.

**Inversiones disponibles para la venta – instrumentos representativos de capital**, obtiene un incremento de 30,6% o S/ 4 309,1 mil, representado especialmente por la **CMAC Cusco**, que muestra un aumento de 30,8% o S/ 3 866,8 mil, debido a los bonos de inversión de ZEST CAPITAL por un valor de US\$ 250,0 mil cuyo vencimiento es al 11 de marzo de 2018, su valor razonable al 31 de diciembre 2017 es de US\$ 210,0 mil, se ha registrado un rendimiento devengado por US\$ 1,0 mil al 31 de diciembre de 2017.

**Inversiones a vencimiento**, presenta un incremento de 172,3% o S/ 10 895,8 mil, conformado principalmente por la **CMAC Ica**, que refleja en el ejercicio fiscal 2017 un saldo de S/ 8 176,8 mil, que corresponde a inversiones en moneda nacional, por operaciones en certificados de depósitos negociables, bonos y papeles comerciales. **CMAC Arequipa**, muestra un incremento de 41,0% o S/ 2 123,5 mil, por el incremento de los bonos ordinarios y certificados de depósitos negociables.

#### **NOTA N° 6: CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)**

Constituye las cuentas que representan las acreencias a corto y largo plazo por el dinero otorgado por las empresas del sistema financiero a los clientes, bajo distintas modalidades de crédito provenientes de sus recursos propios, de los recibidos del público en depósitos y de otras fuentes de financiamiento.

#### **CORRIENTE**

En el ejercicio fiscal 2017 presenta una disminución de S/ 1 025 032,8 mil o 6%, alcanzando un saldo de S/ 16 029 175,2 mil, se encuentra representado por:

**Fonafe Matriz**, refleja un decrecimiento de 13,2% o S/ 1 649 301,6 mil, dentro del rubro destacan principalmente los saldos conformados por **Créditos vigentes**, muestra un disminución de

#### **CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Créditos Vigentes	9 372 126.7	11 567 293.6
Créditos Vencidos	2 361 190.3	1 489 629.6
Créditos en Cobranza Judicial	365 047.0	203 938.9
Créditos Refinanciados	( 27 469.9)	( 10 931.3)
Provisión para Créditos	( 1 184 479.9)	( 714 215.0)
<b>Sub- Total</b>	<b>10 886 414.2</b>	<b>12 535 715.8</b>
<b>ETES</b>		
Créditos Vigentes	4 927 337.2	4 259 863.2
Rendimientos Devengados de Crédito Vigentes	99 818.2	85 425.1
Créditos Vencidos	88 358.6	85 342.5
Créditos en Cobranza Judicial	79 127.8	65 460.0
Créditos Refinanciados	62 734.8	54 498.4
Ingresos por Intereses y Comisiones	( 1 150 1.3)	( 10 645.1)
Ingresos por colocación de bienes recuperados y adjudic.	( 16.1)	( 186.5)
Provisión para Créditos	( 611 182.2)	( 520 947.9)
Otras carteras de crédito	508 084.0	499 682.5
<b>Sub- Total</b>	<b>5 142 761.0</b>	<b>4 518 492.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16 029 175.2</b>	<b>17 054 208.0</b>

S/ 2 195 166,9 mil o 19%, representado por Créditos soberanos – otros créditos, Créditos a entidades financieras del sector financiero y Créditos de consumo, los cuales ascienden a S/ 10 318 014,2 mil con un alcance de un 95% del saldo neto al cierre 2017. **Los créditos soberanos – Otros créditos**, está representado en su integridad por el **Banco de la Nación**, con el importe de S/ 2 383 821,7 mil, dichos créditos son producto de los Decretos Supremos emanados por el MEF a las siguientes instituciones: Ministerio de Defensa, Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Grau-Piura, entre los principales. El saldo de los **créditos consumo**, está representado por el **Banco de la Nación** por la suma de S/ 4 874 152,1 mil, dicho saldo se encuentra diversificado en créditos a través de tarjeta de crédito por S/ 774 837,2 mil, créditos al sector público por S/ 4 040 624,6 mil y a trabajadores y directores del Banco por S/ 58 341,2 mil. En el saldo de **crédito a entidades del sector financiero**, se encuentra representado por **Cofide**, por el importe de S/ 659 754,8 mil y el **Banco de la Nación**, por S/ 369 584,6 mil.

**Créditos Vencidos**, está representado principalmente por **Cofide**, por S/ 1 250 486,6 mil otorgado por créditos a medianas empresas. **Agrobanco**, por S/ 159 756,9 mil, son préstamos otorgados a medianas empresas, microempresas y pequeñas empresas.

Asimismo, las empresas financieras, cuentan con una **provisión para créditos** por S/ 1 184 479,9 mil, destacando **Cofide**, por S/ 484 509,7 mil. **Agrobanco**, por S/ 422 700,8 mil. **Banco de la Nación**, por S/ 291 419,6 mil y **Fondo Mivivienda** por S/ 32 087,4 respectivamente.

En el rubro de las eliminaciones por transacciones recíprocas fue de S/ 242 499,3 mil, dichas eliminaciones corresponde a créditos a entidades del sector financiero que tienen las empresas financieras de la corporación con son el Banco de la Nación y Cofide.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, registra un aumento de S/ 624 268,8 mil o 13,8% con relación al año precedente, presentado un saldo de S/ 5 142 761,0 mil siendo el rubro de mayor relevancia:

**Créditos Vigentes**, refleja un incremento de S/ 667 474,0 mil o 15,7%, se encuentra representado por la **CMAC Arequipa**, se incrementó su saldo en S/ 214 634,1 mil o 12,2%, la cartera de crédito conformada por crédito a microempresas, créditos de consumo, créditos hipotecarios para vivienda, créditos a empresas del sistema financiero, créditos a grandes, medianas y pequeñas empresas. **CMAC Piura**, aumento el saldo del rubro en S/ 325 415,5 mil o 25,1%, constituye la principal inversión dentro de la estructura de los activos de la Caja y el la principal fuente de ingresos financieros, las colocaciones se encuentran diversificadas en 220 069 clientes y se otorgan para financiar los distintos sectores económicos de 23 departamentos del país. **CMAC Huancayo**, muestra un incremento de S/ 61 565,9 mil o 16,7%, al 31 de diciembre 2017, los créditos prendarios se encuentran respaldados con garantías de joyas de oro custodiadas en bóvedas, mientras que los créditos a la pequeña empresa se encuentran respaldados por garantías preferidas y no preferidas.

**Rendimientos devengados de créditos vigentes**, presenta un incremento de S/ 14 393,1 mil o 16,8%, representado por **CMAC Piura**, aumentó su saldo en S/ 8 105,3 mil o 22%. **CMAC Arequipa**, obtuvo un crecimiento en el rubro de S/ 4 948,2 mil o 23,6%. **CMAC Sullana**, registra un incremento de S/ 1 178,5 mil o 6,9%.

**Provisión de Créditos**, muestra un incremento de 17,3% o S/ 90 234,3 mil con relación al año precedente, las cajas con mayor representación en este rubro son: **CMAC Piura**, revela en este rubro un aumento de S/ 51 487,0 mil o 32,4%, gestiona su riesgo crediticio a través de la diversificación de su cartera de créditos en seis tipos de créditos, bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N° 11356-2008 al 30 de junio de 2017, se ha constituido el 100% de las provisiones específicas y genéricas, constituyéndose provisión acumulada corriente de S/ 210 162,3 mil, la variación de la cartera atrasada se ve influenciada por el castigo de créditos. **CMAC Arequipa**, presenta un incremento de S/ 9 515,4 mil

o 6,2%, estas provisiones están de acuerdo con la normas de la SBS vigentes a la fecha. **CMAC Cusco**, refleja un aumento de S/ 23 407,0 mil o 21,2%.

#### NO CORRIENTE

Corresponde:

#### CARTERA DE CREDITOS NO CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE - MATRIZ</b>		
Créditos Vigentes	4 764 924,0	5 648 444,9
Créditos Refinanciados	( 46 929,7)	11 318,2
Provisión para Créditos	( 668 738,6)	( 384 484,8)
<b>Sub - Total</b>	<b>4 049 255,7</b>	<b>5 275 278,3</b>
<b>ETES</b>		
Créditos Vigentes	11 708 617,8	10 159 335,7
Créditos Refinanciados	133 496,7	111 759,3
Créditos Vencidos	112 671,5	99 715,5
Créditos Judiciales	152 093,7	127 177,5
Rendimientos Devengados	97 827,6	88 404,8
Otros créditos	1 755 800,9	1 536 218,3
Interés y comis. no Devengados	( 12 029,8)	( 6 693,4)
Provisión para Créditos	( 617 852,3)	( 528 629,5)
<b>Sub - Total</b>	<b>13 330 626,1</b>	<b>11 587 288,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17 379 881,8</b>	<b>16 862 566,5</b>

Con relación al ejercicio anterior se aprecia un incremento de S/ 517 315,3 mil que representa una variación de 3,1%, sin embargo **Fonafe Matriz**, muestra una disminución de S/ 1 226 022,6 mil o 23,2%. Dentro del rubro destacan principalmente los saldos conformados por los Créditos Vigentes: Créditos a Entidades Financieras del Sector Financiero y Créditos Soberanos – Préstamos y Rendimiento Devengado de Créditos vigentes.

El saldo de Créditos a Entidades Financieras del Sector Financiero está representado en su totalidad por **Cofide** por el importe de S/ 3 943 123,0 mil.

En este rubro la eliminación por Transacciones Recíprocas fue de S/ 313 130,6 mil, dichas eliminaciones obedecen créditos a Cofide.

En el saldo de Créditos Soberanos – Préstamo se encuentra representado por el **Banco de la Nación** por S/ 855 343,9 mil, así como los Créditos Hipotecarios para Vivienda – Préstamos por S/ 231 703,7 mil.

Al 31 de diciembre de 2017 parte de la provisión para Incobrabilidad de Créditos y Contingentes fueron registrados por **Cofide** por S/ 655 656,6 mil y el **Banco de la Nación**, por S/ 13 082,0 mil, siendo consideradas por la Gerencia que dicho nivel de provisión cubriría eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presenta un incremento de S/ 1 743 337,9 mil o 15% en comparación con el ejercicio anterior, siendo el rubro más destacado **Créditos Vigentes** que muestra un incremento de S/ 1 549 282,1 mil o 15,2% debido al mayor número de créditos producto de la gestión de la Gerencia. Las entidades más representativas en este rubro son: **CMAC Huancayo** con S/ 500 709,0 mil que representa una variación del 24,0% con relación al periodo anterior. **CMAC Sullana** refleja un aumento de S/ 176 912,0 mil u 8% al cierre del ejercicio 2017. **CMAC Cusco**, presenta un incremento de S/ 256 816,7 mil o 15,7% respecto al año anterior y **CMAC Arequipa**, muestra un incremento de S/ 211 396,3 mil o 12,2% con relación al ejercicio anterior.

El rubro **Créditos Cobranza Judicial**, muestra un incremento de S/ 24 916,2 mil o 19,6% con relación al año anterior, representado por **CMAC Huancayo**, con incremento de S/ 10 077,9 mil o 22,9% con relación al ejercicio anterior; **CMAC Arequipa**, muestra un aumento de S/ 8 086,5 mil o 23,2% comparado con el ejercicio anterior, y **CMAC Cusco**, registra un incremento de S/ 6 751,8 mil o 14,0% respecto al año anterior.

El rubro **Créditos Refinanciados**, muestra un incremento de S/ 21 737,4 mil o 19,5% con relación al ejercicio anterior, las entidades más representativas en este rubro son: **CMAC Cusco**, con un aumento de S/ 13 370,9 mil que representa el 44,1% con relación al periodo anterior. **CMAC Arequipa**, refleja un incremento de S/ 6 938,3 mil o 22,1% respecto al año anterior. **CMAC Huancayo**, con un incremento de S/ 5 887,6 mil o 29,8% con relación al ejercicio anterior. Sin embargo **CMAC Piura**, muestra una disminución de S/ 4 459,4 mil equivalente al 14,7% en relación al ejercicio anterior.

Los **Créditos Vencidos**, muestra un incremento de S/ 12 956,0 mil que representa el 13% en comparación con el año anterior, representado por **CMAC Huancayo**, que muestra un incremento de S/ 13 633,2 mil o 60,9% respecto al año anterior. Sin embargo **CMAC Cusco**, muestra una disminución de S/ 663,4 mil o 2,2% y **CMAC Arequipa**, registra una disminución de S/ 13,8 mil en relación al ejercicio anterior.

El rubro **Provisión para Créditos**, presenta un aumento de S/ 89 222,8 mil o 16,9% en comparación con el periodo anterior, las entidades que más representativas en este rubro son: **CMAC Sullana**, que muestra un incremento de S/ 47 219,3 mil o 33,2% con relación al periodo anterior, corresponde principalmente a la provisión de la cartera de créditos de Pequeñas Empresas y Provisión de cartera de créditos Microempresas entre otros; **CMAC Arequipa**, refleja un incremento con relación al ejercicio anterior de S/ 9 371,9 mil o 6,2% corresponde principalmente a la provisión para créditos a pequeñas empresas y provisión de créditos de consumo; **CMAC Trujillo**, que registra un incremento de S/ 4 358,3 mil o 5,1% en relación al ejercicio anterior. **CMAC Piura**, presenta un incremento de S/ 1 014,4 mil o 4,2% con relación al ejercicio anterior. La provisión de incobrabilidad se constituye en base a la política de provisiones de cuentas por cobrar para aquellas cuentas en las cuales sea evidenciado dificultades financieras del deudor y presentan riesgo de incobrabilidad. Al 31 de diciembre 2017 no presentan riesgo por lo que no han requerido constituir provisiones.

#### **NOTA N° 7: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)**

Comprende las sub cuentas que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto del negocio.

**CORRIENTE**

**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Facturas emitidas - Terceros	1489 552,2	1380 882,7
Facturas no emitidas - Terceros	562 883,7	393 014,4
Letras emitidas - Terceros	5 213,0	5 307,2
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	( 371 114,7)	( 360 112,1)
<b>Sub- Total</b>	<b>1 686 534,2</b>	<b>1 419 092,2</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Facturas emitidas en cartera	934 263,2	869 284,9
Facturas boletas y otras cobranzas	33 118,1	45 068,5
Letras por cobrar	187,9	194,6
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	( 16 211,4)	( 20 373,0)
<b>Sub- Total</b>	<b>951 357,8</b>	<b>894 175,0</b>
<b>ETES</b>		
Facturas emitidas en cartera	79 207,1	67 428,0
Facturas en cobranza	28 346,8	41 525,7
Facturas no emitidas	2 819,8	3 802,8
Otras cuentas por cobrar comerciales	73 311,5	87 901,8
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	( 29 904,1)	( 40 185,3)
<b>Sub- Total</b>	<b>153 781,1</b>	<b>160 473,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2 791 673,1</b>	<b>2 473 740,2</b>

El rubro muestra un aumento de S/ 317 932,9 mil o 12,9% con relación al año anterior, representado por los siguientes:

**Fonafe Matriz**, incrementó en el rubro S/ 267 442,0 mil o 18,8%, compuesto principalmente por los saldo de las Facturas emitidas – Terceros y Facturas No Emitidas – Terceros que representan el 99,7% del saldo al 31 de diciembre de 2017, antes de la estimación de cuentas de cobranza dudosa. **Facturas emitidas – Terceros**, está representado principalmente por las empresas: **Sedapal**, por S/ 222 334,3 mil que cuenta principalmente con los recibos por servicio de agua potable. Seguido de **Perupetro**, por S/ 184 719,2 mil, compuesta por facturas emitidas por saldos de venta de crudo y gas provenientes de los contratos de servicios de explotación de hidrocarburos y regalías de la 2da. Quincena del mes de diciembre en virtud a los contratos de licencia suscritos, los mismos que constituyen los servicios operacionales. **Electro Oriente**, por S/ 131 880,2 mil. **Hidrandina**, por S/ 92 638,2 mil, compuesta por recibos por venta de energía denominados en soles, tienen un vencimiento promedio de 15 días, devengan intereses compensatorios y moratorios a su vencimiento. **SEAL**, por S/ 72 011,2 mil. **Electronoroeste**, por S/ 69 945,1 mil. **Electronorte**, por S/ 43 571,1 mil entre las principales.

**Facturas no emitidas – Terceros**, se encuentra representado por las empresas: **Sedapal**, por el importe de S/ 190 017,8 mil. Seguido de **Electroperú**, por S/ 118 408,7 mil. **Sima Perú**, por S/ 76 693,4 mil. **Egasa**, por S/ 51 295,4 mil. **Electrosur**, por S/ 25 871,4 mil. **Electro Sur Este**, por S/ 23 663,4 mil, entre las principales. Con respecto a la Estimación de cuentas de cobranza dudosa, se incrementó en S/ 11 002,6 mil o 3,1% con respecto al año anterior.

Las principales transacciones reciprocas en este rubro fueron por el importe de S/ 15 337,8 mil, comprende **Adinelsa**, por S/ 6 199,8 mil. **SEAL**, por S/ 6 169,8 mil. **Egasa**, por S/ 2 835,0 mil, entre las principales.

**Petroperú**, muestra un aumento de S/ 57 182,8 mil o 6,4% respecto al año precedente, los saldo de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a facturas denominadas en soles y en dólares estadounidenses, originadas principalmente por la venta de productos refinados. Las cuentas por cobrar a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional del Perú tienen un vencimiento de 45 días. Las cuentas por cobrar, de acuerdo a las políticas internas de la Compañía están garantizadas con carta fianza y con otros instrumentos del sistema financiero nacional de acuerdo con la Política de Créditos aprobadas por el Directorio. Asimismo, se incluye las cuentas por cobrar a empresas petroleras por servicios de transporte de hidrocarburos por el tramo I y II del Oleoducto Nor Peruano de acuerdo con los contratos celebrados entre la Compañía y Pluspetrol y por operaciones de terminales con las compañías Consorcios Terminales y Terminales Perú. La Estimación de cuentas de cobranza dudosa, se incrementó en S/ 4 161,6 mil o 20,4% con respecto al año precedente, estas se encuentran reconocidas en los estados financieros y las garantías solicitadas son suficientes para cubrir cualquier eventual riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar comerciales.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presenta una disminución de S/ 6 691,9 mil o 4,2% respecto al ejercicio anterior, sin embargo presenta mayores montos en el concepto **Facturas emitidas en cartera**, con un incremento de S/ 11 779,1 mil o 17,5% representado principalmente por **Sedalib**, que incrementó sus cobros en un 8,8% o S/ 3 344,1 mil y en **Esvicsac**, aumentó su saldo en el rubro en 12,2% o S/ 1 411,4 mil. El concepto **Facturas en cobranza**, se observa una disminución de S/ 13 178,9 mil o 17,5% reflejado especialmente en la empresa **EPS Grau**, que disminuyó un 66,7% o S/ 15 029,1 mil, por sus cobros de facturas. Con respecto a la Estimación de cuentas de cobranza dudosa, muestra una variación de S/ 10 281,2 mil o 25,6% menor con relación al año anterior, reflejado principalmente en EPS Loreto con una disminución de S/ 580,4 mil o 19,6% y EPS Grau disminuyó el 100% con respecto al año anterior que registró S/ 16 755,5 mil, entre otras.

#### NO CORRIENTE

##### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Facturas emitidas - Terceros	66 686,2	53 994,9
Otros	623,4	244,2
<b>Sub Total</b>	<b>67 309,6</b>	<b>54 239,1</b>
<b>ETES</b>		
Facturas, boletas y otros comprobantes	77 439,7	45 947,3
Otras Cuentas por Cobrar Comerciales	325,2	439,5
Estimación de Cobranza Dudosa	( 32 706,7)	( 12 249,3)
<b>Sub Total</b>	<b>45 058,2</b>	<b>34 137,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112 367,8</b>	<b>88 376,6</b>

En este rubro muestra un incremento de S/ 23 991,2 mil o 27,1%, con relación al periodo anterior, representado por **Fonafe – Matríg**, con un incremento de S/ 13 070,5 mil o 24,1%, destaca principalmente el saldo de **Facturas emitidas – Terceros**, que representa el 99% del saldo al cierre del periodo 2017.

El saldo está representado por **Serpost**, con S/ 38 868,4 mil, el cual comprende las cuentas por cobrar a las administraciones postales extranjeras por los servicios postales de llegada expresados en Derechos Especiales de Giro-DEG las cuales son previamente formuladas de conformidad con los convenios internacionales regidos por la Unión Postal Universal y **Sedapal**, por S/ 23 874,4 mil que comprende los

Convenios de Financiamiento por la venta masiva de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado a usuarios que habitan en asentamientos humanos; asimismo está representado por **Sima Perú** por S/ 4 327,7 mil que corresponden a reparaciones particulares a largo plazo entre los principales, los saldos que se muestran se encuentran antes de su estimación por cobranza dudosa por S/ 384,5 mil.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, revela un incremento de S/ 10 920,7 mil o 32% con respecto al periodo anterior, destacando el rubro de **Facturas, boletas y otros comprobantes** en S/ 31 492,4 mil o 68,5% con relación al ejercicio anterior, incremento que está representado por **EPS Grau**, que muestra un incremento de S/ 25 611,3 mil debido a la estimación de cuentas de cobranza dudosa han sido reclasificadas en corto plazo y largo plazo; **Eslimp Callao**, en este rubro se aprecia un incremento por S/ 5 888,1 mil o 21,1% corresponden a las deudas que tienen los clientes por servicios de recolección y disposición final de residuos sólidos, cuyo plazo de vencimiento es mayor a un año.

#### NOTA N° 8: OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprende las subcuentas que representan derechos de cobros a terceros por transacciones distintas a las del objeto del negocio.

#### CORRIENTE

##### OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios y fideicomiso	771 933,9	764 988,3
Otras cuentas por cobrar	631 163,3	537 601,7
Anticipos otorgados a proveedores	269 507,8	160 254,9
Reclamaciones a compañías de seguros y a terceros	213 114,3	116 658,7
Derivados	167 820,4	261 584,5
Depósito en garantía	66 179,9	47 377,4
Entrega a rendir	47 677,7	48 145,6
Gobierno central	35 001,9	19 902,5
Interés, regalías y dividendos	23 826,5	28 478,9
Préstamos al personal, gerentes, directores y adelanto de sueldo	23 741,0	17 889,5
Estimación de cuenas por cobranza dudosa	( 289 773,9)	( 269 548,5)
<b>Sub- Total</b>	<b>1 960 192,8</b>	<b>1 733 333,5</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Depósitos a plazos	896 399,5	
Crédito fiscal - IGV	843 121,9	481 443,5
Reclamos a la Superintendencia de Adm. Tributaria	312 914,0	
Fondo de estabilización de precios de combustibles- MEM	162 659,7	81 674,6
Otras cuentas por cobrar diversas	140 878,3	137 210,1
Cuentas por cobrar asociación - GEOPAK	31 863,9	57 203,7
Reclamaciones a terceros		9 937,8
Anticipos otorgados a proveedores	21 488,0	25 580,9
Préstamos al personal	17 404,6	16 879,2
Estimación cuenta de cobranza dudosa	( 118 388,9)	( 111 750,7)
<b>Sub- Total</b>	<b>2 308 341,0</b>	<b>698 179,1</b>
<b>ETES</b>		
Operaciones de reporte	65 207,7	40 133,4
Impuesto general a las ventas	54 193,1	45 719,0
Cuentas por cobrar diversas	37 208,6	31 664,3
Entregas a rendir cuentas	27 128,8	
Reclamaciones a terceros	19 161,8	6 908,4
Comisiones por cobrar	7 675,1	6 148,5
Cuentas por cobrar a terceros	2 579,6	3 017,8
Otras cuentas por cobrar diversas	115 140,7	148 048,6
Estimación cuenta de cobranza dudosa	( 5 656,4)	( 5 159,6)
<b>Sub- Total</b>	<b>322 639,0</b>	<b>276 480,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4 591 172,8</b>	<b>2 707 993,0</b>

Este rubro muestra un incremento de S/ 1 883 179,8 mil o 69,5% respecto al ejercicio anterior, se encuentra representado por:

**Fonafe Matriz**, obtiene un aumento de S/ 226 859,3 mil o 13,1%, comprende los rubros que han destacado en el presente ejercicio, siendo los siguientes: **Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios y fideicomisos**, obtiene un saldo por S/ 771 933,9 mil, el mismo que se encuentra incrementado en 0,9% con relación al año precedente, está representado por **Fondo Mivivienda**, por S/ 526 127,3 mil, conformada principalmente por el Fideicomiso Cofide por S/ 438 826,1 mil, este fideicomiso tiene por objetivo la canalización de los recursos del FMV a los beneficiarios finales a través de las Instituciones Financieras Intermediarias - IFI que deseen utilizarlos para la adquisición o mejoramiento de viviendas. El fideicomiso CRC-PBP en soles y en dólares americanos por S/ 41 647,4 mil y S/ 45 653,9 mil, respectivamente que fueron constituidos con la finalidad de coberturar el riesgo crediticio en ambos casos el FMV es el fideicomitente y el fiduciario. El **Banco de la Nación**, aporta al rubro el importe de S/ 245 787,2 mil, conformado por Fideicomisos de garantía empresarial (FOGEM) hasta por un monto de S/ 300 000,0 mil cuyo objeto es garantizar los créditos que las entidades del Sistema Financiero Nacional otorguen a favor de la Micro y Pequeña empresa productiva.

**Otras cuentas por cobrar**, presenta un incremento en el rubro de S/ 94 959,7 mil o 17,7%, se encuentra representado por: el **Banco de la Nación**, por S/ 232 408,8 mil, constituido por los adelantos efectuados a OIM (Organización Internacional para las Migraciones) por S/ 53 133,1 mil para la implementación de la reunión de la junta de Gobernadores (Nueva Sede Oficina Principal) y adelantos al personal constituido principalmente por los préstamos del año 2016 por S/ 19 701,1 mil. **Sedapal**, por S/ 105 231,4 mil, como principal rubro se tiene a las resoluciones de determinación emitidas por la Compañía a los usuarios por el consumo de agua subterránea extraída de pozos de su propiedad por S/ 71 206,9 mil; reclamos a la Superintendencia de Administración Tributaria por S/ 59 621,9 mil por pagos efectuados por las supuestas omisiones y multas observadas en las fiscalizaciones de los años 2010 y 2011, y Reclamaciones a terceros por S/ 8 608,6 mil, corresponde a fondos sujetos a restricción en calidad de embargos sobre cuentas corrientes operativas por procesos laborales, civiles y administrativos entre los principales, la empresa cuenta con una estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar por S/ 79 247,0 mil. **Electrooperú**, por S/ 68 623,2 mil, incluye el saldo a favor del impuesto a la renta. **Perupetro**, por S/ 43 580,4 mil, está dada por los impuestos por recuperar a la SUNAT. **SEAL**, por S/ 33 754,0 mil, importe por cambio de política contable en el tratamiento de los programas de transferencia de los mecanismos de compensación entre usuarios regulados-SEIN (MCUR), dicho cambio considera a los MCUR como cuentas por cobrar versus la disminución del costo de compra de energía. **Fonafe**, por S/ 33 203,0 mil, dicho importe está dado principalmente por las cuentas por cobrar diversas en moneda nacional, que comprende la retribución del MTC por la Concesión al MTC por líneas ferroviarias por S/ 28 406,5 mil y por el Canon del Terminal del Sur por S/ 1 208,4 mil. **Fondo Mivivienda**, por S/ 21 406,8 mil, está representado principalmente por Derivados pendientes de liquidar. **Electrocentro**, por S/ 21 225,5 mil que corresponde principalmente a deudas de compensaciones por interrupciones de Red de energía por S/ 6 582,6 mil y otras cuentas por cobrar por S/ 13 705,9 mil. **Hidrandina**, por S/ 20 280,5 mil, importe conformado principalmente por las cuentas por cobrar diversas que comprende facturación a los clientes por conceptos diversos, como son: FOSE, venta de chatarra, penalidades contractuales, venta de bases, alquileres de postes de empresas de cable, alquileres de equipos, entre otros. **Cofide**, por S/ 17 729,0 mil, corresponde a cartera de créditos cedida y comisiones compuesta por específica y genérica voluntaria. **Agrobanco**, por S/ 17 592,5 mil. **Egas**, por S/ 14 179,3 mil, corresponde al valor de la construcción estimado del edificio que el Gobierno Regional de Arequipa entregó a la compañía por S/ 6 630,1 mil. **Electropuno**, por S/ 11 407,6 mil, entre las principales.

**Anticipos otorgados a proveedores**, muestra un aumento de S/ 109 252,9 mil o 68,2% en el saldo del rubro, está conformado principalmente por la empresa **Sedapal**, por S/ 137 718,2 mil corresponde a los anticipos otorgados a proveedores principalmente a Consorcio Saneamiento Cajamarquilla por S/ 29 001,0 mil, Consorcio Grupo Cobra Norte por S/ 24 126,0 mil, Consorcio Virgen del Carmen por S/ 18 291,0 mil, Consorcio Saneamiento Lima Norte por S/ 13 720,0 mil y Consorcio San Martín por S/ 5 712,0 mil, entre los principales. **Sima Perú**, por S/ 98 934,9 mil, por compras al exterior de materiales,

equipos y maquinarias para proyectos de la Marina de Guerra del Perú. **Activos Mineros**, por S/ 15 976,6 mil, anticipo otorgado a proveedor Consorcio San Camilo y Consorcio Cerro de Pasco para la ejecución del Proyecto de remediación ambiental del Depósito de desmontes Excélsior en Cerro de Pasco. Con respecto a la Estimación de cuentas de cobranza dudosa se incrementó en S/ 20 225,4 mil o 7,5%.

Las eliminaciones por operaciones recíprocas en el rubro de Otras cuentas por cobrar es S/ 94 189,7 mil.

**Petroperú**, revela un incremento significativo en el rubro de S/ 1 610 161,9 mil o 230,6% con relación al año anterior, representado en los rubros: **Depósitos a plazos**, presenta un saldo de S/ 896 399,5 mil en el ejercicio fiscal 2017, debido a que mantiene depósitos a plazos con vencimientos menores a 90 días, sin embargo, la expectativa es realizar renovaciones de dichos depósitos por un período mayor a 90 días. Los depósitos a plazo devengan intereses a tasas de mercado.

**Crédito fiscal – Impuesto General a las Ventas a corto plazo**, revela un incremento de S/ 361 678,4 mil o 75,1%, comprende al Impuesto General a las ventas de operaciones por S/ 526 126 mil; Impuesto General a las ventas del PMRT por un monto de S/ 297 288 mil e Impuesto selectivo al consumo por S/ 19 711 mil, los cuales se recuperan en el corto plazo.

**Reclamos a la Superintendencia de Administración Tributaria-SUNAT**, muestra un saldo de S/ 312 914,0 mil, que corresponde principalmente a reclamos por S/ 403 millones relacionados a acotaciones por Turbo A-1, siendo el de mayor relevancia el Expediente N° 07873-2012-0-1801-JR-CA-13 por S/ 192 901 millones, en febrero de 2013 la Compañía realizó pago de S/ 180,7 millones por concepto de ISC y multas del año 2004, en julio de 2013 realizó el pago de S/ 12,1 millones por ISC del mes de octubre 2004, en atención a las resoluciones en cobranza coactiva emitidas por la SUNAT. Mediante Sentencia de fecha 27 de setiembre 2017, la Corte Suprema declaró infundados los recursos de casación presentado por la SUNAT, siendo notificada a la Compañía el 21 de noviembre de 2017 (Casación N° 3644-2016). En diciembre de 2017, la Compañía ha solicitado la devolución de los importes pagados a la Administración Tributaria siendo la expectativa obtener la devolución en el corto plazo. Seguido del expediente N° 02559-2011-2-1801-JR-CA-14 por S/ 120 013 millones, en abril de 2011 la SUNAT efectuó un embargo preventivo por S/ 120 millones por supuestos tributos (ISC) dejados de pagar por la Compañía en la importación del combustible Turbo A-1, realizado en 2003. Con 31 de mayo de 2017 se notificó el Dictamen Fiscal N° 626-2017-MP-FN-FSCA mediante el cual el Fiscal Supremo opina que se declaran infundados los recursos de casación presentados por la SUNAT. El 5 de octubre de 2017, se realizó vista de la causa del expediente. La expectativa de la Compañía es la de recuperar el reclamo en el corto plazo, entre otros expedientes. En conclusión la Compañía estima que el resultado de los procesos referidos al Turbo A-1 pendientes de pronunciamiento por parte de la Corte Suprema de Justicia será favorable, ya que la Compañía cuenta con fundamentos sólidos respecto a la inconstitucionalidad de la norma por lo que se creó el tributo que grava la venta de combustible Turbo A-1. Con respecto a la Estimación de cuentas de cobranza dudosa, se incrementó en 5,9% o S/ 6 638,2 mil con relación al ejercicio anterior.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, se observa un incremento de S/ 46 158,6 mil o 16,7% con relación al ejercicio anterior, destacando los siguientes rubros: **Operaciones de reporte**, con un incremento de S/ 25 074,3 mil o 62,5%, destacando la empresa **CMAC Ica**, obtuvo un aumento en el rubro de S/ 4 071,5 mil o 19,3% debido a las inversiones realizadas por la institución en operaciones del reporte y representa el 95,1% del total del rubro. Seguido de **CMAC Sullana**, el saldo en este rubro aumentó en S/ 18 316,4 mil o 582,7%, al cierre del ejercicio 2017 fue S/ 11 227,8 mil y US\$ 3 156,9 mil que representa un consolidado de S/ 21 459,4 mil a una tasa promedio de 5,80% resaltando la rentabilidad respecto al mercado financiero, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, dichas operaciones fueron realizadas con diferentes Sociedades Agente de Bolsa (SAB), respaldadas por acciones listadas en la Tabla de Valores de Referencia (TVR) de la Bolsa de Valores de Lima.

**Impuesto General a las Ventas**, se incrementó en S/ 8 477,2 mil o 18,4% se encuentra representado únicamente por la Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao – **Eslimp Callao S.A.** **Cuentas por cobrar diversas**, presenta un aumento de S/ 5 544,3 mil o 17,5%, representado especialmente por **CMAC Trujillo**, que registra reclamos a terceros por S/ 76,7 mil; cuentas por cobrar por operación S/ 37 072,9 mil y otras por S/ 59,1 mil. Con respecto a la Estimación de cuentas de cobranza dudosa aumentó en S/ 496,8 mil o 9,6%.

## NO CORRIENTE

Comprende:

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NO CORRIENTE**  
(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otras Cuentas por Cobrar	200 390,6	198 484,0
Reclamaciones a compañías de seguros y a terceros	4 217,6	4 217,6
Anticipos otorgados a proveedores	0,0	1832,3
Estimación de Cobranza Dudosa	( 4 860,1)	( 4 902,7)
<b>Sub Total</b>	<b>199 748,1</b>	<b>199 631,2</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Crédito Fiscal - Impo. Gral. A las Ventas	529 940,9	195 000,0
Reclamos a la Sunat	90 137,7	574 837,9
Reclamo Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles - Minist. De Energía y Minas	58 026,0	58 026,0
Otros tributos	17 470,3	20 495,1
Reclamos a terceros	2 644,3	0,0
<b>Sub Total</b>	<b>698 219,2</b>	<b>848 359,0</b>
<b>ETES</b>		
Otras Cuentas por Cobrar	25 357,0	68 375,4
Otras Cuentas por Cobrar a Socios	6 267,5	6 267,5
Intereses	5 694,6	5 694,6
Reclamaciones a terceros	4 247,3	4 186,5
Préstamos a terceros	200,0	200,0
Otras Cuentas por Cobrar al Personal	35,1	35,1
Depósitos en garantía	10,2	10,2
Crédito a Favor de ITAN	0,0	7,0
Otros	167,7	12 459,8
<b>Sub Total</b>	<b>41 979,4</b>	<b>97 236,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>939 946,7</b>	<b>1 145 226,3</b>

Respecto al periodo anterior, este rubro muestra una disminución de S/ 205 279,6 mil o 17,9%, sin embargo **Fonafe Matriz**, muestra un incremento de S/ 116,9 mil o 0,1%, dentro del rubro no corriente destaca principalmente el saldo de: **Otras Cuentas por Cobrar** que representa el 97% del saldo al cierre del periodo 2017.

En este rubro destaca principalmente la empresa **Sedopal**, con S/ 176 049,8 mil corresponde a los depósitos en garantía en el fideicomiso de recaudación para atender las concesiones de Huascacocha, Taboada y la Chira pago de retribuciones de por inversión y por mantenimiento, seguido de **Activos Mineros**, por S/ 21 599,0 mil, proviene del saldo del crédito fiscal por impuesto general a las ventas de la construcción de la Central Hidroeléctrica Yuncán.

**Petroperú**, muestra una disminución por S/ 150 139,8 mil o 17,7% con relación al ejercicio anterior, destacando el rubro **Reclamos a la Sunat**, con una disminución de S/ 484 700,2 mil u 84,3% relacionados a acotaciones por Turbo A-1. Sin embargo el rubro **Crédito Fiscal – Impuesto General a las Ventas**, muestra un incremento de S/ 334 940,9 mil o 171,8 %, corresponde al saldo a favor del Impuesto General a las Ventas – IGV pagado por la adquisición de bienes y servicios relacionados principalmente con el

Proyecto de Modernización de la Refinería Talara que ascienden a S/ 297 288 mil y el IGV por operaciones que asciende a S/ 232 653 mil. Este saldo a favor no expira en el largo plazo. Sin embargo el rubro **Reclamo Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles – MEM**, muestra el importe de S/ 58 026,0 mil, no ha variado con relación al periodo anterior. Al respecto Petroperú, interpuso una acción de amparo ante el Segundo Juzgado Constitucional de Lima con la aplicación de la Resolución Directoral 075-2010-EM/DG donde, dispuso que los productores e importadores de combustibles rectifiquen sus declaraciones juradas semanales presentadas desde agosto de 2008 y apliquen en forma retroactiva los valores de referencia establecidos en dicha Resolución. Ante esto, la Compañía interpuso una acción de amparo ante el Segundo Juzgado Constitucional de Lima, por considerar esta resolución inconstitucional en opinión de la Gerencia y sus abogados. Es declarada improcedente la demanda en primera instancia judicial, la compañía interpuso recursos de apelación, el cual fue concedido y elevado posteriormente a la Tercera Sala Civil de Lima. Con notificación del 7 de noviembre 2017, la Sala Civil dispuso como fecha para la Vista de Causa el 10 de enero 2018, la misma que ha llevado a cabo estando pendiente a la fecha, el pronunciamiento de la segunda instancia judicial 31 de diciembre 2017.

Según lo que informa Petroperú, la opinión de la Gerencia, y basándose en los informes de sus asesores legales externos, una vez concluido el proceso judicial en todas sus instancias, el resultado será favorable a la Compañía y permitirá recuperar la totalidad del saldo registrado.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra una disminución de S/ 55 256,7 mil o 56,8% en relación al ejercicio anterior, resaltando el rubro **Entregas a rendir cuentas**, que muestra una disminución de S/ 43 018,4 mil o 62,9%, corresponde principalmente al convenio que tiene **Finver Callao** con la Municipalidad Provincial del Callao, la disminución con respecto al ejercicio 2016 corresponde al traslado a cuentas de orden de los importes de obras pendientes de rendición comprendidos en el periodo 1991-2005 (saldos según arbitraje entre la MPC y Finver Callao), esto debido a que estos importes no distorsionen la razonabilidad de los estados financieros. En el rubro **Otras cuentas por cobrar a socios**, muestra el importe de S/ 6 267,5 mil, mantiene el mismo importe con relación al ejercicio anterior, corresponde a Emapa Huacho, quien el cobro de la deuda a la Municipalidad de Huaura por Obra “Galería Filtrante” ejecutada por Emapa Huacho con préstamos de UTE Fonavi según convenio. Asimismo, el rubro **Intereses**, muestra el importe de S/ 5 694,6 mil, manteniendo el mismo importe del periodo anterior, corresponde a **EPS Grau**.

#### **NOTA N° 9: CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS (NETO)**

Comprende a las sub cuentas que representan los derechos de cobro a empresas relacionadas, que se derivan de las ventas de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su actividad económica.

##### **CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS (NETO)**

**(En Miles de Soles)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ETES</b>		
Facturas , boletas y otros comprobantes por cobrar	74 654,3	52 009,6
Estimación de cuentas por cobranza dudosa	( 8 220,1)	( 3 411,9)
<b>TOTAL</b>	<b>66 434,2</b>	<b>48 597,7</b>

El rubro se encuentra representado por las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, se aprecia un incremento de S/ 17 836,5 mil o 36,7% en relación al ejercicio anterior, representado por el rubro **Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar**, que muestra un aumento de S/ 22 644,7 mil o 43,5%, se encuentra reflejado especialmente en la empresa **Silsa**, con un incremento de S/ 16 287,5 mil o 48,6%, debido a que hubo una menor cobranza al principal cliente EsSalud, por lo que al cierre del ejercicio fiscal 2017 tienen por cobrar a EsSalud S/ 57 790,1 mil y a Esvicsac S/ 0,6 mil, que se origina principalmente por la prestación de servicios de limpieza. **Esvicsac**, presenta un aumento de

S/ 1 549,0 mil o 10,3% en relación al ejercicio anterior, corresponde a facturas y boletas por cobrar por prestación de servicio de vigilancia. Con respecto a la Estimación de cuentas de cobranza dudosa, se incrementó en S/ 4 808,2 mil o 140,9%.

#### NOTA N° 10: INVENTARIOS/BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICACIONES (NETO)

Corresponde a los bienes que poseen las empresas destinados a la venta en el desarrollo normal de sus operaciones, en proceso de producción, al consumo de las mismas empresas como materiales, suministros y repuestos o a la prestaciones de servicios en proceso. Además, incluye los bienes recibidos en pago, recuperados o adjudicados en compensación de derechos de las empresas.

#### CORRIENTE

INVENTARIOS / BIENES REALIZABLE (NETO)  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	210 026,8	247 336,7
Materia Prima	89 201,7	87 753,8
Mercaderías	40 139,4	105 435,4
Existencia por recibir	36 677,7	26 957,6
Productos en proceso	15 665,6	9 085,8
Bienes recibidos en pago y adjudic.- Emp.Financ.	13 286,9	15 968,5
Productos terminados	1935,6	1960,8
Otras existencias	2 530,0	2 527,7
Desvalorización de existencias	( 31259,6)	( 46 235,2)
<b>Sub-Total</b>	<b>378 204,1</b>	<b>450 791,1</b>
<b>PETROPERU</b>		
Productos en proceso	712 929,1	546 955,7
Productos terminados	660 137,6	545 495,1
Materias primas	537 889,2	480 535,6
Existencia por recibir- Materia prima- Importados y Export.	65 523,8	333 701,1
Mercaderías manufacturadas	53 222,5	24 293,4
Materiales auxil. Suminist. Y repuest.- Otros suministros	46 775,5	57 389,8
Otras existencias	16 955,9	18 258,3
Desvalorización de existencias	( 4 915,5)	( 5 062,1)
<b>Sub-Total</b>	<b>2 088 518,1</b>	<b>2 001 566,9</b>
<b>ETES</b>		
Bienes recibidos en pago y adjudicados	35 810,2	22 735,1
Materiales Auxiliares, Suministros y Rptos.	7 706,3	7 871,6
Materias Primas	3 245,1	2 216,9
Suministros diversos	2 545,4	2 440,9
Otros	39 197,1	40 089,0
Prov.y Deprec.bienes realizables y otros	( 15 842,2)	( 8 263,4)
<b>Sub-Total</b>	<b>72 661,9</b>	<b>67 090,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2 539 384,1</b>	<b>2 519 448,1</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 19 936,0 mil o 0,8% con respecto al ejercicio anterior, se encuentra representado por:

**Fonafe Matriz**, presenta una disminución de S/ 72 587,0 mil o 16,1% en relación al año precedente, destacando los rubros: **Materiales, Auxiliares, suministros y repuestos**, disminuyó en S/ 37 309,9 mil o 15,1%, está representado por **Electro Oriente**, con S/ 34 398,3 mil, que corresponde principalmente a adquisiciones de suministros diversos por S/ 29 164,4 mil, tales como: repuestos, suministros, entre otros que la empresa mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de grupos de generación eléctrica y materiales eléctricos; los combustibles y lubricantes son utilizados en la generación de energía eléctrica por S/ 5 171,4 mil. **SEAL**, por un importe de S/ 24 414,9 mil, este saldo considera los materiales y/o que se encuentran en tránsito así como las diferencias de inventario. **Electrocentro**, por un importe de S/ 15 393,6 mil, corresponden a existencias de materiales en los almacenes, para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas; los combustibles y lubricantes corresponden a stock de petróleo diésel y los lubricantes para la generación de energía en las centrales térmicas, las cuales generan energía en ocasiones esporádicas. **Electro Ucayali**, por el

importe de S/ 11 493,7 mil, destaca el rubro suministros. **Electropuno**, por S/ 10 648,2 mil, corresponde a adquisiciones de materiales y repuestos eléctricos, materiales complementarios para conexión domiciliaria, lámparas de alumbrado público y otros para el mantenimiento de las subestaciones dentro del área de concesión y acometidas domiciliarias. **Hidrandina**, por un importe de S/ 10 421,4 mil, conformado por los materiales auxiliares, suministros y repuestos, corresponden a existencias de materiales en los almacenes, para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, los combustibles y lubricantes, corresponden a stock de petróleo diésel y lubricantes para la generación de energía en las centrales térmicas, las cuales generan energía en ocasiones esporádicas. **Electronorte**, por un importe de S/ 10 211,8 mil, están compuestos por elementos utilizados para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas con uso probable dentro del periodo; los combustibles y lubricantes corresponden a stock del petróleo diésel y lubricantes para la generación de energía en las centrales térmicas, las cuales generan energía en ocasiones esporádicas. **Electronoroeste**, por un importe de S/ 9 779,1 mil, entre las principales.

**Materias Primas**, muestra un aumento de S/ 1 447,9 mil o 1,6%, está compuesta principalmente por la empresa **Sima Perú** por S/ 81 507,3 mil, obtiene la adquisición de materiales y equipos para el proceso de producción como es el caso de motores, equipos de propulsión para los proyectos de Buque Multipropósito, recuperación de la Fuerza Submarina de la Marina de Guerra del Perú, entre otros proyectos. **FAME S.A.C.**, por el importe de S/ 7 231,5 mil, conformada por materias primas importadas como son fulminantes, set de componentes para pistolas, balas y casquillos.

**Mercaderías**, se encuentra disminuida en S/ 65 296,0 mil o 61,9%, está compuesta principalmente por el **Banco de Materiales**, por S/ 18 977,5 mil, por los terrenos donados y disponibles para la venta cuyos valores se encuentran ajustados a valores de realización según tasación disponible. Seguido de **Perupetro**, por S/ 16 349,6 mil, que corresponden a mercaderías de extracción. Con respecto a la desvalorización de existencias, refleja una disminución de S/ 14 975,6 mil o 32,4%.

**Petroperú**, presenta un incremento de S/ 86 951,2 mil o 4,3% con relación al año anterior, destacando productos en proceso que aumentó en S/ 165 973,6 mil o 30,3%; así como productos terminados que se incrementó en 21,0% o S/ 114 642,5 mil; materias primas en S/ 57 353,6 mil u 11,9% y mercadería manufacturadas en S/ 28 929,1 mil o 119,1%. Cabe señalar, que al 31 de diciembre de 2017, el precio del crudo tuvo una tendencia a la baja, cerrando su cotización en US\$ 60,42 por barril (US\$ 53,72 por barril al 31 de diciembre de 2016). El precio promedio durante el mes de diciembre de 2017 fue de US\$ 57,94 por barril (US\$ 52,03 por barril en el mes de diciembre de 2016).

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, revela un aumento de S/ 5 571,8 mil u 8,3% con relación al ejercicio anterior, reflejado principalmente en los rubros: **Bienes recibidos en pago y adjudicados**, se incrementó en S/ 13 075,1 mil o 57,5%, representado principalmente por la **Caja Metropolitana de Lima**, que aumentó en S/ 8 278,2 mil o 110,1%, está conformado por joyas y metales preciosos y provienen de las garantías recibidas por operaciones de crédito pignoraticio. **CMAC Huancayo**, aumentó el saldo del rubro en S/ 333,0 mil o 3,7%. **CMAC Arequipa**, el rubro se encuentra incrementado en S/ 654,6 mil o 12,3% y la **CMAC Sullana**, en S/ 3 809,3 mil o 488,6%.

**Materiales, auxiliares, suministros y repuestos**, se observa una disminución de S/ 165,3 mil o 2,1%, representado por **Sedapar**, disminuyó en S/ 181,8 mil o 2,7%, contiene bienes corrientes adquiridos y que se encuentra en stock de los almacenes para ser destinados al consumo y/o producción o al mantenimiento de sus servicios, los mismos que se ha valuado por el método PEPS, en el año 2017 ha adquirido insumos y otro materiales para atender los mantenimientos de la infraestructura de saneamiento. Mientras que en la empresa **EPS Grau**, se incrementó en S/ 16,5 mil o 1,3%, correspondiendo al mayor volumen de compra y saldos de donaciones de materias auxiliares y repuestos recibidos en periodo lluvioso denominado Niño Costero.

## NO CORRIENTE

INVENTARIOS/BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y

ADJUDICACIONES

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Bienes Adjudicados	39 398,0	21895,3
Prov.bienes realizables, adjudicados y otros	( 16 046,6)	( 10 297,4)
<b>TOTAL</b>	<b>23 351,4</b>	<b>11 597,9</b>

Representado por las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, con un incremento de S/ 11 753,5 mil o 101,3% con relación al periodo 2016, comprendidas por las empresas financieras, de acuerdo a lo normado por la Superintendencia de Banca y Seguros los Bienes Adjudicados están registrados al valor pactado según contrato de dación en pago o asignado en la adjudicación judicial o extrajudicial, y en ningún caso debe ser mayor al valor de la deuda que se cancela. La provisión, también se realiza de acuerdo a lo normado por la SBS. Tal es el caso de **CMAC Piura**, que muestra un incremento de S/ 6 328,8 mil o 114,7% en relación al ejercicio anterior. En el 2017 se ha adjudicado S/ 15 457,4 mil por garantías recibidas y se han vendido bienes adjudicados por un precio de venta de S/ 5 096,8 mil de los cuales S/ 794,4 mil corresponde a venta de oro. El costo total de adjudicación es de S/ 5 868,8 mil (S/ 516,1 mil corresponde al costo del oro adjudicado); **CMAC Sullana**, presenta un incremento de S/ 5 424,6 mil u 89,2% con respecto al ejercicio 2016, debido a que se ha incrementado los Bienes adjudicados en el ejercicio 2017.

**NOTA N° 11: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Agrupa los activos inmovilizados cuya recuperación se espera realizar, fundamentalmente, a través de su venta en lugar de su uso continuo. Las características que debe cumplir los activos son: que se encuentren disponibles en las condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y su venta debe ser altamente probable.

El rubro en el ejercicio 2017 presenta un incremento de S/ 41 288,7 mil o 57,6% con relación al año precedente, reflejándose en:

**Fonafe Matriz**, destaca principalmente en los saldos de **Edificaciones y terrenos** por S/ 85 432,0 mil, los cuales representan el 94,7% del saldo al cierre del ejercicio fiscal 2017, estos rubros se encuentran

**ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Edificaciones	58 447.9	13 578.8
Terrenos	26 984.1	25 198.5
Equipos diversos	3 148.0	3 059.6
Muebles y enseres	1378.5	1377.5
Equipo de transporte	193.5	608.1
Maquinarias y equipos de explotación	46.2	3 042.3
Otros	15.2	16.4
<b>Sub- Total</b>	<b>90 213.4</b>	<b>46 881.2</b>
<b>ETES</b>		
Edificaciones	21602.4	24 641.8
Otros activos mantenidos para la venta	1212.5	216.6
<b>Sub-total</b>	<b>22 814.9</b>	<b>24 858.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>113 028.3</b>	<b>71 739.6</b>

representados por **Enace**, por el importe de S/ 43 657,8 mil, que comprende los bienes inmuebles y muebles que en la actualidad están para la venta. **Banco de Materiales**, aporta al saldo por S/ 25 763,0 mil (terrenos), el cual comprende terrenos disponibles para la venta y por S/ 4 214,3 mil (edificaciones). En ambos casos se encuentran incluidos en el Plan de Actividades de Liquidación 2018, los mismos que están registrados a su valor comercial.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra en el rubro una disminución de S/ 2 043,5 mil u 8,2%, principalmente en el rubro **Edificaciones**, representado por la **CMAC Paita**, que disminuyó S/ 869,9 mil o 7,1%, por la venta realizada de bien ubicado en Mz. A lote 7 Zona Industrial II Paita-Piura, y en la **Caja Metropolitana de Lima**, que presenta una disminución de S/ 2 196,3 mil o 17,7%.

#### NOTA N° 12: IMPUESTOS CORRIENTES

##### IMPUESTOS CORRIENTES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Crédito fiscal impuesto a la Renta	147 419,9	58 311,3
<b>Sub- total</b>	<b>147 419,9</b>	<b>58 311,3</b>
<b>ETES</b>		
Impuesto a la Renta e IGV	30 062,5	8 386,7
Crédito fiscal impuesto a la Renta e IGV	22 053,8	22 009,3
Otros	722,4	4 610,4
<b>Sub- total</b>	<b>52 838,7</b>	<b>35 006,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>200 258,6</b>	<b>93 317,7</b>

El rubro presenta en el ejercicio fiscal 2017 un aumento de S/ 106 940,9 mil o **114,6%** representado por: **Fonafe Matriz**, que muestra un incremento de S/ 89 108,6 mil o 152,8% con respecto al año anterior, incluye principalmente al **Fondo Mivivienda**, por S/ 52 899,4 mil (S/ 20 420,8 mil año 2016). **Banco de la Nación**, por S/ 38 281,0 mil (S/ 14 306,4 mil por el año 2016). **Agrobanco**, por S/ 26 984,7 mil (S/ 23 584,1 año 2016) y finalmente **Cofide**, por S/ 20 495,5 mil (S/ 20 420,8 mil año 2016), entre las principales.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, obtiene un aumento de S/ 17 832,3 mil o 50,9%, con relación al año anterior, reflejado principalmente en el rubro **Impuesto a la Renta e IGV**, con un incremento de S/ 21 675,8 mil o 258,5%, representado por **CMAC Sullana**, con un saldo de S/ 14 314,8 mil en el ejercicio fiscal 2017. **CMAC Arequipa**, incrementó en el rubro S/ 3 352,9 mil o 36,6%, obteniendo un saldo de S/ 12 523,0 mil. **CMAC Cusco**, en el rubro presenta una variación del 100% con respecto al año anterior, obteniendo un saldo de S/ 3 744,7 mil, debido a la variación del saldo a favor de impuesto a la renta determinado para el año 2017.

### NOTA N° 13: ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Incorpora a los activos que se generan por diferencias temporales deducibles entre la base contable y la base tributaria y por el derecho a compensar pérdidas tributarias en ejercicios posteriores. Asimismo, se incluyen en esta cuenta los intereses diferidos no devengados, contenidos en cuentas por pagar.

#### CORRIENTE

##### ACTIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Impuesto a la renta diferido	140 648,3	129 117,3
<b>Sub- total</b>	<b>140 648,3</b>	<b>129 117,3</b>
<b>ETES</b>		
Impuesto a la renta diferido	42 547,4	36 379,7
Otros activos por impo. a las ganancias	11,5	34,6
<b>Sub- total</b>	<b>42 558,9</b>	<b>36 414,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>183 207,2</b>	<b>165 531,6</b>

En el presente rubro presenta un incremento de S/ 17 675,6 mil o 10,7% con respecto al ejercicio anterior, se encuentra representado por:

**Fonafe Matriz**, que considera especialmente el rubro Impuesto a la renta diferido con un aumento de S/ 11 531,0 mil u 8,9%, que destaca el **Banco de la Nación**, por S/ 131 065,9 mil y **Electro Oriente** por S/ 9 213,6 mil, entre las principales.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, con relación al año anterior muestra un incremento de S/ 6 144,6 mil o 16,9%, reflejado en el rubro **Impuesto a la renta diferido**, con el 17,0% o S/ 6 167,7 mil de aumento, el cual se genera por efecto de las diferencias temporales, de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12), representado por **CMAC Cusco**, en el rubro su saldo se incrementó en S/ 416,0 mil o 2,5%, mediante el Decreto Legislativo N° 1261 (Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta) publicado el 9 de diciembre de 2016, se determina que la tasa del indicado impuesto vigente a partir del ejercicio 2017 asciende a 29,50%, en consecuencia en aplicación de la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, al cierre del ejercicio ha reconocido la indicada tasa. **CMAC Huancayo**, ha presentado un incremento de S/ 2 822,4 mil o 22,6%. **Esvicsac**, obtuvo un aumento de S/ 1 353,7 mil u 86,9%. **Sedalib**, se incrementó en S/ 1 103,0 mil o 71,2%. **CMAC Tacna**, presentó un incremento de S/ 616,9 mil o 30,4%.

#### NO CORRIENTE:

##### ACTIVOS POR IMP. GANAC.DIFERIDOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE- MATRIZ</b>		
Impuesto a la renta diferido activo	89 599.1	88 853.5
<b>Sub- Total</b>	<b>89 599.1</b>	<b>88 853.5</b>
<b>ETES</b>		
Impuesto a la Renta Diferido	79 703.6	69 302.1
Otros Impo.a la Renta Diferidos	39 012.9	44 148.1
Intereses no devengados	25 300.6	26 784.3
Impuesto General Ventas - Diferido	108.9	69.7
Impuesto a la Renta Diferido - pagos a cuenta	0.0	411.5
<b>Sub- Total</b>	<b>144 126.0</b>	<b>140 715.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>233 725.1</b>	<b>229 569.2</b>

En este rubro, se muestra un incremento de S/ 4 155,9 mil o 1,8% en relación con el ejercicio anterior, representado por **Fonafe Matriz**, que muestra un incremento de S/ 745,6 mil o 0,8% con relación al ejercicio anterior. Corresponde al Impuesto a las ganancias diferido, en aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, en la que se determinan las partidas contables de activos, cuyos valores en libros al 31 de diciembre de 2017, son diferentes a los valores tributarios que se toman como base para efectos de la determinación del impuesto a la renta corriente y por tanto constituyen diferencias temporales que serán objeto de adición o deducción en las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2018 y siguientes.

El rubro está determinado por el método del pasivo sobre la base de diferencias temporales entre la base tributaria y contable dentro del cual destacan principalmente las siguientes empresas: **Fondo Mivivienda** por S/ 40 705,7 mil, **Electro Puno** por S/ 16 188,9 mil, **Banco Agropecuario** por S/ 14 282,9 mil, **Electronoroeste** S/ 10 955,2 mil y **Electro Ucayali** por S/ 7 041,1 mil entre los más principales.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un incremento de S/ 3 410,3 mil o 2,4% respecto al año anterior destacando el rubro **Impuesto a la Renta Diferido**, con un incremento de S/ 10 401,5 mil o 15,0% representado por **CMAC Arequipa**, que al 31 de diciembre muestra un incremento de S/ 5 451,6 mil o 17,3%; **CMAC Piura**, muestra un incremento de S/ 4 080,6 mil o 24% en comparación con el ejercicio anterior, corresponde al impuesto a la renta que se contabiliza siguiendo el método del diferido, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 – NIC 12; **CMAC Trujillo**, muestra un incremento de S/ 215,2 mil o 1,1% con relación al ejercicio 2016.

#### NOTA N° 14: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye las sub cuentas que representan los servicios contratados a recibir en el futuro, o que habiendo recibidos, incluyen beneficios que se extienden más allá de un ejercicio económico, así como las primas pagadas por opciones financieras.

#### GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros pagos	52 019,0	41374,6
Seguros pagados por anticipado	39 196,7	14 407,7
Adelanto servicios de terceros	1004,8	2 329,2
<b>Sub- Total</b>	<b>92 220,5</b>	<b>58 111,5</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Seguros pagados por anticipado	15 538,5	14 740,6
Otros gastos contratados por anticipado	326,2	73,5
<b>Sub- Total</b>	<b>15 864,7</b>	<b>14 814,1</b>
<b>ETES</b>		
Seguros pagados por anticipado	1322,9	991,0
Otros gastos contratados por anticipado	23 678,3	27 659,2
<b>Sub- total</b>	<b>25 001,2</b>	<b>28 650,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>133 086,4</b>	<b>101 575,8</b>

El rubro Gastos pagados por anticipado muestra un incremento de S/ 31 510,6 mil o 31,0% con relación al año anterior. Se encuentra conformado por:

**Fonafe Matriz**, el saldo del rubro se incrementó en S/ 34 109,0 mil o 58,7%, comprende los pagos efectuados por las empresas correspondientes a gastos que se devengan en el futuro o que se irán aplicando durante el año 2018 y 2019, entre los principales saldos de este rubro se presentan Otros gastos y los Seguros pagados por anticipado que representan el 99% del saldo al cierre del período 2017, en el concepto **Otros Gastos**, está representado por la empresa **Sima Perú**, por S/ 42 694,0 mil. **Serpost**, por S/ 1 780,8 mil. **Electroperú**, por S/ 1 363,6 mil, entre otras empresas de la Corporación. **Seguros pagados por anticipado**, está comprendido principalmente por **Electroperú**, en S/ 15 557,1 mil. **Sedapal**, por S/ 4 899,7 mil. **Egas**, por S/ 3 133,8 mil. **Electro Oriente**, por S/ 2 918,2 mil. **Electrocentro**, por S/ 2 203,1 mil. **Hidrandina**, en S/ 2 007,9 mil, entre otras empresas de la Corporación.

**Petroperú**, presenta un incremento en el rubro de S/ 1 050,6 mil o 7,1%, está referido principalmente por los **Seguros pagados por anticipado**, que obtuvo un incremento de S/ 797,9 mil o 5,4%.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, disminuyó en el rubro S/ 3 649,0 mil o 12,7% con respecto al año anterior, reflejado principalmente en **Otros gastos contratos por anticipado**, con S/ 3 980,9 mil o 14,4% de disminución, se encuentra representado principalmente por la empresa **EPS Grau**, el saldo del rubro disminuye en S/ 436,2 mil o 7,2%, debido especialmente por la devolución de retención de adelantos directo y de materiales, de las obras que han sido financiadas por el PNSU. **Epsel**, obtiene una disminución de s/ 505,8 mil u 8,7%. Sin embargo en **Seda Cusco**, muestra una incremento de S/ 2 630,5 mil.

#### NOTA N° 15: OTROS ACTIVOS

Agrupa las subcuentas en las que se registra el costo de adquisición de los bienes que no están destinados para la venta ni para el desarrollo de las actividades propias de la empresa.

#### CORRIENTE

##### OTROS ACTIVOS - CORRIENTES (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros activos	103 596,0	21706,3
Operaciones en trámite	66 360,0	50 782,5
Pagos anticipados y cargas diferidas	49 228,1	72 979,9
<b>Sub- Total</b>	<b>219 184,1</b>	<b>145 468,7</b>
<b>ETES</b>		
Fondos sujetos a restricción	124 031,4	47 206,1
Pagos anticipados y cargas diferidas	47 543,6	63 810,3
Operaciones en trámite	20 421,1	33 903,3
Bienes diversos	647,0	669,5
Otros activos	39 507,0	34 579,4
<b>Sub- Total</b>	<b>232 150,1</b>	<b>180 168,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>451 334,2</b>	<b>325 637,3</b>

**Otros Activos** en la parte corriente, presenta S/ 125 696,9 mil o 38,6% de incremento con respecto al año anterior, se encuentra conformado por:

**Fonafe Matriz**, en el rubro aumentó en S/ 73 715,4 mil o 50,7%, obteniendo un saldo de S/ 219 184,1 mil, destacan los saldos de **Otros activos**, se incrementó en S/ 81 889,7 mil o 377,3%, representado por **Electro Oriente**, por S/ 48 226,3 mil, que incluye principalmente el importe de las transferencias recibidas del Ministerio de Energía y Minas para la ejecución de obras de Electrificación Rural depositados en instituciones financieras para inversiones al 31 de diciembre de 2017. **Activo Mineros**, por S/ 36 507,8 mil, que comprende una cuenta exclusiva destinados para gastos de obras ambientales de

remediación y finalmente el **Banco de la Nación**, por S/ 17 800,8 mil, que corresponde a operaciones pendientes realizadas entre las oficinas del banco ubicadas a nivel nacional, siendo el principal tipo de operación las remesas de dinero transferidas de la oficina principal vía BCRP a las agencias y oficinas en el interior del país.

**Operaciones en trámite**, muestra en el rubro un aumento de S/ 15 577,5 mil o 30,7%, representado por el **Banco de la Nación**, por S/ 66 360,0 mil, que corresponde a Operaciones por liquidar por S/ 26 990,6 mil y Otras por S/ 37 350,5 mil, que son operaciones fuera de hora las cuales se transfirieron a sus cuentas respectivas en enero del siguiente año.

**Pagos anticipados y cargas diferidas**, disminuyó el rubro en S/ 23 751,8 mil o 32,5% con relación al año anterior, destacando el **Banco de la Nación**, por S/ 41 165,4 mil, en el cual comprende principalmente a Otras cargas diferidas por S/ 26 155,5 mil, seguido de útiles de oficina y suministros diversos por S/ 12 458,9 mil y seguros pagados por anticipado por S/ 1 910,9 mil. Asimismo, el **Banco Agropecuario**, por S/ 5 786,8 mil, entre las principales empresas.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, refleja un aumento de S/ 51 981,5 mil o 28,9%, sobresale los saldos de los rubros: **Fondos sujeto a restricción**, con un incremento en el rubro de S/ 76 825,3 mil o 162,7%, representado principalmente por **Epsel**, que obtuvo un aumento de S/ 77 370,1 mil o 213,9%, se encuentran en el Banco de la Nación, están referidos a las transferencias efectuadas por el Gobierno Central por concepto de los programas “Shock de Inversiones”, “Agua para Todos”, y Saneamiento Urbano, para la ejecución de obras de saneamiento de agua potable y alcantarillado; asimismo se encuentra en la banca privada (Banco Continental, BCP, Interbank, Scotiabank), corresponden a los embargos en forma de retención producto de los procesos judiciales de los trabajadores. Sin embargo la **Empresa Munic. de Saneamiento Básico de Puno**, muestra una disminución de S/ 544,8 mil o 4,9%.

**Pagos anticipados y cargas diferidas**, refleja una disminución de S/ 16 266,7 mil o 25,5%, destaca la **CMAC Trujillo**, que obtuvo una disminución de S/ 3 738,7 mil o 21,1%, corresponde principalmente a los conceptos útiles de oficina y suministros que disminuyó en 97,8% o S/ 4 841,2 mil, y entregas a rendir cuentas que también obtuvo una disminución de S/ 1,1 mil o 22,3%. **CMAC Arequipa**, presenta en el rubro una disminución de S/ 2 705,5 mil o 19,3%, referido a Otros gastos pagados por anticipado que disminuyó en S/ 5 887,2 mil o 97,9%, sin embargo obtuvo un incremento mayor en el concepto útiles de oficina y suministros diversos por S/ 2 102,8 mil o 93,3%. **CMAC Ica**, disminuyó en el rubro el importe de S/ 4 534,7 mil o 38,8%, debido principalmente a la provisión del contrato de los seguros pagados por anticipado por la aplicación del principio del devengado realizado, esta provisión se realiza por contrato formado con la compañía de seguros con la finalidad de custodiar los bienes de la entidad ante cualquier riesgo o desastre natural, cuya disminución fue de S/ 3 729 millones; asimismo obtuvo una disminución en el concepto gastos pagados por anticipado, debido a la aplicación del método del devengado, disminuyó en S/ 1 747 millones.

**Operaciones en trámite**, muestra una disminución de S/ 13 482,2 mil o 39,8%, reflejado principalmente en la **CMAC Arequipa**, disminuyó en el rubro S/ 16 351,5 mil o 51,3%, como consecuencia de la intervención de la Caja Señor de Luren por la SBS, la Caja ganó la subasta del bloque patrimonial en junio 2015, hecho que fue registrado como operaciones en trámite hasta su migración en los sistemas, al cierre de diciembre quedó un saldo neto de S/ 12,9 millones que la SBS ha autorizado se mantenga en otros activos hasta el 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, la **CMAC Sullana**, revela un incremento de S/ 2 240,6 mil o 271,5% en el rubro.

## NO CORRIENTE

### OTROS ACTIVOS (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE - MATRÍZ</b>		
Otros Activos	5 796 609,3	5 724 302,0
<b>Sub Total</b>	<b>5 796 609,3</b>	<b>5 724 302,0</b>
<b>ETES</b>		
Intereses diferidos	32 207,4	32 207,4
Impuesto a la renta diferido	286,2	286,2
Operaciones en trámite	5 870,1	2 443,5
Pagos anticipados	10 209,1	10 215,2
Intereses por pagar	8 583,9	8 702,2
Fondos sujetos a restricción	2 331,2	2 788,2
Intereses no devengados	767,4	835,9
Otros	14 844,7	46 488,8
<b>Sub Total</b>	<b>75 100,0</b>	<b>103 967,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5 871 709,3</b>	<b>5 828 269,4</b>

Este rubro muestra un incremento de S/ 43 439,9 mil representando el 0,7% en comparación con el ejercicio 2016, está representado por **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 72 307,3 mil o 1,3% con relación al ejercicio 2016, está conformado por los demás activos no corrientes que forman parte de los bienes de las empresas.

La partida de **Otros Activos**, está representado por el **Fondo Mivivienda** por S/ 5 770 905,0 mil, el importe de S/ 5 767 983,9 mil corresponde principalmente a la parte no corriente del Fideicomiso Cofide, cuyo saldo se ha incrementado como consecuencia de las colocaciones de los préstamos Nuevo Mivivienda, Mi terreno y Mi construcción.

Sin embargo las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, que refleja una disminución de S/ 28 867,4 mil o 27,8% con relación al ejercicio 2016, destacando el rubro **Fondos sujetos a restricción**, con una disminución de S/ 457,0 mil o 16,4% representado por **Seda Ayacucho**, debido a la recuperación del embargo de la cuenta BCP de la Institución, por procesos de terceros contra el consorcio HGM., El rubro **Intereses por pagar**, con una disminución de S/ 118,3 mil o 1,4% respecto al ejercicio anterior, representado por **EPS Chavín S.A.**, incluye los Intereses por pagar a Creditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) POR LA SUMA DE S/ 1 162,2 mil por el préstamo obtenido a través del Ministerio de Economía y Finanzas por Fideicomiso, según convenio suscrito entre la entidad financiera y EPS Chavín S.A. habiendo rebajado a comparación del año anterior en S/ 118,3 mil por los intereses pagados. El rubro **Intereses no devengados**, refleja una disminución de S/ 68,5 mil o 8,2% debido a los intereses del préstamo de KFW en aplicación a la NIC 23 “Costos por préstamos”, representado por Seda Ayacucho. El rubro **Intereses diferidos**, muestra el importe de S/ 32 207,4 mil y el rubro **Impuesto a la renta diferido**, refleja el importe de S/ 286,2 mil, en el presente ejercicio, no habido variación alguna con relación al ejercicio anterior y está representado por **EPS Cañete**. Sin embargo el rubro **Operaciones en trámite**, refleja un incremento de S/ 3 426,6 mil o 140,2% corresponde a la **CMAC Piura**.

### NOTA N° 16: INVERSIONES MOBILIARIAS/INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOC. Y PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS (NETO)

Incluye las inversiones a largo plazo que comprenden los valores y otros instrumentos financieros adquiridos con el propósito de controlar a otras empresas, así como generar renta o beneficios y participar patrimonialmente de otras empresas o tener vinculación con ellas.

Las inversiones registradas en esta categoría se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial, es decir se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas las utilidades o pérdidas proporcionales generadas por dichos valores.

**INVERSIONES MOBILIARIAS/INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOC. Y**

**PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS**

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE (MATTRIZ)</b>		
Valores emitidos por las empresas	108,0	106,9
Acciones representativas de capital social	56,9	56,1
Otros títulos representativos de patrimonio	5 035,0	5 456,3
Inversiones a ser mantenidos hasta el vcto		
Acuerdo de compra	19 028,7	0,0
<b>Sub Total</b>	<b>24 228,6</b>	<b>5 619,3</b>
<b>ETES</b>		
Inversiones en negocios conjuntos	999,6	999,6
Inversiones en aportes al FOCMAC	28 656,4	25 686,2
Participación Patrimonial en Pagos Diales Peruanos S.A	1692,7	1886,2
Otros	13 786,2	13 882,7
<b>Sub Total</b>	<b>45 134,9</b>	<b>42 454,7</b>
<b>Total</b>	<b>69 363,5</b>	<b>48 074,0</b>

En el presente rubro se muestra un incremento de S/ 21 289,5 mil o 44,3% con relación al ejercicio anterior, destacando **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 18 609,3 mil o 331,2%, destacando en el rubro **Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento** representado por **Egasas**, por S/ 19 028,7 mil y corresponde a la adquisición de bonos subordinados a la Sociedad Agente de Bolsa Grupo Coril, con vencimiento mayor a un año.

Otros Títulos Representativos de Patrimonio por S/ 5 035,0 mil representado por la empresa **Hidrandina**, dentro de este rubro se encuentra las acciones de Agroindustrias San Jacinto S.A. que corresponden a 642,201 acciones de un valor nominal de S/ 10.00 cada uno a su valor de cotización en bolsa de S/ 4.51 (S/ 4.5 en 2016) por el importe de S/ 2 896,3 mil, asimismo incluye las acciones de Complejo Agroindustrial Cartavio S.A. que corresponden a 213,864 acciones de un valor nominal de S/ 10.00 cada uno, a su valor de cotización en bolsa de S/ 12.00 (S/6.00 en 2015) por el importe de S/ 2 138,6 mil.

Es importante indicar que en el rubro de **Acciones Representativas de Capital Social** se han realizado eliminaciones de Inversiones en **Fonafe** con el Patrimonio de las Empresas por el Valor de Participación Patrimonial por S/ 19 706 067,3 mil las cuales corresponden a Fonafe en un 100%.

Las Entidades de Tratamiento Empresarial – **ETES**, presenta un incremento de S/ 2 680,2 mil o 6,3%, entre las cuales está representada por **CMAC Sullana**, que muestra un aumento de S/ 239,6 mil o 2,4% con relación al ejercicio 2016, participa permanente en el patrimonio del FOCMAC, institución especializada en apoyar financieramente en el desarrollo de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito e Instituciones Microfinancieras, siendo su inversión al 31 de Diciembre 2017 de S/ 9,34 millones con una participación de 24,17%. La Caja Sullana en conjunto con otras entidades forma parte de la sociedad

Pagos Digitales Peruanos S.A. que tiene por objeto brindar servicios de procesamiento y manejo de cuentas de dinero electrónico de sujetos autorizados para emitir dinero electrónico en el Perú, bajo el marco legal regulado por el artículo 3 del Reglamento de la Ley N° 29985, esta inversión inicio en el mes de setiembre 2015.

**CMAC Piura**, muestra un incremento de S/ 2 355,8 mil o 42,1% con relación al ejercicio 2016, debido al aporte al Fondo de Cajas Municipales – FOCMAC.

**CMAC Paita**, presenta un aumento de S/ 85,8 mil o 2,6% en comparación con el año anterior, como conciencia de la capitalización de dividendos obtenidos por las inversiones que mantienen con el FOCMAC.

Sin embargo, **CMAC Huancayo**, refleja una disminución de S/ 13,9 mil o 0,3% con relación al año 2016, debido a que el 1 de diciembre 2016 la Caja adquirió 465,000 acciones Tipo B de la empresa Pagos Digitales Peruanos S.A. por S/ 930,0 mil. Cuyo valor de participación patrimonial al 31 de diciembre del 2017 es S/ 736,5 mil.

Con relación a la participación patrimonial en el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC al 31 de diciembre 2017 asciende a S/ 3 760,7 mil el cual representa el 9,5% de participación. En el mes de junio 2017 los dividendos correspondientes al periodo 2016 fueron capitalizados en su totalidad por un total de S/ 81,1 mil.

#### EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	31 de Diciembre del 2017			31 de Diciembre del 2016		
	% DE INVER.	N° DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA	% DE INVER.	N° DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA
BANCO DE LA VIVIENDA	100,0	250 000		100,0	250 000	
CENTROMIN PERU S.A.	100,0	67 075 468		100,0	67 075 468	
ENACE	100,0	21092 429		100,0	21092 429	
ENAFER	EXTINGUIDA			100,0	53 169	
ETECEN	100,0	17 028 568		100,0	17 028 568	
BANCO DE MATERIALES	100,0	20 229	3 593,6	100,0	20 229	78 814,2
<b>Total Invers.Financieras</b>			<b>3 593,6</b>			<b>78 814,2</b>

( En Miles de Soles )

CONCEPTO	31 de Diciembre del 2017			31 de Diciembre del 2016		
	% DE INVER.	N.º DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA	% DE INVER.	N.º DE ACCIONES	INVERSIÓN NETA
ACTIVOS MINEROS S.A.C.	100,0	600 672 428,0	565 526,4	100,0	526 411 352,0	373 573,9
ADINELSA	100,0	128 713 204,0	285 762,6	100,0	118 571 472,0	284 180,6
COFIDE S.A.	99,2	1880 499 252,0	2 003 512,9	99,2	2 043 258 646,0	2 806 676,2
CORPAC S.A.	100,0	317 290 321,0	847 815,7	100,0	317 290 321,0	836 478,2
EDITORIA PERU S.A.	100,0	21518 989,0	81564,8	100,0	21518 989,0	82 584,1
EGASA	100,0	772 213 402,0	840 518,1	100,0	772 213 402,0	842 939,3
EGEMSA	100,0	555 662 478,0	736 777,7	100,0	555 662 478,0	723 609,8
EMP. SAN GABAN S.A.	100,0	319 296 618,0	377 168,1	100,0	319 296 618,0	386 586,8
EGESUR	100,0	132 764 151,0	139 256,3	100,0	132 764 151,0	136 988,2
ELECTROCENTRO S.A.	100,0	589 226 952,0	769 242,3	100,0	549 791 520,0	928 183,3
ELECTRONORTE S.A.	99,9	333 107 972,0	358 273,9	99,9	305 046 444,0	479 690,0
ELECTRO ORIENTE S.A.	100,0	536 693 830,0	705 139,3	100,0	536 693 830,0	771 697,8
ELECTROPUNO S.A.A.	99,6	129 269 330,0	321 552,0	99,6	129 269 330,0	318 562,1
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	99,6	337 499 383,0	556 061,5	99,6	337 499 383,0	669 464,0
ELECTRO UCAYALIS.A.	99,9	140 493 837,0	179 080,0	99,9	140 493 837,0	176 873,1
ELECTROSUR S.A.	100,0	133 967 253,0	191 009,5	100,0	129 797 350,0	186 941,1
ENACO S.A.	100,0	12 379 951,0	40 070,6	100,0	12 379 951,0	41 006,5
ENAPU S.A.	100,0	233 408 737,0	281 491,3	100,0	233 408 737,0	286 947,9
ENOSA S.A.	100,0	209 424 247,0	354 819,0	100,0	209 424 247,0	527 910,0
FONDO MIVIVENDA S.A.	100,0	3 302 620 497,0	3 205 620,6	100,0	3 257 086 154,0	3 325 877,7
HIDRANDINA S.A.	95,2	689 778 943,0	875 819,6	95,2	645 600 800,0	1029 880,6
PERUPETRO S.A.	100,0	87 271,0	33 949,9	100,0	87 271,0	33 949,9
SEAL	88,7	204 415 500,0	358 485,3	88,7	204 415 500,0	342 886,2
SEDAPAL	100,0	5 486 687,0	4 265 774,8	100,0	5 486 687,0	3 921 984,2
SERPOST S.A.	100,0	9 119,0	214 657,3	100,0	9 119,0	243 687,5
SIMA PERU S.A.	100,0	1453 459,0	137 445,6	100,0	1453 459,0	136 864,2
FAME S.A.C.	100,0	22 631 510,0	242 400,7	100,0	22 631 510,0	243 965,3
BANCO AGROPECUARIO	100,0	74 550 531,0	316 253,8	100,0	59 550 531,0	505 867,5
ELECTROPERU S.A.	14,3	309 115 001,0	417 424,2	14,3	309 115 001,0	413 295,4
<b>Total Empresas Mayoritarias</b>			<b>19 702 473,8</b>			<b>21 059 151,4</b>
<b>Total Emp. en Proceso de Liquidac.</b>			3 593,6			78 814,2

## NOTA N° 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN (NETO)

Este rubro corresponde:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRÍZ</b>		
<b>Inversiones Inmobiliarias</b>		
Terrenos Urbanos	66 903,2	66 903,2
Edificaciones	13 829,1	14 203,4
<b>Activos adquiridos en arrendamiento</b>	0,0	1227,2
Desvalorización y depreciación	( 1743,7)	( 2 377,8)
<b>Sub Total</b>	<b>78 988,6</b>	<b>79 956,0</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Terrenos	30 312,7	31377,7
Edificaciones	845,9	954,7
Maquinarias y Equipos de Explotación	226 532,6	252 774,4
Unidades de Transporte	11,9	20,8
Equipos Diversos	47,0	0,0
<b>Sub Total</b>	<b>257 750,1</b>	<b>285 127,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>336 738,7</b>	<b>365 083,6</b>

El rubro Propiedades de Inversión, muestra una disminución de S/ 28 344,9 mil o 7,8% en relación al ejercicio anterior, representado por **Fonafe Matriz**, que refleja una disminución de S/ 967,4 mil o 1,2% que corresponde principalmente a **Terrenos Urbanos**, en el cual destacan Fame por S/ 42 929,3 mil, no existe variación respecto al año anterior, asimismo, Fonafe aporta al rubro S/ 19 125,3 mil, el cual no ha registrado incremento en relación al periodo 2016. El rubro **Edificaciones**, está conformado por Fonafe por S/ 10 198,4 mil y **Fame** por S/ 288,9 mil.

**Petroperú**, muestra una disminución de S/ 27 377,5 mil o 9,6% con relación al ejercicio anterior. La compañía firmó un contrato de arrendamiento de activos del Lote Z-2B con SAVIA PERU S.A. (ex Petrotech Peruana S.A.) por un plazo de 10 años, que venció el 15 de noviembre 2013. El Contrato de Arrendamiento continúa vigente en amparo del artículo 1700 del Código Civil del Perú que estipula que al término del plazo del contrato, si el arrendatario permanece en uso del bien arrendado, no se entiende que hay renovación tácita, sino la continuación del arrendamiento, bajo sus mismas estipulaciones, hasta que el arrendador solicite su devolución. Por el arrendamiento SAVIA PERU S.A. paga a la compañía US\$ 10,000 miles anuales, monto que es inalterable hasta el vencimiento del contrato. Al 31 de diciembre 2017, la compañía se encuentra en proceso de negociación del contrato de arrendamiento de activos del Lote Z – 2B a suscribir con SAVIA PERU S.A.

## NOTA N° 18: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los saldos de los bienes que representan la propiedad tangible de las empresas y que son utilizados para el desarrollo de sus actividades, ya sea para la producción, o para ser utilizados por la administración.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO/INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Edificios y Otras Construcciones	18 849 358,0	18 152 346,2
Maquinaria Equipo y Otras Unidades Explot.	16 234 836,7	15 352 228,3
Construcciones y Obras en Curso	2 341 544,7	2 800 865,1
Terrenos	177 141 18,7	181 944 3,3
Herramientas y Unidades de Reemplazo	680 895,3	739 107,0
Equipos de Cómputo	424 497,2	395 095,0
Vehículos y otras unidades de Transporte	218 351,0	208 386,4
Equipos Diversos (excepto equipos de cómputo)	195 615,5	162 228,6
Muebles y Enseres	174 890,2	291 746,0
Unidades por Recibir	26 532,4	77 104,4
Otros	21 874,9	25 602,5
Deterioro de Activos	( 22 237,2)	( 12 261,8)
Depreciación acumulada	( 17 409 769,7)	( 16 580 126,1)
<b>Sub Total</b>	<b>23 507 807,7</b>	<b>23 431 764,9</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Terrenos	645 474,6	667 319,8
Edificaciones	594 210,3	455 413,0
Maquinarias y equipos de explot.	2 096 744,1	1 990 488,3
Unidades de Transporte	78 126,5	72 356,8
Muebles y Enseres	13 682,9	13 031,6
Equipos diversos	157 276,2	132 755,2
Unidades por recibir	397,1	411,2
Construcciones y Obras en Curso	8 543 479,8	7 109 423,6
Deterioro de Activos	( 38 453,2)	( 146 489,9)
Otros	45 225,0	46 179,8
Depreciación acumulada	( 1455 542,9)	( 1385 544,1)
<b>Sub Total</b>	<b>10 680 620,4</b>	<b>8 955 345,3</b>
<b>ETES</b>		
Terrenos	172 230,1	171 056,3
Edificaciones	2 835 162,3	2 732 024,6
Maquinarias y equipos de explot.	142 838,1	151 106,7
Unidades de Transporte	27 753,6	27 327,6
Muebles y Enseres	1953,5	1852,5
Equipos diversos	54 791,5	55 336,2
Construcciones y Obras en Curso	14 131 2,3	19 108 9,8
Unidades por recibir	3 429,8	5 962,8
Herramientas y Unidades de Reemplazo	472,3	1 134,4
Otros	3 488 133,1	3 428 374,0
Depreciación acumulada	( 1452 011,4)	( 1372 562,7)
<b>Sub Total</b>	<b>5 416 065,2</b>	<b>5 392 702,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39 604 493,3</b>	<b>37 779 812,4</b>

El presente rubro muestra un incremento de S/ 1 824 680,9 mil o 4,8% con relación al ejercicio 2016, representado por **Fonafe Matriz**, que muestra un incremento de S/ 76 042,8 mil o 0,3% en comparación con el año anterior, los saldos que destacan son **Edificios y Otras construcciones**, así como **Maquinaria Equipo y Otras Unidades de Explotación** con saldos que ascienden a S/ 35 084 194,7 mil equivalente al 86% al 31 de diciembre de 2017.

El saldo de **Edificios y Otras Construcciones** está representado principalmente por **Sedapal** por el importe de S/ 10 244 907,9 mil que corresponde a redes por S/ 7 943 361,1 mil y **Edificios y Otras Construcciones**, por S/ 2 301 546,8 mil, en ambos casos incluyen costos de financiamiento relacionado con la construcción de obras en curso; asimismo forma parte del saldo **Electro Perú** por S/ 3 930 191,9 mil que corresponde a Casa de máquinas, Obras Civiles y Otras Construcciones; **Activos Mineros**, por S/ 747 792,8 mil; **Banco de la Nación**, por S/ 740 923,5 mil por Edificaciones e instalaciones y la activación de la Nueva Sede por S/ 397 715,7 mil, **Egemsa**, por S/ 695 152,7 mil y **Corpac** por S/ 421 833,4 mil entre las principales.

El saldo de **Maquinaria y Equipos**, está conformado principalmente en un 80% de su saldo al 31 de diciembre de 2017 por las empresas: **Electroperú** en S/ 2 941 912,7 mil, **Hidrandina** por S/ 1 585 360,1 mil; **Electro Sur Este** por S/ 1 406 318,2 mil, **Electrocentro** por S/ 1 302 789,8 mil, **Electro Oriente** por S/ 1 228 680,3 mil; **Perúpetro** por S/ 1 052 397,1 mil, **Electronoroeste** por S/ 968 048,8 mil, **SEAL** por S/ 778 030,2 mil; **Egas** por S/ 711 133,7 mil; **Electronorte** por S/ 688 988,2 mil y **Electropuno** por S/ 666 033,3 mil entre otros saldos de las empresas de la corporación.

Al 31 de diciembre de 2017 la depreciación acumulada asciende a S/ 17 409 769,7 mil (S/ 16 580 126,1 mil en el periodo 2016).

Las eliminaciones por operaciones reciprocas en el rubro de Obras en Curso por S/ 3 278,6 mil corresponden a la Empresa **Electronorte** con **Fonafe** por la capitalización de los intereses por préstamo otorgado por Fonafe.

**Petroperú**, presenta un aumento de S/ 1 725 275,1 mil o 19,3% comparativamente con el año anterior, siendo el rubro de Construcciones y Obras en Curso el más significativo con un incremento de S/ 1 434 056,2 mil o 20,2% está en el **Proyecto de Modernización de la Refinería Talara – PMRT**, que tiene como objetivo el desarrollo tecnológico que involucra la construcción de nuevas instalaciones industriales, la modernización y la ampliación de las existentes para la producción de Diésel y de gasolinas con menos de 50 ppm de azufre. Así también el incremento de la capacidad de producción de la refinería de 65 a 95 mil barriles por día y el procesamiento de crudos pesados y más económicos para la producción de combustibles livianos de mayor valor comercial.

El **Proyecto de Instalación y Operación del Nuevo Terminal Ilo**, que consiste en la construcción, instalación y puesta en marcha de un nuevo Terminal de Abastecimiento en Ilo, para la recepción, almacenamiento y despacho de combustibles.

El **Proyecto Construcción y Operación de Planta de Abastecimiento en Pasco Ninacaca**, consiste en la construcción, instalación y puesta en marcha de una nueva Planta de Abastecimiento en Pasco para la recepción, almacenamiento y despacho de combustibles.

El **Proyecto Construcción y Operación de Planta de Ventas Puerto Maldonado**, Consiste en la construcción de una Planta de Ventas en Puerto Maldonado, para el despacho de Diesel B5 y Gasolinas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Contrato de Operación para los Terminales del Sur suscrito con Consorcio Terminales estará vigente hasta el 1 de agosto de 2018; asimismo, se encuentran vigentes los Contratos de Operación para los Terminales del Norte y del Centro suscritos con Terminales del Perú, hasta el 31 de octubre de 2034 (Terminales Norte) y el 1 de setiembre de 2034 (Terminales del Centro).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presenta un incremento de S/ 23 363,0 mil o 0,4% en relación al ejercicio 2016, siendo el más representativo **EPS Grau**, con un aumento en el rubro de **Edificaciones** de S/ 70 412,3 mil o 7,2% en comparación con el año anterior, debido al mayor incremento se da por la incorporación de las obras del sector privado y público en S/ 70 402,4 mil al activo fijo por transferencias y donaciones. **Sedapar**, muestra un incremento en el rubro **Edificaciones**, de S/ 27 658,6 mil o 2,9% con relación al ejercicio anterior.

El rubro **Terrenos**, muestra un incremento de S/ 1 173,8 mil o 0,7 en relación al ejercicio 2016, representado por **Sedapar**. Sin embargo el rubro **Construcciones y Obras en Curso** han tenido una disminución de S/ 49 777,5 mil o 26% comparado con el ejercicio 2016, debido a las reclasificaciones de obras en curso del activo que ha tenido **EPS Grau**, con una disminución de S/ 60 648,9 mil o 47,3%. El rubro **Maquinarias y equipos de explotación**, muestra una disminución de S/ 8 268,6 mil o 5,5% se da debido a las bajas de activo fijo que tiene **EPS Grau**.

## NOTA N° 19 : ACTIVOS INTANGIBLES

Incluye a los activos que careciendo de naturaleza material, se usan para la producción o suministro de bienes o servicios.

ACTIVOS INTANGIBLES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Programas de cómputo (software)	358 161,0	339 591,5
Costos de exploración y desarrollo	42 273,6	30 066,6
Otros activos intangibles	41 213,6	26 141,1
Concesiones, licencias y otros derechos	27 678,4	17 861,7
Formulas, diseños y prototipos	5 391,8	4 496,5
Patentes y propiedad industrial	3 515,5	5 680,0
Amortización	( 320 394,3)	( 235 194,2)
<b>Sub- Total</b>	<b>157 839,6</b>	<b>188 643,2</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Intangibles	75 330,8	77 819,2
Obras en curso	63 787,2	33 061,4
Amortización de intangibles	( 30 416,6)	( 23 431,4)
<b>Sub- Total</b>	<b>108 701,4</b>	<b>87 449,2</b>
<b>ETES</b>		
Programas de cómputo (software)	64 576,7	60 444,9
Intangibles	0,8	0,8
Concesiones y derechos	4 988,2	4 549,8
Fórmulas diseños y prototipo	27 649,9	27 675,1
Otros activos intangibles	85 653,7	78 333,9
Amortización de intangibles	( 76 768,3)	( 63 539,7)
<b>Sub-total</b>	<b>106 101,0</b>	<b>107 464,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>372 642,0</b>	<b>383 557,2</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 10 915,2 mil o 2,8% con relación al ejercicio anterior, está representado por **Fonafe Matriz**, que muestra una disminución de S/ 30 803,6 mil o 16,3% en comparación con el ejercicio anterior. Al 31 de diciembre de 2017 el rubro más resaltante es Programas de cómputo con un saldo que ascienden a S/ 358 161,0 mil con un alcance del 75% del saldo.

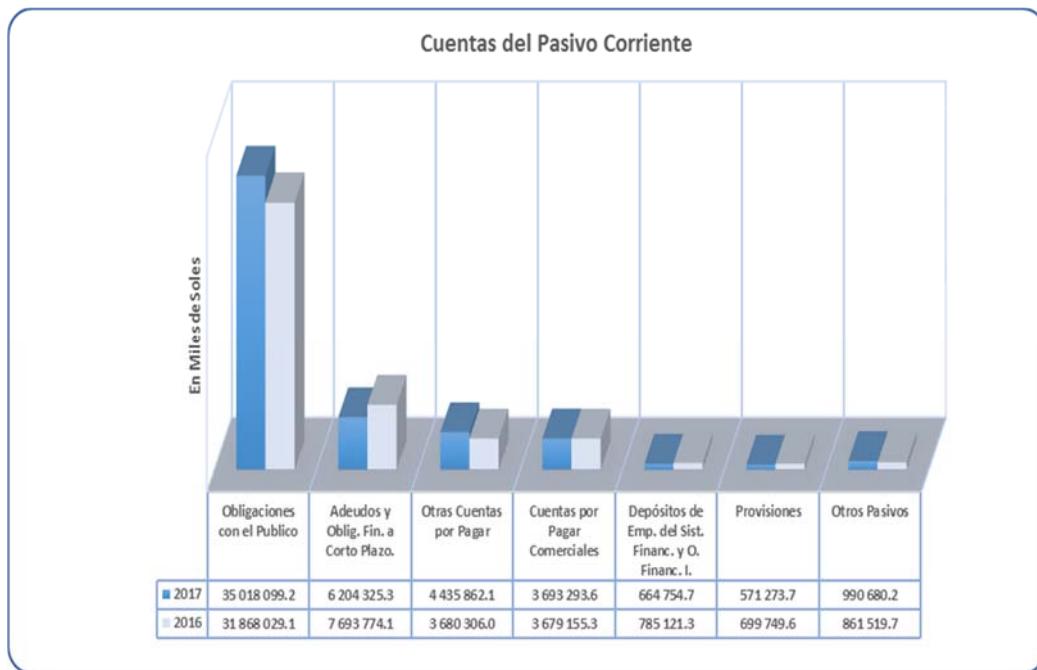
Dentro del saldo de **Programas de Cómputo** destacan las empresas: **Banco de la Nación**, por S/ 211 951,9 mil, el cual tiene un incremento de S/ 18 569,6 mil por la adquisición de licencias por S/ 4 316,5 mil, Renovación de Licencias para filtrar navegación a Internet por S/ 1 489,9 mil y Mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Software para garantizar la continuidad operativa por S/ 10 626,6 mil entre los principales; asimismo destaca **Sedapal**, por S/ 32 969,3 mil, por programas de software, **Corpac** por S/ 19 916,1 mil, dentro de los cuales destaca la adquisición de programas para el funcionamiento de los equipos de navegación, **Cofide**, por S/ 15 891,7 mil, que ha mostrado un incremento de S/ 636,4 mil que adquirió licencias del sistema SAP en el periodo 2016 por el importe de S/ 636,4 mil; **Electroperú**, por S/ 9 506,0 mil, cuyo incremento se debe a la adquisición de licencias, entre otras empresas como **Banco Agropecuario** por S/ 8 305,2 mil y **Editora Perú** por S/ 7 574,7 mil entre las más representativas.

Los importes mencionados en cada una de las empresas, son importes que no se ha considerado la amortización acumulada respectiva, siendo la amortización de los bienes del año 2017 por S/ 320 394,3 mil y por al año 2016 por S/ 235 194,2 mil.

Sin embargo **Petroperú**, muestra un incremento de S/ 21 252,2 mil que representa el 24,3% en comparación con el ejercicio 2016, está representado por las **Obras en curso**, que muestra un incremento de S/ 30 725,8 mil o 92,9% con relación al ejercicio 2016.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra una disminución de S/ 1 363,8 mil equivalente al 1,3% con relación al periodo anterior, representado por **EPS Grau**, que muestra una disminución de

S/ 1 485,4 mil equivalente al 7,4% con relación al ejercicio 2016, debido al traslado al gasto corriente de los estudios, programas y proyectos de las obras a ejecutarse en la empresa.



#### NOTA N° 20: OBLIGACIONES CON EL PÙBLICO

Este rubro comprende las obligaciones de las empresas financieras, derivadas de la captación de recursos del público mediante las diversas modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios bancarios diversos, así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante diversas modalidades.

#### CORRIENTE

##### OBLIGACIONES CON EL PÙBLICO (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Obligaciones a la Vista	13 179 343,5	12 140 606,9
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	8 305 954,2	7 198 264,8
Obligaciones con el Pùblico Restringidas	2 386 132,0	2 497 035,3
Obligaciones por Cuentas a Plazo	184 589,1	186 081,4
Gastos por Pagar de Obligaciones con el Pùblico	88 547,5	89 423,9
Beneficios Sociales de los Trabajadores	482,9	471,1
<b>Sub- total</b>	<b>24 145 049,2</b>	<b>22 111 883,4</b>
<b>ETES</b>		
Obligaciones a la Vista	6 969,8	5 481,1
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	2 845 692,4	2 607 764,5
Obligaciones por Cuentas a Plazo	3 978 618,2	3 362 700,1
Beneficios Sociales de los Trabajadores	1 598,1	1 372,0
Obligaciones con el Pùblico Restringidas	194 361,2	136 735,8
Gastos por Pagar de Obligaciones con el Pùblico	89 407,0	60 160,7
Depositos en Garantía	135 367,1	113 385,4
Otras Obligaciones	218 868,9	156 063,0
Otros	3 402 167,3	3 312 483,1
<b>Sub- total</b>	<b>10 873 050,0</b>	<b>9 756 145,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>35 018 099,2</b>	<b>31 868 029,1</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 3 150 070,1 mil o 9,9% en relación con el ejercicio 2016, destacando **Fonafe - Matriz** con un aumento de S/ 2 033 165,8 mil o 9,2% en comparación con el año

anterior, debido principalmente a las partidas **Obligaciones a la Vista** con un aumento de S/ 1 038 736,6 mil u 8,6%, comprenden los depósitos en cuenta corriente del **Banco de la Nación**, que ascienden a un total de S/ 13 661 221,4 mil (S/ 12 912 571,9 mil en el 2016), de los cuales son descontadas las transacciones por operaciones reciprocas por el importe de S/ 481 877,9 mil que tiene el banco con diferentes empresas de la corporación. La partida de Obligaciones a la Vista registra depósitos en cuenta corriente constituidas por empresas privadas, gobierno locales, regionales, MEF, entre otros por S/ 13 483 218 mil, cheques certificados por S/ 5 745,7 mil, cheques de gerencia por S/ 92 699,2 mil, Transferencia por pagar por S/ 79 549,2 mil y cuentas de dinero electrónico por S/ 9,2 mil.

Las **Obligaciones por cuentas de ahorro**, en su totalidad corresponden al **Banco de la Nación**, son cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones a trabajadores y pensionistas del Sector Público de los cuales S/ 8 104 168,8 mil (S/ 7 055 643,7 mil en el 2016) corresponden a depósitos de ahorro activos y S/ 201 785,5 mil (S/ 142 621 mil en el 2016) corresponden a depósitos de ahorros inactivos. La variación que representa dicho rubro por S/ 1 107 689,5 mil respecto al año 2016 corresponde principalmente al aumento de los depósitos efectuados por concepto de mayores préstamos otorgados al Sector Público.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, muestran un aumento de S/ 1 116 904,3 mil u 11,4% en relación al año anterior, siendo **CMAC Piura**, la más representativa con un aumento de S/ 336 662 mil o 27,8%, comprende la principal fuente de fondeo y corresponde a los depósitos del público los cuales se encuentran diversificados en los productos de: Cuentas a plazo 72% y ahorro corriente 28%. La tasa de interés que devengan los depósitos de ahorro y a plazo en sus diferentes modalidades es fijada por las CMAC Piura SAC, teniendo en cuenta el monto, plazo, moneda, así como la tasa promedio del mercado financiero y las necesidades o excedentes de liquidez de la institución.

**CMAC Arequipa**, revela un aumento de S/ 287 536,4 mil o 10,4% en comparación con el año anterior, el rubro de Obligaciones por cuentas a plazo presenta un aumento de S/ 140 841,3 mil o 7,8% comparativamente con el año 2016. La obligaciones por cuentas de ahorro muestra un aumento de S/ 71 624,3 mil o 9,1% en relación al año anterior.

**CMAC Huancayo**, presenta un aumento de S/ 233 507,8 mil o 17,8% en comparación con el año anterior, debido principalmente al rubro de Obligaciones por cuentas a plazo con un aumento de S/ 120 042,8 mil o 17,1% en relación al año 2016. Los depósitos de ahorro y a plazo del público se encuentran debidamente respaldados por el encaje legal según las normas del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP. Las cuentas de ahorro comprenden Depósitos de Ahorros Activos por S/ 530 232,8 mil y Depósitos de Ahorros Inactivos por S/ 21 717,6 mil.

**CMAC Cusco**, muestra un aumento de S/ 169 513,9 mil o 14,8% en relación con el ejercicio 2016, mostrando un aumento principalmente en el rubro de Obligaciones por cuentas a plazo por S/ 99 781,2 mil o 19,7% en relación con el año 2016. La variación porcentual de obligaciones a corto plazo a nivel general se incrementa en 14,83% con referencia al año anterior por los depósitos en cuentas de ahorros a pesar de existir un incremento en los depósitos a plazo fijo.

## NO CORRIENTE

### OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Beneficios sociales de los trabajadores	1 722 768,1	1 802 189,7
Obligaciones por cuentas a plazos	66 799,3	64 349,4
<b>Sub Total</b>	<b>1 789 567,4</b>	<b>1 866 539,1</b>
<b>ETES</b>		
Obligaciones por cuentas a plazos	5 968 869,1	5 087 111,2
Captaciones con el público	790 170,1	743 192,9
Obligaciones por cuentas de ahorro	395 640,5	364 527,7
Beneficios sociales de trabajadores	147 793,7	127 250,9
Gastos por pagar de obligaciones con el público	106 795,9	79 454,4
Obligaciones con el público restringidas	62 255,1	43 797,4
Dépositos en Garantía	55 500,2	47 735,2
Obligaciones a la Vista	67,2	48,4
Otras obligaciones	608 463,7	617 006,6
<b>Sub Total</b>	<b>8 135 555,5</b>	<b>7 110 124,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9 925 122,9</b>	<b>8 976 663,8</b>

Este rubro presenta una variación con incremento de S/ 948 459,1 mil o 10,6% con relación al ejercicio fiscal 2016. Sin embargo, **Fonafe – Matriz**, refleja una disminución por S/ 76 971,7 mil o 4,1% destaca la partida de Beneficios sociales de los trabajadores y Obligaciones por cuentas de plazo.

La partida de **Beneficios sociales de los trabajadores** está constituida en su totalidad por el **Banco de la Nación**, el cual comprende la Compensación por tiempo de servicios por la suma de S/ 3 514,1 mil (S/ 3 621,4 mil en el 2016) y Jubilación por S/ 1 719 254,0 mil (S/ 1 798 568,3 mil en el 2016); dicha partida son las obligaciones que tienen el Banco para cubrir los derechos indemnizatorios de los trabajadores en actividad, así como el Fondo de jubilación de los trabajadores activos y pensionistas de la institución que tienen el beneficio del régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530.

Mediante Decreto Supremo N° 106-2002-EF del 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 20530, están obligadas a efectuar en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP), el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones previsionales, así como el cálculo de probables contingencias.

Las **Obligaciones por Cuentas a plazos**, está conformada por los Depósitos CTS por S/ 66 799,3 mil (S/ 64 349,4 mil en el 2016).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un incremento de S/ 1 025 430,8 mil o 14,4% destacando el rubro **Obligaciones por cuentas a plazos**, que refleja un incremento de S/ 881 757,9 mil o 17,3% representado por **CMAC Piura**, que muestra un incremento de S/ 280 232,0 mil o 18,8% está conformado por cuentas a plazo y otras obligaciones, seguido de la **CMAC Sullana**, que muestra un aumento de S/ 133 445,7 mil o 10,8% respecto al ejercicio anterior, conformado por obligaciones por cuentas a plazos y otras obligaciones. **CMAC Huancayo**, refleja un incremento de S/ 273 121,7 mil o 29,9%, las cuentas a plazos comprenden Cuentas a Plazo fijo, Depósitos para planes progresivos, Depósitos de CTS del público y Depósitos a plazo fijo en garantía.

El rubro **Captaciones con el público**, muestra un aumento de S/ 46 977,2 mil o 6,3 % representado por **CMAC Trujillo**, representan obligaciones contraídas por operaciones normales derivadas de la captación de recursos del público en diversas modalidades. Asimismo la tasa de interés que se devengan los

depósitos de ahorros y a plazos en sus diferentes modalidades, la tasa de interés en que devengán los depósitos de ahorros y a plazos en sus diferentes modalidades, es fijada por la empresa tomando en cuenta la tasa promedio del mercado financiero, el monto, el plazo y la moneda del depósito.

El rubro **Obligaciones por Cuenta de ahorros**; refleja un incremento de S/ 31 112,8 mil o 8,5%. Está representado por la **CMAC Arequipa**, que muestra un aumento de S/ 22 941,7 mil o 9,1%, en relación al año anterior; seguido **CMAC Ica**, presenta un incremento de S/ 8 171,1 mil o 7,3%.

El rubro **Beneficios a los trabajadores**, registra un incremento de S/ 20 542,8 mil o 16,1%, destaca en este rubro **CMAC Ica**, que refleja un aumento de S/ 20 468,9 mil o 16,1% respecto al año anterior.

#### **NOTA N° 21: SOBREGIROS BANCARIOS Y FONDOS INTERBANCARIOS**

Este rubro comprende:

**SOBREGIROS BANCARIOS Y FONDOS INTERBANCARIOS**  
( En Miles de Soles )

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros	1972,2	0,3
<b>Sub-Total</b>	<b>1 972,2</b>	<b>0,3</b>
<b>ETES</b>		
Cuentas corrientes en Inst. financ.	49,5	118,2
<b>Sub-Total</b>	<b>49,5</b>	<b>118,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2 021,7</b>	<b>118,5</b>

El presente rubro revela un aumento de S/ 1 903,2 mil o 1 606,1% debido principalmente a **Fonafe Matriz**, con un aumento de S/ 1 971,9 mil o 657 300% en comparación con el año anterior. El saldo del rubro está representado principalmente por **San Gabán** (99%). El reconocimiento de este sobregiro de un cheque a favor de ABB S.A. es por el adelanto para la implementación del sistema SCADA para la CHSGII, esto en vista de que la empresa no contaba con la cantidad necesaria de dólares.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado - ETES**, sin embargo, muestran una disminución en los sobregiros bancarios de S/ 68,7 mil o 58,1% en relación con el ejercicio 2016. **Emapisco S.A.**, muestra una disminución de S/ 77,5 mil o 77,5% comparativamente con el año anterior, corresponde el sobregiro bancario con el Banco Scotiabank para afrontar gastos de planillas de remuneraciones y salvaguardar el pago de las retenciones a las AFP y pago del impuesto a la Sunat. La **Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento Loreto SA** muestra un aumento de S/ 8,9 mil o 72,4% con relación con el año 2016.

#### **NOTA N° 22: DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

Comprende las obligaciones de la empresa por los depósitos a la vista, de ahorro y a plazos, de empresas del sistema financiero del país y del exterior, de organismos financieros internacionales y de la matriz, sucursales y subsidiarias, siempre que sean empresas del sistema financiero; así como las cuentas que registran los gastos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

## CORRIENTE

### DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Depósitos	342 824,4	585 006,2
Intereses	3 541,1	6 021,9
<b>Sub- Total</b>	<b>346 365,5</b>	<b>591 028,1</b>
<b>ETES</b>		
Depósitos cuentas de ahorro	13 718,3	8 694,9
Depósitos cuentas a plazo	296 657,7	165 579,2
Gastos por pagar por depósitos	1299,3	207,0
Intereses por pagar	64,6	13,7
Otros Depósitos de Empresas del Sist. Financiero	6 649,3	19 598,4
<b>Sub- Total</b>	<b>318 389,2</b>	<b>194 093,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>664 754,7</b>	<b>785 121,3</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 120 366,6 mil o 15,3% comparativamente con el ejercicio 2016, destacando **Fonafe Matriz**, con una disminución de S/ 244 662,6 mil o 41,4% en relación al año anterior, la partida de **Depósitos**, está representada principalmente por el **Banco de la Nación**, por la suma de S/ 378 740,6 mil, el cual se distribuye en Depósitos a la vista en M.N. por S/ 298 920,5 mil conformado por depósitos sector Bancario, Depósitos Financieros, Depósitos Cajas Rurales y Municipales, Edpymes y Cofide, asimismo Depósitos a la vista en M.E. por S/ 79 482,8 mil que incluyen los depósitos a la vista del Sistema Financiero y Extranjero pertenecientes a **Cofide**, por S/ 21 149,5 mil (equivalente a S/ 68 545,5 mil) efectuado en virtud del contrato de fideicomiso de administración de fondos suscrito por el Banco de la Nación y Cofide (Fogem). Para el 2017 presenta una variación de S/ 185 732,4 mil debido principalmente a la disminución de los depósitos de Cofide por US\$ 56 696,4 mil equivalente a S/ 192 705,4 mil incluye variación por tipo de cambio.

**COFIDE**, cuenta en este rubro con S/ 150 000 mil (S/ 119 000 mil en el 2016), donde incluye Depósitos a Plazos que comprenden principalmente recursos en moneda nacional captados del Banco de Crédito y CMAC Santa, los cuales devengaron intereses por S/ 3 541,1 mil a una tasa que fluctúa entre 4,6% y 6%, entre otros los cuales vencieron en Marzo 2017.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presenta un aumento de S/ 124 296 mil o 64% comparativamente con el año 2016, destacando **CMAC Trujillo** que aumentó sus depósitos de ahorro y a plazos en S/ 45 480,2 mil o 73,7%, la cual está conformada por depósitos de ahorro de empresas del sistema financiero por S/ 11 356,2 mil y depósitos a plazo de empresas del sistema financiero por S/ 95 859,8 mil.

Así también, **CMAC Cusco**, muestra un aumento de S/ 35 631,3 mil o 148,6% en comparación con el ejercicio 2016 en cuanto a depósitos a plazo debido al cierre de diciembre 2017 la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, **CMAC Maynas**, **CMAC Paita**, **CMAC Trujillo** y **CMAC Tacna** mantenían plazos fijos por un monto de S/ 10 500 mil, S/ 8 000 mil, S/ 4 712,6 mil, S/ 23 000 mil y S/ 12 000 mil, respectivamente.

**CMAC Piura**, presenta un aumento de S/ 30 437,6 mil o 15 633,1% en relación al año anterior, destacando el rubro de depósitos a plazo con S/ 30 000 mil y Gastos por depósitos S/ 544 mil. Se aprecia en depósitos de ahorro por S/ 88,3 mil.

**CMAC Tacna**, muestra un incremento de S/ 19 244,6 mil o 720,7% comparativamente con el año 2016, destacando el rubro de depósitos a plazo con S/ 21 000 mil, depósitos de ahorros con S/ 896 mil y gastos por depósitos S/ 19 mil.

**CMAC Sullana**, presenta un incremento de S/ 6 451,4 mil o 7,5% en relación con el ejercicio anterior, depósitos por cuentas de ahorro por S/ 38,6 mil, depósitos por cuentas a plazo por S/ 91 585,3 mil, Gastos por otros depósitos por S/ 736,3 mil.

## NO CORRIENTE

### DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS

#### FINANCIEROS INTERNACIONALES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Depósitos de ahorro de Emp. Del Sistema Financiero	6 302,8	7 074,0
Depósitos a plazos de Emp. Del Sistema Financiero	1 818,7	34 122,4
Gastos por pagar por depósitos a plazo	121,7	190,7
<b>TOTAL</b>	<b>8 243,2</b>	<b>41 387,1</b>

Con relación al ejercicio anterior la parte no corriente del presente rubro está conformado íntegramente por las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, que refleja una disminución de S/ 33 143,9 mil u 80,1% respecto al ejercicio 2016, el rubro más significativo **Depósito de ahorro de Empresas del Sistema Financiero**, registra un decrecimiento de S/ 771,2 mil o 10,9% representado por **CMAC Ica**, que refleja una disminución de S/ 4306,8 mil o 77,9% en este rubro se registran los depósitos que las empresas del sistema financiero tanto ahorros como depósitos a plazos; **CMAC Santa**, refleja una disminución de S/ 99,5 mil o 43,7% comprende las obligaciones por los depósitos de ahorros y a plazos de empresas del sistema financiero del país. Sin embargo, **CMAC Arequipa**, muestra un aumento de S/ 3 635,1 mil o 276,1%.

El rubro **Depósitos a plazos de Empresas del Sistema Financiero**, muestra una disminución de S/ 32 303,7 mil o 94,7% está representado por **CMAC ICA**, con S/ 1 587,7 mil, no muestra variación durante el Ejercicio Fiscal 2017. Sin embargo **CMAC Trujillo**, muestra un incremento de S/ 6,8 mil o 3% está conformada por obligaciones con empresas del sistema financiero en su modalidad de Depósitos de Ahorro Corriente y a Plazos Fijos.

## NOTA N° 23: ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

### CORRIENTE

#### ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Instituciones y Bancos Nacionales	1 175 027.4	1 027 249.9
Instituciones y Bancos del Exterior	405 264.5	587 794.8
Otro instrumentos financieros por pagar	4 787.0	6 740.1
Contratos de arrendamiento financiero	1 608.3	1 343.3
<b>Sub-total</b>	<b>1 586 687.2</b>	<b>1 623 128.1</b>
<b>PETROPERU</b>		
Obligaciones financieras - Instituciones financieras	4 257 344.4	5 751 692.4
Intereses financieros créditos bancarios	12 359.6	72 675.6
Intereses Bonos	11 099.0	0.0
<b>Sub-total</b>	<b>4 280 803.0</b>	<b>5 824 368.0</b>
<b>ETES</b>		
Adeudos y Oblig.con COFIDE	68 382.4	76 102.0
Adeudos y Oblig.con Emp. Sistema Financ. País	97 367.5	46 206.2
Adeudos Oblig. Inst. Financ. del Exterior	5 198.0	8 851.7
Valores y Títulos	25 045.0	0.0
Gastos Pagar por Oblig. Financ. C. Plazo	2 048.6	2 589.0
Gastos por pagos de adeudos y oblig. COFIDE	26.5	97.1
Otros adeudos y obligac. financ. a corto plazo	138 767.1	112 432.0
<b>Sub-total</b>	<b>336 835.1</b>	<b>246 278.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6 204 325.3</b>	<b>7 693 774.1</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 1 489 448,8 mil o 19,4% en comparación con el ejercicio 2016, representada por **Fonafe Matriz**, que presenta una disminución de S/ 36 440,9 mil o 2,2% comparativamente con el año 2016. Dentro del rubro **Instituciones y Bancos Nacionales** se tiene principalmente a **Cofide**, quien cuenta con una línea de crédito con bancos locales por S/ 897 289 mil, los cuales son préstamos provenientes de organismos multilaterales y agencias, actuando Cofide como organismo ejecutor, destacan principalmente el Scotiabank por S/ 403 600 mil seguido de BBVA Banco Continental por S/ 270 500 mil y el Banco de la Nación del Perú por S/ 85 000 mil entre los principales. **Agrobanco**, presenta dentro de este rubro a Banco de Comercio no subordinados por la suma de S/ 59 000 mil (S/ 59 000 mil en el 2016), Citibank por S/ 40 000 mil, Interbank no subordinados por S/ 4 900 mil y Cofide PFE- Sostenimiento por S/ 2 430,7 mil. **Hidrandina**, suma al saldo de créditos con bancos locales, está conformado principalmente por los pagarés bancarios por S/ 76 975 mil obtenidos para capital de trabajo y financiamiento de planes de inversión. Estos créditos han sido concertados en diferentes entidades financieras, con tasa que fluctúan de 3,25% a 5,2% en el 2017 (de 4,65% a 5,56% en el 2016).

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el presente rubro es S/ 96 997,9 mil y se encuentran conformado principalmente por **Cofide** por el importe de S/ 88 324,3 mil y **Agrobanco** por S/ 6 673,7 mil, entre los principales.

En la partida **Instituciones y Bancos del Exterior**, destaca **Fondo Mivivienda**, el cual cuenta con saldo de créditos derivados de un préstamo tomado a la Agencia Francesa de Desarrollo en Euros equivalente a S/ 194 011 mil, asimismo, destaca **Sedapal** por S/ 150 407,2 mil los cuales corresponden a los préstamos JICAPE30, JICAPE36, JICAPE337 y BID1915 por el cual, el MEF ha trasladado a Sedapal a través de convenios de traspasos de recursos, así los préstamos están distribuidos en Deuda MEF-Japan International Cooperation Agency – JICA por S/ 73 247,6 mil, Deuda MEF-Banco Interamericano de Desarrollo – BID por S/ 20 802,1 mil y Corporación Andina de Fomento por S/ 16 657,7 mil. Dentro del endeudamiento externo de Sedapal, se considera intereses por S/ 21 657,7 mil.

**Petroperú**, con una disminución total de S/ 1 543 565 mil o 26,5% en relación al año anterior, mostrando en el rubro **Obligaciones financieras–Instituciones financieras** una disminución de S/ 1 543 565,0 mil o 26,5%.

Por otro lado, las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentan un aumento de S/ 90 557,1 mil o 36,8% en relación con el ejercicio fiscal 2016, siendo el rubro más significativo los **Adeudos y obligaciones** con empresas del sistema financiero del país con un incremento de S/ 51 161,3 mil o 110,7% comparativamente con el año anterior, destacando **CMAC Cusco**, con un total de S/ 66 768 mil, con un aumento de S/ 49 420,9 mil o 284,9% en relación al año anterior, correspondiendo al Banco de Crédito del Perú por S/ 20 123,4 mil, al Banco Continental por S/ 40 272,5 mil y a Scotiabank por S/ 6 353,9 mil y Cofide con S/ 18,2 mil.

**CMAC Sullana**, muestra un aumento de S/ 7 096,0 mil u 8,4% comparativamente con el año 2016, con un total de S/ 91 675,2 mil, por Adeudos y Obligaciones con COFIDE S/ 46 648,8 mil, por Adeudos y Obligaciones con empresas del sistema financiero del país S/ 12 931,5 mil, Adeudos y Obligaciones con empresas del sistema financiero del exterior S/ 5 198 mil, Gastos por pagar obligaciones a corto plazo S/ 1 851,9 mil, Valores y Títulos S/ 25 045 mil.

**CMAC Piura**, presenta un aumento de S/ 24 376,0 mil o 1 424,8% en relación al año 2016, debido principalmente al rubro de Adeudos por préstamos Cofide por S/ 8 345 mil y al rubro Adeudos y Obligaciones con empresas del sistema financiero del país con S/ 17 686,2 mil.

Sin embargo, **CMAC Huancayo**, presenta una disminución de S/ 16 670,9 mil o 55,2% en comparación con el ejercicio fiscal 2016, siendo el rubro Adeudos y obligaciones con Cofide el más representativo con una disminución de S/ 12 822,1 mil o 49% en comparación con el año anterior.

## NO CORRIENTE

### ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Obligaciones emitidas	5 835 687,4	3 963 962,9
Instituciones y Bancos del Exterior	2 617 142,2	2 939 550,5
Instituciones y Bancos Nacionales	719 853,0	1373 441,3
Contratos de arrendamiento financiero	1408,4	2 134,4
<b>Sub Total</b>	<b>9 174 091,0</b>	<b>8 279 089,1</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
JP Morgan (Bonos)	6 490 000,0	
Ajustes por medición del costo amortizado PMRT	( 48 274,1)	
Préstamos sindicado		836 382,6
<b>Sub Total</b>	<b>6 441 725,9</b>	<b>836 382,6</b>
<b>ETES</b>		
Adeudos y Obligaciones con COFIDE	608 179,9	509 538,3
Adeudos y Oblig.con Emp. Del Sist. Finan. del Exterior	111820,6	120 930,8
Adeudos y Oblig. Org. Finan. Internacional	68 061,0	70 476,0
Adeudos y Oblig. Con Emp. Sist. Finan. del País	16 551,8	3 333,3
Otros	264 626,8	343 240,2
<b>Sub Total</b>	<b>1 069 240,1</b>	<b>1 047 518,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16 685 057,0</b>	<b>10 162 990,3</b>

Con relación al ejercicio anterior se puede apreciar un aumento de S/ 6 522 066,7 mil que representa una variación positiva del 64,2%, destacando **Fonafe Matriz** con un incremento de S/ 895 001,9 mil o 10,8% comprende las deudas contraídas con entidades financieras nacionales y del exterior, dentro del cual las principales partidas al 31 de diciembre del 2017 son Obligaciones emitidas, Instituciones, Bancos Nacionales y Bancos del Exterior.

Dentro del rubro de **Obligaciones Emitidas** se cuenta principalmente con el **Fondo Mivivienda**, quien cuenta en este rubro con Bonos emitidos 2013 – Primera emisión internacional por S/ 1 607 468,1 mil seguido de los Bonos Emitidos 2014 – Segunda Emisión Internacional por S/ 901 043,2 mil y Bonos emitidos 2014 – Tercera Emisión Internacional por S/ 831 139,6 mil.

Respecto a la partida **Instituciones y Bancos del Exterior**, se destaca a **Sedapal**, por el importe de S/ 1 687 186,0 mil, entre sus principales acreencias están con el Japan International Cooperation Agency – JICA por S/ 835 567,5 mil (S/ 867 023,1 mil en el 2016), con el International Bank of Reconstruction Development – BIRF por S/ 207 914,9 mil (S/ 192 991,1 mil en el 2016), con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID por S/ 362 393,0 mil (S/ 275 348,7 mil en el 2016), Kreditanstalt fur Wiederaufbau – KFW por S/ 115 233,5 mil y Corporación Andina de Fomento – CAF por S/ 166 077,1 mil, asimismo **Cofide** que tiene acreencias con Japan International Coopetation Agency – JICA por S/ 161 924,3 mil y American Fam of Columbus Japan – AFLAC por S/ 258 993,0 mil finalmente **Banco Agropecuario** suma al saldo de dicha partida con el importe de S/ 292 704,2 mil el cual incluye deudas con el Banco Citibank Exterior por S/ 129 640,0 mil PMO no sub AG Francesa de Desarrollo por S/ 32 410,0 mil y Bladex por S/ 38 892,0 mil entre los principales.

Respecto a la partida **Instituciones y Bancos Nacionales**, destaca principalmente a **Sedapal** por el importe de S/ 604 583,7 mil deuda contraída con Fonavi y Agrobanco por el importe de S/ 576 194,3 mil entre los principales.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el presente rubro a Largo Plazo es por S/ 548 956,3 mil y se encuentra conformado principalmente por el **Banco Agropecuario**.

**Petroperú**, presenta un aumento de S/ 5 605 343,3 mil que representa una variación positiva de 670,2% destaca la partida Banco Estadounidense **JP Morgan (bonos)**, con fecha 12 de junio 2017, la Compañía

emitió bonos en el mercado internacional por miles US\$ 2,000,000 bajo la regla 144A y la Regulación S, que son excepciones (Safe-Harbors) al marco regulatorio americano (US Securities Act – 1933 y US Securities Exchange Act – 1934) que permite entre otras cosas que emisores extranjeros ofrezcan, coloquen y/o revendan valores, sin necesidad de registrarlas ante la SEC. (Securities and Exchange Commission de Estados Unidos. Organismo de la Administración estadounidense que regula los mercados y protege los inversores en Estados Unidos).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, refleja un aumento de S/ 21 721,5 mil o 2,1% en relación al ejercicio anterior, destacando el rubro **Adeudos y Obligaciones con Cofide**, que registra un incremento de S/ 98 641,6 mil o 19,4% representado por **CMAC Sullana**, que refleja un aumento de S/ 2 057,7 mil o 0,9%; **CMAC Huancayo**, registra un incremento de S/ 19 742,7 mil u 11,7% los préstamos otorgados por Cofide ha sido obtenido con el objetivo de calzar préstamos de largo plazo; **CMAC Arequipa**, registra un incremento de S/ 31 489,6 mil o 52,5%; los préstamos de **Cofide** son otorgados bajo el Programa de Créditos Subordinados cuyo objetivo es financiar las operaciones de crédito de los clientes de Caja Arequipa así como reforzar el Patrimonio Efectivo dichos adeudos tienen un período de vigencia de 10 años.

Sin embargo el rubro **Adeudos y Obligaciones con Empresas del Sistema Financiero del Exterior**, refleja una disminución de S/ 9 110,2 mil o 7,5%, representado por **CMAC Sullana**, que muestra un decrecimiento de S/ 8 535,2 mil u 8,2%, seguido de la **CMAC Arequipa** que registra una disminución de S/ 575,0 mil o 3,4%.

#### NOTA N° 24: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende los tributos, remuneraciones, participaciones, dividendos, provisiones para beneficios sociales, anticipos de clientes, intereses por pagar, cuentas por pagar y otros.

#### CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Facturas por pagar	1000 482,7	1042 044,8
Facturas por pagar / por recibir - Relacionadas	27 963,2	73 709,1
Anticipos recibidos	4 515,0	1373,6
Honorarios por pagar	790,6	1395,6
Letras por pagar	198,0	317,3
<b>Sub- total</b>	<b>1 033 949,5</b>	<b>1 118 840,4</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Proveedores nacionales de crudo y productos refinados	334 294,2	292 305,5
Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados	1739 894,3	1 189 607,6
Emp.navieras y operadoras de terminales y plantas de venta	382 691,3	890 136,9
Proveedores de bienes y servicios	49 060,8	55 862,2
<b>Sub- total</b>	<b>2 505 940,6</b>	<b>2 427 912,2</b>
<b>ETES</b>		
No emitidas	13 061,9	4 922,3
Emitidas	49 490,4	41609,5
Anticipos a Proveedores	( 11,0)	( 19,5)
Proveedores	38 982,9	29 503,8
Honorarios por Pagar	377,7	226,9
Inmuebles, Maq. y Equipo	11271,8	11795,0
Otras cuentas por pagar comerciales	40 229,8	44 364,7
<b>Sub- total</b>	<b>153 403,5</b>	<b>132 402,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3 693 293,6</b>	<b>3 679 155,3</b>

El rubro Cuentas por Pagar Comerciales presenta un leve aumento de S/ 14 138,3 mil o 0,4% en comparación con el ejercicio fiscal 2016, sin embargo **Fonafe – Matriz** muestra una disminución de S/ 84 890,9 mil o 7,6% comparado con el año anterior, destacando los saldos de **Facturas por Pagar**,

representadas por **Sedapal** con S/ 289 443,3 mil, dichas cuentas por pagar se originan principalmente por la adquisición de materiales y suministros y la prestación de servicios para el desarrollo de la actividad de la compañía. Estas cuentas no generan intereses y no se han otorgado garantías para estas obligaciones. Al 31 de diciembre 2017 los principales proveedores son Autoridad Nacional del Agua, Consorcio Nippon Koei y Consorcio Saneamiento Cajamarquilla.

**Electroperú**, mantiene un saldo para pagar de S/ 114 409,3 mil, comprende la obligación establecida en el COES por la compra de energía, potencia y peaje de transmisión.

**Hidrandina**, aporta el saldo con cuentas por pagar a proveedores de energía por S/ 107 175,9 mil originadas principalmente por adquisición de energía y suministros correspondientes a facturas emitidas por proveedores nacionales.

**Electrocentro**, tiene en su saldo cuentas por pagar a proveedores de energía por S/ 65 652 mil originadas principalmente por adquisición de energía y suministro correspondiente a facturas emitidas por proveedores nacionales.

**Electronoroeste**, aporta en S/ 60 074,7 mil, siendo sus principales proveedores, Sindicato Energético S.A. por S/ 9 197,8 mil, Engie Energía Perú S.A. por S/ 4 581,7 mil, Statkraft por S/ 3 541,2 mil, Fenix Power por S/ 2 475 mil, Duke Energy EGENOR por S/ 1 098 mil, entre otras.

**Egasa**, mantiene un saldo por pagar de S/ 48 916 mil, comprende la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las operaciones de la empresa. Comparado con el periodo 2016 hubo un incremento por pago a Seguros Rímac por renovación de pólizas de seguros patrimoniales por S/ 6 438,7 mil. Asimismo, al 31 de diciembre 2017 y 2016 incluye el saldo por pagar a Contugas S.A.C. de S/ 29 845 mil y S/ 20 992 mil respectivamente, por facturas relacionadas al derecho de uso del gasoducto en mayo 2015.

**SEAL**, mantiene un saldo por pagar de S/ 46 386,2 mil, la variación de 16% respecto del 2016 se debe a un mayor saldo por pagar por las provisiones de servicios y compra de energía.

**Electro Oriente**, por S/ 45 581,7 mil, **Perupetro** por S/ 45 056,6 mil (para el 2016 fue por S/ 84 794,2 mil, dicha variación está dada principalmente por las facturas pendientes de pago a las retribuciones por pagar a los contratistas petroleros), **Electro Sur Este** por S/ 37 576,7 mil, **Electronorte** por S/ 34 834,1 mil y finalmente **Sima Perú** por S/ 33 447,3 mil, entre las principales empresas.

En el rubro de **Facturas por Recibir**, **Electrocentro**, mantiene un saldo por pagar de S/ 19 923,8 mil y finalmente tenemos en el rubro a **Electronorte** por S/ 6 869 mil, entre las principales.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el presente rubro es S/ 55 225,3 mil y se encuentra conformado principalmente por **Hidrandina** por S/ 24 608,1 mil, **Electrocentro** por S/ 18 956,2 mil y **Electronorte** por S/ 6 869 mil, entre las principales eliminaciones.

**Petroperú**, presenta un aumento de S/ 78 028,4 mil o 3,2% comparativamente con el ejercicio 2016, debido principalmente al rubro de Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados con un aumento de S/ 550 286,7 mil o 46,3% en relación al año anterior, el principal proveedor es Savia Perú S.A. cuyo saldo asciende a S/ 88,5 millones (S/ 75,8 millones al 31 de diciembre 2016). El principal proveedor del exterior es Exxon Mobil Sales and Supply LLC al que se le adeuda S/ 687 millones. Esta cuenta refleja las obligaciones de la Compañía relacionadas con la adquisición de petróleo crudo y de productos refinados con los servicios de transporte de operación de plantas y con la adquisición de suministros y repuestos. Las facturas se emiten en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías específicas.

Los principales proveedores nacionales de crudo y producto son: Savia Perú S.A con S/ 88 506,9 mil, CNPC Perú S.A con S/ 42 319,3 mil, Cepsa Peruana SAC con S/ 21 213,4 mil, Pluspetrol Norte S.A con S/ 18 286,1 mil, Olympic Perú INC Sucursal del Perú con S/ 16 891,2 mil.

Los principales proveedores extranjeros de crudo y producto: Exxon Mobil Sales and Suply LLC con S/ 686 951,9 mil, Koch Refining International PTE. LTD con S/ 445 404,3 mil, Lukoil Pan Americas LLC con S/ 220 953,5 mil, Trafigura PTE LTD con S/ 117 261,1 mil, Petrochina International Co. LTD con S/ 81 083,8 mil.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentan un aumento de S/ 21 008,8 mil o 15,9% en relación con el ejercicio anterior, debido principalmente al rubro de **Proveedores** con un aumento de S/ 9 479,1 mil o 32,1% en comparación al ejercicio 2016, correspondiente a la **Empresa de Servicio de Limpieza Municipal Pública del Callao SA**.

La **Entidad Prestadora de Servicio de Saneamiento Grau S.A. – EPS Grau**, muestra un aumento de S/ 12 383,7 mil o 28,2% en comparación con el ejercicio fiscal 2016, el incremento corresponde al devengado por concepto de mantenimiento de redes de alcantarillado en trasvase de agua servidas con motobomba y electrobomba por S/ 1 599,1 mil y provisiones de energía eléctrica por S/ 1 130,1 mil, así también, la empresa sufrió los efectos del niño costero, incrementándose el gasto en la gestión comercial, siendo mayor la deuda por S/ 8 526,4 mil prestación de servicios de repartos de recibos y notificaciones, maquinarias y equipos, toma de lecturas e inspecciones, reaperturas y/o cortes conexiones domiciliarias comercial y mantenimiento correctivo de redes de agua; por S/ 2 401,5 mil por prestación de servicios de mantenimiento de correctivo de redes de agua y alcantarillado y alquiler de maquinaria y equipos de exploración y; por S/ 1 415,1 mil por mantenimiento preventivo y correctivo de redes de alcantarillado.

La **Entidad Munic. Prestadora de Servicios de Saneamiento del Cusco S.A.**, presenta un aumento de S/ 3 868,6 mil o 32,1% en relación con el ejercicio 2016, debido al rubro de Emitidas por S/ 10 046,1 mil, representa los compromisos de pago a nuestros proveedores de bienes y servicios que ya fueron contabilizados quedando solo su ejecución de pago. Compromisos asumidos mediante órdenes de compra, servicios y comprobantes diario por el principio del devengado.

Sin embargo, **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado La Libertad S.A – Sedalib**, muestra una disminución de S/ 595,7 mil o 7,1% en comparación con el año anterior, debido principalmente por el rubro de Emitidas con una disminución de S/ 2 691,7 mil o 34,1%.

## NO CORRIENTE

### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES- NO CORRIENTE

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Facturas por pagar	5 056,0	6 918,3
<b>Sub Total</b>	<b>5 056,0</b>	<b>6 918,3</b>
<b>ETES</b>		
Cuentas por pagar comerciales	7 032,1	6 640,8
Reclamaciones de terceros - Proveedores	3 699,1	3 708,9
<b>Sub Total</b>	<b>10 731,2</b>	<b>10 349,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15 787,2</b>	<b>17 268,0</b>

Respecto al año anterior tiene una disminución de S/ 1 480,8 mil u 8,6%, debido principalmente a **Fonafe Matriz**, que refleja un decrecimiento de S/ 1 862,3 o 26,9% en el rubro no corriente de **facturas por pagar**, se encuentra **Serpost** por S/ 5 056,0 mil el cual incluye a desequilibrio EMS por S/ 1 814,2 mil,

Encomiendas por S/ 1 347,5 mil, Gastos terminados por S/ 1 170,0 mil y Envíos certificados por S/ 419,0 mil entre los principales.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentan un incremento de S/ 381,5 mil o 3,7% destacando el rubro **Cuentas por pagar Comerciales**, con un aumento de S/ 391,3 mil o 5,9% representado por la **Empresa Municipal de Santiago de Surco S.A.** que refleja un incremento de S/ 400,7 mil o 7,7%, comprende los comprobantes de pago más de 360 días fecha de vencimiento, quienes están conformados por los servicios médicos de concesionarios y Servicios de constructores, estas deudas están asumidas en el contrato de Cesión de Posición Contractual celebrado por el Grupo Dafi Asociados SAC.

El rubro **Reclamaciones de terceros – Proveedores**, muestra una disminución de S/ 9,8 mil o 0,3% lo representa **EPS Grau S.A.** la disminución responde a la cancelación de las cuotas vencidas correspondiente al cronograma de pagos del plan de reestructuración.

#### NOTA N° 25: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye los tributos, remuneraciones, dividendos, provisiones para beneficios sociales, anticipos de clientes, intereses por pagar, cuentas por pagar diversas y otros.

#### CORRIENTE

##### OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
<u>Empresas No Financieras</u>		
Otras cuentas por pagar diversas	804 849,6	429 403,7
Reclamaciones de terceros	113 154,5	107 565,6
Gobierno central	94 675,8	545 235,6
Depósitos recibidos en garantía	84 699,7	96 319,6
Otras cuentas por pagar	107 205,8	110 855,4
<u>Empresas Financieras</u>		
Cuentas por pagar diversas	1445 799,2	514 006,8
Proveedores	179 511,8	227 140,0
Productos financieros derivados con fines de cobertura	138 837,8	80 748,4
Primas fondo de seg. de dep. y aport. y obl. con inst. rec. trib.	126 905,9	79 433,2
Dividendos, partic. y remunerac. por pagar	113 920,3	117 874,9
Gastos por pagar de cuentas por pagar	3 680,7	1995,6
<b>Sub-Total</b>	<b>3 213 241,1</b>	<b>2 310 578,8</b>
<b>PETROPERU</b>		
Tributos por Pagar	108 658,3	244 985,0
Anticipos recibidos de clientes	48 607,1	38 810,2
Instrumentos financieros por pagar	12 338,9	97,2
Provisión de taponamiento de pozos	1927,5	1927,5
Diversas	31465,1	29 362,5
<b>Sub-Total</b>	<b>202 996,9</b>	<b>3 15 182,4</b>
<b>ETES</b>		
Tributos por Pagar	87 418,2	85 121,2
Dividen. Partic. y Remuneraciones por pagar	23 381,4	20 926,5
Proveedores	2 123,9	12 191,8
Primas al fondo de seguro de depósitos	8 464,9	7 533,2
Gastos por pagar de cuentas por pagar	555,6	689,1
Otras cuentas por pagar diversas	225 665,6	242 193,1
Otras cuentas por pagar	672 014,5	685 889,9
<b>Sub-Total</b>	<b>1 019 624,1</b>	<b>1 054 544,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4 435 862,1</b>	<b>3 680 306,0</b>

El rubro muestra un aumento de S/ 755 556,1 mil o 20,5% en relación con el ejercicio fiscal 2016, debido a **Fonafe Matriz** que presenta un aumento de S/ 902 662,3 mil o 39,1% en relación con el año 2016, esencialmente por el rubro de **Cuentas por pagar diversas**, en Empresas Financieras con un aumento de S/ 931 792,4 mil o 181,3% en comparación con el ejercicio 2016. Dentro de las **Empresas Financieras**

destaca el rubro de **Cuentas por pagar diversas** el **Fondo Mivivienda** por S/ 923 408,7 mil en dicho rubro se encuentran los aportes al Fonavi pendientes de transferir al MEF que corresponden a las recaudaciones efectuadas por la Sunat de aportes al Fonavi que realizan los contribuyentes que tienen estabilidad tributaria en virtud de la Ley N° 27071. Asimismo, tenemos a Cofide por S/ 452 092,2 mil y está conformada por operaciones de reporte las cuales comprenden recursos en moneda nacional captados del BCR y de los Fideicomisos **FISE** y **Mipyme** que devengan intereses a una tasa anual entre 3,33% y 6,10% y están garantizados con depósitos restringidos en moneda extranjera en el BCRP por US\$ 133 116 mil y con Bonos Corporativos de la cartera de inversiones por S/ 70 428 mil y tienen vencimientos entre enero 2018 y junio 2019, entre los principales. Dentro del rubro de **Proveedores** destaca el **Banco de la Nación**, por S/ 172 481 mil (S/ 223 255,2 mil en el año 2016) comparado con el periodo anterior la variación de cuentas por pagar a proveedores por S/ 50 774,2 mil es producto de la cancelación de: Servicio de traslado de valores-dinero y administración de fondos a las oficinas de Lima y provincias, adquisición ATM's y sistema de video de grabación digital por S/ 7 621,9 mil, cancelación IBM del Perú SAC por S/ 884,4 mil, cancelación EBD Perú SA por adquisición e implementación de un sistema de gestión de video integral para las agencias del Banco de la Nación por S/ 22 183,2 mil cancelación por la adquisición de inmueble en el distrito de La Molina por S/ 5 939,5 mil, cancelación de Telefónica del Perú SAA por adquisición de ruteadores para Lobbies, ATM'S y oficinas especiales del BN, servicio Multired celular por S/ 5 000,1 mil, entre otros.

En el rubro de **Productos financieros derivados con fines de cobertura**, destaca el **Fondo Mivivienda** por S/ 124 971 mil, la cual está compuesta principalmente por los contratos forwards y swap que el fondo ha celebrado con diversas entidades financieras, con la finalidad de coberturar el riesgo cambiario.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el presente rubro es por S/ 586,1 mil los cuales se encuentran conformados principalmente por el Banco de la Nación por el importe de S/ 421,2 mil.

El rubro de **Otras cuentas por pagar**, de las **Empresas No Financieras** está conformado por **Perupetro** por S/ 381 322,8 mil (S/ 191 495,6 mil en el periodo 2016) la variación de las otras cuentas por pagar diversas se debe principalmente por el incremento de las transferencias al Tesoro Público y Canon y Sobre canon en 162,88% con respecto al año anterior como consecuencia del incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos.

**Electro Sur Este** por S/ 86 957,1 mil corresponden a la provisión de las compensaciones por Normas técnicas de Calidad Sub Estaciones-NTCSE y rurales pendientes de pago, los aportes por la Ley N° 28749 y las transferencias al Ministerio de Energía y Minas.

Dentro del rubro tenemos a Enosa por S/ 50 657,1 mil, Electrocentro por S/ 45 610,5 mil; Sima Perú por S/ 41 078,1 mil; Centromin por S/ 37 543,8 mil; Hidrandina por S/ 32 951,4 mil; Sedapal por S/ 27 610,5 mil, entre las principales.

Por **Reclamaciones de terceros**, se tiene a **Banco de Materiales** por la suma de S/ 72 213,1 mil, saldo que proviene de periodos anteriores, dentro del cual se tiene la comisión cobrada por anticipado al fondo Revolvente por S/ 31 386 mil y Proyecto Mártires de la democracia por S/16 671,8 mil, habilitaciones diversas por S/ 12 565,7 mil, entre los principales; además **Sedapal** por S/ 21 319,8 mil.

El rubro **Gobierno central**, está conformada por Sedapal por S/ 17 588,3 mil (Tributos por pagar); Electroperú por S/ 14 139,3 mil, Electronoroeste por S/ 13 254,2 mil, Hidrandina por S/ 11 438,7 mil; SEAL por S/ 7 393,1 mil; Electro Ucayali por S/ 4 416,5 mil; CORPAC por S/ 3 727,5 mil, entre las principales.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el presente rubro es de S/ 15 008,2 mil, los cuales se encuentran conformado principalmente por Electro Oriente por el importe de S/ 7 738,5 mil y SEAL por S/ 4 741,7 mil, entre las principales eliminaciones.

**Petroperú**, presenta una disminución de S/ 112 185,5 mil o 35,6% en relación con el año 2016, la disminución principal corresponde al rubro de **Tributos**, con una disminución por S/ 136 326,7 mil o 55,6% comparativamente con el ejercicio 2016, corresponde al pago de impuesto a las ganancias por el año 2016 y al pago del impuesto selectivo al consumo por S/ 12 000 mil y por S/ 70 000 mil, respectivamente. En el rubro **Anticipos recibidos de clientes**, comprenden principalmente fondos recibidos de compañías nacionales y del exterior de S/ 14 464 mil y S/ 34 009 mil, respectivamente, para garantizar el suministro de combustible que se encuentra pendiente de despacho. Los **Instrumentos financieros por pagar**, corresponden a los intereses devengados por pagar a los préstamos y de los bonos corporativos. El rubro **Diversas** incluye principalmente depósitos recibidos en garantía por S/ 15 574 mil (S/ 19 063 mil al 31 de diciembre 2016).

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentan una disminución de S/ 34 920,7 mil o 3,3% comparativamente con el ejercicio 2016, siendo el más significativo la **CMAC Arequipa**, con una disminución de S/ 24 363,9 mil o 12,7% en relación con el año 2016, la Caja mantiene 3 contratos de pactos de recompra con el BCRP, cuyos saldos generan intereses a una tasa efectiva anual que fluctúan entre 3,25% y 3,30% y cuya fecha de vencimiento es entre enero 2018 y junio 2019, los cuales están garantizados con fondos restringidos. Las cuentas por pagar diversas incluyen principalmente obligaciones por pagar, seguros por S/ 354 mil (S/ 563 mil al 31 de diciembre 2016) y la provisión del bono de productividad anual por S/ 10 379 mil (S/ 9 141 mil al 31 de diciembre 2016), el cual será pagado a las trabajadores en marzo 2018.

Sin embargo, la **Empresa de Servicio de Limpieza Municipal Pública del Callao SA**, muestra un aumento de S/ 2 617,6 mil o 3% en comparación con el año 2016, debido principalmente al aumento en el rubro de **Tributos por pagar**, de S/ 2 656,9 mil o 3,1% en relación con el año anterior, **Remuneraciones por pagar**, tiene una disminución de S/ 39,3 mil o 2,5% a comparación al año 2016.

La **Entidad Prestadora de Serv. de Saneamiento de Ilo SA** muestra un ligero aumento de S/ 701 mil u 0,8% en relación al año anterior, en el rubro **Tributos por pagar** se observa una disminución ocasionado por el pago de arbitrios, impuesto predial e impuesto vehicular a la Municipalidad Provincial de Ilo y el Impuesto Predial a la Municipalidad Distrital de Pacocha. En el rubro Otras cuentas por pagar diversas se encuentra registrada la deuda UTE Fonavi Caduceo Pasto Grande, Ceticos Ilo y la deuda de la Sunat, asimismo se observa un incremento ocasionado por los intereses generados por la deuda a la Sunat del año 1999. Con respecto a la deuda UTE Fonavi no se han registrado las provisiones de los intereses moratorios y compensatorios, de acuerdo a lo aprobado en la Junta General de Accionistas en amparo de la Ley N° 28870 y el Artículo N° 7 de Ley N° 29740, conservando los saldos conciliados con UTE Fonavi al mes de setiembre 2010, también se encuentra la Transferencia de la Municipalidad Provincial de Ilo de los Proyectos 18 de Mayo y San Jerónimo y de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, para proyectos de inversión.

## NO CORRIENTE

### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otras cuentas por pagar diversas	1 323 038,2	1 271 669,6
Por pagar a los accionistas, directores y gerentes	7 197,9	6 151,1
Reclamaciones de terceros	4 281,3	4 296,1
Depósitos recibidos en garantía	1 114,2	319,9
<b>Sub Total</b>	<b>1 335 631,6</b>	<b>1 282 436,7</b>
<b>ETES</b>		
Concursal	201 435,2	204 209,8
Obligaciones Financieras	194 443,1	194 925,8
Reclamaciones de terceros	27 861,7	28 053,5
Transferencias Acumuladas	11 812,5	55 955,6
Transferencias convenio MPC Finver	10 184,5	10 182,9
Otras Cuentas por pagar diversas	156 321,7	279 389,7
<b>Sub Total</b>	<b>602 058,7</b>	<b>772 717,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 937 690,3</b>	<b>2 055 154,0</b>

Con relación al ejercicio anterior, el saldo de Otras Cuentas por Pagar, revela una disminución de S/ 117 463,7 mil o 5,7% sin embargo **Fonafe Matriz**, muestra un incremento de S/ 53 194,9 mil o 4,1% destacando el rubro de **Otras Cuentas por Pagar Diversas**, se encuentra conformado principalmente por **Perupetro** por los activos recepcionados a título gratuito por la culminación del contrato de explotación del lote 192 (operado por Pluspetrol Norte S.A.), el cual asciende a un importe de S/ 862 115,4 mil.

**Electropuno**, por S/ 90 470,5 mil se encuentra conformado principalmente por municipios y otras entidades por S/ 35 234,0 mil y por el Ministerio de Energía y Minas por S/ 39 509,0 mil, entre los principales.

**Las Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presenta una disminución de S/ 170 658,6 mil o 22,1% con respecto al ejercicio anterior, siendo el más significativo el rubro **Concursal**, que revela una disminución de S/ 2 774,6 mil o 1,4% representado por **EPS Grau S.A.** la disminución corresponde a los pagos realizados según cronograma del Plan de Restructuración; seguido del rubro **Transferencias Acumuladas**, que revela una disminución de S/ 44 143,1 mil o 78,9% está representado por **Finver Callao**, en esta cuenta están contenidas los desembolsos realizados por la entidad para la ejecución de proyectos de inversión y de actividades de mantenimiento del año 1991 al año 2010 los cuales se encuentran pendientes de rendición.

El rubro **Obligaciones Financieras**, muestra un decrecimiento de S/ 482,7 mil o 0,2% representado por la empresa **Finver Callao**, que refleja una disminución de S/ 650,2 mil o 2,5%; sin embargo, **Emapica**, refleja un aumento de S/ 944,0 mil o 2,3% respecto al ejercicio anterior, seguido **Sedapar** con S/ 54 175,9 mil, no muestra movimiento durante el ejercicio 2017, está conformado por las deudas a largo plazo con Colfonavi; **EPS Moquegua**, muestra un aumento de S/ 1 236,9 mil o 6,3% partida conformada por la deuda producto de los tributos y sanciones de SUNAT.

### NOTA N° 26: CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Agrupa las subcuentas que representan los derechos de cobro a empresas relacionadas, que se derivan de la venta de bienes y/o servicios que realiza la empresa en razón de su actividad económica.

## CORRIENTE

### CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Facturas, boletas y otros comprob. por pagar no emitidas	68,7	33,3
Facturas, boletas y otros comprob. por pagar emitidas	514,3	583,7
Cuentas por pagar por dividendos	3 417,4	4 738,5
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	19,0	26,4
<b>TOTAL</b>	<b>4 019,4</b>	<b>5 381,9</b>

El rubro Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, presenta una disminución de S/ 1 362,5 mil o 25,3% con respecto al ejercicio 2016, está representado por las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, destacando la empresa **Servicios Integrados de Limpieza S.A** con una disminución de S/ 1 355,1 mil o 25,3% en comparación con el ejercicio 2016, presentando una disminución en el rubro de Cuentas por pagar dividendos de S/ 1 321,1 o 27,9% con respecto al año 2016, además muestra una disminución en el rubro de Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar emitidas de S/ 69,4 mil u 11,9% en relación con el año anterior, teniendo una deuda por pagar con Essalud por S/ 519,1 mil y con la Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control SAC por S/ 63,9 mil, Cuentas por pagar por dividendos con Essalud el importe de S/ 3 350,1 mil y con la **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control SAC - ESVICSAC** S/ 67,2 mil; La **Empresa Municipal de Administración de Terminal Terrestre de Arequipa**, presenta el mismo saldo del año anterior de S/ 19 mil.

## NO CORRIENTE

### CUENTAS POR PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Cuentas por pagar	10 027,2	10 027,2
Otras Cuentas por pagar	2 018,4	1 964,0
<b>TOTAL</b>	<b>12 045,6</b>	<b>11 991,2</b>

Este rubro, se encuentra representada íntegramente por las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado - ETES**, muestra una variación positiva de S/ 54,4 mil o 0,5%, con respecto al año anterior, debido principalmente al rubro **Otras Cuentas por pagar** por préstamos a Essalud.

El rubro **Cuentas por Pagar**, está representada por la **Empresa de Servicios Municipales de Limpieza de Lima – ESMILL**, que se encuentra en situación de empresa no operativa, registra un saldo de S/ 10 027,2 mil la cual no tiene movimiento administrativo ni financiero, en ambos periodos.

## NOTA N° 27: PROVISIONES

Comprende las sub cuentas que expresan los valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos.

## CORRIENTE

PROVISIONES (En Miles de Soles)		
Concepto	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Prov. Litigios y Demandas	181 269,6	180 545,6
Créditos Contingentes/ Financieros	102 033,2	33 642,9
Otras Provisiones	40 424,2	40 623,3
<b>Sub- Total</b>	<b>323 727,0</b>	<b>254 811,8</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Provisión para mejoras del ambiente	124 783,8	303 091,8
Provisión para reclamos civiles	57 793,2	51 759,6
Provisiones para reclamos laborales	8 265,4	7 533,0
Otras Provisiones	526,0	24 493,3
<b>Sub- Total</b>	<b>191 368,4</b>	<b>386 877,7</b>
<b>ETES</b>		
Provisiones para creditos contingentes	9 910,0	11 233,4
Provisión para Litigios	7 049,5	9 501,8
Otras provisiones	39 218,8	37 324,9
<b>Sub Total</b>	<b>56 178,3</b>	<b>58 060,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>571 273,7</b>	<b>699 749,6</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 128 475,9 mil o 18,4% comparativamente con el ejercicio 2016, Sin embargo **Fonafe Matriz**, presenta un aumento de S/ 68 915,2 mil o 27% con respecto al ejercicio 2016, el rubro de **Provisiones Litigios y Demandas** lo representa principalmente la empresa **Enace** en Liquidación por S/ 70 423 mil y presenta como principal provisión el importe de S/ 69 052,6 mil por la composición de la cuenta el concepto de capital – Juicios Civiles por la parte proporcional de la demanda civil efectuada por Velarde Escardo & Cía. Contra el Estado Peruano, al Ministerio de Vivienda y Enace, demanda efectuada por la reversión de terreno rustico de 385 500 m<sup>2</sup> que forma parte del ex Fundo Maranga en el Distrito de San Miguel, Lima. **Electroperú**, cuenta con S/ 24 636,5 mil (descontados los embargos o retenciones), en la partida de Provisiones de litigios algunas obligaciones derivadas de procesos judiciales, tales como Caehsa – Compañía Eléctrica de Huacho por S/ 16 800 mil, la empresa Sainco Vaisala por S/ 10 921,2 mil, **SEAL** por S/ 5 429,3 mil, Provisiones de Contingencias Tributarias por S/ 3 896,2 mil, BB Gessa por S/ 3 314,6 mil y Provisiones de Contingencias Civiles y Laborales por S/ 21 362,6 mil y Provisiones varias por pagar por S/ 27 436,3 mil. Asimismo por parte de estas deudas se han ordenado embargos judiciales por S/ 37 087,6 mil, embargos de Cahesa por S/ 16 125 mil, Sainco Vaisala SA por S/ 8 819 mil y BB Gessa por S/ 2 650 mil, entre los principales.

**Egemsa**, cuenta con S/ 20 151,9 mil corresponde a la contingencia relacionada con los procesos judiciales por trabajadores de la compañía y litigios contraídos con G y M SA, contratista encargado del Proyecto Obras de Rehabilitación II Fase Central Hidroeléctrica Machupicchu, provisión realizada en el 2016.

**Hidrandina**, cuenta con S/ 15 187,9 mil en la partida de provisiones de litigios laborales por S/ 12 516,9 mil correspondiente a las demandas de ex trabajadores, personal de tercerización y otros quienes solicitan actualización de remuneraciones y beneficios salariales, también se encuentran las provisiones por litigios civiles y penales por S/ 226 9 mil, las provisiones por litigios administrativos por S/ 259,4 mil, las provisiones por litigios Osinergmin por S/ 1 529,4 mil correspondiente a las multas impuestas en años anteriores, y las provisiones arbitrales por S/ 655,3 mil correspondiente a los procesos arbitrales seguidos a los proveedores de obras lo cual está sujeto a resultado final, que determine el tribunal arbitral encargado de resolver estos procesos.

**Electrocentro S.A**, cuenta con S/ 14 342,8 mil en dicha partida de provisiones se encuentran las siguientes partidas: Procesos Laborales por S/ 2 813,5 mil correspondientes a las provisiones por los montos estimados de las pretensiones de juicios calificados como probables; Procesos Civiles y Penales

por S/ 2 670,2 mil; Procesos Litigios Osinergmin por S/ 8 659,1 mil correspondiente a las multas impuestas por el ente fiscalizador básicamente por no cumplir con lo establecido en NTCSE; y Provisiones Arbitrales por S/ 200 mil.

En el rubro de **Créditos contingentes/financieros**, se encuentra **Cofide** por S/ 102 033,2 mil (S/ 33 642,2 mil en 2016) comparado con el periodo anterior el movimiento de dichas provisiones comprende provisión del ejercicio por S/ 24 310,9 mil, Provisión del ejercicio-Patrimonio por S/ 53 121,2 mil, Recupero por un importe negativo de S/ 7 954,3 mil y Diferencia de cambio en negativo por S/ 1 086,8 mil. En dicha partida se encuentra las provisiones para incobrabilidad de créditos y contingentes las cuales está conformado por provisiones específica por S/ 564 mil, Genérica por clientes normales por S/ 3 126,1 mil y Genérica voluntaria por S/ 98 343,1 mil.

Por recomendación de la SBS se han registrado provisiones específicas para las operaciones realizadas mediante contratos de “Participations Agreements”. Es por esta razón que gran parte de las provisiones voluntarias asignadas previamente a estos deudores se registran ahora como provisiones específicas para estos financiamientos.

**Petroperú**, con una disminución de S/ 195 509,3 mil o 50,5% en relación con el año anterior, en especial en el rubro de **Provisión para mejoras en el ambiente** por S/ 178 308,0 mil o 58,8% con respecto al año 2016. La compañía ha estimado en el rubro de **Provisión para reclamos civiles** una provisión por S/ 58 millones, de las cuales S/ 51 millones corresponden a contingencias por procesos administrativos con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y S/ 5 millones por procesos administrativos con el Organismo Superior de la Inversión en Energía y Minería – Osinergmin. Las **Provisiones para reclamos laborales**, son de los procesos laborales y de seguridad social por S/ 4 333 mil y S/ 4 138 mil, respectivamente. Al 31 de diciembre 2017 la Compañía reversó la provisión que mantenía registrada por S/ 24 millones, relacionado con la Municipalidad de Ventanilla.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presenta una disminución de S/ 1 881,8 mil o 3,2% comparativamente con el ejercicio 2016, representado por **CMAC Arequipa**, con una disminución de S/ 1 323,4 mil u 11,8% respecto al año anterior, la provisión para litigios y demandas comprende provisiones por demandas laborales y previsionales, así como por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra CMAC Arequipa. Asimismo, de acuerdo a la clasificación de las controversias según NIC 37, al 31.12.2017 se mantienen Activos contingentes por S/ 1 387,5 mil y Pasivos contingentes por S/ 6 000 mil. La empresa **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado La Libertad S.A – Sedalib**, presenta una disminución de S/ 2 452,3 mil o 25,8% con relación al ejercicio 2016, el saldo de está cuenta comprende la provisión realizada a diciembre 2017 por concepto de litigios laborales y civiles. Su variación se debe a la provisión efectuada en el presente ejercicio y a la aplicación de provisiones efectuadas a diciembre 2016, las mismas que fueron resueltas por mandato judicial o conciliaciones extrajudiciales.

## NO CORRIENTE

PROVISIONES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2016	2015
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Prov. Litigios y demandas	49104.5	411668.0
Créditos Contingentes/financieras	8 004.6	12 195.0
Otras Provisiones 1/	7 775.0	4478.7
<b>Sub Total</b>	<b>506 284.1</b>	<b>428 341.7</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Prov. Protec. y Remed. del medio ambiente	46 713.0	18 761.4
<b>Sub Total</b>	<b>46 713.0</b>	<b>18 761.4</b>
<b>ETES</b>		
Provisión para litigios	31562.7	23 915.1
Otras Provisiones	1915.1	1157.1
<b>Sub-Total</b>	<b>33 477.8</b>	<b>25 072.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>586 474.9</b>	<b>472 175.3</b>

El aumento de S/ 114 299,6 mil que representa el 24,2% con relación al ejercicio fiscal 2016, se debe principalmente a: **Fonafe –Matriz**, que refleja un aumento de S/ 77 942,4 mil o 18,2% las partidas más significativas de este rubro son: **Provisiones, litigios y demandas**, que en la suma combinada es por S/ 1 598 316,4 mil se encuentra conformada principalmente por la empresa **Sedapal** por S/ 1 406 739,8 mil, sobre este saldo se eliminó S/ 1 131 706,0 mil producto de la recompra de acciones que fueran entregadas por la capitalización de la deuda que mantenía Sedapal con la SUNAT, luego de la eliminación de esta transacción, se tiene un pasivo que califica como provisión de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37, quedando un saldo neto en dicho rubro por S/ 466 610,4 mil, Sedapal aporta a dicho saldo por Provisiones Tributarias por S/ 71 299,2 mil por concepto de impugnaciones realizadas por la compañía frente a las diversas Resoluciones de Determinación y multa emitidas por la Sunat relacionadas principalmente con la revisión de las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 1997 a 2000.

Adicionalmente la partida está conformado por S/ 179 675,7 mil y corresponde a la Provisión laboral por S/ 34 191,2 mil que contiene las demandas interpuestas por los sindicatos y ex trabajadores contra la compañía por asuntos tales como: nulidad de despido, reintegro, utilidades y el pago de diversos beneficios sociales, Provisión Civil por S/ 79 253,3 mil correspondiente reclamos e indemnizaciones por daños y perjuicios interpuestas contra la compañía, provisión arbitral por S/ 65 685,1 mil y una disminución del valor neto actual por S/ 2 280,5 mil entre otros.

**Banco de la Nación**, por S/ 135 650,6 mil, correspondiente a demandas laborales y previsionales interpuestos contra el Banco por aproximadamente S/ 121 254,1 mil al 31 de diciembre de 2017 el Banco mantiene un litigio por procesos civiles, evicción por saneamiento, pago de juicio, indemnización por un monto de S/ 3 250,6 mil.

Respecto al rubro de **Créditos contingentes/financieros** tenemos S/ 8 004,6 mil conformada principalmente por el **Banco de la Nación**, correspondiente a provisiones para créditos contingentes específica por S/ 457,0 mil y genéricas por S/ 7 547,6 mil.

**Petroperú**, muestra un incremento por S/ 27 951,6% o 149,0% en relación al ejercicio anterior, debido al cumplimiento de disposiciones legales para la subsanación y mejoras del medio ambiente, los desembolsos para la remediación del ambiente en las unidades privatizadas que realiza Petroperú S.A. se registran con cargo a la provisión.

**La Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, se incrementó en S/ 8 405,6 mil o 33,5% en relación al ejercicio fiscal 2016, está conformada por las provisiones de juicios laborales, provisión para litigios, y por laudo laboral destacando las siguientes empresas: **EPS Sedaloreto** con S/ 10 255,0 mil, conformado por provisiones para litigios, **SEDAM Huancayo S.A.**, muestra un incremento de S/ 3 116,2 mil o 43,9%, en relación al ejercicio anterior; **EMAPE S.A.**, refleja una disminución de S/ 345,5 mil o 6,0% representan las provisiones por juicios, arbitrajes contra EMAPE entre los rubros más representativos se encuentran los juicios civiles, laborales y administrativos, seguido **EPS Grau S.A.**, que muestra una disminución de S/ 4 054,7 mil o 64,6% se debió a que se canceló el laudo arbitral 2011 y 2012, estando pendiente el depósito de CTS por laudo 2012.

## NOTA N° 28: VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Comprende:

### CORRIENTE

VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
<b>En Moneda Nacional</b>	<b>32 272,6</b>	<b>88 537,1</b>
Bonos Corporativos	32 272,6	23 071,6
Otros		65 465,5
<b>En Moneda Extranjera</b>	<b>115 025,1</b>	<b>119 110,5</b>
Bonos Corporativos	92 051,7	95 321,9
Bonos Subordinados	22 973,4	23 788,6
<b>Sub Total</b>	<b>147 297,7</b>	<b>207 647,6</b>
<b>ETES</b>		
Gtos. por pagar valores, titulos, oblig. en circ.	99,4	0,0
<b>Sub Total</b>	<b>99,4</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>147 397,1</b>	<b>207 647,6</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 60 250,5 mil o 29% con respecto al año anterior, debido principalmente a **Fonafe Matriz** con una disminución de S/ 60 349,9 mil o 29,1% comparativamente con el ejercicio 2016, esta partida se encuentra conformada íntegramente por **COFIDE**, el saldo se compone por la emisión de bonos de Cofide, los cuales son registrados a su valor nominal, reconociendo los intereses devengados en el estado de resultados, resaltando los del Segundo Programa – Octava Serie B por S/ 1 000 mil; es importante indicar que el rendimiento devengado de estas emisiones llegan al importe de S/ 151 504,7 mil.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, representado por **CMAC Arequipa**, presenta por Gastos por pagar por bonos en circulación por la emisión de bonos corporativos por S/ 20 millones a un plazo de 4 años.

VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2016	2015
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
<b>En moneda nacional</b>		
Bonos corporativos	1018 445.0	1019 445.0
Bonos subordinados	251659.0	251724.5
<b>En moneda extranjera</b>		
Bonos corporativos	5 062 754.4	5 346 908.6
Bonos subordinados	967 818.4	1001721.5
<b>Sub Total</b>	<b>7 300 676.8</b>	<b>7 619 799.6</b>
<b>ETES</b>		
Bonos comunes	20 000.0	
<b>TOTAL</b>	<b>7 320 676.8</b>	<b>7 619 799.6</b>

### NO CORRIENTE

Con relación al ejercicio anterior, el saldo de **Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación**, revela una disminución de S/ 299 122,8 mil o 3,9% representado por **Fonafe – Matriz** que ha disminuido en S/ 319 122,8 mil o 4,2%, esta partida se encuentra conformada íntegramente por **Cofide y Banco de la Nación**, el saldo de bonos en moneda nacional se compone por la emisión de Bonos de Cofide, resaltando los del cuarto Programa – Decima Serie A por S/ 150 000,0 mil y el de Undécima Serie A por S/ 300 000,0 mil así como los del Tercer programa – Novena Serie A por S/ 150 000,0 mil y el Décima

Serie A por S/ 100 000,0 mil se deben considerar los importes del cuadro en negativo que restan los saldos en positivo para llegar al saldo final, seguido de Banco de la Nación aporta al rubro por bonos redimibles por S/ 249 988,7 mil (250 000,0 mil año 2016) y gastos por pagar por Bonos Subordinados las cuales corresponden a la provisión de intereses por pagar por la emisión de subordinados, los cuales serán abonados semestralmente a la tasa nominal anual del 8%.

Respecto al saldo de bonos en moneda extranjera, está conformado principalmente por **Cofide**, que tiene entre sus principales tipos de emisión una tercera emisión de bonos corporativos por S/ 2 573 752,0 mil, que devenga intereses con una tasa anual de 3,3% y por la primera emisión internacional de bonos corporativos por el importe de S/ 1 623 212,1 mil que devenga intereses con una tasa anual de 4,8% entre los principales.

Las eliminaciones por Operaciones Recíprocas en el presente rubro es por S/ 105 721,1 mil los cuales se encuentran conformados principal por **Cofide**.

**Las Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES;** representado por el rubro **Bonos Comunes**, de la **CMAC Arequipa**, el día 06 de diciembre de 2017 realizó la primera emisión de bonos corporativos por S/ 20 millones en un plazo de cuatro años. Se hizo bajo el formato de oferta pública para el mercado de inversionistas institucionales regulado por la Superintendencia de Mercado de Valores.

#### NOTA N° 29: IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende:

IMPUESTOS CORRIENTES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Impuesto a la Renta	1655,4	2 832,5
Impuesto General a las Ventas	21,0	27,2
Crédito Fiscal del Impo. a la Renta	0,0	( 365,6)
<b>TOTAL</b>	<b>1 676,4</b>	<b>2 494,1</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 817,7 mil o 32,8% en comparación con el año 2016, Las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, representado por **CMAC Ica**, con una disminución de S/ 347,4 mil o 17,2% respecto al ejercicio anterior, en este rubro se registran los impuestos por pagar, así como los saldos o créditos a favor, de acuerdo a lo indicado en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero. Cabe mencionar, en esta cuenta también se deberá de considerar los créditos a favor de la entidad, los cuales van con signo negativo, restando de los otros montos registrados. La variación se debe a que el impuesto a la renta calculado para el ejercicio 2017, el mismo que ha sido compensado con los pagos a cuenta realizados en el ejercicio 2017, y que corresponden a dicho ejercicio, para mostrar lo que se debe al fisco.

#### NOTA N° 30: PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Comprende:

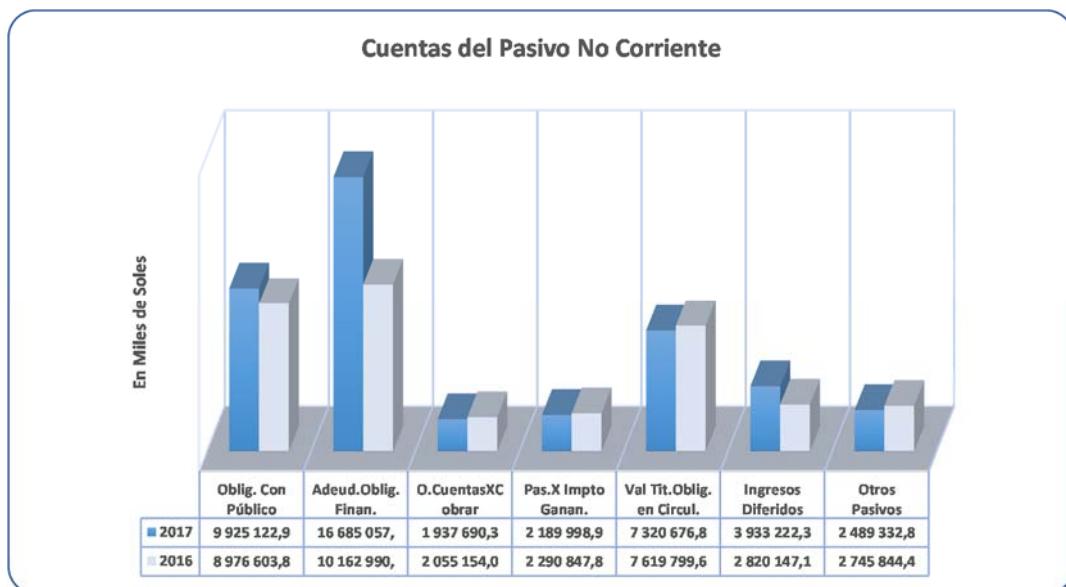
#### CORRIENTE

PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Pasivo por Impuesto a las Ganancias	101 213.4	30 243.9
<b>Sub-Total</b>	<b>101 213.4</b>	<b>30 243.9</b>
<b>ETES</b>		
Impuesto a la Renta	8 984.0	5 507.1
Impuesto General a las Ventas	373.7	326.7
Crédito Fiscal IGV	( 192.0)	( 168.5)
Contraprest. y Aport. al Sist. de Pens. y Salud por pagar	43.0	43.2
Otros	240.8	1747.9
<b>Sub Total</b>	<b>9 449.5</b>	<b>7 456.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110 662.9</b>	<b>37 700.3</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 72 926,6 mil o 193,5% con respecto al año 2016, debido principalmente a **Fonafe Matriz**, con un aumento de S/ 70 969,5 mil o 234,7% en relación al año anterior, representado principalmente en el rubro **Impuesto a la Renta**, reflejado en **Sedapal** por S/ 78 816,5 mil, **Etecen** por S/ 9 576,7 mil conformado por el impuesto a la renta de tercera categoría del año 2009, dicho impuesto se originó principalmente por la capitalización del excedente de revaluación del inmueble denominado San Juan, **Electrocentro** por S/ 5 172,5 mil; **Corpac** por S/ 3 963,7 mil; **Electrosur**, por S/ 2 086,3 mil y finalmente **Electronorte** por S/ 1 597,7 mil, entre las más representativas.

Así también, las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, con un aumento de S/ 1 993,1 mil o 26,7% comparativamente con el año 2016, representado principalmente por **CMAC Piura**, con un aumento de S/ 2 522,7 mil o 102,8% con respecto al año anterior, corresponde al saldo acreedor resultante en el impuesto a la renta e IGV. La **Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu** presenta un incremento de S/ 423,9 mil o 17,6% comparativamente con el ejercicio 2016, especialmente en el rubro de Impuesto a la Renta con un aumento de S/ 441,7 mil o 18,2% en relación con el año anterior. La **CMAC Cusco** muestra un aumento de S/ 163,8 mil o 24,1% con respecto al año 2016 en el rubro de Impuesto a la Renta. La entidad **Sedalib**, presenta un aumento de S/ 119,7 mil o 71,8% en comparación con el año anterior, representa el Impuesto a la renta por pagar a la Administración Tributaria –Sunat.

La **Emp. Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A.**; corresponde el Impuesto a la Renta anual por S/ 270,1 mil por regularizar correspondiente al ejercicio 2017.



## NO CORRIENTE

### PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Impuesto a la renta diferido pasivo	1 636 140,2	1 735 812,0
<b>Sub Total</b>	<b>1 636 140,2</b>	<b>1 735 812,0</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
<b>Activo diferido</b>		
Provisión para pensiones de jubilación	109,0	118,7
Provisión para remediación ambiental	53 843,3	94 946,7
Otras provisiones	18 894,5	26 478,6
Provisión de deterioro de activo fijo	12 812,2	42 949,6
Participación de trabajadores no pagada	12 279,3	
<b>Pasivo diferido</b>		
Costo atribuido activo fijo	( 369 450,3)	( 410 172,8)
Intereses financiamiento PMRT	( 565,4)	( 16 518,6)
Efecto cambiario por activo fijo tributario	83 632,9	
Efecto de presentación cambio de moneda	8 974,0	
<b>Sub Total</b>	<b>( 179 470,5)</b>	<b>( 262 197,8)</b>
<b>ETES</b>		
Subsidios recibidos diferidos	263 631,3	181 869,5
Impuesto a la renta diferido	110 223,5	110 777,3
Otros pasivos diferidos	359 474,4	524 586,8
<b>Sub Total</b>	<b>733 329,2</b>	<b>817 233,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2 189 998,9</b>	<b>2 290 847,8</b>

En el rubro **Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferido**, se aprecia una disminución de S/ 100 848,9 mil o 4,4% en relación al ejercicio fiscal 2016, está representado por las empresas del ámbito de **Fonafe Matriz**, que muestra un decrecimiento de S/ 99 671,8 mil o 5,7% comprende la variación de partidas temporales y en mayor valor de activos así como la variación de tasa de impuesto a la renta y está representado principalmente; por **Electroperú** por el importe de S/ 598 535,1 mil seguido de **Sedapal**, por S/ 391 920,3 mil; **Cofide**, por S/ 177 964,4 mil; **Activos Mineros** por S/ 112 771,0 mil así como **Egemsa** por S/ 56 171,0 mil y finalmente **FAME** por S/ 54 900,8 mil corresponde a diferencias temporarias entre las principales.

**Petroperú S.A.**, refleja una disminución de S/ 82 727,3 mil o 31,6% en relación al ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución de los rubros **Otras Provisiones** con S/ 7 584,1 mil o 28,6%; Provisión de deterioro de activo fijo con S/ 30 137,4 mil o 70,2% siendo el rubro más representativo es **Provisión para remediación ambiental**, que refleja una disminución de S/ 41 103,4 mil o 43,3% el Estado Peruano promueve la conservación del ambiente y el uso de los recursos naturales en las actividades de hidrocarburos en armonía con la Constitución Política del Perú, normas legales, contratos suscritos y políticas de gestión empresarial entre otros

**Las Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un decrecimiento de S/ 83 904,4 mil o 10,3% en relación al ejercicio fiscal 2016. Sin embargo el rubro **Subsidio recibidos diferidos** refleja un aumento de S/ 81 761,8 mil o 45,0% representado por **Epsel S.A.** conformado por las transferencias de efectivo efectuadas por el Gobierno Central para la ejecución de las obras Shock de inversiones.

El rubro **Impuesto a la renta diferido**, muestra una disminución de S/ 553,8 mil o 0,5% representado por la siguientes empresas: **EPS Grau S.A.** el pasivo diferido disminuyó en S/ 908,8 mil o 0,9% correspondiente al consumo de la depreciación contable del 2016 y 2017, de estructuras y redes no visibles, que sufrieron un incremento de valor por aplicación de NIIF'S. **Emapacop S.A.** refleja una disminución de S/ 72,3 mil o 1,2% muestra los montos que se han determinado, por efecto de la tasación de los activos que se adecuaron a las NIIF cuyos importes se van a ir deduciendo proporcionalmente en

la medida que se aplique a resultados las depreciaciones que no son aceptadas como gasto por la Administración Tributaria.

#### NOTA N° 31: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro representa todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Comprende:

#### CORRIENTE

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
<b>Beneficios Directos</b>	<b>201585,7</b>	<b>180 334,6</b>
Participación de los Trabajadores	107 502,2	101 596,8
Provisión por Vacaciones	40 626,6	39 375,6
Otros Beneficios Directos	16 594,5	7 381,2
Pensiones y Jubilaciones (D.L. N°20530)	14 866,9	15 494,6
Sueldos y Salarios por Pagar	13 542,6	7 965,5
Compensación por tiempo de servicios	8 452,9	8 520,9
<b>Contribuciones del Empleador, Aportes y Deduc.</b>	<b>10 218,7</b>	<b>11 541,0</b>
Administrac. Fondo de Pensiones - AFP	4 022,4	5 080,6
Essalud	4 160,6	3 995,6
ONP	1426,9	1524,1
Otras emp. prestad. de salud y contribuciones	344,4	731,9
Otras Contribuciones y Aportes	264,4	208,8
<b>Sub-Total</b>	<b>211 804,4</b>	<b>191 875,6</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Remuneraciones	69 416,3	100 510,4
Participación de los Trabajadores	100 103,5	109 351,2
Provision para Pensiones de Jubilación	143,5	174,1
Administradora Fondo de Pensiones - AFPS	3 229,5	2 445,8
<b>Sub-Total</b>	<b>172 892,8</b>	<b>212 481,5</b>
<b>ETES</b>		
Beneficios a los Empleados	27 935,6	26 612,8
Otros Beneficios a los Empleados	38 520,4	34 450,6
<b>Sub-Total</b>	<b>66 456,0</b>	<b>61 063,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>451 153,2</b>	<b>465 420,5</b>

El presente rubro muestra una disminución de S/ 14 267,3 mil o 3,1% respecto al ejercicio 2016, sin embargo **Fonafe Matriz**, presenta un aumento de S/ 19 928,8 mil o 10,4% en relación al año anterior, los montos más significativos en **Participaciones de los trabajadores**, está compuesta en mayor parte por los saldos de las empresas Electroperú con S/ 27 011,3 mil y Sedapal con S/ 19 835 mil; Electrocentro con S/ 7 355,3 mil; Hidrandina con S/ 7 050,6 mil; Corpac con S/ 6 106,4 mil; Electronoreste con S/ 5 195,2 mil; SEAL con S/ 4 352,4 mil; Editora Perú con S/ 3 705,6 mil, Electro Sur Este con S/ 3 609,9 mil; Fonafe con S/ 3 379,8 mil; Egasa con S/ 3 364,2 mil; Electro Oriente con S/ 3 000,1 mil; Egemsa con S/ 2 906 mil, entre las principales.

La segunda partida importante está constituida por **Provisión de Vacaciones**, en el que se encuentran las empresas Sedapal por S/ 15 189,7 mil; Corpac por S/ 2 450,3 mil; Electrocentro por S/ 2 207,1 mil; Serpost por S/ 2 141,9 mil; Sima Perú por S/ 1 977,1 mil; Electro Sur Este por S/ 1 478,2 mil; Hidrandina por S/ 1 430 mil; Electronorte por S/ 1 409,3 mil; Electroperú por S/ 1 270,9 mil y otras.

Entre las empresas que componen el saldo de **Otros beneficios directos**, se tiene principalmente a Hidrandina por S/ 4 314,3 mil, Electrocentro por S/ 2 768,4 mil, Sedapal por S/ 2 316,7 mil; Electronoroeste por S/ 1 987,7 mil y Perupetro por S/ 1 626,3 mil, entre otros.

Entre las empresas que componen el saldo de **Pensiones y Jubilaciones (Decreto Ley 20530)** se tiene principalmente a Sedapal por S/ 6 033,5 mil; Electroperú por S/ 5 800 mil y Electro Sur Este por S/ 1 071,3 mil, entre otras.

Entre las empresas que componen el saldo de **Sueldos y Salarios por pagar**, se tiene principalmente a Corpac por S/ 7 740,9 mil y Enapu por S/ 4 096,2 mil.

Entre la empresas que conforman los importes más significativos del saldo de **Compensación por tiempo de servicios**, tenemos a Sedapal por S/ 1 908,2 mil, Corpac por S/ 1 313,9 mil, Sima Perú por S/ 718,1 mil, Hidrandina por S/ 513,5 mil, Serpost por S/ 466,2 mil, Electrocentro por S/ 308,3 mil, Perupetro por S/ 290,7 mil, Electroperú por S/ 285,3 mil, Electro Oriente por S/ 266,8 mil, Electronorte por S/ 236,1 mil, Electrosureste por S/ 233,2 mil, Editora Perú por S/ 232 mil, entre otras.

**Petroperú**, con una disminución de S/ 39 588,7 mil o 18,6% con respecto al ejercicio 2016, de acuerdo a la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias, siempre que se pague antes de la declaración jurada. Por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre 2017, la Compañía determinó una participación de S/ 100 104 mil (S/ 109 351 mil al 31 de diciembre 2016) que se registró con cargo a los resultados del periodo.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presentan un aumento de S/ 5 392,6 mil u 8,8% comparativamente con el ejercicio 2016, debido a la empresa de **Servicios Integrados de Limpieza S.A.** con un aumento de S/ 1 016,6 mil o 12,1% en relación con el año anterior, principalmente por el rubro de **Participación de los trabajadores por pagar** con un aumento de S/ 731,2 mil o 220,7% comparativamente con el año 2016, presentando el saldo de S/ 1 063 mil y el saldo por Prov. vacaciones por pagar de S/ 5 526,2 mil. La **Empresa de Seguridad de Vigilancia y Control S.A.C.**, muestra un aumento de S/ 980,1 mil u 8,3% con respecto al año 2016, presenta el rubro de Provisión por vacaciones por pagar un aumento de S/ 1 845,4 mil o 33,3% en relación al año anterior, mostrando el saldo de S/ 7 380,3 mil. Sin embargo, la empresa **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa S.A.**, muestra una disminución de S/ 673,9 mil o 10,6% con respecto al año 2016, debido principalmente al rubro de Otras remuneraciones y participaciones por pagar por S/ 1 440,7 mil o 67,8% en relación al año anterior.

## NO CORRIENTE

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATERIZ</b>		
Pensiones y jubilaciones (D.L. 20530)	110 945,4	116 132,5
Otros beneficios directos	6 006,0	5 006,2
<b>Sub Total</b>	<b>116 951,4</b>	<b>121 138,7</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Provisión para pensiones de jubilación	212,2	228,2
<b>Sub Total</b>	<b>212,2</b>	<b>228,2</b>
<b>ETES</b>		
Pensiones y jubilaciones (O.Previsionales)	2 623,3	2 623,3
Pensiones y jubilaciones (D.L.20530)	1352,4	1345,7
Compensación por Tiempode Servicios - CTS	2 657,4	3 017,2
Otros	1683,2	2 339,5
<b>Sub- Total</b>	<b>8 316,3</b>	<b>9 325,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>125 479,9</b>	<b>130 692,6</b>

Con relación al ejercicio anterior se puede apreciar una disminución de S/ 5 212,7 mil o 4% representado por **Fonafe Matriz**, que revela una decrecimiento de S/ 4 187,3 mil o 3,5% respecto al ejercicio fiscal 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, en el rubro no corriente destaca la partida de Pensiones y Jubilaciones (Decreto Ley 20530) el cual comprende a **Electroperú** por S/ 37 265,4 mil en cumplimiento de la

disposición contenida en el D.S.026-2003-EF del 28-02-03, la ONP remite anualmente el informe de actualización del cálculo de la Reserva Previsional de los pensionistas del Decreto Ley Nº 20530. La Empresa considera que dicho estimado cubre razonablemente la obligación por pensiones de jubilación del personal amparado por el mencionado dispositivo legal.

Asimismo **Sedopal**, aporta el saldo de pensiones y jubilaciones con S/ 35 046,2 mil los cuales son pensiones de 141 trabajadores del régimen del (Decreto Ley 20530), al 31 de diciembre 2017, se determina sobre la base de cálculos actuariales por Oficina de Normalización Previsional – ONP; en el caso de **Electro Oriente** con S/ 10 642,0 mil; **Electro Sur Este** aporta al saldo con S/ 8 305,7 mil y **Electrocentro** con S/ 5 378,8 mil, entre las principales empresas del grupo.

**Petroperú**, muestra una disminución de S/ 16,0 mil o 7,0% la provisión para pensiones de jubilación incluye principalmente las obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley 20530 que comprende íntegramente a trabajadores cesados, calculadas y pagadas en soles.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial**, refleja una disminución de S/ 1 009,4 mil o 10,8% representados por los rubros **Pensiones y jubilaciones y Compensación por tiempo de servicios** – CTS, destacando **EPS Grau S.A.** con S/ 2 623,3 mil corresponde a las obligaciones previsionales del Decreto Ley 20530, del personal cesante, **Seda chimbote S.A.**, que muestra una disminución S/ 224,7 mil u 11,4% corresponde a cuatro pensionistas, cuyo importe se ha actualizado en cumplimiento de los D.S. 026 y 043-2003-EF; en este saldo también se encuentra la CTS del personal empleado y obrero de años remotos, que aún no han sido depositados, generándose variaciones por el tipo de cambio; sin embargo, **EPS Moquegua**, refleja un aumento de S/ 355,4 mil o 1 963,5% debido al incremento de los reintegros remunerativos de los trabajadores.

#### NOTA N° 32 OTROS PASIVOS

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

#### CORRIENTE

OTROS PASIVOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Operaciones por Liquidar	189 607,5	74 833,4
Otros Pasivos - Subsidios	14 232,7	5 906,6
Otros Pasivos	7 022,7	8 154,8
<b>Sub- Total</b>	<b>210 862,9</b>	<b>88 894,8</b>
<b>ETES</b>		
Operaciones en Trámite	26 645,7	28 175,8
Operaciones por liquidar	11 199,1	7 882,1
Ingresos diferidos	4 070,8	971,5
Otros ingresos diferidos	3 098,5	1 165,9
Prod. derivados con fines de cobertura	2 256,4	0,0
Ing. por int., comis. y otros gtos. cobrados	3 885,7	3 383,4
Otros Pasivos	11 730,4	12 283,3
<b>Sub Total</b>	<b>62 886,6</b>	<b>53 862,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>273 749,5</b>	<b>142 756,8</b>

El presente rubro muestra un incremento de S/ 130 992,7 mil o 91,8% con respecto al ejercicio 2016, siendo la entidad más representativa **Fonafe Matriz**, con un aumento de S/ 121 968,1 mil o 137,2% con relación al año anterior, debido al rubro de **Operaciones por Liquidar**, con un aumento de S/ 114 774,1 mil o 153,4% comparativamente con el año 2016, mostrando un saldo de S/ 198 607,3 mil, el cual está conformado principalmente por el **Banco de la Nación** por un importe de S/ 173 293,2 mil (Diferencias por Regularizar por S/ 671,8 mil; operaciones por liquidar por S/ 91 840,5 mil; Otras por

S/ 80 780,9 mil) correspondiente a las operaciones en trámite referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del Estado de Situación Financiera.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES** muestran un aumento de S/ 9 024,6 mil o 16,8% respecto al año 2016, principalmente en el rubro **Operaciones por liquidar**, con un aumento de S/ 3 317 mil o 42,1%, representado por **CMAC Piura**, con un aumento en el rubro de S/ 1 938 mil o 33,8% con respecto al ejercicio anterior, mostrando el saldo de S/ 7 672,6 mil; así también, **CMAC Huancayo**, con un aumento en el mismo rubro de S/ 1 379 mil o 64,2% en relación al ejercicio 2016, con un saldo del rubro por S/ 3 526,5 mil. Sin embargo en el rubro de **Operaciones en Trámite** presenta una disminución de S/ 1 530,1 mil o 5,4% comparativamente con el año 2016, destacando **CMAC Arequipa** con una disminución en el rubro **Operaciones en Trámite** de S/ 3 654,2 mil o 20,6%, presentando un saldo de S/ 14 052,6 mil.

Asimismo, en el presente rubro muestra los saldos de las entidades **CMAC Sullana** por S/ 18 763,4 mil, **CMAC Arequipa** por S/ 14 835,6 mil, **CMAC Piura** por S/ 13 617,8 mil, **CMAC Huancayo** por S/ 3 939,4 mil.

#### NO CORRIENTE

##### OTROS PASIVOS (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros Pasivos	1546 905,8	2 060 776,0
<b>Sub Total</b>	<b>1 546 905,8</b>	<b>2 060 776,0</b>
<b>ETES</b>		
Pasivo por compra activo Inmovilizado	9 860,4	9 860,4
Transferencias recibidas	172 290,4	
Ingresos diferidos	12 245,4	1001,0
Otros Pasivos		632,8
<b>Sub- Total</b>	<b>194 396,2</b>	<b>11 494,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 741 302,0</b>	<b>2 072 270,2</b>

La disminución en relación con el ejercicio anterior es de S/ 330 968,2 mil o 16% representado por **Fonafe Matriz** que muestra un decrecimiento de S/ 513 870,2 mil o 24,9%, tiene como principal rubro el de **Otros Pasivos**, por el importe de S/ 1 546 905,8 mil del cual destaca **Sedapal** por S/ 1 406 028,0 mil el cual corresponde por concepto de transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano. Asimismo, destaca **Cofide** por el importe de S/ 140 877,8 mil conformado por las cuentas por cobrar y/o pagar por operaciones de swaps de moneda y de intereses y Forwards, instrumentos financieros derivados, que posee la Corporación y comprenden principalmente importes originados por las fluctuaciones resultantes de las valorizaciones de dichos instrumentos financieros (derivados de cobertura).

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, muestra un aumento de S/ 182 902,0 mil que representa un variación positiva de 1 591,3% destaca el rubro **Transferencias recibidas**, representado por la **EPS Tacna** con S/ 168 999,9 mil durante el ejercicio fiscal 2017; seguido por la **EPS Sierra Central S.R.L.** que registró una transferencia de S/ 3 290,5 mil realizado por la OTASS, según R.D. 049-2017-OTASS/DE.

El rubro **pasivo por compra de activo inmovilizado**, con S/ 9 860,4 mil no muestra variación en relación al ejercicio anterior, mostrando el mismo importe para el ejercicio fiscal 2017, lo representa la **EPS Sedacaj S.A.**; que representa la deuda que mantiene la Empresa por la Activación de las Obras ejecutadas por Fonavi, seguido el rubro **Ingresos diferidos**, que registra un incremento de S/ 11 244,4 mil o 1 123,3%

respecto al ejercicio anterior; representado por **Emapa Huacho S.A.** que refleja un incremento de S/ 10 328,7 mil o 1 031,8% corresponde a la transferencia del Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento para compras de implementos como medida de prevención del fenómeno del niño.

#### NOTA N° 33: INGRESOS DIFERIDOS

##### NO CORRIENTE

###### INGRESOS DIFERIDOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2016	2015
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Ingresos diferidos - subsidios	1 100 961,4	362 088,6
Ingresos diferidos - varios	924 980,9	791 242,8
<b>Sub Total</b>	<b>2 025 942,3</b>	<b>1 153 331,4</b>
<b>ETES</b>		
Subsidios recibidos diferidos	1 051 068,2	948 468,8
Ingresos diferidos	276 764,4	272 011,7
Impuesto a la renta diferido	28 707,1	28 707,1
Otros	550 740,3	417 628,1
<b>Sub-Total</b>	<b>1 907 280,0</b>	<b>1 666 815,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3 933 222,3</b>	<b>2 820 147,1</b>

El aumento del presente rubro es de S/ 1 113 075,2 mil o 39,5% con relación al ejercicio anterior, lo representa **Fonafe Matriz**, que refleja un incremento de S/ 872 610,9 mil o 75,7% destacando: El rubro de **Ingresos diferidos - subsidios** por S/ 1 100 961,4 mil; está conformado principalmente **Hidrandina** por el importe de S/ 263'078,0 mil; **Electrocentro** por S/ 254 247,4 mil; **Electronoroeste** por S/ 143 276,4 mil y **Electronorte** por S/ 97 298,1 mil, que comparado con el periodo 2016 hubo un incremento significativo por los ajustes que se ejecutó en mérito al oficio SIED 033-2018/GDC/Fonafe en donde se dispuso el cambio de política contable para el registro de la transferencia de obras recibidas del Ministerio de Energía y Minas mediante Resolución Ministerial, como subsidios gubernamentales trasladando del capital adicional a ingresos diferidos aplicando el método de la renta de la NIC 20.

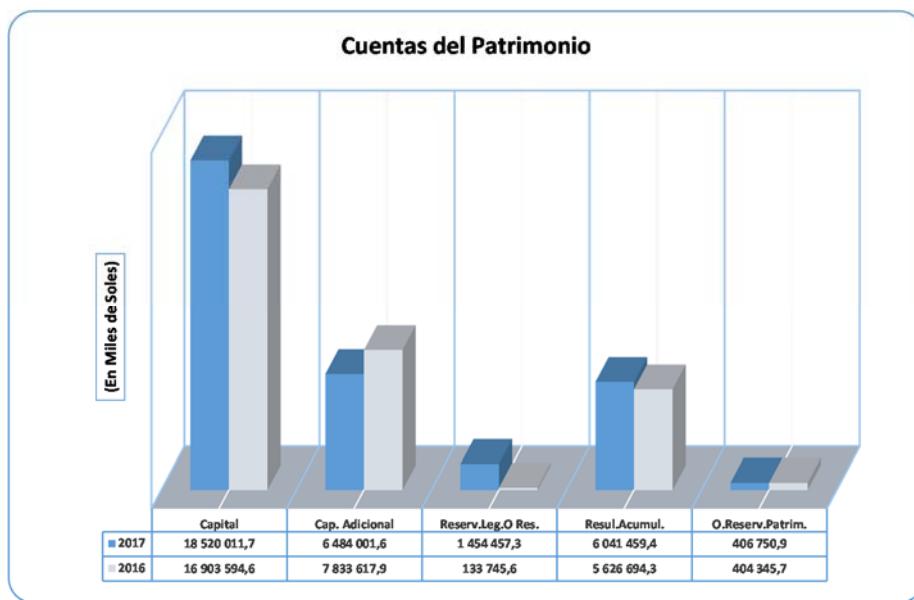
**Electro Sur Este**, muestra el importe de S/ 145 543,3 mil ( S/ 81 772,8 mil en el 2016) el incremento se debe a la reclasificación de obras ejecutadas y subvencionadas por municipalidades, gobierno regional y el FONER que estaban registrados en el capital adicional, cabe rescatar que Electro Sur Este ya aplicaba el método de la renta según la NIC 20; **Electro Oriente**, muestra el importe de S/ 142 258,6 mil (S/ 40 408,0 mil en 2016) el incremento de los ingresos diferidos son por los siguientes registros: Incremento por las liquidaciones de obras de electrificación ejecutados con fondos transferidos por el DEP/MEM por S/ 21 660,7 mil, Incremento por la reclasificación de capital adicional a Ingreso diferido calificados como subsidio gubernamentales por S/ 37 322,5 mil e Incorporación de bienes del Activo fijo de **Electronorte** calificados por subsidio gubernamental por un valor neto de S/43 830,1 mil; y finalmente **Electro Ucayali** con el importe de S/ 46 133,2 mil (S/ 42 296,8 mil en 2016) comparado con el periodo anterior, se incrementó en 9,1% debido a la reclasificación realizada del capital adicional que corresponden a contribuciones recibidas.

Con relación al rubro **Ingresos diferidos – varios**, principalmente está conformado por, **Sima Perú** por S/ 650 430,5 mil (S/ 491 462,2 mil en 2016) comparado con el periodo anterior hubo un incremento debido a que se tiene pendiente por liquidar proyectos de alta tecnología como son las patrulleras marítimas , quedando en trabajos en proceso en la línea de negocio de Construcciones y reparaciones Navales a Marina de Guerra, Buque multipropósito y Proyecto de Recuperación Fuerza de Submarino en Construcciones Navales, Arsenal Naval y metal mecánica por la construcción de los puentes los que a su término se liquidarán y pasará a formar parte del resultado.

**Activos Mineros**, quien presenta un saldo neto de S/ 206 947,2 mil que comprende a Ingresos Diferidos por el Contrato de Constitución de Usufructo de la central hidroeléctrica Yuncán firmado con Engie Energía Perú S.A. (Antes **Enersur** S.A.). Estos ingresos diferidos se devengan en el plazo de 30 años de acuerdo al plazo del contrato de usufructo que vence el año 2035.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, reflejan un incremento de S/ 240 464,3 mil, o 14,4% en relación al ejercicio anterior, destacando el rubro **Subsidios recibidos diferidos**, que muestra un aumento de S/ 102 599,4 mil o 10,8% representado por las siguientes empresas: **EPS Grau**, que registra un incremento de S/ 3 684,7 mil o 0,7% debido a las transferencias financieras otorgadas por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU, para ejecutar obras de inversión y que son reconocidas como subvención, las mismas que generan absorción del ingreso diferido cuando comienzan a generar depreciación; **Sedalib S.A.** refleja un aumento de S/ 6 506,3 mil o 3,4% el saldo de esta cuenta representa el activo tributario diferido y las subvenciones recibidas por el Gobierno Central; **Sedacusco**, registra un aumento de S/ 31 801,0 mil o 27,0% este rubro corresponde al registro de las transferencias recibidas del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento a través de PNSU, para las obras de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y la renovación de la línea de Piura y para otras obras; seguido **Sedapar**; que muestra un incremento de S/ 23 740,4 mil o 30,5% incluye las subvenciones gubernamentales, en transferencias corrientes y transferencias de capital.

El rubro **Ingresos Diferidos**, muestran un incremento de S/ 4 752,7 mil o 1,7% lo representa **Emapisco** que registra un incremento de S/ 10 527,2 mil o 18,6% comprende el saldo de las transferencias efectuadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Agua para todos, destinados a la reconstrucción de la infraestructura sanitaria de Pisco. Sin embargo **Sedachimbote** refleja una disminución de S/ 5 774,5 mil o 2,7% está conformado por las transferencias de fondos recibidos del Shock de Inversiones – Programa Agua para todos, transferencias de materiales para obras de ex Parssa, entre otros.



#### NOTA N° 34: CAPITAL

Agrupa las subcuentas que representan aportes de accionistas, socios o participaciones, cuando tales aportes han sido formalizados legalmente. Asimismo se incluye las acciones de propia emisión que han sido readquiridas.

CAPITAL (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Capital	11 149 376,8	11 149 376,8
<b>Sub total</b>	<b>11 149 376,8</b>	<b>11 149 376,8</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Capital	3 801 178,2	2 465 047,9
<b>Sub total</b>	<b>3 801 178,2</b>	<b>2 465 047,9</b>
<b>ETES</b>		
<b>Capital</b>		
Empresas Financieras	2 243 615,2	1 965 691,3
Empresas No Financieras	1 315 423,1	1 313 060,2
Empresas en Liquidación	8 781,7	8 781,7
Empresas No Operativas	1 636,7	1 636,7
<b>Sub total</b>	<b>3 569 456,7</b>	<b>3 289 169,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18 520 011,7</b>	<b>16 903 594,6</b>

El rubro **Capital**, muestra un incremento de S/ 1 616 417,1 mil o 9,6% con respecto al año anterior. Las empresas con mayor monto lo conforman el Capital Social y son las del ámbito de **Fonafe Matriz**, con S/ 11 149 376,8 mil, dicho Capital Social, no está representado por acciones ni títulos de ninguna índole.

El Capital de **Fonafe**, se constituye mediante el valor asignado por Decreto Supremo N° 072-2000-EF. Dicho capital no está representado por acciones ni títulos de ninguna especie.

Mediante Acuerdo de Directorio de FONAFE N° 007-2002/008 del 1 de Julio de 2002 se aprobó la capitalización del Capital Adicional y capitalización de las reducciones por el Ajuste por Corrección Monetaria del ejercicio 2001 de la cuenta Capital y Capital Adicional, aprobándose el nuevo capital de FONAFE que asciende a S/ 13 270 895 6 mil.

Mediante Acuerdo de Directorio de FONAFE N° 004-2003/013-FONAFE del 23 de julio de 2003, se aprobó la reducción de Capital a la suma de S/ 10 420 173,1 mil (A valores ajustados de S/ 11 149 376,8 mil) como consecuencia de la aplicación de las cuentas Capital Adicional, Pérdidas Acumuladas, Ajuste por Corrección Monetaria y del Incremento de la cuenta Inversiones Permanentes a la cuenta Capital.

**Petroperú**, Al 31 de diciembre 2017, el capital emitido ha sido autorizado, suscrito y pagado está representado por 3 927 713 295 acciones comunes, cuyo valor nominal es de un sol cada una. Muestra un incremento de S/ 1 336 130,3 mil o 54,2% con respecto al ejercicio anterior. La composición del accionariado que participa del capital de la compañía comprende:

Clases	Nº de Acciones	% Participación
A	3 040 942,6	80,0
B	760 235,6	20,0
<b>3 801 178,2</b>	<b>100,0</b>	

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un incremento de S/ 280 286,8 mil u 8,5% en comparación con el ejercicio anterior, está conformado básicamente por las Cajas de Ahorro y Crédito, las empresas que destacan son: **Cmac Arequipa**, con un incremento de S/ 47 870,8 mil o 13,4% respecto al año anterior. Al 31 de diciembre 2017, el capital social de la Caja está representado por 405 035,201 acciones comunes suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un sol. **Cmac Piura**, muestra un incremento de S/ 73 270,0 mil que representa el 26,6% con relación al ejercicio anterior. **Cmac Huancayo**, presenta un incremento de S/ 52 133,3 mil o 18,8%, encontrándose representado por 32 953 562

acciones nominativas, a un valor nominal de S/ 10.00 por acción, íntegramente suscritas y pagadas por la Municipalidad Provincial de Huancayo. El capital social al 31 de diciembre de 2016 ascendió a S/ 277 402,3 mil, encontrándose representado por 27 740 228 acciones nominativas A, a un valor nominal de S/ 10.00 por acción.

#### NOTA N° 35: CAPITAL ADICIONAL

Comprende las donaciones recibidas en efectivo o por los aportes no dinerarios, por la capitalización de deudas tributarias en las empresas agroindustriales, capitalización en las empresas del estado, así como los aportes del estado y otros aportes de accionistas, registro de las disminuciones patrimoniales surgidas en el proceso de privatización, u otra cuenta patrimonial. Asimismo, como resultado de la aplicación del método de participación patrimonial en la valorización de las inversiones realizadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2017.

#### CAPITAL ADICIONAL

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Saldo Inicial al 01 de enero	6 332 277,8	5 864 180,1
Ajuste de Ejercicios Anteriores	( 507 618,2)	187 628,9
Emisión de Acciones	117 320,0	( 176 018,4)
Reducción de Capital	( 602 643,4)	( 85 307,4)
Incremento (Disminuc.) Transacc.	42 211,3	541794,6
<b>Sub-Total</b>	<b>5 381 547,5</b>	<b>6 332 277,8</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Transferencia Financiera	0,0	370 411,4
<b>Sub Total</b>	<b>0,0</b>	<b>370 411,4</b>
<b>ETES</b>		
Aportes	350 699,7	343 519,4
Donaciones	163 261,7	163 261,7
Otros Aportes	128 847,4	128 847,4
Otros	459 645,3	495 300,2
<b>Sub Total</b>	<b>1 102 454,1</b>	<b>1 130 928,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6 484 001,6</b>	<b>7 833 617,9</b>

Este rubro muestra una disminución de S/ 1 349 616,3 mil o 17,2% representado por **Fonafe Matriz**, con una disminución de S/ 950 730,2 mil o 15% con respecto al ejercicio anterior, esta variación está comprendida por los aportes no dinerarios efectuados por el Estado; por la capitalización de deudas tributarias en las empresas agroindustriales; por la capitalización, en las empresas del Estado del Capital Adicional u otra cuenta patrimonial.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestran una disminución de S/ 28 474,6 mil o 2,5%, representado por **CMAC Piura** que para el ejercicio 2017 no muestra importe alguno, sin embargo para el ejercicio 2016 tenía el importe de S/ 31 400,0 mil; Asimismo la **Caja Metropolitana de Lima**, no refleja importe en el ejercicio 2017; sin embargo en el 2016 mostraba S/ 21 197,4 mil que fueron 2 aportes: el primero de nueve (9) inmuebles de la Municipalidad de Lima a la Caja Metropolitana aprobado por la SBS mediante Resolución N° 3302-2016 por el importe de S/. 8 795,4 mil y un segundo incremento de Capital Adicional por S/. 12 402,0 mil por el aporte de ocho (8) inmuebles de la Municipalidad de Lima a la Caja Metropolitana aprobado por la SBS mediante Resolución N° 6618-2016.

## NOTA N° 36: RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS

Agrupa las subcuentas que representan apropiaciones de utilidades, autorizados por ley, por los estatutos o por acuerdo de los accionistas (o socios) y que serán destinados a fines específicos o para cubrir eventualidades.

### RESERVAS LEGALES Y OTRAS RESERVAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Saldos Inicial al 01de Enero	715 390,5	626 106,7
Dism. (Increm.) Otros	3 738,6	21856,8
Disminución (Increm.) Otros distrib.propiet.	19 388,8	
Increm.(Disminución) Transacc.	43 681,9	67 426,9
<b>Sub- Total</b>	<b>782 199,8</b>	<b>715 390,4</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Reservas Legales	70 255,0	54 395,0
<b>Sub- Total</b>	<b>70 255,0</b>	<b>54 395,0</b>
<b>ETES</b>		
Reservas Legales	430 263,4	359 371,3
Otros	171739,1	171588,9
<b>Sub- Total</b>	<b>602 002,5</b>	<b>530 960,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 454 457,3</b>	<b>1 300 745,6</b>

Este rubro, muestra un incremento de S/ 153 711,7 mil u 11,8% representado por las empresas de **Fonafe – Matriz**, que muestra un incremento de S/ 66 809,3 mil o 9,3% con relación al periodo 2016, se encuentran registradas las reservas legales y otras reservas de las empresas de la corporación y los ajustes y reclasificaciones de saldos de años anteriores.

**Petroperú**, muestra un incremento de S/ 15 860 mil o 29,2%.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un incremento de S/ 71 042,3 mil o 13,4% con relación al ejercicio anterior, destacando el rubro **Reservas legales**, que refleja un incremento de S/ 70 892,1 mil o 19,7% representado por **CMAC Arequipa**, muestra un incremento de S/ 10 638,0 mil u 11,2%, de acuerdo a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Caja debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital social. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos de 10 por ciento de sus utilidades netas, llegando a la cifra de S/ 105 336,1 mil a diciembre 2017 y S/ 94 698,1 mil a diciembre 2016. **CMAC Cusco**, refleja un incremento de S/ 8 614,5 mil o 10,3% con relación al ejercicio anterior, debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Dando cumplimiento a las normas legales vigentes.

## NOTA N° 37: RESULTADOS ACUMULADOS

Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas sobre las que no se han tomado las decisiones sobre su aplicación de uno o más ejercicios y a movimientos que afectaron los resultados acumulados, tales como ajustes por cambios en políticas contables, adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera – NIIF y por transferencias realizadas durante el ejercicio.

**RESULTADOS ACUMULADOS**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Saldo Inicial al 01de enero	4 878 412,9	2 871837,2
Ajuste de ejercicios anteriores	0,0	30 842,2
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	703 479,0	972 321,9
Incremento (Disminución) por transacciones y otros cambios	( 769 002,9)	1003 411,6
<b>Sub- Total</b>	<b>4 812 889,0</b>	<b>4 878 412,9</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Resultados Acumulados	1378 193,8	860 904,8
<b>Sub- Total</b>	<b>1 378 193,8</b>	<b>860 904,8</b>
<b>ETES</b>		
Pérdidas Acumuladas	( 251517,4)	( 235 095,1)
Gastos de Años Anteriores	58 517,7	62 407,5
Resultado del Ejercicio	204 321,0	199 225,7
Otros Resultados	( 160 944,7)	( 138 161,5)
<b>Sub- Total</b>	<b>( 149 623,4)</b>	<b>( 111 623,4)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6 041 459,4</b>	<b>5 627 694,3</b>

Este rubro presenta un incremento de S/ 413 765,1 mil o 7,4%, Sin embargo, **Fonafe Matriz**, refleja una disminución de S/ 65 523,9 mil o 1,3% con relación al ejercicio anterior. Los resultados acumulados del grupo económico de FONAFE y sus empresas, corresponden a la utilidad del ejercicio adicionada al resultado de ejercicios anteriores y a movimientos que afectaron los resultados acumulados, tales como ajustes por cambios en políticas contables, ajuste por saneamiento contable, adopción de Normas Internacionales de Información Financiera y por transferencias efectuadas durante el ejercicio.

**Petroperú**, muestra un incremento de S/ 517 289,1 mil o 60,1% con relación al ejercicio anterior. La Junta General de Accionistas aprobó la política de dividendos, que señala: "Las utilidades distribuibles y luego de detraída la participación de los trabajadores, los impuestos de Ley y la reserva legal que pudiera corresponder, se destinarán a los proyectos de inversión para la modernización o ampliación de las actividades de la sociedad, en cumplimiento de sus objetivos anuales y quinquenales aprobados, de conformidad con lo establecido por el artículo 4º de la Ley 28840 – Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Compañía PETROPERU S.A.", lo cual es concordante con el Artículo Vigésimo Noveno literal F) del Estatuto Social vigente.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un incremento de S/ 38 000 mil o 34% con relación al ejercicio 2016, está representado por las empresas : **EPS Ilo S.A.**, muestra un incremento de S/ 4 139,2 mil o 3,2% con relación al ejercicio anterior, debido al incremento de las pérdidas de cada periodo que se vienen arrastrand año tras año, dentro de ellas, la deuda con la Sunat y los intereses de la deuda de UTE FONAVI., seguido de **Epsel S.A.**, que muestra un incremento de S/ 14 279,7 mil o 14,4% con relación al ejercicio anterior, registrando pérdidas acumuladas de años anteriores. Sin embargo la empresa **Sedalib S.A.**, refleja un incremento de S/ 5 744,8 mil o 6,1% con relación al ejercicio 2016.

## NOTA N° 38: OTRAS RESERVAS DEL PATRIMONIO

Este rubro comprende:

OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Saldo Inicial al 01de enero	157 053,9	169 430,3
Otro Resultado Integral	( 63 978,7)	( 2 336,3)
Incremento (Disminución) por transacciones y otros cambios	60 727,8	( 10 040,1)
<b>Sub- Total</b>	<b>153 803,0</b>	<b>157 053,9</b>
<b>ETES</b>		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, exced.reva.volunt.valor.adic	194 256,1	194 256,1
Otras reservas de patrimonio	58 691,8	53 035,7
<b>Sub- Total</b>	<b>252 947,9</b>	<b>247 291,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>406 750,9</b>	<b>404 345,7</b>

Este rubro muestra un aumento de S/ 2 405,2 mil o 0,6% con relación al ejercicio 2016, sin embargo **Fonafe Matriz**, muestra una disminución de S/ 3 250,9 mil o 2,1% comparado con el ejercicio 2016, la variación se explica por el efecto en otros resultados integrales y otras transferencias y cambios provenientes de las empresas financieras de la Corporación.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un aumento de S/ 5 656,1 mil o 2,3% debido principalmente a la **Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A.** que muestra un incremento de S/ 1 502,7 mil debido a la revaluación de los terrenos según el valor arancelario del ejercicio 2017.

Sin embargo las entidades: **Sedacaj S.A., Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, Santa, Casma y Huarmey S.A. y Sedalib**, no han tenido variación en sus saldos con relación al ejercicio anterior.

## NOTA N° 39: INTERESES MINORITARIOS

INTERESES MINORITARIOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Saldo inicial al 01de enero	5 002 231,5	4 506 310,2
Ajuste de ejercicios anteriores	25 835,9	478,9
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	1028 527,0	1201 194,0
Otro resultado integral	0,0	192 153,2
Dividendos en efectivo declarados	( 812 006,0)	( 350 396,3)
Emisión de acciones	2 186,5	2,8
Incremento (Disminución) por otros aportes de los propiet.	0,0	( 388 464,5)
Incremento (Disminución) por transacciones y otros cambios	( 190 258,0)	( 159 046,9)
<b>TOTAL</b>	<b>5 056 516,9</b>	<b>5 002 231,4</b>

Está representado por **Fonafe –Matriz**, que muestra un incremento de S/ 54 285,5 mil o 1,1% en comparación con el ejercicio 2016, corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de algunas subsidiarias que no pertenecen al Estado, sino a accionistas privados minoritarios, como también por las empresas que se consolidan sin que Fonafe tenga la propiedad accionaria, pero sobre las que sí se tiene control, es el caso del **Banco de la Nación** y de **Electrooperú**.

#### NOTA N° 40: CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas representan compromisos o contingencias de probable realización que da origen a una relación con terceros que no alteran el activo, pasivo, patrimonio y resultados de la entidad, pero por efecto de tener una adecuada revelación estas transacciones se registran en cuentas de orden en la medida que se puedan medir razonablemente, lo cual complementa la transparencia de la información brindada en los Estados Financieros.

CUENTAS DE ORDEN (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2016	2015
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
<b>DEUDORAS</b>		
Bienes y valores entregados	5 132 046,6	16 854 22,2
Derechos sobre instrumentos finan.	9 781 66,9	159 687,7
Otras Cuentas de orden deudoras	142 952 133,8	130 489 453,7
Deudoras en contra	3 469 734,1	7 497 432,8
<b>Total deudoras</b>	<b>147 913 239,4</b>	<b>139 831 996,4</b>
<b>ACREEDORAS</b>		
Bienes y valores recibidos	5 132 046,6	16 854 22,2
Compromiso sobre instrumentos finan.	9 781 66,9	159 687,7
Otras cuentas de orden acreedoras	142 952 133,8	130 489 453,7
Acreedoras por el contrario	3 469 734,1	7 497 432,8
<b>Total Acreedoras</b>	<b>147 913 239,4</b>	<b>139 831 996,4</b>
<b>Sub Total</b>	<b>147 913 239,4</b>	<b>139 831 996,4</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
<b>Activos</b>		
Avalés y C/. fianzas entreg. por Petroperú S.A:	86 960,6	111 658,3
Activos fijos de unidades en concesión	54 423,1	54 423,1
Activos fijos transferidos	46 827,7	46 179,8
<b>Pasivos</b>		
Pagarés bcarios. por finan. de importaciones	5 845,0	2 854 417,1
Avalés y C/. fianzas recib. Clien. y proveed.	4 615 013,6	4 605 072,4
Fdos. garantía, retenidos de la Fact. Proveed.	495,0	512,3
<b>Sub Total</b>	<b>4 809 565,0</b>	<b>7 672 263,0</b>
<b>ETES</b>		
Cuentas incobrables castigadas	15 375 575,7	6 564 751,6
Rendimiento Créditos en Suspensión	436 297,0	256 933,5
Val. y bienes propios otorg. En garantía	44 925,2	36 107,4
Val. y bienes recibidos en custodia	10 489 830,0	8 552 720,4
Gtías recibidas por Operac. de Crédito	8 193 546,0	7 414 777,0
Cuentas de Orden Fideicomisos	784 731,9	801 359,6
Otros	21 207 148,6	20 047 197,2
<b>Sub- Total</b>	<b>56 532 054,4</b>	<b>43 673 846,7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>209 254 858,8</b>	<b>191 178 106,1</b>

Este rubro presenta una variación de S/ 18 076 752,7 mil o 9,5% representado por **Fonafe Matriz** que refleja un incremento de S/ 8 081 243,0 mil o 5,8%.

Los montos más significativos de las Cuentas de orden se concentran en el **Banco de la Nación** por S/ 85 184 751,6 mil (S/ 77 945 834,3 mil en el periodo 2016) y **Cofide** por S/ 49 180 832,6 mil (S/ 49 386 199,3 mil en el periodo 2016).

En el **Banco de la Nación**, las Cuentas de orden están distribuidos en Cuentas de orden deudoras por S/ 74 543 172,8 mil, Cuentas de orden acreedoras por S/ 9 197 750,4 mil y Cuentas de orden de Fideicomisos por S/ 1 443 828,4 mil.

Las Cuentas de Orden Deudoras del **Banco de la Nación**, compuestas por Cuentas Incobrables Castigadas por S/ 51 976 877,5 mil, Rendimiento de Créditos y Rentas en Suspensión por S/ 15 314 352,5 mil, Valores Propios en Cobranza por S/ 4 584 183,2 mil, Otras Cuentas de Orden Deudoras por S/ 2 652 089,9 mil y Valores y Bienes Propios en Custodia por S/ 15 669,7 mil.

Las Cuentas de Orden Acreedoras del **Banco de la Nación**, están compuestas por Otras cuentas de Orden Acreedoras por S/ 4 443 167,0 mil, Valores y Bienes Recibidos en Custodia por S/ 2 606 048,0 mil, Garantías Recibidas Operaciones de Crédito por S/ 2 012 504,6 mil, Garantías Recibidas por Servicios por

S/ 133 255,5 mil; Valores Recibidos en Cobranza País por S/ 2 187,6 mil; Consignaciones Recibidas por S/ 493,9 mil y Valores Recibidos en Cobranza Exterior por S/ 93,9 mil.

En **Cofide**, las Cuentas de Orden están distribuidos en Cuentas de Orden por Garantías de Operaciones de Crédito en S/ 4 430 129,6 mil y Cuentas de Orden por Fideicomisos y Comisiones de Confianza en S/ 44 750 702,9 mil.

Las Cuentas de Orden por Garantías de Operaciones de Crédito de **Cofide**, están compuestas por Pagarés en S/ 4 213 292,7 mil, Otras Garantías S/ 140 478,3 mil, Hipotecas S/ 38 538,4 mil, Garantías documentarias S/ 28 648,2 mil, Depósitos en garantía S/ 8 104 mil, Prenda Mercantil S/ 951,1 mil, entre otros.

Las Cuentas por Fideicomisos y Comisiones de Confianza de **Cofide**, están compuestas por Otras Cuentas de Orden en S/ 13 319 843,4 mil, Comisiones de Confianza S/ 10 805 100,6 mil, Garantías por Operaciones de Crédito de Fideicomisos por S/ 9 785 040,4 mil, Fondos de Fideicomiso S/ 9 747 359,1 mil, entre las principales.

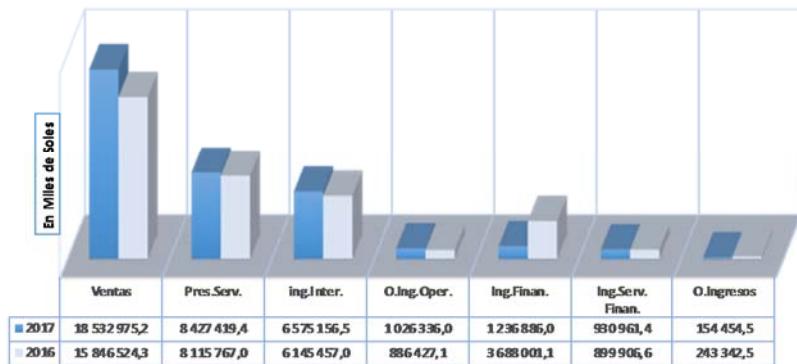
**Petroperú**, muestra una disminución de S/ 2 862 698,0 mil o 37,3% respecto al ejercicio anterior debido principalmente al rubro Avales y cartas fianzas entregadas por Petroperú S.A. que refleja un decrecimiento de S/ 24 697,7 mil o 22,1%; seguido del rubro Pagarés bancarios por financiamiento de importaciones que registra una disminución de S/ 2 848 572,1 mil o 99,8%. Sin embargo el rubro Avales y cartas fianzas recibidas de clientes y proveedores, muestra un incremento de S/ 9 941,2 mil o 0,2% en relación al ejercicio anterior.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra un aumento de S/ 12 858 207,7 mil o 29,4%, destaca el rubro **Cuentas incobrables castigadas**, que registra un incremento de S/ 8 810 824,1 mil o 134,2% representado por las siguientes Cajas: **Caja Metropolitana**, que refleja un aumento de S/ 8 593 040,7 mil o 147,1%. **CMAC Piura**, muestra un aumento de S/ 108 540,0 mil o 21,2% dentro de las cuentas de orden se encuentran los créditos castigados. En el período 2017 se ha castigado créditos por un importe de S/ 34 855,5 mil y se ha recuperado S/ 4 336,2 mil; seguido **CMAC Arequipa**, presenta un incremento de S/ 109 243,4 mil o 52,4% respecto al ejercicio 2016.

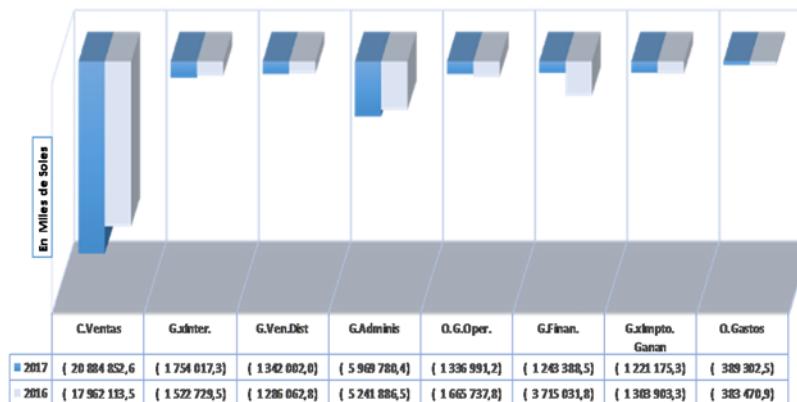
El rubro **Valores y bienes recibidos en custodia**, refleja un incremento de S/ 1 937 109,6 mil o 22,6% en relación al ejercicio anterior, lo representa la **CMAC Piura**, que registra un incremento de S/ 1 937 705,8 mil o 23,0%. Sin embargo, la **Caja Metropolitana de Lima**, muestra una disminución de S/ 713,4 mil o 0,7% respecto al ejercicio 2016.

## NOTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Cuentas de Ingreso - Ejercicio 2017



Cuentas de Gastos - Ejercicio 2017



**NOTA N° 41: VENTAS NETAS DE BIENES**

CONCEPTO	VENTAS NETAS DE BIENES (En Miles de Soles)	
	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Venta de Bienes - Terceros	4 728 934,1	4 004 673,2
Venta de Bienes Extraccion - Terceros	815 453,9	632 617,9
Descuentos / Devoluciones de Ventas	( 2 058,2)	( 2 073,2)
<b>Sub Total</b>	<b>5 542 329,8</b>	<b>4 635 217,9</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Mercaderías Manufacturadas- Ventas	520 372,2	491 162,7
Prod. Terminados- Manufacturados- Venta	11 859 836,0	10 280 730,3
Prod. Extracción Terminados - Venta	16 777,8	0,0
Subprod. Desech. Desperd.- Subproductos- Terceros	781 147,1	417 469,5
Otras ventas neta de bienes	154 475,0	224 911,1
Desc. Rebajas y Bonif. Concedidos- Terceros- país	( 282 353,9)	( 194 471,7)
Otros Gastos Gestión - Aporte N° DUO 10- 2004 FEP	( 73 491,9)	( 20 692,6)
<b>Sub Total</b>	<b>12 976 762,3</b>	<b>11 199 109,3</b>
<b>ETES</b>		
Venta de Bienes - Terceros	10 932,1	9 728
Otros	2 951	2 469,1
<b>Sub Total</b>	<b>13 883,1</b>	<b>12 197,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18 532 975,2</b>	<b>15 846 524,3</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 2 686 450,9 mil o 17% en comparación con el ejercicio 2016, representado por **Fonafe Matriz**, que muestra un aumento de S/ 907 111,9 mil o 19,6% comparativamente al ejercicio anterior, dentro de este rubro destacan las partidas de Venta de Bienes a Terceros seguido de Venta de Bienes a Extracción – Terceros.

**Venta de Bienes a Terceros**, destaca **Perupetro**, que aporta el importe de S/ 2 585 742,1 mil, incluye el Contrato de Licencia-Ingresos por Regalías en crudo, condesados de gas y líquido de gas natural, seguido de **Electroperú**, que aporta al rubro el importe de S/ 1 917 471,0 mil y tiene como principales ingresos la Venta a Distribuidores por S/ 626 145,6 mil y Venta a Usuarios Finales por S/ 748 855,7 mil. **Sima Perú**, aporta al rubro S/ 519 860,6 mil, las cuales corresponden a las Construcciones Navales Marina por S/ 324 510,5 mil, Metal Mecánica por S/ 67 324,9 mil, Reparación Navales particulares por S/ 62 551,0 mil entre otros.

El rubro de **Extracción de Terceros**, está representado principalmente por **Perupetro** por el importe de S/ 815 453,9 mil.

La variación de las ventas en lo que respecta a la empresa **Perupetro** es explicada por la disminución de los precios internacionales de los hidrocarburos y la disminución de producción de hidrocarburos con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y representa un incremento del 20%.

Las eliminaciones por transacciones reciprocas en el rubro de Ventas de Bienes – Terceros se encuentran dadas por las siguientes empresas: **Electroperú** por S/ 839 251,2 mil, **Egemsa** por S/ 50 007,0 mil, **Egas** por S/ 36 587,9 mil, **San Gabán** por S/ 16 085,0 mil, entre otros.

**Petroperú**, el más representativo con un aumento de S/ 1 777 653,0 mil o 15,9%, principalmente por el rubro de **Productos Terminados-Manufacturados-Venta** de S/ 1 579 105,7 mil o 15,4% comparado con el ejercicio 2016; en el ejercicio 2017 presentan un total de ventas nacionales de GLP, Turbo, Gasolina, Diésel varios, Petróleo industrial, Asfaltos, etc. por S/ 11 693 218,2 mil y un total de ventas al exterior de Nafta virgen, Turbo, Diésel varios, Petróleo industrial, etc. por S/ 1 283 544,1 mil. Efectuaron ventas principalmente a Corporación Primax S.A. por S/ 3 536 504,4 mil, Numay Sociedad Anónima – Numay S.A. por S/ 1 019 609,8 mil, Peruana de Combustible S.A. por S/ 442 207,2 mil, Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. por S/ 312 309,5 mil, Petróleos de America SA por S/ 255 540,6 mil, Glencore Ltd. por S/ 283 552,4 mil, Minera Las Bambas S.A. por S/ 135 515,1 mil, entre otros.

Sin embargo, las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentan un aumento de S/ 1 685,9 mil o 13,8% en relación con el ejercicio 2016, siendo la entidad representativa la **Empresa Petrolera UNI Petro ABC S.A.C.**, con un aumento de S/ 1 204,1 mil o 12,4% comparativamente con el ejercicio anterior.

#### NOTA N° 42: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

##### PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Prestacion de Servicios - Terceros	6 342 639,6	6 132 075,0
Prestacion de Servicios Complementarios	522 984,6	454 055,5
Descuentos / Devoluciones de Ventas	( 28 457,1)	( 31734,3)
<b>Sub Total</b>	<b>6 837 167,1</b>	<b>6 554 396,2</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Prestacion de Servicios - Terceros	67 382,3	74 760,8
Otros Ing. Gestión - Alquiler- Terrenos	5 214,8	5 409,6
Otros Ing. Gestión - Alquiler- Edific.- Produccion	17 096,8	17 665,4
Otros Ing. Gestión- Alquiler_ Maq. Eq. Explot.	145 840,2	146 060,7
<b>Sub Total</b>	<b>235 534,1</b>	<b>243 896,5</b>
<b>ETES</b>		
Terceros	156 565,0	153330,1
Relacionadas	152 252,4	142 656,6
Serv. de vigilancia Essalud	82 353,2	78 490,8
Serv. de vigilancia (Entidades Públicas)	62 729,4	54 826,9
Serv. de vigilancia (Entidades Privadas)	15 161,5	19 573,5
Otros	885 656,7	868 596,4
<b>Sub Total</b>	<b>1 354 718,2</b>	<b>1 317 474,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8 427 419,4</b>	<b>8 115 767,0</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 311 652,4 mil o 3,8% en comparación con el ejercicio 2016, siendo **Fonafe – Matriz** la más representativa con un aumento de S/ 282 770,9 mil o 4,3%, debido al rubro de Prestación de Servicios – Terceros con un incremento de S/ 210 564,6 mil o 3,4%, en relación al ejercicio anterior, destacando las siguientes empresas:

**Sedapal**, por S/ 1 861 328,3 mil; **Hidrandina** por S/ 817 657,5 mil la cual está conformada por la venta de energía, el alumbrado público y el cargo fijo, son conceptos regulados por el Osinergmin y se facturan a los usuarios en base a las lecturas de los consumo de energía eléctrica en forma mensual y **Electro Oriente** por S/ 562 765,5 mil.

En el caso de **Electronoroeste**, aporta al rubro el importe de S/ 525 869,9 mil; **Electrocentro** por S/ 500 190,9 mil. Por su parte la empresa **SEAL** aporta S/ 488 102,9 mil en los cuales los ingresos se incrementaron en 17% respecto al ejercicio 2016 debido a un aumento de 13 277 nuevos clientes, finalmente se tiene a **Electro Sur Este** por S/ 348 139,2 mil y **Electronorte** por S/ 316 881,2 mil, entre las principales.

En las transacciones reciprocas se encuentra **Electrocentro** por el importe de S/ 31 177,7 mil; **Electro Oriente** por S/ 17 535,0 mil; **SEAL** por S/ 16 084,3 mil; **Electronorte** por S/ 14 858,6 mil; **Adinelsa** por

S/ 14 258,3 mil; **Electronoroeste** por S/ 10 971,1 mil; **Electro Sur Este** por S/ 3 464,4 mil, entre otras, estas transacciones fueron rebajadas principalmente del rubro de Prestación de Servicios – Terceros.

Sin embargo, **Petroperú**, presenta una disminución de S/ 8 362,4 mil o 3,4% en relación al ejercicio anterior, debido a los ingresos obtenidos por los contratos de operación para los terminales de Petroperú, suscritos con el Consorcio Terminales para los terminales y plantas del sur del Perú para los terminales y plantas del norte y del centro por un total de S/ 113 305,2 mil.

Petroperú firmó un contrato de arrendamiento de activos del Lote Z – 2B con Savia Perú S.A. (Ex – Petro Tech Peruana SA) por un plazo de 10 años, que venció el 15 de noviembre 2013. Por el arrendamiento Savia Perú S.A paga a la Compañía US\$ 10 millones anuales, monto que permanece inalterable hasta el vencimiento del contrato. Al 31 de diciembre 2016, la Compañía se encuentra en proceso de negociación del contrato de arrendamiento de activos del Lote Z – 2B a suscribir con Savia Perú S.A. El contrato de arrendamiento está vigente en amparo del artículo 1700 del Código Civil del Perú.

Petroperú, como entidad estatal de derecho privado firmó contratos con empresas del sector privado para el arrendamiento de pisos en el edificio de la oficina principal, maquinarias y equipos de explotación en refinerías, y edificaciones productivas como la refinería y planta de ventas en Pucallpa por S/ 22 311,7 mil.

El Transporte crudo por oleoducto por S/ 9 850,6 mil, corresponde a los ingresos generados por el transporte de crudo por el Oleoducto Nor Peruano, actualmente se encuentra paralizado el Tramo I, se estima reiniciar la operación de bombeo de este tramo en el en el mes de agosto.

Al 31 de diciembre 2017, Petroperú es el actual propietario de los hidrocarburos del Lote 192. Con esta empresa se viene suscribiendo contratos desde noviembre 2015. Actualmente está vigente el contrato por el Servicio de Transporte de hidrocarburos de Andoas a Bayovar para el periodo julio 2017 – junio 2018.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentan un aumento de S/ 37 243,9 mil o 2,8% comparativamente con el año anterior, debido principalmente a la empresa **Servicios Integrados de Limpieza S.A.** con un aumento de S/ 5 598,0 mil o 3,3%, el aumento se debe principalmente al incremento en la prestación de servicios a Essalud y el efecto de la Remuneración Mínima Vital, las ventas a Essalud fueron de S/ 174 183,2 mil y las prestaciones de servicios a la empresa Esvicsac un importe total del rubro relacionadas de S/ 152 252,4 mil al 31 de diciembre 2017.

Por otro lado, la **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.**, presenta un aumento de S/ 7 352,9 mil o 4,8% en relación al ejercicio 2016, correspondiendo al servicio de vigilancia a Essalud con un aumento de S/ 3 862,4 mil o 4,9% en comparación con el ejercicio 2016.

**Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa S.A.**, muestra un aumento de S/ 7 232,7 mil o 5,7%, correspondiendo en el presente ejercicio por los siguientes servicios: Servicio de agua por S/ 78 905,4 mil, servicio de desagüe por S/ 39 929,5 mil, conexiones domiciliarias de agua por S/ 3 306,4 mil, conexiones domiciliarias de desagüe por S/ 1 655,4 mil, reparación de redes de relleno desagüe S/ 1 333,8 mil y cargo fijo por S/ 9 503,7 mil. El cargo fijo calculado para EPS Sedapar, está asociado a los costos fijos eficientes que no dependen del nivel de consumo y que se asocian a la lectura de medidores, facturación, catastro comercial y cobranza de los recibos emitidos. En aplicación de la formula, el cargo fijo es de S/ 2,87 por recibo emitido, el mismo que es único e igual para todas las categorías de las localidades en el ámbito de Sedapar.

## NOTA N° 43: INGRESOS POR INTERESES

Este rubro comprende:

### INGRESOS POR INTERESES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Cartera de Créditos Directos	1493 637,6	1698 926,7
Inversiones disponibles para la venta	474 334,2	429 656,8
Cuentas por cobrar	383 120,5	364 223,1
Disponible	178 535,8	161 890,8
Inversiones a vencimiento	117 520,8	88 485,7
Otros ingresos financieros	589,3	941,0
<b>Sub Total</b>	<b>2 647 738,2</b>	<b>2 744 124,1</b>
<b>ETES</b>		
Intereses por disponibles	29 262,8	20 866,7
Ingresos por Inversiones Negoc. y a Venc.	7 513,0	5 522,5
Ingresos por Créditos	2 525 467,2	2 112 805,3
Inversiones Disponibles para la Venta	10 179,6	5 024,1
Otros Ingresos Financieros	43 100,2	42 824,7
Otros	131 1895,5	1214 289,6
<b>Sub Total</b>	<b>3 927 418,3</b>	<b>3 401 332,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6 575 156,5</b>	<b>6 145 457,0</b>

El presente rubro muestra un incremento de S/ 429 699,5 mil o 7% comparativamente con el ejercicio 2016, siendo **Fonafe – Matriz** la que presenta una disminución de S/ 96 385,9 mil o 3,5% en relación con el ejercicio anterior, destacando las partidas de cartera de créditos directos, inversiones disponibles para la venta y cuentas por cobrar, las cuales registran los ingresos financieros obtenidos por las empresas del sector financiero del holding del Estado con un alcance de 89% del saldo de la cuenta.

En el saldo de **cartera de créditos directos**, destaca el **Banco de la Nación**, con la suma de S/ 987 698,3 mil, destacando los Intereses por Créditos Vigentes por S/ 985 490,2 mil, siguiendo **Cofide** con el importe de S/ 399 155,7 mil dicho importe fue menor respecto al ejercicio 2016, permitiendo efectuar un mayor devengado de intereses por dicha cartera y finalmente el **Banco Agropecuario**, por la suma de S/ 102 583,0 mil.

En la partida de **Inversiones disponibles para la venta** destacan entre los principales el **Banco de la Nación** por S/ 348 823,7 mil, **Cofide** por S/ 124 934,8 mil y el **Fondo Mivivienda** por S/ 575,6 mil.

El rubro de **Cuentas por Cobrar**, está representado principalmente por el **Fondo Mivivienda** por S/ 383 120,5 mil.

La partida **Disponible** está representado por el **Banco de la Nación**, por S/ 101 239,9 mil mostrando una disminución de S/ 49 876,0 mil o 33% (Diciembre 2016 S/ 151 115,9 mil), principalmente al no efectuarse depósitos en la Cuenta Especial – BCR; seguido del **Fondo Mivivienda** por S/ 102 937,2 mil.

Las eliminaciones por transacciones reciprocas están conformadas por **Cofide** por S/ 31 935,4 mil, seguido de **Banco de la Nación** por S/ 13 493,0 mil, entre las principales, dichas eliminaciones fueron rebajadas del rubro Disponibles.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentan un aumento de S/ 526 085,4 mil o 15,5% con relación al año anterior, destacando **CMAC Arequipa**, con un aumento de S/ 101 363,8 mil o 13,6%

comparativamente al ejercicio 2016, debido principalmente al aumento en la partida de Intereses por créditos por S/ 99 949,7 mil o 13,8%.

**CMAC Huancayo**, presenta un aumento de S/ 126 644,9 mil o 26,3% debido principalmente a la partida Cartera de créditos con un aumento de S/ 120 453,8 mil o 25,4% en relación al año anterior.

**CMAC Piura**, muestra un aumento de S/ 111 070,4 mil o 22,5% debido a la partida de Intereses por créditos vigentes con un incremento de S/ 111 026,2 mil o 24,6%, debido al crecimiento de la cartera de colocaciones principalmente en tipo de crédito a la Pequeña Empresa y Microempresa.

**CMAC Sullana**, presenta un aumento de S/ 89 400,4 mil o 19,1%, debido al incremento en el rubro de Cartera de créditos directos por S/ 81 232,2 mil o 17,6%. El aumento de los ingresos disponibles se ve directamente relacionados al crecimiento en los depósitos en las instituciones financieras. El ingreso por Inversiones disponibles para la venta se ha invertido en el Banco Central de Reserva, el cual es un activo 100% líquido y sus rendimientos se encuentran exonerados de impuesto a la renta, asimismo se pueden utilizar como garantía, letras de tesoro y bonos soberanos.

#### NOTA N° 44: COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

**COSTO DE VENTAS**  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Servicios de terceros	2 105 007,5	1539 215,9
Compra de energía	2 079 882,4	1623 044,2
Cargas diversas de gestión	1861 847,4	1889 831,8
Depreciación y amortización	823 935,8	755 008,3
Cargas de personal	523 617,6	487 918,1
Peaje de generación, transmisión y distribución	476 929,3	536 141,0
Consumo de suministros	389 185,7	393 993,6
Otros	286 734,3	205 247,4
Seguros	9 383,4	25 661,5
<b>Sub Total</b>	<b>8 556 523,4</b>	<b>7 456 061,8</b>
<b>PETROPERU</b>		
Inventario inicial de existencias	1597 279,6	1306 398,2
Comp. de petróleo crudo, produc. Refinad. y suministros	10 984 366,4	8 882 734,7
Consumo de suministros de operaciones	( 64 912,9)	( 46 833,6)
Gastos operativos de producción	768 109,6	984 412,2
Inventario final de existencias	( 1964 178,5)	( 1597 279,7)
<b>Sub Total</b>	<b>11 320 664,2</b>	<b>9 529 431,8</b>
<b>ETES</b>		
Servicios - Relacionadas	14 872,5	20 912,8
Gastos de Personal	247 201,0	234 725,9
Regímenes de Prestaciones de Salud	8 184,5	7 886,8
Compensación por Tiempo de Servicios	8 195,8	7 797,6
Uniformes de Agentes	1611,9	2 847,8
Consumo de Almacén	474,3	677,0
Servicios Prestados por Terceros	1588,7	1585,2
Depreciación y Amortización	643,8	763,1
Otros Costos de Venta	18 491,3	21833,9
Otros	706 401,2	677 589,8
<b>Sub Total</b>	<b>1 007 665,0</b>	<b>976 619,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20 884 852,6</b>	<b>17 962 113,5</b>

El presente rubro muestra un aumento de S/ 2 922 739,1 mil o 16,3% en relación con el ejercicio 2016, en el periodo 2017 representado por **Fonafe – Matriz** en el rubro **costo de ventas** destacan las partidas

de Cargas Diversas de Gestión, Compra de energía, Servicios de Terceros y Depreciación y Amortización entre los principales representando a un 80% del total.

En el rubro de **Servicios Prestados por Terceros** comprende a **Perupetro** por S/ 669 527,9 mil, constituido por los costos de los servicios prestados por las empresas contratistas los cuales aumentaron comparado con el ejercicio 2016, como consecuencia del incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos, después tenemos a la empresa **Sedapal** por S/ 615 478,7 mil; seguido de **Sima Perú** por S/ 489 945,5 mil y por último **Electroperú** por S/ 121 962,2 mil, entre las principales.

En el rubro de **Compras de Energía**, se tiene como principales costos, la compra de energía a terceros, siendo los más importantes: **Electroperú** por S/ 716 087,0 mil, le sigue **Hidrandina** por S/ 254 601,1 mil; **SEAL** por S/ 221 543,7 mil; **Electro Sur Este** por S/ 186 673,3 mil; **Electronorte** por S/ 173 593,6 mil; **Electro Oriente** por S/ 137 490,5 mil; **Electro Puno** por S/ 97 681,8 mil, entre sus principales.

En el rubro de **Cargas Diversas de Gestión**, comprende a **Perupetro** por S/ 1 707 969,9 mil, los cuales se presentan de manera conjunta con los Costos y Gastos al estar directamente relacionados con la producción de hidrocarburos, destacando entre ellos el Canon y Sobre-canon, de igual forma se tiene a seguido por **Electroperú** por S/ 49 162,9 mil; **Sedapal** por S/ 24 978,4 mil; **Electro Oriente** por S/ 11 814,0 mil, **Electronoroeste** por S/ 10 075,9 mil, entre las principales.

En el rubro de **Depreciación y Amortización**, tiene como principales costos a **Sedapal** por S/ 214 599,7 mil; a **Electroperú** por S/ 137 273,5 mil; **Hidrandina** por S/ 65 384,8 mil; **Electro Oriente** por S/ 53 187,0 mil; a **Electrocentro** por S/ 52 276,1 mil; **Egas** por S/ 40 880,9 mil; **Corpac** por S/ 34 017,8 mil; **Electro Sur Este** por S/ 29 826,6 mil, y finalmente a **Activos Mineros** por S/ 28 808,6 mil, entre las principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas en este rubro se encuentran dadas por todas las empresas del Holding que hayan efectuado operaciones de ventas y compras entre ellas, destacan la empresa **Hidrandina** por S/ 255 997,0 mil; **Electrocentro** por S/ 172 741,5 mil; **Electronoroeste** por S/ 138 274,6 mil; **Electronorte** por S/ 114 236,6 mil; **Electro Ucayali** por S/ 83 236,3 mil; **Electro Oriente** por S/ 81 628,9 mil; **Electro Sur Este** por S/ 62 650,3 mil; **Electro Puno** por S/ 62 058,2 mil; **Electroperú** por S/ 27 924,0 mil; **Electrosur** por S/ 15 270,2 mil, entre las principales.

**Petroperú**, con un aumento de S/ 1 791 232,4 mil o 18,8% comparativamente con el ejercicio anterior. Al mes de diciembre 2017 obtuvo un costo de ventas S/ 11 320 664,2 mil superior a S/ 9 529 431,8 mil obtenido en el ejercicio 2016.

A diciembre 2017 se generaron Gastos Operativos por S/ 768 108,6 mil inferior a los registrados en diciembre de 2016 por S/ 1 791 232,4 mil. Asimismo la cuenta de Derechos Administrativos incremento debido al pago de retribución económica por el vertimiento de agua residual industrial tratada en Refinería Talara por el monto de S/ 2 342 ,2 mil, mayor gasto en S/ 11 004,2 mil respecto al ejercicio 2016 en Mantenimiento y Reparación – Tubería Recp Despacho por los servicios de excavación y reparación de las tuberías abolladas en el tramo del Oleoducto Nor Peruano.

Las **Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, presentan un incremento de S/ 31 045,1 mil o 3,2% comparativamente con el ejercicio 2016, debido principalmente a la **Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.** presenta un aumento de S/ 6 831,4 mil o 4,7% en comparación con el año anterior, debido principalmente a los Gastos de personal de S/ 8 015,1 mil o 5,8% en relación con el ejercicio 2016.

Por otro lado la empresa **Servicios Integrados de Limpieza S.A.** con una disminución de S/ 4 237,8 mil o 2,8% en relación al año anterior, en especial en el rubro de Servicios-Relacionadas con una disminución de S/ 6 040,3 mil o 28,9%.

## NOTA N° 45: GASTOS POR INTERESES

Este rubro comprende:

### GASTOS POR INTERESES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Adeudos y Obligaciones Financieras	775 615,0	703 174,6
Obligaciones con Público	50 964,1	73 079,0
Depósitos emp. Sistema Financiero y Organism.	4 379,5	16 300,0
Intereses de Cuentas por Pagar	18 631,4	12 650,0
Resultados por Operac. de Cobertura	10 599,9	7 252,3
<b>Sub-Total</b>	<b>860 189,9</b>	<b>812 455,9</b>
<b>ETES</b>		
Obligaciones con Público	532 342,4	392 982,7
Adeudos y Obligaciones Financieras	63 882,9	57 513,6
Depósitos emp. Sistema Financiero y Organism.	14 235,2	7 346,3
Comisiones y Otros Cargos Obligac.Financ.	90,4	311,4
Intereses de Cuentas por Pagar	621,9	1547,8
Otros Gastos Financieros	126,8	42,8
Otros	282 527,8	250 529,0
<b>Sub Total</b>	<b>893 827,4</b>	<b>710 273,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 754 017,3</b>	<b>1 522 729,5</b>

Los **Gastos por Intereses**, al cierre del ejercicio muestra un incremento de S/ 231 287,8 mil o 15,2% respecto al ejercicio 2016, destacando las empresas del ámbito de **Fonafe - Matriz** que muestra un aumento de S/ 47 734,0 mil o 5,9%, destacando entre las principales partidas Adeudos y Obligaciones Financieras (Valores, Títulos y Obligaciones en circulación) e Intereses de Cuentas por Cobrar.

Las empresas que conforman el saldo del rubro de **Adeudos y Obligaciones** (Valores, Títulos y Obligaciones en circulación) son **Cofide** con un importe de S/ 344 203,0 mil; **Fondo Mivivienda** aporta al rubro en S/ 241 519,6 mil, dentro del cual destaca **Intereses por Bonos Comunes** de la primera, segunda y tercera emisión por S/ 241 519,6 mil, Gastos por Otorgamiento de Premio de buen Pagador Capital por S/ 59 963,9 mil, entre los principales; Banco de la Nación, cuenta con Intereses por Bonos Subordinados, entre los principales.

El saldo de la partida **Obligaciones con el Público** por S/ 50 964,1 mil está compuesto principalmente por el **Banco de la Nación** que mantiene un saldo de S/ 50 400,5 mil, asimismo, este importe está compuesto por intereses por Obligaciones con el Público a la Vista por S/ 22 935,1 mil, Intereses por Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro por S/ 14 431,4 mil, Intereses por Obligaciones con el Público por Cuentas a Plazos por S/ 5 013,0 mil e Intereses por Obligaciones con el Público Restringida por S/ 8 021,0 mil. El saldo restante de esta partida lo conforma la empresa Cofide con un importe de S/ 563,6 mil.

Las Transacciones Recíprocas en este rubro están conformadas por **Banco Agropecuario** con S/ 39 850,1 mil; **Cofide** por S/ 15 293,6 mil y **Fondo Mivivienda** por S/ 2 360,0 mil entre otras. Estas transacciones fueron trabajadas del rubro de Adeudos y Obligaciones Financieras.

**Entidades de Tratamiento Empresarial ETES**, se encuentra representado por las empresas financieras, muestra un incremento de S/ 183 553,8 mil o 25,8% con respecto al año anterior, destaca el rubro **Obligaciones con el Público**, que muestra un incremento de S/ 139 359,7 mil o 35,5% representada por

**CMAC Arequipa**, que refleja un incremento de S/ 33 586,5 mil o 23,3% debido a los nuevos beneficios que se les ofrece a los clientes; **CMAC Sullana**, refleja un incremento de S/ 35 104,6 mil o 29,7% debido al resultado que manifiesta por la campaña orientada a incrementar los recursos captados del público; **CMAC Huancayo**, que muestra un incremento de S/ 44 810,9 mil u 41,7%, entre otros. El rubro **Adeudos y Obligaciones Financieras**, muestra un incremento de S/ 6 369,3 mil u 11,1% con relación al ejercicio anterior, conformado por **CMAC Sullana**, que muestra un incremento de S/ 5 165,0 mil, debido al aumento de las obligaciones financieras que mantiene la Caja con relación al año anterior.

El rubro **Otros Gastos Financieros**, refleja un incremento de S/ 84,0 mil o 196,3% conformado por el resto de empresas del sistema financiero.

#### NOTA N° 46: GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Presenta la preparación y almacenamiento de los artículos para la venta, los gastos en que se incurren al realizar las ventas, entre otros, así como los costos de distribución que se presenta desde el momento en que se fabrica el producto y se entrega en el almacén hasta que se convierta en efectivo. Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de comercialización, distribución o venta.

**GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN**  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Servicios de terceros	240 679,1	216 354,7
Gasto de Personal	154 395,1	141 356,5
Provisiones del Ejercicio	60 966,1	75 710,7
Tributos	60 328,4	55 329,2
Gastos Diversos de Gestión	26 659,8	41 884,2
Suministros Diversos	25 376,8	24 108,7
Otros Gastos de Ventas y Distribución	10 537,6	5 265,9
Otras Provisiones	8 431,6	3 776,8
<b>Sub- Total</b>	<b>587 374,5</b>	<b>563 786,7</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Servicios de terceros	272 613,8	273 276,5
Cargas de Personal	84 564,8	79 364,4
Tributos	58 953,0	56 235,7
Participación de los Trabajadores	17 628,1	19 189,0
Depreciación	24 218,9	8 906,8
Materiales y Suministros	8 384,1	8 315,2
Seguros	3 314,3	3 631,9
Otros Gastos de Ventas	2 319,9	3 763,4
<b>Sub- Total</b>	<b>471 996,9</b>	<b>452 682,9</b>
<b>ETES</b>		
Otros Gastos de Ventas y Distratribución	28 394,4	31 478,3
Servicios Prestados por Terceros	62 315,9	59 872,4
Gastos de Personal- Obrero	19 173,8	17 814,0
CTS Obreros	1 437,7	1 368,3
Depreciación Maquinaria y Equipo	27,2	25,8
Otros	17 1281,6	159 034,4
<b>Sub- Total</b>	<b>282 630,6</b>	<b>269 593,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 342 002,0</b>	<b>1 286 062,8</b>

Con relación al ejercicio anterior se puede apreciar un aumento de S/ 55 939,2 mil que representa una variación positiva de 4,3% destacando las Empresas de **Fonafe Matriz**, que refleja un incremento de S/ 23 587,8 mil o 4,2%, en lo que respecta a este rubro, principalmente destacan las partidas de Servicios Prestados por Terceros, Gastos de Personal, Provisiones del Ejercicio y Tributos.

La partida de **Servicios de Terceros** comprende a **Sedopal** por el importe de S/ 80 484,2 mil; **Electronoroeste** por S/ 41 442,6 mil; **Electro Oriente** por S/ 31 366,8 mil; **Electro Sur Este** por S/ 22 676,2 mil; **Seal** por S/ 17 961,8 mil y **Electronorte** por S/ 16 189,9 mil, entre las principales.

La partida de **Gastos de Personal**, agrupa entre las principales empresas, a **Sedopal S.A.** por S/ 66 239,2 mil; **Hidrandina** por S/ 11 962,5 mil; **Electrocentro** por S/ 9 608,6 mil; **Electronoroeste** por S/ 8 047,5 mil; **Electro Sur Este** por S/ 7 423,0 mil; **Enaco** por S/ 6 647,8 mil; **Electroperú** por S/ 6 444,6 mil; **Electronorte** por S/ 6 229,0 mil y **SEAL** por S/ 5 732,1 mil.

La partida de **Tributos**, agrupa entre las principales empresas a **Electro Perú**, por S/ 21 371,9 mil, **Sedopal** por S/ 18 110,6 mil, en **Electro Oriente** por S/ 5 709,3 mil **SEAL** por S/ 5 580,9 mil y **Electronorte** por S/ 4 404,6 mil.

En la partida de **Provisiones del Ejercicio**, comprende a **Sedopal** por S/ 29 049,1 mil; **Hidrandina** por S/ 7 061,3 mil; **Electrocentro** por S/ 5 744,6 mil, **Electro Nor Oeste** por S/ 5 706,1 mil y **SEAL** por S/ 3 211,4 mil entre las principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas en este rubro se encuentran dadas por **Electro Oriente** por S/ 16 904,3 mil; **Electronorte** por S/ 2 258,1 mil, entre las principales, las eliminaciones fueron rebajadas principalmente del rubro de servicios de terceros.

**Petroperú**, se aprecia un incremento de S/ 19 314,0 mil o 4,3% en relación al ejercicio anterior siendo el rubro más significativo **Depreciación** que refleja un incremento de S/ 15 312,1 mil o 171,9%, la variación se debe principalmente a la Depreciación de los Centros de Costos de la “Unidad Contratos de Operación” que de acuerdo a la Nueva Estructura Organizacional (Circular GCFI-SCFI-009-2016-Acuerdo de Directorio N° 001-2016) pasaron a formar parte de la Gerencia Abastecimiento, Comercialización y Distribución a partir del año 2017, por lo que devengaron su depreciación en el 2017 al Gasto de Ventas. Estos Centros de Costo según al anterior Estructura de la empresa devengaban su depreciación hacia los Gastos Administrativos. También se puede observar un menor gasto por la menor participación de trabajadores por S/ 17 877,1 mil, por la menor utilidad obtenida a diciembre de 2017.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, refleja un aumento de S/ 13 037,4 mil o 4,8% con relación al ejercicio 2016, está representado por la **Empresa de Servicios de Limpieza Municipal Pública del Callao**, con un incremento de S/ 3 995,4 mil o 5,1% respecto al ejercicio anterior, siendo el rubro más significativo **Servicios Prestados por Terceros**, que muestra un aumento de S/ 2 443,5 mil o 4,1%; seguido del concepto **Gastos de Personal – Obrero**, que refleja un incremento de S/ 1 359,8 mil o 7,6% respectivamente.

Asimismo, la Empresa **EPS Grau S.A.**, muestra una disminución de S/ 3 205,2 mil o 10,2% con relación al ejercicio de 2016, destacando el concepto **Cargas de Personal**, que presenta una disminución de S/ 9 108,6 mil o 94,2%, en los gastos de gerencia comercial debido a la correcta distribución de cuentas del agua no facturada e instalación de medidores.

#### **NOTA N° 47: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Representa los gastos devengados en el período incurridos para el desenvolvimiento administrativo de la entidad. Comprende los gastos de personal (retribuciones, cargas sociales, servicios al personal, etc.), servicios contratados a terceros (computación, seguridad, etc.), seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciación de bienes de uso, amortización de cargos diferidos y activos intangibles y otros gastos de administración (gastos notariales y judiciales, alquileres, energía eléctrica, agua y calefacción, papelería, útiles y materiales de servicio, etc.)

**GASTOS DE ADMINISTRACION**  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Gastos de Personal y Directorio	1027 208,0	964 614,1
Servicios Prestados por Terceros	604 042,9	635 543,4
Otras Provisiones	621909,7	282 613,4
Provisiones del Ejercicio	137 548,8	123 209,0
Impuesto y Contribuciones	100 504,1	97 946,5
Gastos Diversos de Gestión	65 396,3	65 633,1
Sumistros Diversos	14 046,1	15 049,1
<b>Sub- Total</b>	<b>2 570 655,9</b>	<b>2 184 608,6</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Cargas de personal	271035,3	246 663,5
Servicios de Terceros	125 630,8	116 886,5
Cargas Diversas de Gestión	60 843,6	105 608,7
Depreciación	35 629,2	44 282,6
Otros Gastos de Administración	87 508,3	73 968,8
<b>Sub- Total</b>	<b>580 647,2</b>	<b>587 410,1</b>
<b>ETES</b>		
Otros Gastos de Administración	29 050,3	24 871,2
Gastos de Personal	687 642,4	616 061,3
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	453 176,5	417 301,2
Provisión para Créditos Directos	408 248,9	270 985,8
Depreciación y Amortización	56 388,5	513 15,3
Valuación de Activos y Provisiones	19 481,7	10 232,7
Impuestos y Contribuciones	10 522,1	9 637,6
Otros	1153 966,9	1069 462,7
<b>Sub- Total</b>	<b>2 818 477,3</b>	<b>2 469 867,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5 969 780,4</b>	<b>5 241 886,5</b>

El rubro Gastos de Administración aumento en S/ 727 893,9 mil o 13,9%, respecto al ejercicio anterior, destacando el grupo **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 386 047,3 mil o 17,7%, en los siguientes rubros: **Gastos de Personal y Directorio**, tiene un saldo de S/ 1 027 208,0 mil dicho importe está conformado por las empresas: **Banco de la Nación** con un importe de S/ 579 180,0 mil, destacan el rubro de remuneraciones por S/ 371 630,3 mil y Otros Gastos de Personal por S/ 123 360,7 mil le sigue; **Sedapal** por S/ 98 086,3 mil; **Banco Agropecuario** por S/ 43 434,8 mil; **Cofide** por S/ 37 501,8 mil; **Corpac** por S/ 28 982,1 mil; **Electroperú** por S/ 27 720,0 mil, y **Electro Oriente** por S/ 24 893,3 mil, entre las principales.

Para efectos de presentación a la partida denominada **Otras Provisiones**, se le agregó S/ 612 426,8 mil correspondiente a: Provisión para Créditos Directos por S/ 369 421,5 mil, Valuación de Activos y Provisiones por S/ 124 276,6 mil, asimismo depreciaciones y amortizaciones por S/ 118 728,7 mil, entre los principales gastos.

La partida **Servicios Prestados por Terceros**, tiene un saldo de S/ 604 042,9 mil, está conformado por las empresas: **Banco de la Nación**, que tiene un importe de S/ 312 280,6 mil; **Sedapal** por un importe de S/ 48 180,0 mil; **Cofide** por S/ 36 504,4 mil; **Banco Agropecuario** por S/ 26 147,6 mil; **Fondo Mivivienda** por S/ 20 710,7 mil; **Hidrandina** por S/ 15 378,6 mil; **Electro Oriente** por S/ 14 709,7 mil; **Electrocentro** por S/ 12 269,4 mil; **Banmat** por S/ 11 729,9 mil; **ElectroPerú** por S/ 10 275,0 mil; y **SEAL** por S/ 10 170,0 mil, entre las principales.

Las Transacciones Recíprocas de eliminación en este rubro son con las empresas que se detallan:

**Banco de la Nación**, por S/ 6 991,6 mil, **Electro Noroeste** por S/ 6 510,8 mil, **Electronorte** por S/ 3 300,4 mil; **Fondo Mivivienda** por S/ 2 496,5 mil; **Electro Puno** por S/ 1 645,1 mil, entre las principales, las eliminaciones fueron rebajadas principalmente del rubro de gastos de personal y directorio.

**Petroperú**, refleja una disminución de S/ 6 762,9 mil o 1,2% en relación al ejercicio 2016, siendo el rubro más significativo **Cargas diversas de Gestión**, que muestra una disminución de S/ 44 765,1 mil o 42,4%; sin embargo el rubro **Cargas de Personal**, refleja un aumento de S/ 24 371,8 mil o 9,9% respecto al año anterior.

A diciembre de 2017 se generaron gastos administrativos por S/ 580 647,2 mil, inferior a los registrados en diciembre de 2016. Debido principalmente por la menor participación de trabajadores por S/ 41 396,2 mil, en comparación al ejercicio 2016 por S/ 47 403,0 mil.

Los Tributos se incrementaron básicamente por el registro de Castigo Reclamo IR y Multa Periodo 2003 (OLE) IGV / ISC y/o adic. S/ 1 014,6 mil, determinación y Multas vinculadas al pago del Impuesto a la Renta 2005 por S/ 5 471,5 mil.

Respecto a Asesorías Administrativas y Contables, la Gerencia Corporativa Finanzas ha ejecutado la suma de S/ 1 223,2 mil, por la contratación de los auditores externos KPMG para que realicen la auditoría anual del ejercicio 2016 y de los períodos a junio y setiembre 2017. Asimismo la Sub Gerencia de Contabilidad realizó la contratación de asesorías como: Consorcio Contacom S.A.C por S/ 25,0 mil, que brindo el servicio de asesoría para la revisión y metodología empleada en la evaluación de deterioro del valor de los activos fijos, Consultoría Inspectra por S/ 13,5 mil, que brindo el servicio de elaborar un informe técnico de variaciones volumétricas de PETROPERU al ejercicio 2014, Paredes Burga y Asociados por S/ 38,8 mil, se encargó de elaborar un informe sobre la Moneda Funcional – NIC 21. La Gerencia Corporativa Finanzas ejecuto un pago por S/ 48,9 mil, a la Contraloría General de la República para realizar el proceso de convocatoria de la sociedad de auditoría que se encargaría de auditar el periodo 2017.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, presenta un aumento de S/ 348 609,5 mil o 14,1% en relación al ejercicio anterior, destaca el concepto **Gastos de Personal**, con un incremento de S/ 71 581,1 mil u 11,6% representado principalmente por las siguientes entidades:

**CMAC Arequipa**, que registra un aumento de S/ 22 570,4 mil o 10,6%, en relación al ejercicio anterior, están conformados por los gastos de personal, gastos de Directorio, gastos de terceros y tributos. El mayor incremento se aprecia en la cuenta Gastos de Personal, esto debido al incremento en las remuneraciones de los trabajadores por cumplimiento de metas. **CMAC Piura**, refleja un aumento de S/ 54 170,7 mil o 15,5% el incremento de los gastos de administración se explica por el incremento de colaboradores, así como las mejoras económicas otorgadas al personal por nivelación de remuneración y por el incremento de los servicios de terceros.

El rubro **Gastos por Servicios recibidos por terceros**, muestra un aumento de S/ 35 875,3 mil u 8,6% en relación al ejercicio anterior, está representado principalmente por **CMAC Arequipa**, que refleja un incremento de S/ 11 326,2 mil o 9,1%. **CMAC Piura**, registra un incremento de S/ 14 019,8 mil o 12,9%.

El rubro **Provisión para Créditos Directos**, refleja un aumento S/ 137 263,1 mil o 50,7% destacando en este rubro las siguientes entidades: **CMAC Piura**, muestra un incremento de S/ 18 207,7 mil o 28% comprende la provisión genérica y específica calculada sobre la cartera de créditos de acuerdo a la situación de riesgo de recuperación en que se encuentren al momento del cálculo; a este monto de provisión se le deduce la recuperación de cartera castigada y la reversión de provisiones de ejercicios anteriores. **CMAC Arequipa**, registra un aumento de S/ 30 912,9 mil o 30,1% con respecto al ejercicio 2016.

El rubro **Valuación de Activos y Provisiones**, registra un aumento de S/ 9 249,0 mil o 90,4% en relación al ejercicio anterior, lo representa la **CMAC Piura**, que muestra un incremento de S/ 2 992,8 mil o 142,2% la principal variación corresponde a la provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar, esta provisión corresponde al costo que se cobra a los clientes por el saldo que mantienen en sus cuentas, **CMAC Sullana**, registra un aumento de S/ 7 294,4 mil o 288,6% corresponde a los rubros de provisiones diferentes a los de créditos, tenemos por cartas fianzas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados, litigios y demandas, entre otros. Asimismo, también se encuentra la provisión por cobertura de riesgo cambiario la cual establece una tasa de 3% sobre el saldo de capital del adeudo otorgado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI-ICO). **CMAC Arequipa**, muestra una disminución de S/ 2 785,0 mil o 61,2% con respecto al ejercicio anterior.

#### NOTA N° 48: OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Representa los ingresos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera. Comprende las comisiones por servicios sin riesgo prestado a terceros, las ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, los ingresos por venta de bienes realizables, el rendimiento de las inversiones permanentes e ingresos operativos diversos.

**OTROS INGRESOS OPERATIVOS**  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros ingresos operativos	270 526,8	354 237,7
Recuperación de cuentas de valuación	61 029,8	35 540,6
Subvenciones	47 026,8	0,0
Alquileres Varios	37 274,5	34 696,6
Donaciones	29 389,0	39 787,3
Indemnización de Seguros y Otros	23 388,4	16 297,1
Subsidios	21 096,3	7 088,9
Penalidades	17 523,1	11 445,3
Dividendos	2 489,3	2 763,4
Activos a Valor Razonable	1 850,7	<b>1 902,6</b>
Enajenación de Inmuebles Maquinaria y Equipos	1 651,4	1 041,7
Comisiones	445,7	364,4
<b>Sub- Total</b>	<b>5 13 691,8</b>	<b>5 05 165,6</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Otros Ingresos de Gestión- Aplicación Carta Fianza	21 138,7,3	99 051,9
Otros Ingresos Gestión Recup.Ctas Val.Recup.Desv.Exist.	6 404,6	2 678,5
Otros Ing. De Gestión OIG Reclamos al Seguro	1 345,3	5 932,4
Otros Ingresos Operativos	6 662,9	3 984,9
<b>Sub- Total</b>	<b>225 800,1</b>	<b>111 647,7</b>
<b>ETES</b>		
Valorizaciones Servicios a la M.P.C.	118 238,0	116 737,9
Ingresos de Ejercicios Anteriores	504,6	3 865,0
Devolución de Provisión	0,0	6,4
Ingresos Diversos	0,0	1,2
Otros Ingresos	4,0	0,9
Otros Ingresos Operativos	168 097,5	149 002,4
<b>Sub- Total</b>	<b>286 844,1</b>	<b>269 613,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 026 336,0</b>	<b>886 427,1</b>

El rubro **Otros Ingresos Operativos** muestra un aumento de S/ 139 908,9 mil o 15,8% de lo registrado en el ejercicio 2016, resaltando **Fonafe Matriz**, que refleja un crecimiento de S/ 8 526,2 mil o 1,7%. Dentro del rubro, principalmente destacan las partidas de **Otros Ingresos Operativos, Recuperación de cuentas de valuación y Subvenciones** con un alcance del 74% del saldo.

Este rubro consolida los ingresos no relacionados con las operaciones que constituyen el giro o actividad principal de la empresa, así como; ingresos de ejercicios anteriores no registrados en su oportunidad o de la ocurrencia de eventos extraordinarios y otros que por su naturaleza no constituyen operaciones normales del giro o actividad principal de la empresa.

En la partida **Otros Ingresos Operativos**, destaca **Fonafe** por S/ 47 823,4 mil, incluye ingresos provenientes de los contratos firmados por el Estado Peruano por concesión del Puerto Matarani por

S/ 14 100,9 mil y los ingresos provenientes de la concesión de los ferrocarriles del Centro y Sur por S/ 29 100,9 mil.

Asimismo, destaca en la partida **Electroperú** por S/ 41 488,1 mil; **Electro Oriente** por S/ 26 245,5 mil; **Enapu** por S/ 24 641,4 mil; **Perupetro** por S/ 16 031,0 mil, respecto a la última empresa la variación de los otros ingresos comparado con el periodo anterior está dada principalmente por los ingresos generados por el cobro de Garantía de fiel cumplimiento de trabajo a favor de la compañía, relacionado con los lotes 126, Z – 35 y Z – 36, a cargo de las empresas Pacific Stratus Energy del Perú y Savia Perú S.A.; **Sedapal** por S/ 15 530,2 mil; **Corpac** por S/ 11 661,0 mil y **Electrocentro** por S/ 10 810,6 mil, entre las principales.

En la partida de **Recuperación de cuentas de valuación**, destaca **Sedapal** por S/ 47 198,9 mil, el cual está conformada por la recuperación de provisiones de litigios por S/ 35 641,1 mil, recupero de cuentas por cobrar deterioradas por S/ 10 410,0 mil, y recupero de deuda castigas por S/ 1 147,9 mil; **Electro Oriente** por S/ 4 190,7 mil, entre las principales.

Finalmente en la partida de Subvenciones destaca **Sedapal** por S/ 42 748,4 mil, devengamiento de subvenciones por S/ 15 150,2 mil y **Electronorte** por S/ 4 278,4 mil.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas en el rubro de Otros Ingresos Operativos es por S/ 28 043,4 mil, y está conformada principalmente por **Hidrandina** por S/ 15 904,2 mil; **Fonafe** por S/ 2 499,4 mil; **Electronorte** por S/ 2 349,0 mil; **Electro Sur Este** por S/ 2 096,2 mil, entre otras empresas.

Sin embargo, **Petroperú**, muestra un crecimiento de S/ 114 152,4 mil o 102,2% en relación al ejercicio anterior, siendo el rubro más sobresaliente **Otros Ingresos de Gestión Aplicación Carta Fianza** por S/ 112 335,4 mil o 113,4%. Así también se aprecia un incremento de S/ 3 726,1 mil con variación positiva de 139,1% en el rubro Otros Ingresos Gestión.

Con fecha junio de 2017 la SUNAT emitió Resoluciones de Intendencia, correspondiente a la devolución del reclamo del Expediente N° 6002-2011-0-1801-JR-CA-17. Las devoluciones obtenidas incluyeron intereses por S/ 101,8 millones.

Este concepto incluye principalmente: la capitalización de inversiones comprometidas de los bienes (activos) de los terminales centro y del norte (Callao, Supe, Salaverry, Chimbote y Puerto Eten) por S/ 21,0 mil, actualización del valor presente de flujos estimados para los trabajos de remediación ambiental en unidades propias y unidades privatizadas y para las contingencias en operaciones oleoducto por S/ 10,6 mil, por la reversión de contingencia civil de multa OSINERGMIN por derrame de crudo en K. 206 del Oleoducto Nor Peruano por S/ 7,7 mil

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, registra un incremento de S/ 17 230,3 mil o 6,4% el rubro más significativo es la partida **Valorización Servicios a la M.P.C.** con un aumento de S/ 1 500,1 mil o 1,3%; seguido del rubro **Ingresos de Ejercicios Anteriores**, que muestra una disminución de S/ 3 360,4 mil u 86,9% está representada principalmente por la Empresa de **Servicios de Limpieza de la Municipalidad del Callao**, con una disminución de S/ 1 864,8, mil o 1,5% respecto al ejercicio 2016.

Asimismo, en el rubro **Otros Ingresos Operativos**, muestra un aumento de S/ 19 095,1 mil o 12,8% en relación al año anterior, debido principalmente a las siguientes Empresas: **Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau** que muestra un incremento de S/ 27 511,3 mil, el incremento corresponde a ganancias diferidas por la absorción de las obras liquidadas por transferencias del Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU, donaciones de la cooperación alemana al desarrollo – GIZ. Asimismo, indemnizaciones de la compañía de seguros. Incluye la reclasificación de la partida aportes (Capital Adicional) en la aplicación de la NIC 20; **Sedalib**, refleja una tendencia negativa, principalmente en la recuperación de cartera morosa respecto al ejercicio 2016. Sin embargo, los ingresos facturados por uso de agua subterránea y reconexiones de agua se incrementaron ligeramente

y **Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa**, muestra un aumento de S/ 3 460,9 mil, este rubro comprende los servicios colaterales que presta la empresa. Su mayor ingreso se explica principalmente por la recepción de infraestructura de saneamiento proveniente de terceros en calidad de contribuciones no reembolsable por S/ 2 097,9 mil.

#### NOTA N° 49: OTROS GASTOS OPERATIVOS

Son los gastos que provienen de la actividad del negocio.

#### OTROS GASTOS OPERATIVOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros Gastos Operativos	1 151 732.4	974 649.8
Provisiones	27 465.4	39 218.0
Costo Enajenación de Activos	9 349.3	19 952.2
Valuación de Activos	95.8	1795.9
Gastos de Remediación Ambiental	0.0	11679.9
Gastos por Desvalorización	0.0	1853.2
<b>Sub- Total</b>	<b>1 188 642.9</b>	<b>1 049 149.0</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Crédito Fiscal por IGV no utilizado por veta. Exon. Amaz.	0.0	506.6
Provisión para Pensiones de Jubilación	103.0	225.7
Otros Gastos Operativos	117 881.4	588 505.3
<b>Sub- Total</b>	<b>117 984.4</b>	<b>589 237.6</b>
<b>ETES</b>		
Cargas Diversas de Ejercicios Anteriores	15 324.6	21687.7
Gastos de Gestión Extraordinarios	172.8	9.2
Otros Gastos Operativos	9 244.3	1003.2
Otros	123 606.6	593 888.7
<b>Sub- Total</b>	<b>148 348.3</b>	<b>6 16 588.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 336 991.2</b>	<b>1 665 737.8</b>

Se observa una disminución de S/ 328 746,6 mil o 19,7% en relación al ejercicio anterior, **Fonafe Matriz** muestra un aumento de S/ 139 493,9 mil o 13,3%, principalmente destacan las partidas **Otros Gastos Operativos** con un alcance del 97% del saldo, se encuentran conformado principalmente por **Perupetro** con un importe de S/ 1 036 168,5 mil, la variación de dicho rubro está dado principalmente por el incremento de las transferencias en efectivo efectuadas al Tesoro Público en cumplimiento del artículo 6º literal g) de la Ley N° 26221 – Ley Orgánica de Hidrocarburos y del artículo 3º literal g) de la Ley N° 26225 – Ley de Organización y Funciones de Perupetro S.A. que establece entregar al Tesoro Público en el día útil siguiente a aquél en que se perciban, los ingresos como consecuencia de los contratos (Licencias y/o servicio). Asimismo tenemos a **Sedapal**, por el importe de S/ 53 232,8 mil, que comprende el agua no facturada determinada por las mermas y pérdidas en las plantas y pozos de tratamiento de acuerdo a estimación en base a la metodología adoptada por el International Water Association – IWA; seguido de la empresa **Fonafe** por S/ 42 445,0 mil, rubro que se detalla por la transferencia al Fondo Consolidado de Reserva – FCR por los dividendos del ejercicio 2016 de la empresa **Electrooperú** por S/ 42 357,4 mil; por otro lado tenemos a **Egas** por S/ 2 965,2 mil, entre las principales.

Las eliminaciones por transacciones reciprocas están representadas por **Electro Sur Este** por S/ 956,4 mil; **Banmat** por S/ 410,1 mil; **Sedapal** por S/ 347,1 mil, entre otras.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestran una disminución de S/ 468 240,5 mil o 75,9% representado por el rubro **Cargas Diversas de Ejercicios Anteriores**, con S/ 6 363,1 mil o 29,3% y **Gastos de Gestión Extraordinarios** muestra un incremento por S/ 163,6 mil o 1 778,3%, **Eslimp - Callao S.A.** presenta un decrecimiento de S/ 6 129,1 mil o 28,2% que corresponden principalmente a Cargas Diversas de Ejercicios anteriores – Servicios por S/ 6 363,1 mil o 29,3%.

#### NOTA N° 50: INGRESOS FINANCIEROS

En este rubro se aprecia una disminución de S/ 2 451 115,1 mil o 66,5% con respecto al ejercicio anterior, destacando principalmente **Fonafe Matriz**, que muestra una disminución de S/ 355 781,8 mil o 41,1%

##### INGRESOS FINANCIEROS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Intereses	264 320.8	209 857.0
Diferencia de Cambio	229 990.4	634 446.8
Otros Ingresos Financieros	15 336.1	21 125.3
<b>Sub- Total</b>	<b>509 647.3</b>	<b>865 429.1</b>
<b>PETROPERU</b>		
Intereses sobre depósitos bancarios	5 528.8	3 805.8
Intereses sobre cuentas por cobrar	3 947.0	2 343.1
Ganancia por instrumentos financieros derivados	1 565.1	17 203.6
Diferencia de cambio	683 009.2	2 762 431.6
<b>Sub- Total</b>	<b>694 050.1</b>	<b>2 785 784.1</b>
<b>ETES</b>		
Cuentas por Cobrar Comerciales	5 011.3	4 352.0
Diferencia de Cambio	13 188.2	12 866.9
Otros Ingresos Financieros	7 622.6	6 783.7
Otros	7 366.5	12 785.3
<b>Sub- Total</b>	<b>33 188.6</b>	<b>36 787.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 236 886.0</b>	<b>3 688 001.1</b>

comprende a los ingresos financieros generados por las empresas no financieras de la Corporación.

Destaca en dicho rubro las partidas de Ingresos por **Diferencia de Cambio e Intereses**, las principales empresas con significativo saldo en el rubro son Sedapal, Sima Perú, Perupetro, Egasa, Electroperú y Fonafe.

La partida de Ingresos por **Diferencia de Cambio**, está compuesta principalmente por **Sedapal** por un importe de S/ 110 031,1 mil, dicho importe está conformado por los intereses ganados sobre depósitos por S/ 32 261,4 mil, Intereses moratorios por S/ 11 392,9 mil, Intereses por financiamiento y convenios por S/ 5 148,0 mil, Ganancia por medición préstamos CA por S/ 61 228,9 mil, entre las principales.

**Fonafe**, por S/ 34 281,5 mil; dicho importe corresponde a los intereses recibidos como producto de las colocaciones efectuadas a plazo fijo durante el periodo de evaluación en diversas entidades financieras, así como los intereses acreedores abonado por los bancos sobre los saldos de las cuentas corrientes remuneradas.

**Electroperú**, por S/ 27 026,9 mil dicho importe está conformado por los interés generados por el Fondo Fideicomiso constituido en el Banco de Crédito.

**Egasa**, por S/ 22 098,1 mil, dicho importe está conformado por: Depósitos en Instituciones Financieras por S/ 11 453,8 mil, intereses Sunat por S/ 9 835,9 mil y Otros ingresos financieros S/ 808,4 mil.

La partida Ingresos por Diferencia de Cambio está compuesto principalmente por las empresas: **Sedapal** por un importe de S/ 153 157,4 mil; **Sima Perú** por S/ 17 900,4 mil; **Perupetro** por S/ 16 171,1 mil; **Electroperú** por S/ 11 781,7 mil; **Activos Mineros** por S/ 10 748,5 mil, entre las principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas netas en este rubro se encuentran dadas por la cuenta de intereses por S/ 29 604,1 mil y se encuentra dadas por el Fonafe con S/ 29 243,0 mil principalmente.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestran un incremento de S/ 3 599,3, mil o 9,8% principalmente en el rubro **Otros ingresos financieros**, que muestra un incremento de S/ 838,9 mil o 12,4%. Asimismo, **Seda Cusco** muestra un incremento de S/ 4 433,7 mil con relación al ejercicio anterior, que corresponde a los rendimientos ganados son los intereses generados por los depósitos a plazo fijo que la entidad ha recibido, así como los intereses financieros corresponden a las que se aplica a las deudas de los clientes por facturación de los clientes que no cancelan en los vencimientos. Se observa incremento en comparación al mismo periodo del 20%.

La **ganancia por diferencia de cambio**, que se registra corresponde a las actualizaciones que se han efectuado durante el presente periodo hasta el 31.12.2017, por los importes de las obligaciones financieras en moneda extranjera como el YEN, EURO y EL DÓLAR, de acuerdo al tipo de cambio que la SBS publica mensualmente. Comparativamente al ejercicio anterior se observa incremento del 68% como ganancia; sin embargo el rubro **Cuentas por Cobrar Comerciales** muestra una disminución de S/ 412,6 mil o 30,3% que corresponde principalmente a **Sedalib**.

#### NOTA N° 51: GASTOS FINANCIEROS

Conformado por las sub cuentas que acumulan los intereses y gastos ocasionados por la obtención de recursos financieros temporales y financiamiento de operaciones comerciales o por efectos de la diferencia en cambio, así como la pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable.

#### GASTOS FINANCIEROS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Gastos Diferencia de Cambio	218 132,8	755 445,6
Intereses por Préstamos	97 549,9	67 027,6
Diferencia de Cambio	33 605,8	66 136,4
<b>Sub- Total</b>	<b>349 288,5</b>	<b>888 609,6</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Intereses por Préstamos	168 355,3	78 528,6
Diferencia de Cambio	689 638,1	2 712 000,4
<b>Sub- Total</b>	<b>857 993,4</b>	<b>2 790 529,0</b>
<b>ETES</b>		
Diferencia de Cambio	13 677,1	14 784,2
Otros Gastos Financieros	76,0	46,6
Intereses por Préstamos y Otras Obligaciones	756,1	672,1
Gastos en Operaciones	1 166,1	1 310,3
Otros	20 431,3	19 080,0
<b>Sub- Total</b>	<b>36 106,6</b>	<b>35 893,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 243 388,5</b>	<b>3 715 031,8</b>

En este rubro se muestra una disminución de S/ 2 471 643,3 mil o 66,5% en relación al ejercicio anterior, representado por **Fonafe Matriz**, con un incremento de S/ 539 321,1 mil o 60,7% respecto al ejercicio 2016, corresponde a los gastos financieros generados por las empresas no financieras de la Corporación, destacando la partida **Gastos por Diferencia de Cambio**, siendo las más significativas las reveladas por las empresas **Sedapal** y **Electroperú**.

**Sedopal**, presenta entre sus principales componentes la Pérdida por Diferencia de Cambio por S/ 103 947,7 mil; seguido de **Electroperú** por S/ 31 751,9 mil; **Sima Perú** por S/ 21 090,3 mil; **Perupetro** por S/ 18 672,0 mil; **Activos Mineros** por S/ 16 026,1 mil, entre las principales.

En la partida de **Intereses**, se detalla a **Sedopal** por S/ 135 048,5 mil; **Activos Mineros** por S/ 8 422,6 mil e **Hidrandina** por S/ 5 056,1 mil entre las principales. Dentro de esta partida se realizó la eliminación de los intereses por la recompra de acciones deuda tributaria con **Sedopal** por S/ 53 377,3 mil, reflejándose la contrapartida de dicha eliminación en la partida de otros ingresos financieros de Fonafe en el rubro de Ingresos financieros por el mismo importe.

Con relación al rubro de **Otros Gastos Financieros**, la cual agrupa los intereses y gastos de préstamos se destaca principalmente las empresas **Electronoroeste** por un importe de S/ 6 816,2 mil; **Electro Oriente** por S/ 4 346,7 mil; **Seal** por S/ 3 541,8 mil; **Enapu** por S/ 3 768,2 mil, entre las principales.

Las eliminaciones por Transacciones Recíprocas netas en este rubro se encuentran dadas por la cuenta intereses por S/ 23 233,5 mil, y se encuentra conformada por **Electronoroeste** por S/ 6 816,2 mil; **Seal** por S/ 3 533,7 mil; **Electronorte** por S/ 2 845,1 mil; **Electrocenso** por S/ 1 981,9 mil; **Hidrandina** por S/ 1 948,4 mil; **Egemsa** por S/ 1 518,2 mil, entre otras.

**Petroperú**, muestra una disminución de S/ 1 935 535,6 mil o 19,3% que corresponde principalmente el rubro **Diferencia de Cambio** por S/ 2 022 362,3 mil o 74,6%; **Intereses por Préstamos** con un incremento de S/ 89 859,7 mil o 114,4% con relación al ejercicio anterior.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestran un aumento de S/ 4 545,1 mil o 12,7% en relación al ejercicio anterior, que corresponde principalmente al rubro **Otros Gastos Financieros**, con S/ 29,4 mil o 63,1% con relación al ejercicio 2016 que corresponde a **Seda Cusco**, que muestra un aumento de S/ 52,8 mil o 273,6% en relación al ejercicio anterior; **Sedalib**, muestra una disminución de S/ 23,4 mil o 87,5% respecto al año anterior. El rubro **Diferencia de Cambio** muestra una disminución de S/ 1 107,1 mil o 7,5% en comparación al ejercicio 2016, sin embargo el rubro **Intereses por Préstamos y Otras Obligaciones**, muestra un incremento de S/ 84,0 mil o 12,5%, en relación al ejercicio anterior.

#### NOTA N° 52: INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (EMPRESAS FINANCIERAS)

Este rubro comprende los ingresos devengados en el período por concepto de operaciones de créditos indirectos, los que se devengarán en el plazo convenido para dichas operaciones, asimismo se registran los ingresos por fideicomisos, cuando el fideicomitente reconoce y registra los derechos generados a su favor, así como los ingresos por comisiones de confianza; entre otros ingresos diversos.

##### INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Ingresos diversos	707 721.2	691 052.2
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	40 444.7	47 137.2
Ingresos por Créditos Indirectos	13 200.9	16 360.9
<b>Sub- Total</b>	<b>761 366.8</b>	<b>754 550.3</b>
<b>ETES</b>		
Ingresos por servicios diversos	154 417.3	78 662.1
Otros	15 177.3	66 694.2
<b>Sub- Total</b>	<b>169 594.6</b>	<b>145 356.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>930 961.4</b>	<b>899 906.6</b>

Este rubro muestra un aumento de S/ 31 054,8 mil o 3,5% en relación con el ejercicio anterior, diferencia debida a las siguientes variaciones:

**Fonafe Matriz**, muestra un aumento de S/ 6 816,5 mil o 0,9% en comparación con el ejercicio anterior, destacando la partida de **Ingresos diversos**, que corresponde principalmente al **Banco de la Nación**, por la suma de S/ 715 590,9 mil, donde están reflejadas las comisiones por los diferentes servicios que el banco presta, siendo los más relevantes los Servicios de Caja por S/ 345 569,4 mil; **Otros Ingresos por Servicios** por S/ 225 734,6 mil; **Cobro de Tributos** por S/ 66 845,3 mil y **Transferencias** por S/ 58 531,7 mil entre otras.

Los Ingresos por **Fideicomisos y Comisiones de Confianza**, están representados principalmente por **Cofide**, con S/ 26 894,5 mil; le sigue **Banco Agropecuario** por S/ 9 361,9 mil; **Banco de la Nación** por S/ 3 564,9 mil y finalmente **Fondo Mivivienda** por S/ 623,4 mil.

Las eliminaciones por **Transacciones Recíprocas** neto en el rubro de **Ingresos Diversos** es por S/ 13 936,2 mil y corresponden principalmente al **Banco de la Nación** por S/ 13 790,3 mil.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, muestra un aumento de S/ 24 238,3 mil o 16,7% en relación con el ejercicio anterior, aumento conformado principalmente por las variaciones la **CMAC Sullana**, que reportan una variación de S/ 8 508,2 mil en los rubros de ingresos por créditos indirectos, productos del servicio de Cartas Fianzas y otros ingresos como servicios de giros entre otros, **CMAC Huancayo** por S/ 4 152,0 mil; **CMAC Cuzco** por S/ 3 677,4 mil; **CMAC Arequipa** por S/ 3 358,1 mil; **CMAC Piura** que presenta un aumento por S/ 2 101,2 mil.

#### **NOTA N° 53: GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS (EMPRESAS FINANCIERAS)**

Este rubro comprende:

<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Gastos diversos	187 189,1	180 251,6
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	274,1	132,1
Gastos por Créditos Indirectos	7,0	0,2
<b>Sub- Total</b>	<b>187 470,2</b>	<b>180 383,9</b>
<b>ETES</b>		
Primas Fondo de Seguros de Depósito	72 033,8	62 025,3
Gastos por Servicios Financieros Divers	20 791,6	19 729,4
Gastos por Fideicom y Com. De Conf.	38,1	23,5
Otros Gastos	37 186,8	36 185,3
<b>Sub- Total</b>	<b>130 050,3</b>	<b>117 963,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>317 520,5</b>	<b>298 347,4</b>

Este rubro muestra un incremento de S/ 19 173,1 mil o 6,4% con relación al ejercicio anterior, conformado por las empresas de **Fonafe Matriz**, que muestran un incremento por S/ 7 086,3 mil o 3,9% con relación al ejercicio anterior, correspondientes a los gastos por servicios brindados por las empresas financieras, destacando la partida **Gastos Diversos**, representado por el **Banco de la Nación**, por el importe de S/ 175 833,3 mil, dentro del importe se encuentra las comisiones pagadas por el banco, siendo las más importantes las siguientes: **Otros Servicios Financieros** por S/ 140 406,2 mil, **Tarjeta de Crédito y Débito** por S/ 28 182,5 mil y **Custodia de Valores** por S/ 7 046,5 mil, entre las principales.

**Banco Agropecuario**, aporta en el rubro el importe de S/ 7 641,7 mil dentro de los cuales destacan los **Gastos de Corresponsalía** por S/ 4 251,7 mil; **Otros Servicios Financieros Varios** por S/ 3 007,4 mil y **Gastos por transferencias** por S/ 371,2 mil, entre las principales.

En este rubro las eliminaciones por Transacciones Recíprocas es por el importe de S/ 3 514,0 mil y corresponde al Banco Agropecuario principalmente.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, muestra un incremento de S/ 12 086,8 mil o 10,2% en comparación con el año anterior debido principalmente al rubro **Primas para el Fondo de Seguros de Depósito**, que refleja un aumento de S/ 10 008,5 mil o 16,1 %, representada por las **Cajas Municipales de Arequipa, Piura, Sullana, Cusco, Huancayo, Ica Trujillo, Tacna y Maynas**; importes correspondientes a los gastos de operaciones por cajeros automáticos, comisiones bancarias y financieras, comisiones de cajero corresponsal, entre otros.

#### NOTA N° 54: RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Resultados por Op. de Cobertura	( 87 898,2)	( 82 278,8)
Utilidad en Diferencia de Cambio	61230,4	62 074,1
Inversiones Disponibles para la venta	81440,0	( 30 387,4)
Otros	821,1	( 364,1)
Derivados de Negociación	1536,8	5 631,3
Pérdida en Diferencia de Cambio	( 16 698,9)	( 22 824,3)
<b>Sub- Total</b>	<b>40 431,2</b>	<b>( 68 149,2)</b>
<b>ETES</b>		
Ingresos Financieros Diversos	27 788,5	12 728,3
Cargas Financieras Diversas		( 8 165,3)
Diferencia de Cambio (Ganancias)	13 615,3	6 841,5
Inversiones Disponibles p. la Venta	1699,3	( 938,0)
Ganancia (Pérdida) en participac.	502,5	( 458,7)
Otros Resultados por Op. Financ.	( 24 739,0)	19 918,6
<b>Sub- Total</b>	<b>18 866,6</b>	<b>29 926,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59 298,0</b>	<b>( 38 222,8)</b>

En este rubro se aprecia un incremento S/ 97 520,8 mil o 255,1% con respecto al ejercicio anterior, representado por las entidades del ámbito de **Fonafe Matriz**, que muestra una variación de S/ 108 580,4 mil o 159,3% con relación al ejercicio 2016, esta diferencia está conformada por **Operaciones de Cobertura**, destacando **Fondo Mivivienda** con un saldo negativo de S/ 108 885,6 mil correspondiente a derivados de cobertura; mientras que **Cofide** revela un saldo positivo de S/ 20 987,4 mil que corresponde a resultados por operaciones de cobertura. En el rubro de **Utilidad en Diferencia de Cambio** se encuentra al **Banco de la Nación**, por S/ 59 745,1 mil; en el rubro de **Inversiones Disponibles para la Venta** se tiene al **Banco de la Nación**, con un saldo positivo de S/ 59 278,3 mil, que corresponde al efecto neto de las Cargas Financieras e Ingresos Financieros por la valorización de inversiones disponibles para la venta y **Cofide** presenta un saldo positivo de S/ 22 161,7 mil por el mismo concepto, entre las principales.

En la partida de **Pérdida por Diferencia de Cambio**, se encuentra representada por **Cofide** que registró una pérdida por diferencia en cambio ascendente a S/ 16 698,9 mil.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, muestra una disminución de S/ 11 059,8 mil o 37% en comparación con el año anterior, debido principalmente al rubro **Ingresos financieros diversos**

con un incremento S/ 15 060,2 mil o 118,3% seguido de **diferencias de cambio (ganancias)** con un incremento de S/ 6 773,8 mil o 99%.

**NOTA N° 55: PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADO POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN**

**PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS NETOS DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADOS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Dividendos	1436,2	0
Participación de los Trabajadores Utilidades	0	( 139,8)
<b>TOTAL</b>	<b>1 436,2</b>	<b>( 139,8)</b>

Muestra un aumento de S/ 1 576,0 mil o 1 127,3% en relación con el ejercicio anterior, destaca la **Empresa Municipal de Transportes Turísticos Machupicchu S. A. – Tramusa S.A.** por los dividendos recibidos de CONSETTUR como resultado de operaciones en negocios conjuntos. La principal actividad económica que desarrolla Tramusa S.A. – Parque Arqueológico de Machupicchu y viceversa, por medio del contrato de asociación y participación suscrita con la empresa CONSETTUR MACHUPICCHU S.A. en vista que la concesionaria de la ruta Machupicchu Pueblo es la Empresa Consettur Machupicchu S.A.; Tramusa S.A. es accionista de la empresa Consettur Machupicchu S.A.

El concepto de **Participación de los trabajadores** con el importe negativo de S/ 139,8 mil corresponde a la **Empresa Sedacaj S.A.** del ejercicio 2016. En el ejercicio 2017 no hubo saldo en este rubro.

**NOTA 56: GANANCIAS (PÉRDIDAS) QUE SURGEN DE LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR LIBRO ANTERIOR Y EL VALOR JUSTO DE ACTIVOS FINANCIEROS RECLASIFICADOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE**

Este rubro comprende:

**GANANCIAS (PERDIDAS) QUE SURGEN DE LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR LIBRO ANTERIOR Y EL VALOR JUSTO DE ACTIVOS FINANCIEROS RECLASIFICADOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Resultados de medición al valor razonable de Activos de Renta Variable	( 21796,5)	17 030,2
<b>TOTAL</b>	<b>( 21796,5)</b>	<b>17 030,2</b>

En este rubro se encuentran las variaciones de las Inversiones Financieras Parte Corriente de las empresas minoritarias, las variaciones entre el valor en libros y su cotización bursátil al cierre del periodo en evaluación, dichas variaciones afectan directamente al resultado del ejercicio y el importe principal se refleja en **Fonafe** que tiene acciones en ENEL Generadora, Agroindustrial Pomalca, y Agroindustrial Sintuco entre las principales, generándose un saldo negativo de la inversión neta por el importe de S/ 21 796,5 mil (ENEL por S/ 21 426,6 mil, Pomalca por S/ 400 6 mil y Sintuco por S/ 27,8 mil)

## NOTA N° 57: OTROS INGRESOS

Comprende: las subcuentas que acumulan los ingresos distintos de los relacionados con la actividad principal del ente económico y de los provenientes del financiamiento otorgado, tanto de terceros como de entidades relacionadas

OTROS INGRESOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros Ingresos	50 410,5	189 160,1
<b>Sub- Total</b>	<b>50 410,5</b>	<b>189 160,1</b>
<b>ETES</b>		
Utilidad Vta. de Bienes Adjud. y Recup.	4 683,8	5 427,7
Ingresos por Cuentas por Cobrar Diversas	3 584,3	1380,5
Utilidad en Vta de Inmuebles, Mob. y Eq	2 108,8	681,3
Ingresos de Ejercicios Anteriores	1 167,4	0,0
Ingresos Extraordinarios	2 342,6	0,0
Ingresos p Administ. y Gestión de Pólizas	2 962,5	105,0
Otros	26 460,4	29 557,7
<b>Sub- Total</b>	<b>43 309,8</b>	<b>37 152,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>93 720,3</b>	<b>226 312,3</b>

Muestra una disminución S/ 132 592,0 mil o 58,6 % con relación al ejercicio 2016, destacando principalmente las empresas del ámbito de **Fonafe Matriz** que disminuye en S/ 138 749,6 mil o 73,4 %, importe conformado por las diferencias de las siguientes empresas:

**Cofide**, por S/ 27 688,9 mil que corresponde a **Otros ingresos** por S/ 11 917,2 mil y reversión de provisiones (Inversiones negociables) S/ 11 210,6 mil; le sigue el **Banco de la Nación** con S/ 17 014,7 mil (S/ 184 350,6 mil en 2016), monto distribuido en **Otros Ingresos**, por S/ 13 260,7 mil; **Ingreso de cuentas por cobrar diversas** por S/ 2 071,7 mil; seguido del **Ingreso por Arrendamientos – Bienes Propios** por S/ 1 215,6 mil, entre las principales.

**Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado – ETES**, muestra un incremento de S/ 6 157,7 mil o 16,6% en relación con el ejercicio 2016 resaltando rubros tales como: **Ingresos por Cuentas por Cobrar Diversas**, con un incremento de S/ 2 203,8 mil o 159,6%, diferencia generada principalmente por **CMAC Arequipa**, también destaca el rubro de **Ingresos por Administración y Gestión de Pólizas**, con un aumento de S/ 2 857,5 mil o 2 721,4% y el de **Utilidad en la Venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipo** con aumento en S/ 1 427,5 mil o 209,0% con relación al ejercicio anterior.

## NOTA N° 58: OTROS GASTOS

OTROS GASTOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Otros Gastos	29 803,3	24 089,3
<b>Sub- Total</b>	<b>29 803,3</b>	<b>24 089,3</b>
<b>ETES</b>		
Pérdida Vta. de Bienes Adjud. y Recup.	2 007,2	298,0
Pérdida en Vta. Inmuebles, Mob. y Eq	1477,2	703,3
Sanciones Administrativas	769,7	804,1
Otros	15 928,1	20 866,2
<b>Sub- Total</b>	<b>20 182,2</b>	<b>22 671,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>49 985,5</b>	<b>46 760,9</b>

En este rubro se aprecia un incremento de S/ 3 224,6 mil o 6,9% con respecto al ejercicio anterior, sobresaliendo las empresas de **Fonafe Matriz** que muestra un aumento de S/ 5 714,0 mil o 23,7%,

destacando **Cofide**, en el rubro de **Otros Gastos** por el importe de S/ 17 526,0 mil, el cual está distribuido por **Otros Gastos** por S/ 14 667,4 mil y **Convenio PNUD** (Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo) por S/ 2 168,7 mil; seguido del **Banco de la Nación**, con S/ 10 683,8 mil, el cual está distribuido en **Otros Gastos** por S/ 9 217,6 mil; **Donaciones** por S/ 1 056,8 mil; **Sanciones Administrativas y Fiscales** por S/ 289,3 mil y **Pérdidas no cubiertas por Seguros** por S/ 120,2 mil.

**Entidades de Tratamiento Empresarial – ETES**, muestra una disminución de S/ 2 489,4 mil u 11% en relación con el ejercicio 2016, destaca la **CMAC Arequipa**, disminuyendo la provisión para incobrables en S/ 1 370,3 mil o 48% y la provisión para contingencias en S/ 919,1 mil o 28%, también disminuye las provisiones para litigios y demandas en S/ 810,8 mil o 69% en relación con el año anterior. La **CMAC Trujillo**, muestra disminución en el rubro **Otros Gastos** por S/ 2 960,3 mil o 68% debido principalmente al rubro Pérdida en Bienes Adjudicados y Recuperados, rubro que disminuye en S/ 919,1 mil o 56%. Disminuye también los gastos por este concepto en **Sanciones Administrativas y Fiscales** por S/ 232,1 mil equivalente al 80% en comparación con el ejercicio anterior.

#### NOTA N° 59: GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En este rubro se reconoce el impuesto calculado sobre la renta imponible del ejercicio (impuesto corriente), así como el importe del impuesto a la renta diferido, conformado por gastos por fideicomisos, por pérdida por venta y gastos de bienes adjudicados y recuperados.

##### GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Gastos por impuesto a las ganancias	819 031,6	915 123,2
<b>Sub-Total</b>	<b>819 031,6</b>	<b>915 123,2</b>
<b>PETROPERÚ</b>		
Corriente	278 054,2	275 564,9
Diferido	(73 753,2)	(61909,6)
<b>Sub-Total</b>	<b>204 301,0</b>	<b>213 655,3</b>
<b>ETES</b>		
Impuesto a la Renta	178 352,9	170 252,1
Otros	19 489,9	4 872,7
<b>Sub-Total</b>	<b>197 842,8</b>	<b>175 124,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 221 175,4</b>	<b>1 303 903,3</b>

Este rubro muestra una disminución de S/ 82 727,9 mil o 6,3% en relación con el ejercicio 2016 que se explica en razón a las variaciones de las siguientes empresas:

**Fonafe Matriz**, muestra un aumento de S/ 96 091,6 mil o 10,5% en relación al ejercicio anterior, cuya explicación está dada de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú.

En el presente rubro se tiene al **Banco de la Nación** con S/ 196 298,2 mil; **Electroperú** con S/ 134 989,0 mil; **Sedapal** con S/ 114 421,7 mil; **Hidrandina** con S/ 39 703,5 mil; **Electrocentro** por S/ 39 371,8 mil; **Corpac** por S/ 31 592,5 mil; **Electronoroeste** con S/ 29 005,2 mil; **Seal** con S/ 23 444,5 mil; **Electro Sur Este** por S/ 20 887,4 mil; **Egemsa** por S/ 19 588,8 mil; **Electro Oriente** con S/ 19 360,8 mil; **Fonafe** por S/ 18 978,8 mil; **Agrobanco** por S/ 17 393,8 mil; **Fondo Mivivienda** por S/ 13 816,3 mil, entre las principales empresas que han determinado los mayores importes por el cálculo del Impuesto a la Renta correspondiente a Diciembre 2017.

Las empresas de ámbito de Fonafe determinaron la materia imponible bajo el Régimen General del Impuesto a las Ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir

del resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables respectivamente.

**Petroperú**, presenta una disminución de S/ 9 354,3 mil o 4,4%, la compañía al calcular su materia imponible por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ha determinado un impuesto a las ganancias corriente de S/ 204 300,9 mil y de S/ 213 655,3 mil respectivamente, generándose una disminución de S/ 9 354,3 mil o 4,4% en comparación con el ejercicio anterior.

**Entidades de Tratamiento Empresarial - ETES**, muestran un aumento por S/ 22 718,0 mil o 13% en relación con el ejercicio anterior, aumento conformado principalmente por las Cajas Municipales de Crédito de Huancayo, Piura, Cusco y Arequipa.

#### **NOTA N° 60: GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUAS**

Este rubro no presenta movimiento en el ejercicio 2017. Con respecto al año 2016 el importe de S/ 1,3 mil corresponde a la Empresa **Emapa Huaral S.A.** registró provisiones del 28% del impuesto a la Renta al cierre del ejercicio sin considerar las reparaciones tributarias adicionales y distribución de utilidades, las cuales se determinaron en el año 2017 a través de la presentación ante Sunat.

##### **GANANCIA (PERDIDA) NETA DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUAS**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b>		
Gasto por impuesto a la ganancias	0,0	1,3
<b>TOTAL</b>		<b>1,3</b>

#### **NOTA N° 61: INTERESES MINORITARIOS**

##### **INTERESES MINORITARIOS**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE - MATRIZ</b>		
Intereses Minoritarios	1028 527,0	1201 194,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 028 527,0</b>	<b>1 201 194,0</b>

Corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones de algunas Subsidiarias que no pertenecen mayoritariamente al **Fonafe**, sino a accionistas privados minoritarios, acciones emitidas a nombre de otras entidades del Estado, o a tenedores de Acciones de Inversión.

El rubro está representado principalmente por el **Banco de la Nación** por S/ 738 534,4 mil; seguido de **Electroperú** por S/ 278 742,6 mil; se tiene a **Seal** con S/ 5 840,7 mil e **Hidrandina** con S/ 4 678,4 mil entre las principales.

**NOTA N° 62: GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE**

**GANANCIAS (PERDIDAS) DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b> Ganancias (Pérdida), de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable	( 221,3)	1333,6
<b>TOTAL</b>	( 221,3)	1 333,6

En el rubro de Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al Valor Razonable, está representado principalmente por la empresa Hidrandina, por las inversiones mobiliarias que tiene la empresa representadas por Certificados de Suscripción Preferente.

**NOTA N° 63: OTROS COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL**

En este rubro comprende:

El rubro **Otros Componentes del Resultado Integral** no presentó saldo en el ejercicio 2017.

**OTROS COMPONENTES DE RESULTADO INTEGRAL**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>ETES</b> Otros componentes del resultado integral		5 598,7
<b>TOTAL</b>		5 598,7

En el ejercicio 2017 no ha tenido movimiento este rubro. En el ejercicio 2016, el importe de S/ 5 598,7 mil correspondió a la EPS Moquegua, por revaluaciones realizadas.

**NOTA N° 64: OTROS COMPONENTES DE RESULTADO INTEGRAL**

**OTROS COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL  
(IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON  
COMPONENTES DE OTROS)**

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>PETROPERÚ</b>	751,4	( 1252,0)
<b>TOTAL</b>	751,4	( 1252,0)

Presenta una disminución de S/ 2 003,4 mil o 100%, que corresponde a Petroperú.

**NOTA N° 65: OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS**

**OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS**  
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
<b>FONAFE MATRIZ</b>		
Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la venta	139 611,5	315 927,2
Otros componentes de Resultado Integral	( 73 484,3)	( 53 570,9)
Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la venta	355,2	( 73 873,0)
<b>Sub total</b>	<b>66 482,4</b>	<b>188 483,3</b>
<b>ETES</b>		
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	3 310,8	4 064,6
<b>Sub total</b>	<b>3 310,8</b>	<b>4 064,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>69 793,2</b>	<b>192 547,9</b>

Con respecto a las empresas del holding del Fonafe, se tiene que en el rubro de Otros Resultados Integrales, está representado por las empresas financieras de la corporación por el importe neto de S/ 66 482,4 mil, dentro de este rubro destaca la **Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la Venta** por S/ 139 611,5 mil y destaca principalmente el **Banco de la Nación**, por S/ 125 747,7 mil; seguido de **Cofide** por S/ 12 491,5 mil y del **Fondo Mivivienda** por S/ 1 372,2 mil. En la partida de **Otros Componentes de Resultado Integral**, se encuentra representado por un importe negativo de S/ 73 484,3 mil y lo representa la empresa **Fondo Mivivienda** por la variación del importe negativo de S/ 75 766,4 mil; seguido de la empresa **Cofide** por el variación positiva de S/ 2 282,2 mil. En el rubro de **Variación neta de Activos No Corrientes o grupos de activos para la Venta**, presenta una variación positiva por S/ 355,2 mil, está representado por la Empresa **Cofide** con la variación negativa de S/ 4 358,2 mil; seguido del **Banco de la Nación**, con la variación positiva de S/ 4 713,5 mil por el mismo concepto.

**Entidades de Tratamiento Empresarial - ETES**, está representado por las cajas municipales, que presentó una variación negativa de S/ 753,8 mil equivalente a 10,5%. Al respecto la **CMAC Cusco**, mostró un saldo neto del movimiento registrado en el ejercicio 2017 del valor razonable de las inversiones de instrumentos financieros de Capital y de Deuda (ganancia no realizada). **CMAC Tacna**, en este rubro se mostró las ganancias no realizadas generadas por las Inversiones Disponibles para la Venta de los certificados de Depósito del BCRP, las Letras del Tesoro, Bonos soberanos y Fondos Mutuos; al 31 de diciembre 2017 asciende a S/ 353,1 mil.

### 3.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.3.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Del análisis efectuado a la información comparativa del ejercicio 2017, en el Estado de Situación Financiera, se ha determinado que el **Activo Total** de las Empresas del Estado alcanzó un total de S/ 134 022 587,6 mil, habiéndose obtenido un incremento de S/ 11 011 316,0 mil o 9,0% con relación al año anterior, notándose un incremento del **Activo Corriente** en S/ 8 809 229,5 mil o 14,6% y el crecimiento del **Activo No Corriente** en S/ 2 202 086,5 mil o 3,5%. Tales incrementos se produjeron en las empresas del holding del Fonafe, en las empresas financieras y no financieras por las Inversiones Financieras/Inversiones Negociables y a Vencimiento en S/ 2 699 090,6 mil o 18,6% y en Propiedades Planta y Equipo – Inmuebles, Mobiliario y Equipo con S/ 1 824 680,9 mil o 4,8% respectivamente.



En lo que corresponde a Inversiones Financieras destaca el Banco de la Nación por los Bonos, asimismo en Cartera de Crédito están los préstamos no revolventes para libre disponibilidad al sector público y otras transacciones efectuadas por el **Banco de la Nación**, se caracterizó por la tendencia a la venta motivada por la mejora de precios producto de la mayor demanda de dichos bonos por parte de inversionistas extranjeros y filiales de bancos del exterior atraídos por las mejores tasas de interés del mercado peruano.

**El Pasivo** alcanzó un total de S/ 96 059 389,8 mil, que representa un aumento en S/ 10 120 347,7 mil u 11,8% con relación al año anterior, conformado principalmente por el crecimiento del **Pasivo Corriente** en S/ 2 310 633,7 mil o 4,7% y el **Pasivo No Corriente** en S/ 7 809 714,0 mil o 21,3%.

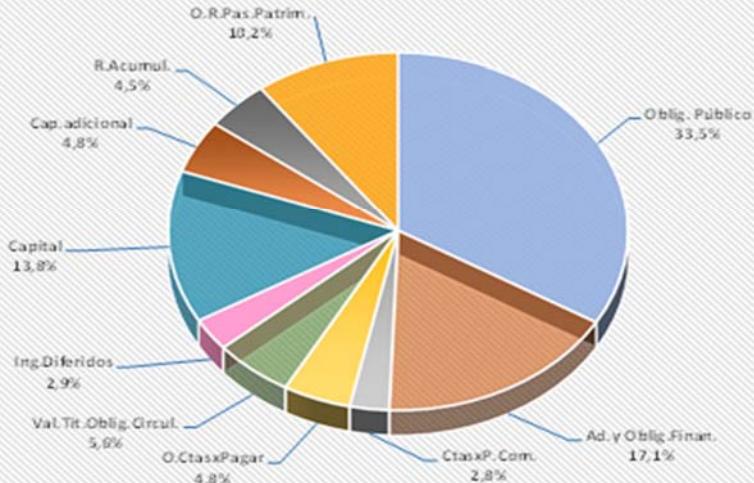
La mayor incidencia de incremento del Pasivo Corriente se observa en las empresas del Fonafe Matriz por las Obligaciones con el Público donde destaca el Banco de la Nación y COFIDE; por Adeudos y Obligaciones Financieras a Corto Plazo destaca COFIDE por las deudas contraídas con entidades financieras del país y del exterior. En cuanto al interés minoritario, se observa un aumento de 1,1% o S/ 54 285,5 mil, por los mayores saldos patrimoniales de Electroperú. Asimismo el Patrimonio, muestra un aumento de S/ 890 968,3 mil o 2,4%.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTEGRADO COMPARATIVO DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

(En Miles de Soles)

Concepto	2017		2016		Variación S/	Crecimiento o Decrecimiento
	Monto	%	Monto	%		
<b>Total Activo</b>	<b>134 022 587,6</b>	<b>100,0</b>	<b>123 011 271,6</b>	<b>100,0</b>	<b>11 011 316,0</b>	<b>9,0</b>
Corriente	69 078 368,0	51,5	60 269 138,5	49,0	8 809 229,5	14,6
No Corriente	64 944 219,6	48,5	62 742 133,1	51,0	2 202 086,5	3,5
<b>Total Pasivo</b>	<b>96 059 389,8</b>	<b>71,7</b>	<b>85 939 042,1</b>	<b>69,9</b>	<b>10 120 347,7</b>	<b>11,8</b>
Corriente	51 578 288,8	38,5	49 267 655,1	40,1	2 310 633,7	4,7
No Corriente	44 481 101,0	33,2	36 671 387,0	29,8	7 809 714,0	21,3
Interés Minoritario	5 056 516,9	3,8	5 002 231,4	4,1	54 285,5	1,1
<b>Total Patrimonio</b>	<b>37 963 197,8</b>	<b>28,3</b>	<b>37 072 229,5</b>	<b>30,1</b>	<b>890 968,3</b>	<b>2,4</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>134 022 587,6</b>	<b>100,0</b>	<b>123 011 271,6</b>	<b>100,0</b>	<b>11 011 316,0</b>	<b>9,0</b>

Rubros Principales del Pasivo y Patrimonio - Ejercicio 2017



**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 50

CONCEPTO	31.12.2017		31.12.2016		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/	%	S/	%		
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalente al Efectivo - Disponible	24 789 429.3	18.5	20 216 255.5	16.4	4 573 173.8	22.6
Fondos Interbancarios		0.0		0.0	0.0	0.0
Inversiones Financieras / Inversiones Negociables y a venc.	17 190 184.6	12.8	14 491 094.0	11.8	2 699 090.6	18.6
Cartera de Créditos (Neto)	16 029 175.2	12.0	17 054 208.0	13.9	( 1 025 032.8)	( 6.0)
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	2 791 673.1	2.1	2 473 740.2	2.0	317 932.9	12.9
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	4 591 172.8	3.4	2 707 993.0	2.2	1 883 179.8	69.5
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	66 434.2	0.0	48 597.7	0.0	17 836.5	36.7
Inventarios / Bienes Realiz. Recibidos en Pago y Adj.	2 539 384.1	1.9	2 519 448.1	2.0	19 936.0	0.8
Activos No corrientes mantenidos para la venta	113 028.3	0.1	71 739.6	0.1	41 288.7	57.6
Impuestos Corrientes	200 258.6	0.1	93 317.7	0.1	106 940.9	114.6
Activos por Impuestos a las Ganancias	183 207.2	0.1	165 531.6	0.1	17 675.6	10.7
Gastos Pagados por Anticipado	133 086.4	0.1	101 575.8	0.1	31 510.6	31.0
Otros Activos	451 334.2	0.3	325 637.3	0.3	125 696.9	38.6
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>69 078 368.0</b>	<b>51.5</b>	<b>60 269 138.5</b>	<b>49.0</b>	<b>8 809 229.5</b>	<b>14.6</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Cartera de Créditos (Neto)	17 379 881.8	13.0	16 862 566.5	13.7	517 315.3	3.1
Cuentas por Cobrar Comerciales	112 367.8	0.1	88 376.6	0.1	23 991.2	27.1
Otras Cuentas por Cobrar,	939 946.7	0.7	1 145 226.3	0.9	( 205 279.6)	( 17.9)
Bienes Realiz. Recibidos en Pago y Adjudic. (Neto)	23 351.4	0.0	11 597.9	0.0	11 753.5	101.3
Inversiones Mobiliarias / Inversiones en Sub. Asoc. y Parte en N	69 363.5	0.1	48 074.0	0.0	21 289.5	44.3
Propiedades de Inversión	336 738.7	0.3	365 083.6	0.3	( 28 344.9)	( 7.8)
Propiedades, Planta y Equipo - Inmuebles, Mob.y Equip. (Neto)	39 604 493.3	29.6	37 779 812.4	30.7	1 824 680.9	4.8
Activos Intangibles (Neto)	372 642.0	0.3	383 557.2	0.3	( 10 915.2)	( 2.8)
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	233 725.1	0.2	229 569.2	0.2	4 155.9	1.8
Otros Activos (Neto)	5 871 709.3	4.4	5 828 269.4	4.7	43 439.9	0.7
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>64 944 219.6</b>	<b>48.5</b>	<b>62 742 133.1</b>	<b>51.0</b>	<b>2 202 086.5</b>	<b>3.5</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>134 022 587.6</b>	<b>100.0</b>	<b>123 011 271.6</b>	<b>100.0</b>	<b>11 011 316.0</b>	<b>9.0</b>
Cuentas de Orden	209 254 858.8	156.1	191 178 106.1	155.4	18 076 752.7	9.5
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Obligaciones con el Público	35 018 099.2	26.1	31 868 029.1	25.9	3 150 070.1	9.9
Sobregiros Bancarios / Fondos Interbancarios	2 021.7	0.0	118.5	0.0	1 903.2	1 606.1
Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.Internac.	664 754.7	0.5	785 121.3	0.6	( 120 366.6)	( 15.3)
Adeudos y Obligaciones Financieras	6 204 325.3	4.6	7 693 774.1	6.3	( 1 489 448.8)	( 19.4)
Cuentas por Pagar Comerciales	3 693 293.6	2.8	3 679 155.3	3.0	14 138.3	0.4
Otras Cuentas por Pagar	4 435 862.1	3.3	3 680 306.0	3.0	755 556.1	20.5
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	4 019.4	0.0	5 381.9	0.0	( 1 362.5)	( 25.3)
Provisiones	571 273.7	0.4	699 749.6	0.6	( 128 475.9)	( 18.4)
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	147 397.1	0.1	207 647.6	0.2	( 60 250.5)	( 29.0)
Impuestos Corrientes	1 676.4	0.0	2 494.1	0.0	( 817.7)	( 32.8)
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	110 662.9	0.1	37 700.3	0.0	72 962.6	193.5
Beneficios a los Empleados	451 153.2	0.3	465 420.5	0.4	( 14 267.3)	( 3.1)
Otros Pasivos	273 749.5	0.2	142 756.8	0.1	130 992.7	91.8
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51 578 288.8</b>	<b>38.5</b>	<b>49 267 655.1</b>	<b>40.1</b>	<b>2 310 633.7</b>	<b>4.7</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Obligaciones con el Público	9 925 122.9	7.4	8 976 663.8	7.3	948 459.1	10.6
Depósitos de Emp. del Sist. Financ. y Organ.Finan.Internac.	8 243.2	0.0	41 387.1	0.0	( 33 143.9)	( 80.1)
Adeudos y Obligaciones Financieras a Largo Plazo	16 685 057.0	12.4	10 162 990.3	8.3	6 522 066.7	64.2
Cuentas por Pagar Comerciales	15 787.2	0.0	17 268.0	0.0	( 1 480.8)	( 8.6)
Otras Cuentas por Pagar	1 937 690.3	1.4	2 055 154.0	1.7	( 117 463.7)	( 5.7)
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	12 045.6	0.0	11 991.2	0.0	54.4	0.5
Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos	2 189 998.9	1.6	2 290 847.8	1.9	( 100 848.9)	( 4.4)
Provisiones	586 474.9	0.4	472 175.3	0.4	114 299.6	24.2
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	7 320 676.8	5.5	7 619 799.6	6.2	( 299 122.8)	( 3.9)
Beneficios a los Empleados	125 479.9	0.1	130 692.6	0.1	( 5 212.7)	( 4.0)
Otros Pasivos	1 741 302.0	1.3	2 072 270.2	1.7	( 330 968.2)	( 16.0)
Ingresos Diferidos (Neto)	3 933 222.3	2.9	2 820 147.1	2.3	1 113 075.2	39.5
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>44 481 101.0</b>	<b>33.2</b>	<b>36 671 387.0</b>	<b>29.8</b>	<b>7 809 714.0</b>	<b>21.3</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>96 059 389.8</b>	<b>71.7</b>	<b>85 939 042.1</b>	<b>69.9</b>	<b>10 120 347.7</b>	<b>11.8</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
Capital	18 520 011.7	13.8	16 903 594.6	13.7	1 616 417.1	9.6
Capital Adicional	6 484 001.6	4.8	7 833 617.9	6.4	( 1 349 616.3)	( 17.2)
Reservas Legales y Otras Reservas	1 454 457.3	1.1	1 300 745.6	1.1	153 711.7	11.8
Resultados Acumulados	6 041 459.4	4.5	5 627 694.3	4.6	413 765.1	7.4
Otras Reservas del Patrimonio	406 750.9	0.3	404 345.7	0.3	2 405.2	0.6
Sub Total del Patrimonio	32 906 680.9	24.6	32 069 998.1	26.1	836 682.8	2.6
Intereses Minoritarios	5 056 516.9	3.8	5 002 231.4	4.1	54 285.5	1.1
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>37 963 197.8</b>	<b>28.3</b>	<b>37 072 229.5</b>	<b>30.1</b>	<b>890 968.3</b>	<b>2.4</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>134 022 587.6</b>	<b>100.0</b>	<b>123 011 271.6</b>	<b>100.0</b>	<b>11 011 316.0</b>	<b>9.0</b>
Cuentas de Orden	209 254 858.8	156.1	191 178 106.1	155.4	18 076 752.7	9.5

  
**OSCAR A. PAJUELO L. RAMIREZ**  
 Director General de Contabilidad Pública

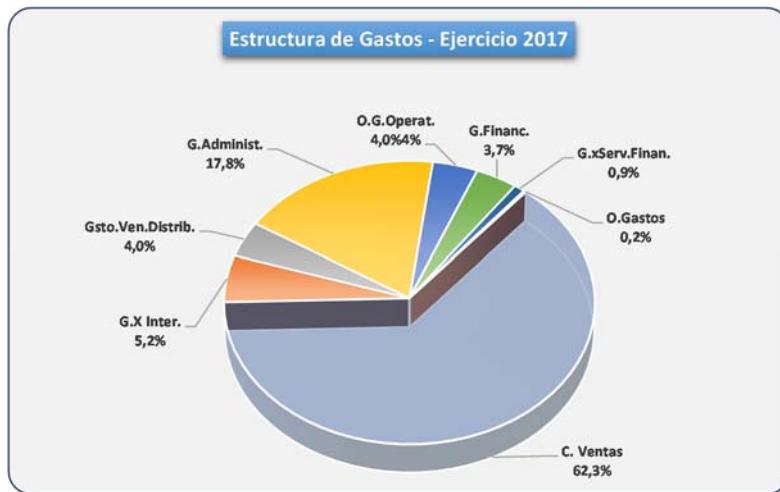
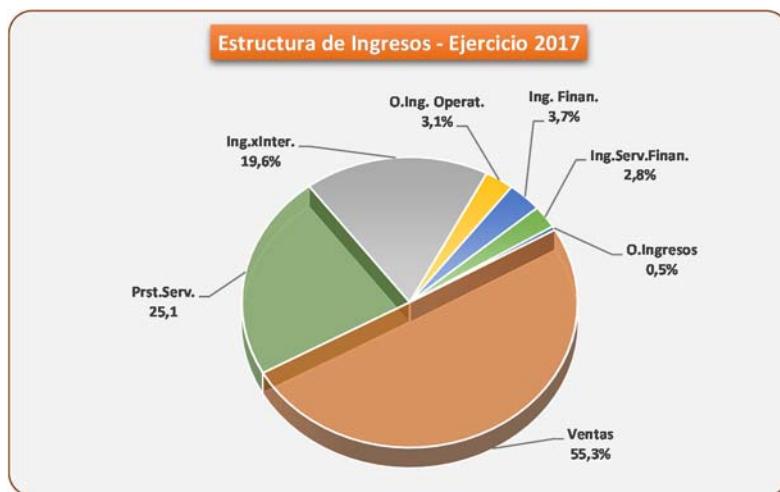
  
**CPC. YORLELINNA MARQUEZ FARFAN**  
 Directora  
 Dirección de Empresas Públicas

### 3.3.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al realizar el análisis del Estado de Resultados Integrales a nivel comparativo con el ejercicio anterior se puede apreciar que el total de los Ingresos de Actividades Ordinarias en el ejercicio 2017, está representado por S/ 33 535 551,1 mil, mostrando un aumento de S/ 3 427 802,8 mil o 11,4%, respecto al ejercicio 2016, que fue S/ 30 107 748,3 mil, debido a mayores ingresos efectuados por las empresas de la matriz Fonafe.

El total de costos y gastos generales del ejercicio 2017, revela una disminución de S/ 41 401,7 mil o 1,2%, con relación al ejercicio anterior. Los Gastos Financieros disminuyeron en S/ 2 471 643,3 mil o 66,5%. La ganancia neta del ejercicio muestra una disminución de S/ 1 810,3 mil o 0,1%, respecto al ejercicio 2016.

En la Estructura del Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2017, según clasificación siguiente se puede apreciar la influencia frente al total de las Empresas Públicas, de las Empresas Financieras (18%), Empresas No Financieras (19,2%), las de Fonafe Matriz (62,7%), Empresas En Proceso en Liquidación (0,1%) y Empresas No Operativas (0,0%).



**EMPRESAS DEL ESTADO**  
**ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
(En Miles Soles)

CUADRO N° 51

Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2017 y 2016

CONCEPTO	31.12.2017		31.12.2016		VARIACIÓN	Crecimiento Decrecimiento
	S/	%	S/	%		
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>						
Venta Netas de Bienes	18 532 975.2	55.3	15 846 524.3	52.6	2 686 450.9	17.0
Prestación de Servicios	8 427 419.4	25.1	8 115 767.0	27.0	311 652.4	3.8
Ingresos por Intereses	6 575 156.5	19.6	6 145 457.0	20.4	429 699.5	7.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>33 535 551.1</b>	<b>100.0</b>	<b>30 107 748.3</b>	<b>100.0</b>	<b>3 427 802.8</b>	<b>11.4</b>
Costo de Ventas	( 20 884 852.6)	( 62.3)	( 17 962 113.5)	( 59.7)	( 2 922 739.1)	16.3
Gastos por Intereses	( 1 754 017.3)	( 5.2)	( 1 522 729.5)	( 5.1)	( 231 287.8)	15.2
<b>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>10 896 681.2</b>	<b>32.5</b>	<b>10 622 905.3</b>	<b>35.3</b>	<b>273 775.9</b>	<b>2.6</b>
Gastos de Ventas y Distribución	( 1 342 002.0)	( 4.0)	( 1 286 062.8)	( 4.3)	( 55 939.2)	4.3
Gastos de Administración	( 5 969 780.4)	( 17.8)	( 5 241 886.5)	( 17.4)	( 727 893.9)	13.9
Ganancias (Pérdida) de la baja en Activos Financieros med. Al Cost. Amort.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos Operativos	1 026 336.0	3.1	886 427.1	2.9	139 908.9	15.8
Otros Gastos Operativos	( 1 336 991.2)	( 4.0)	( 1 665 737.8)	( 5.5)	328 746.6	( 19.7)
<b>GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA</b>	<b>3 274 243.6</b>	<b>9.8</b>	<b>3 315 645.3</b>	<b>11.0</b>	<b>( 41 401.7)</b>	<b>( 1.2)</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>						
Ingresos Financieros	1 236 886.0	3.7	3 688 001.1	12.2	( 2 451 115.1)	( 66.5)
Gastos Financieros	( 1 243 388.5)	( 3.7)	( 3 715 031.8)	( 12.3)	2 471 643.3	( 66.5)
Ingresos por Servicios Financieros (Empresas Financieras)	930 961.4	2.8	899 906.6	3.0	31 054.8	3.5
Gastos por Servicios Financieros	( 317 520.5)	( 0.9)	( 298 347.4)	( 1.0)	( 19 173.1)	6.4
Resultados por Operaciones Financieras	59 298.0	0.2	( 38 222.8)	( 0.1)	97 520.8	( 255.1)
Particip. en los Result. Netos de Asoci. y Negoc. Conj. Contab. Por el Método de Partic.	1 436.2	0.0	( 139.8)	( 0.0)	1 576.0	( 1 127.3)
G. (P.) surg. de la Dif. del Val. Ant. Y el Val. Jus. de Act. Financ. Reclas. Medid. A Valor Razonab.	( 21 796.5)	( 0.1)	17 030.2	0.1	( 38 826.7)	( 228.0)
Otros Ingresos	93 720.3	0.3	226 312.3	0.8	( 132 592.0)	( 58.6)
Otros Gastos	( 49 985.5)	( 0.1)	( 46 760.9)	( 0.2)	( 3 224.6)	6.9
<b>Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>3 963 854.5</b>	<b>11.8</b>	<b>4 048 392.8</b>	<b>13.4</b>	<b>( 84 538.3)</b>	<b>( 2.1)</b>
Gasta por Impuesto a las Ganancias	( 1 221 175.4)	( 3.6)	( 1 303 903.3)	( 4.3)	82 727.9	( 6.3)
<b>Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas</b>	<b>2 742 679.1</b>	<b>8.2</b>	<b>2 744 489.5</b>	<b>9.0</b>	<b>( 1 810.4)</b>	<b>( 0.1)</b>
Ganan. (Pérd.) Neta de Imp. A las Ganancias Procedentes de Operaciones Discont.			( 1.3)		1.3	( 100.0)
<b>Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio</b>	<b>2 742 679.1</b>	<b>8.2</b>	<b>2 744 488.2</b>	<b>9.1</b>	<b>( 1 809.1)</b>	<b>( 0.1)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) Neta Atribuible:</b>	<b>1 732 006.0</b>	<b>5.2</b>	<b>2 122 656.2</b>	<b>7.1</b>	<b>( 390 650.2)</b>	<b>( 18.4)</b>
La Matriz	703 479.0	2.1	921 462.2	3.1	( 217 983.2)	( 23.7)
Intereses Minoritarios	1 028 527.0	3.1	1 201 194.0	4.0	( 172 667.0)	( 14.4)
<b>Componentes de Otro Resultado Integral:</b>						
Ganancias (Pérdidas) Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta						
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	( 221.3)		1 333.6		( 1 554.9)	( 116.6)
Otros Componentes de Resultado Integral			5598.7		( 5 598.7)	
<b>Otro Resultado Integral Antes de Impuestos</b>	<b>(221.3)</b>		<b>6 932.3</b>		<b>( 7 153.6)</b>	<b>( 103.2)</b>
<b>Impuesto a las Ganancias Relc. con Comp. de Otro Result. Integral</b>						
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta						
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio						
Otros Componentes de Resultado Integral	751.4		( 1 252.0)		( 60.6)	
<b>Suma de Comp. de Otro Result. Integral con Impuest. a las Gananc. Relac.</b>	<b>751.4</b>		<b>( 1 252.0)</b>		<b>( 60.6)</b>	
Otros Resultados Integrales del Ejercicio, Neto de Impuestos (Empresas Financieras)	69 793.2	0.2	192 547.9	0.6	262 341.1	( 63.8)
<b>Resultado Integral Total del Ejercicio, Neto del Impuesto a la Renta</b>	<b>2 813 002.4</b>	<b>8.4</b>	<b>2 942 716.4</b>	<b>9.8</b>	<b>( 129 714.0)</b>	<b>( 4.4)</b>

  
OSCAR PAJUELO RAMÍREZ  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Pública

  
CPC. YORLELINE MARQUEZ FARFÁN  
Directora  
Dirección de Empresas Públicas

### 3.4. INDICADORES FINANCIEROS

	INDICADORES	VALORES DE LAS VARIABLES			
		2017	%	2016	%
<b>LIQUIDEZ</b>					
<b>Corriente</b>	Activo Corriente	69 078 368.0	1.34	60 269 138.5	1.22
	Pasivo Corriente	51 578 288.8		49 267 655.0	
<b>Prueba Acida</b>	Activo Cte. - Existenc. - Gast. Pag. Por Antic.	66 405 897.5	1.29	57 648 114.6	1.17
	Pasivo Corriente	51 578 288.8		49 267 655.0	
<b>SOLVENCIA</b>					
<b>Endeudamiento</b>	Pasivo Total	134 022 587.6	3.53	123 011 271.6	3.32
<b>Patrimonial</b>	Patrimonio	37 963 197.8		37 072 229.5	
<b>RENTABILIDAD</b>					
<b>Rentabilidad del Patrimonio</b>	Utilidad Neta	2 742 679.2	0.08	2 744 488.2	0.08
	Patrimonio Neto - Utilidad del Ejercicio	35 220 518.6		34 327 741.3	
<b>Margen Neto</b>	Utilidad Neta	2 742 679.2	0.08	2 744 488.2	0.09
	Ingresos Brutos	33 535 551.1		30 107 748.3	
<b>Rendimiento de Inversión</b>	Utilidad Neta	2 742 679.2	0.02	2 744 488.2	0.02
	Total Activo	134 022 587.6		123 011 271.6	
<b>GESTION</b>					
<b>Eficiencia Costo de Ventas</b>	Costo de Ventas	(20 884 852.6)	(0.62)	(17 962 113.5)	(0.60)
	Ingresos Brutos	33 535 551.1		30 107 748.3	
<b>Eficiencia Gastos Administrativos</b>	Gastos Administrativos	(59 697 804.0)	(1.78)	(5 241 886.5)	(0.17)
	Ingresos Brutos	33 535 551.1		30 107 748.3	

#### INDICADORES FINANCIEROS COMENTADOS 2017 – 2016

##### LIQUIDEZ

###### Liquidez Corriente

La Liquidez Corriente presenta un incremento de 1,34% frente a un índice de 1,22% que se reportó en el ejercicio 2016, demuestra que a nivel consolidado las Empresas del Estado pueden cumplir con sus obligaciones de corto plazo, contando para ello con derechos de cobro de rápida realización.

###### Prueba Ácida

Constituye un indicador mucho más exigente para medir la liquidez. Al cierre del ejercicio año 2017 registra un índice de 1,29% frente a 1,17% del ejercicio 2016, revelando una disminución en la posición de liquidez de 0,12%, al respecto al cierre del ejercicio 2016; en síntesis las empresas del estado en su conjunto al cierre del ejercicio 2017 por cada S/ 1.00 de deuda, disponen de S/ 1,29 para hacer frente a sus obligaciones contraídas con periodo de exigibilidad menor a un año.

##### SOLVENCIA

## Endeudamiento Patrimonial

Al 31 de Diciembre del 2017, el índice de endeudamiento es de 3,53%, siendo inferior a lo reportado en el ejercicio 2016 que fue de 3,32%, este indicador nos muestra que las obligaciones de las empresas del Estado en su conjunto alcanzan a 11,8% veces el valor del patrimonio, no obstante que se tiene el respaldo de los activos totales que es superior en 2,4% veces al pasivo total de las empresas del Estado en su conjunto.

## RENTABILIDAD

### Rentabilidad Patrimonial

En el ejercicio 2017, el índice de Rentabilidad Patrimonial nos indica que por cada S/ 1,00 de Patrimonio invertido, se ha obtenido una utilidad de 0,08% después de participaciones e impuestos, registrándose un 0,08% de rentabilidad en el ejercicio 2016.

### Margen Neto

Al cierre del ejercicio 2017, se muestra que por cada S/ 1.00 de ingresos por actividades ordinarios se han obtenido un indicador de 0,08% de ganancia neta, y el 0,09% en el ejercicio comparativo 2016.

### Rendimiento e Inversión

Al cierre del ejercicio 2017, este ratio muestra un índice de rentabilidad del 0,02%, alcanzando el mismo indicador para el ejercicio 2016, este bajo nivel de rentabilidad se explica porque las empresas prestadoras de servicios públicos de agua potable y electricidad cumplen un rol subsidiario del Estado, al administrar ingentes activos transferidos por entidades del gobierno central, de gobiernos regionales y de gobiernos locales para atender los servicios públicos de electricidad y agua potable en zonas periféricas y de pobreza extrema donde la rentabilidad es nula o negativa.

## GESTIÓN

### Eficiencia Gastos Administrativos

Al cierre del ejercicio 2017, los gastos de administración representaron el 0,02% de los ingresos, siendo el indicador de 0,02% para el año 2016, este indicador nos revela que por cada S/1.00 de ingresos por ventas 0,02% se destinan a Gastos de Administración.

